

SERGIO AGUAYO QUEZADA



LA CHAROLA

Una historia de los servicios de inteligencia en México

RAYA
EN EL
AGUA



grijalbo

LA CHAROLA

Una historia de los servicios de inteligencia en México

SERGIO AGUAYO QUEZADA

LA CHAROLA

Una historia de los servicios de inteligencia en México



grijalbo

LA CHAROLA

Una historia de los servicios de inteligencia en México

©2001, Sergio Aguayo Quezada

Dirección editorial: María Yolanda Argüello con la colaboración de
Marisela Alcántara y Sergio Arredondo.

Producción editorial: Alejandro Cabello

Fotografía de la portada: Miguel Andrade

Fotografías de interiores:

Archivo del Cisen: 1, 2, 4, 9, 14, 15, 27, 29, 30, 31, 32, 37, 38, 39, 40, 49,
51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60 y 61.

Archivo General de la Nación: 5, 20, 21 y 22 (Archivo Hermanos Mayo);
6, 7 y 23 (Archivo Díaz, Delgado y García).

Colecciones particulares: 3 (familia De los Ríos), 8, 10, 11, 12, 13, 16, 18,
19, 24, 25, 26, 28 (Sandra Susana Martínez) y 50.

Christa Cowrie: 17.

El Informador: 33, 34, 35 y 36.

Proceso: 41, 42, 43, 44, 45, 47 y 48.

Reforma: 46.

D.R. © 2001 por EDITORIAL GRIJALBO, S.A. de C.V.

(Grijalbo Mondadori)

Homero núm. 544,

Chapultepec Morales, 11570

Miguel Hidalgo, México, D.F.

www.grijalbo.com.mx

D.R. © 2001 por HOJA EDITORIAL, S.A. de C.V.

Av. Cuauhtémoc núm. 1430,

Sta. Cruz Atoyac, 11230

Benito Juárez, México, D.F.

D.R. © 2001 por HECHOS CONFIABLES, S.A. de C.V.

Popotla núm. 96-1,

Tizapán San Ángel, 01090

Álvaro Obregón, México, D.F.

info@hechosconfiables.com.mx

*Este libro no puede ser reproducido,
total o parcialmente,
sin autorización escrita del autor.*

ISBN 970-05-1389-0

IMPRESO EN MÉXICO

Para Adrián Torres Pérez y para
San Andrés, el barrio ideal para
que naciera una amistad que ha
trascendido distancias y décadas.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1. EN LOS ARCHIVOS DEL CISEN.....	13
Las muertes de <i>el Tenebras</i>	13
Ángulos personales, intelectuales y políticos	18
En los archivos del Cisen.....	20
Alicia de los Ríos Merino y la importancia del acervo	26
CAPÍTULO 2. LOS CONTORNOS DEL FANTASMA	35
Los orígenes	37
Doctrina institucional.....	42
Ambigüedades y distorsiones.....	44
La calidad de la investigación.....	50
La ejecución del general Saturnino Cedillo	53
CAPÍTULO 3. LAS PRIMERAS DÉCADAS DE LA DFS	61
1947-1952: la creación de una élite	62
Otras deficiencias estructurales de la DFS	72
La <i>charola</i>	76
El caso García Travesi	83
Hacia los años dorados	87

CAPÍTULO 4. LOS BARONES DE LA SEGURIDAD Y SUS MÉTODOS	91
Tres barones	95
El factor externo	101
Una boda en Las Lomas	103
El entendimiento con las izquierdas.....	107
Métodos. Extranjeros y amantes.....	110
CAPÍTULO 5. LAS REBELIONES	119
El enemigo perfecto: Víctor Rico Galán	125
La rebelión del 68.....	132
El 10 de junio de 1971.....	139
CAPÍTULO 6. DOS FAMILIAS Y UN BARRIO DE GUADALAJARA	145
Dos familias	146
La Federación de Estudiantes de Guadalajara	151
San Andrés.....	157
CAPÍTULO 7. LA VIOLENCIA Y SUS MÉTODOS	167
La radicalización de los barrios	169
La fundación de la Liga.....	172
El sangriento 1973	174
Los métodos de la DFS	182
1977: una política de aniquilamiento.....	187
CAPÍTULO 8. BALANCE Y CONSECUENCIAS	201
La ejecución de Carlos Ramírez Ladewig	205
El ocaso de la FEG	213
La llegada del narco.....	216
CAPÍTULO 9. LA DEBACLE, 1976-1985	227
Un balance de la DFS	228
Javier García Paniagua y Miguel Nazar Haro.....	231
José Antonio Zorrilla Pérez.....	237
Jorge Carrillo Olea	243

CAPÍTULO 10. LOS PROFESIONALES Y LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA ...	251
El Cisen en la transición.....	251
Una descripción del Cisen.....	258
Las deficiencias estructurales del Cisen y las elecciones de 2000.....	273
CAPÍTULO 11. HISTORIA INCONCLUSA	283
Los títubeos gubernamentales	288
Una opinión desde la sociedad.....	294
El regreso a San Andrés	295
ANEXOS	
1. Los directores de los servicios de inteligencia mexicanos	299
2. Relación de 28 colaboradores de la DFS, 1959	303
3. Teléfonos intervenidos por la DFS, 1965	306
4. Grupos guerrilleros en México según la DFS, 1965-1980	311
5. Costo social de la violencia política en Guadalajara, 1970-1980.....	313
6. El informe secreto de Miguel Nazar Haro sobre el asesinato de Carlos Ramírez Ladewig.....	335
7. Expedientes de la DFS consultados en el Archivo del Cisen.....	371
FUENTES CONSULTADAS.....	379
AGRADECIMIENTOS.....	395
ÍNDICE DE NOMBRES.....	399
LISTA DE SIGLAS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS.....	411

CAPÍTULO 1 EN LOS ARCHIVOS DEL CISEN

LAS MUERTES DE *EL TENEBRAS*

En junio de 1976 murió en Culiacán, Sinaloa, Enrique Guillermo Pérez Mora, *el Tenebras*. Era joven (25 años), pero ya era comandante de la Liga Comunista 23 de Septiembre.

“*El Tenebras* llegó en un *vochito* a la casa de seguridad de la Liga. Iba con otros tres, acababa de desayunar y estaba recién rasurado. Los de la Federal de Seguridad le habían puesto una trampa; estaban adentro y afuera de la casa. Empieza la balacera y le dan varios tiros al *Tenebras* que, moribundo, reconoce a Max Toledo, uno de los tres federales que habían golpeado a su mamá recién operada y abusado de su esposa. *El Tenebras* se le abalanza a Max, lo abraza y antes de morir saca la pistola y le mete un balazo en la cabeza. Murió vengando a su mamá y a su mujer”. Ésta es una de las versiones que corren en San Andrés, el barrio de Guadalajara del que salió Enrique para lanzarse a la lucha armada contra el gobierno.¹

Un ex comandante de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) cuenta una versión diferente. “Cuando Max Toledo, un grandote como de metro 90, llegó con otros agentes a la casa de seguridad,

ya los esperaban los de la Liga que eran los guerrilleros más duros. Nunca se rendían. Sacaban el arma y morían matando. *El Tenebras* identificó a Max que había estado en Jalisco, y desde el otro lado de la calle le metió un balazo en la frente. Estoy seguro de que así fue porque me lo contó un agente que estuvo ahí”.²

En las tarjetas sobre Enrique Pérez Mora del archivo de la DFS depositado en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) no se menciona el enfrentamiento. El informe está en ese lenguaje de los cuerpos de seguridad mexicanos que mezcla la precisión con los errores, la información relevante con lo intrascendente. “Antes de morir, Pablo Antonio Armenta Rodríguez [otro guerrillero] manifestó que Enrique [Pérez Mora] había llegado de México y que le decían *el Compa* y que era miembro de la dirección [de la Liga], por lo que observaron las 24 fotografías de los principales dirigentes y le encontró físicamente gran parecido... por lo que se cotejaron las huellas del occiso con las de éste, dando como resultado que eran idénticas... fue localizada la madre, Ana María Mora viuda de Pérez, y se le dijo que se trasladara a Culiacán ya que posiblemente el individuo desconocido fuera su hijo. Lo reconoció plenamente. Se levantó el acta ante el ministerio público federal”.

La Federal de Seguridad custodió al cuerpo hasta Guadalajara desde donde informó que seis días después de muerto, “a las 16:30 horas del 22 de junio partió el cortejo fúnebre del domicilio de su madre con asistencia de 38 personas. Fue enterrado en el panteón de San Andrés”. Añade que hubo dos coronas, una de “la colonia Electricistas y otra sin leyenda”.³ La fría descripción no aclara que la cara estaba desfigurada por los golpes que le dieron después de muerto, o que los restos llegaron a Guadalajara en estado de descomposición. Tampoco explica que era tal la carencia de dinero, que algunos amigos del barrio lavaron por dentro y por fuera el cuerpo para ponerlo presentable para el velorio y entierro. Mucho menos dice que los mismos amigos de Enrique le extrajeron el corazón y que lo conservaron para que siguiera viviendo en los barrios donde creció, y por los que peleó.



1. Enrique Pérez Mora, *el Tenebras*, al ser detenido en 1974. Del barrio de San Andrés pasó a ser un dirigente de la Liga Comunista 23 de Septiembre en Jalisco. Tenía en la mira a Max Toledo.



2. Max Toledo, el agente de la Federal de Seguridad que fue muerto de un balazo en el operativo en el que fallecieron *el Tenebras* y otros guerrilleros.

Existen versiones diferentes sobre el mismo hecho. En una, la Federal estaba esperando y en la otra iba llegando; en un relato Enrique y Max mueren abrazados, en otro, los separa una calle; en el expediente del Cisen primero se establece la identidad de Enrique y luego se habla de él como “individuo desconocido”. De manera deliberada o involuntaria, los acontecimientos y los recuerdos fueron seleccionados y ordenados de diferente manera como un recurso para poder vivir con el pasado. Ninguno de los entrevistados (sobre éste y otros de los acontecimientos que serán relatados) tiene dudas sobre la exactitud de la versión que entrega. No tienen cuestionamientos. Los “hoyos negros” del conocimiento son llamados por unos, “disonancia cognoscitiva” y, por otros, “escatomas” (*scotosis*).⁴

Es tarea del analista poner distancia para separar los dichos y los hechos, contrastarlos con documentos, y hacer las verificaciones y asociaciones de ideas que permitan aproximarse a la verdad histórica creando, de esa manera, el conocimiento. Soy académico y me enseñaron a agotar la búsqueda de la información, que debe siempre ordenarse con un marco teórico. También aprendí a defender los manuscritos hasta que se agotan las fuentes y se obtiene (al menos) corrección sintáctica y claridad en la exposición. Estoy satisfecho con el cuidado puesto en la recuperación y manejo de la información, pero sería insensato no aceptar que el manuscrito que se llevaron a la imprenta es sólo *una* historia. Aunque éste es el primer libro que aborda de manera integral y sistemática lo que fueron y son los servicios de inteligencia mexicanos, persisten huecos y sombras. Todos los que han escrito sobre servicios de inteligencia resaltan que, en ese ambiente, “nada es lo que parece. La verdad es, en el mejor de los casos, endeble, relativa y siempre elusiva”.⁵

Esta historia se construyó con entrevistas a protagonistas y documentos recuperados de archivos, bibliotecas y colecciones particulares. Cada fuente tuvo fortalezas y debilidades que se fueron complementando. Los papeles que obtuve de fuentes abiertas o cerradas me ayudaron a realizar entrevistas a personas acostumbradas a interrogar o ser interrogadas y determinadas a entregar solamente la información que querían. Algunas ponían reticencias por inercia,

otras porque querían evadir aspectos incómodos del pasado. Salvo algunas excepciones hice las entrevistas con un guión muy abierto y dejando que mis entrevistados hablaran libremente sobre el tema señalado. A lo largo de la conversación iba intercalando preguntas o comentarios para mostrarles que tenía más información (ninguno de ellos supo exactamente cuánta), lo que generalmente llevaba a que corrigieran o extendieran sus comentarios. Por la naturaleza del tema he decidido guardar el anonimato de algunos de los informantes clave.

Las entrevistas apoyaban o corregían documentos recuperados del Fondo Gobernación del Archivo General de la Nación (AGN), del Archivo Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la Biblioteca “Daniel Cosío Villegas” de El Colegio de México, de la Hemeroteca Nacional, de los Archivos Nacionales de Estados Unidos en Maryland, Virginia y Austin, Texas, de la Biblioteca del Congreso de Washington, DC, y de otras colecciones públicas y privadas. También recurrí a expedientes judiciales, libros, revistas y periódicos, y, finalmente, a los archivos de la Dirección Federal de Seguridad que guarda el Cisen.

El libro tiene varios hilos conductores. Es un relato de la evolución y estructura, los métodos y organización interna, las virtudes, deficiencias y contradicciones de una institución que, con diferentes nombres, ha funcionado de manera ininterrumpida desde 1918 y que ha sido la encargada de vigilar a los amigos y enemigos del régimen, de hostigarlos y, en algunas ocasiones, de eliminarlos. Es también la crónica de los excesos, impunidad y degradación de una organización y un régimen. En la medida de lo posible identificaré a los funcionarios y agentes que formaron la institución, libraron luchas intestinas y aceptaron el rigor y las frustraciones del anonimato convencidos de que defendían la seguridad de la nación.

Cualquier crónica de los servicios de inteligencia en México sería parcial e incompleta si no se alude a los que se opusieron al régimen y pagaron el costo de hacerlo. Aunque menciono un buen número de casos, el asunto que recibe más atención es la violencia política que sacudió a Guadalajara en la década de los años setenta. Es

una etapa muy importante en la historia de la guerrilla, de los servicios de inteligencia y de la consolidación del poder del narcotráfico.

ÁNGULOS PERSONALES, INTELECTUALES Y POLÍTICOS

Este trabajo tiene una dimensión personal. Pasé mi adolescencia en San Andrés, el barrio de Guadalajara de donde salió *el Tenebras*, amigo al que quise entrañablemente. Eran los años sesenta y quienes nos reuníamos en sus calles, neverías y jardines disfrutábamos un ambiente que nos daba identidad, diversión y seguridad. También compartíamos la inconformidad con las injusticias sociales y políticas de México (muchas de las cuales formaban parte de nuestra existencia).

Para distinguirnos adoptamos el nombre de *Vikingos*, el cual trascendió las fronteras del barrio. Como eran frecuentes las peleas con otros grupos, los *Vikingos* ganamos fama de pandilleros. Éramos algo más que eso, porque con la excepción de algunos vagos de barrio, la mayoría ambicionábamos tener una carrera universitaria y participar en política. Desgraciadamente, el espacio natural para hacerlo, la Universidad de Guadalajara, estaba controlada por una organización (la Federación de Estudiantes de Guadalajara, FEG) que emulaba los peores rasgos del autoritarismo mexicano. Peor todavía, los *Vikingos* éramos sabios en los modos de la calle pero ingenuos en los usos y costumbres de la política priísta. Esperábamos respeto a la autonomía de los grupos de barrio, cuando la independencia no era bien vista (mucho menos tolerada) en aquel México de consensos impuestos y disciplinas humillantes. El resultado era inevitable, las consecuencias impredecibles.

Los sesenta transcurrieron con ocasionales enfrentamientos a golpes entre los *Vikingos* de San Andrés y los grupos de choque de la FEG. En 1970 la historia se complicó y, al final, los *Vikingos* fueron arrinconados. En lugar de rendirse, algunos de ellos se levantaron en armas contra el régimen nutriendo de militantes a tres organizaciones guerrilleras. Guadalajara se convirtió en plaza fuerte de la insurgencia y, en parte por ello, a la “Perla de Occidente” conflu-

yeron representantes de la guerrilla que, después de una semana de discusiones, fundaron, en marzo de 1973, la Liga Comunista 23 de Septiembre. El gobierno federal respondió enviando a su cuerpo de élite, la Dirección Federal de Seguridad, que coordinó a militares, policías de todo tipo, escuadrones de la muerte y grupos de la FEG. Los enfrentamientos fueron feroces, intensos y desiguales. Como en el resto de México, la victoria fue del aparato de seguridad y el poder de la DFS se disparó hacia las nubes. Fue un poder adquirido con impunidad, que la degradó. La DFS se corrompió y finalmente desapareció por sucesos que también ocurrieron en Guadalajara.

Me alejé de San Andrés en 1969, poco antes de su radicalización, y dejé Guadalajara en 1971. Desde El Colegio de México, donde estudié de 1971 a 1975, observé con impotencia el aniquilamiento paulatino de un grupo con el que crecí y al que seguía atado emocionalmente. Padecí la angustia y los remordimientos del que sobrevive. Fue una etapa amarga, muy amarga, en la cual tomé la decisión de explicar algún día las razones y factores que acarrearón tanta desgracia y resolví luchar pacíficamente por el cambio de un régimen que destruyó el mundo de mi adolescencia. Me dediqué a promover los derechos humanos y la democracia, a escribir columnas periodísticas y a investigar diversos temas. Uno de ellos fue la seguridad nacional.

Mi acercamiento a temas de seguridad se inició durante una conversación con un asilado sudamericano quien comentó que uno de los errores cometidos por la izquierda del Cono Sur había sido dejar en manos de la derecha más conservadora la conceptualización de la seguridad nacional. El interés creció durante un viaje a Chiapas. En 1981 fui a la frontera sur a colaborar en la protección de refugiados guatemaltecos y presencié la corrupción de la Federal de Seguridad (una de las actividades del comandante Alberto Estrella era recibir ganado del ejército guatemalteco a cambio de refugiados). También observé la lógica extraordinariamente conservadora de algunos militares mexicanos (en esencia manejaban ideas similares a las prevalecientes en los estados de seguridad nacional del Cono Sur). Era legítimo, académicamente, elaborar un concepto dife-

rente de seguridad que incorporara el respeto a los derechos humanos. Después de realizar estudios postdoctorales sobre el tema llevé a cabo las primeras investigaciones y publicaciones.⁶

Así pues, detrás de esta obra hay motivaciones personales, intereses intelectuales y posiciones políticas y éticas que convergen en una idea bastante elemental: para construir la democracia es indispensable reformar y controlar al aparato de seguridad, tarea que se facilita entendiendo su origen y funcionamiento. Entre otras cosas, es necesario saber cuándo nacieron, cómo se organizaron y cuáles fueron los vicios de origen de los servicios de inteligencia; quiénes fueron y qué papel jugaron Fernando Gutiérrez Barrios, Jorge Carrillo Olea y Jorge Tello Peón; qué razones tuvieron el presidente Adolfo López Mateos y el secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, para firmar como testigos en las segundas nupcias del jefe de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en México; y qué importancia tienen los archivos que guarda el Cisen.

El esclarecimiento de algunos episodios tapatíos ayudará a entender algunos capítulos de la historia nacional. ¿Qué fuerzas motivaron la rebelión de los *Vikings* y de miles de jóvenes de aquella generación? ¿Por qué se fundó la Liga Comunista 23 de Septiembre en Guadalajara? ¿Quién ejecutó al jefe de la FEG, Carlos Ramírez Ladewig, en 1975? ¿Qué acontecimientos provocaron la desaparición de la DFS? ¿Valió la pena la muerte de *el Tenebras*? ¿Pudo haberse evitado?

EN LOS ARCHIVOS DEL CISEN

Debido a la naturaleza del libro es conveniente explicar las circunstancias por las que me autorizaron consultar una parte de los expedientes depositados en el Cisen.

Mi interés por los temas de seguridad se dio cuando muy pocos académicos los estudiaban y cuando esas instituciones iniciaban una transformación fundamental. En 1984 empecé a impartir conferencias en El Colegio de la Defensa Nacional y en el Centro de Estudios Superiores Navales e inicié un diálogo con funcionarios de los

servicios de inteligencia (en especial con Jorge Carrillo Olea y Jorge Tello Peón). Esos primeros acercamientos me permitieron entender algo de la lógica, ambiciones y frustraciones de sus dirigentes, así como la transformación por la que atravesaban esas instituciones. En los ochenta el ejército redefinía su misión y al interior de los servicios de inteligencia se daba un enfrentamiento monumental entre la vieja escuela y las nuevas ideas. A medida que avanzaba en las investigaciones empecé a publicar en *La Jornada* columnas periodísticas que, con el tiempo, se transformaron en un par de libros.⁷

Durante esos primeros años no tenía planeado escribir un trabajo académico sobre los servicios de inteligencia. Aunque mantenía contacto con algunos de sus directores, el acceso a la información era bastante limitado. Pese a ello, iba reuniendo y clasificando la información sobre los servicios de inteligencia y en 1995 di una conferencia académica en el Cisen. Mi interés creció en 1998, cuando recibí autorización para revisar el Fondo Gobernación del Archivo General de la Nación y completar, de esa manera, un libro sobre el movimiento estudiantil de 1968.⁸ De esa incursión surgió una enorme cantidad de material sobre las dos organizaciones de inteligencia que tuvo la Secretaría de Gobernación hasta 1985: la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS o IPS como generalmente se le conoce). Después de terminar el libro sobre el 68 continué revisando el Fondo Gobernación para reconstruir, hasta donde fuera posible, esa parte desconocida de la historia mexicana.

En febrero de 2000 me invitaron a dar una conferencia en el Cisen, en la que presenté algunos resultados de la investigación que realizaba. Bosquejé la historia de los servicios de inteligencia desde sus inicios en 1918 insistiendo en que la mejor manera de resolver sus debilidades estructurales estaba en la creación de una Ley de Seguridad Nacional que les diera estabilidad institucional, los adecuara a la oleada democratizadora y permitiera a la sociedad supervisarlos y controlarlos a través del Congreso de la Unión. Concluí mi exposición enfatizando la necesidad de fortalecer una cultura de seguridad nacional, lo que se facilitaría si el Cisen abría sus archivos.

Aproveché la ocasión para recordarles que desde hacía varios años había solicitado autorización por escrito para consultar los mismos.

Días después conversé con uno de los directores del Cisen y reiteré mi petición de revisar algunos expedientes. Concederme la autorización, dije, sería una señal de apertura de la institución y que deberían darla independientemente de quién ganara las elecciones presidenciales del 2 de julio de 2000. Ningún reglamento lo permitía, pero tampoco lo prohibía. Como antecedente, mencioné que en los años veinte dos presidentes mexicanos, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, dejaron que el estadounidense Ernest Gruening revisara con entera libertad el archivo del entonces Departamento Confidencial de la Secretaría de Gobernación. Gruening revisó los expedientes de 1921 a 1927, y en su libro *Mexico and its Heritage* cita extensamente los informes de los agentes de Gobernación.⁹

A los pocos días recibí la respuesta del funcionario del Cisen. Para contribuir a la capacitación de sus miembros me solicitaba que escribiera la historia de los servicios de inteligencia durante el siglo XX. Si aceptaba, me permitirían consultar algunos materiales de su archivo, me organizarían entrevistas con quienes ahí trabajaban, y cubrirían mis honorarios profesionales. Después de discutir el asunto con mis editores, les presenté una contrapropuesta por escrito. Escribiría la historia siempre y cuando el Cisen no tuviera ingerencia alguna en el contenido; me autorizara utilizar en libros y artículos los documentos, entrevistas y fotografías obtenidas; y además, aceptara que los recursos ofrecidos fueran manejados por la editorial para sufragar los gastos relacionados con la investigación (en otras palabras, no obtuve ingreso alguno del Cisen).

Después de las elecciones del 2 de julio me informaron que aceptaban mis condiciones y pude, finalmente, revisar los archivos y entrevistar a los dirigentes de la organización. Modifiqué poco las hipótesis de fondo que tenía, pero los rasgos de la institución y los casos en los que ésta había participado alcanzaron una precisión y profundidad impensable en otras circunstancias. De julio a noviembre de 2000 visité dos o tres tardes por semana las instalaciones del Cisen, y con los materiales que ya tenía y los que obtuve en esos

meses, elaboré una historia de 120 páginas que les entregué y que luego incorporé a esta obra.

Ya en el gobierno de Vicente Fox, el secretario de Gobernación, Santiago Creel y el director del Cisen, Eduardo Medina-Mora, entendieron la importancia del proyecto y me ayudaron a terminarlo de dos maneras. Me invitaron a participar en un seminario de académicos y funcionarios interesados en el tema (marzo de 2001) que duró dos días y durante el cual nos explicaron con bastante detalle el estado de la institución y las reformas que pensaban hacerle. También me renovaron la autorización para que siguiera trabajando en los casos que empecé a revisar en 2000 y aprobaron la entrega de fotografías que aparecen reproducidas en algunos capítulos. Regresé al Cisen entre marzo y mayo de 2001 y en esta segunda etapa pude consultar algunos expedientes (en la primera sólo revisé tarjetas. Más adelante explicaré la diferencia que existe entre tarjetas y expedientes).

El ritual fue siempre el mismo. En la entrada, el guardia informaba (en clave) de mi llegada por un aparato de radio; segundos después me entregaban un gafete morado que me autorizaba estar en una sección del complejo de edificios que tienen en la delegación Magdalena Contreras; se abrían los portones de acero; me decían dónde estacionarme y esperaba a la persona que me acompañaría a una sala de juntas localizada junto a los salones donde se imparten cursos. En ese lugar había una jarra de café, agua y galletas. En los muros, diplomas y reconocimientos entregados por servicios de inteligencia de otros países (la CIA, el CESID español, etcétera) que luego fueron reinstalados en los muros de la entrada principal.

Minutos después llegaba una enviada con los sobres rojos (el color que identifica los materiales secretos) que contenían los documentos que revisaría ese día y que transcribía en una computadora portátil o dictaba en una grabadora. No tenía autorizado fotocopiar ningún material. En el mismo lugar hacía las entrevistas y tomaba notas (ningún entrevistado aceptó ser grabado). Al terminar, informaba telefónicamente y llegaba la funcionaria a quien regresaba los sobres rojos y las solicitudes de más material. Me acompañaban al

estacionamiento donde entregaba el gafete a uno de los vigilantes. Sólo en una ocasión pude visitar el archivo depositado en las bóvedas subterráneas que, según algunos, están blindadas. De las condiciones en que realizaba la investigación informé a diversos colegas de El Colegio de México, a directivos del Grupo Reforma y a las editoriales.

El material que revisé fue el que solicité, es decir, no consulté el fichero que lista el material existente para poder elegir lo que me interesaba. Pedía algo y las autoridades del Cisen generalmente me entregaban lo solicitado. Salvo contadas excepciones, lo que no obtuve en la primera etapa, lo recibí en la segunda. Una limitante fue el tiempo requerido para revisar, capturar y evaluar los materiales solicitados. Sobre los años noventa sólo me proporcionaron tres documentos, todos muy generales. En otras palabras, únicamente revisé material de 1956 a 1990. Sin embargo, otras fuentes me dieron información y material que me permitirán dar algunas opiniones sobre el trabajo que el Cisen ha realizado hasta la fecha de terminación de este manuscrito (agosto de 2001). En cuanto a lo obtenido en las entrevistas con miembros del Cisen, éstos me solicitaron que, por la naturaleza de su trabajo, omitiera sus nombres y sólo incluyera los cargos o la dirección a la que pertenecían. La petición me pareció razonable.

El archivo depende del director de Análisis y éste me informó que de 1947 a 1991 se acumularon alrededor de 60 a 80 millones de tarjetas en las cuales están registrados entre 3 y 4 millones de actores (personas e instituciones). En 1999 esa dirección inició un programa de digitalización de las tarjetas y para marzo de 2001 se había procesado una cuarta parte. También almacenan 26 mil videos (empezaron a filmar en 1985) y más de 250 mil fotografías. ¿Cómo acercarse a un acervo tan gigantesco en un tiempo tan limitado?

Los archivos son temperamentales. No entregan sus secretos al primero que toca a sus puertas. Debe cortejarse con paciencia y respeto. Una actitud equivocada y poco fructífera es esperar que en la primera caja aparezca una historia coherente a simple vista. Se requiere tiempo para entender la lógica de quienes escribieron los

documentos y quienes los archivaron, así como para apreciar el significado del lenguaje en que está escrito un informe particularmente importante y para hacer las asociaciones que le dan sentido a los hechos. En el caso de los archivos del Cisen regresé hasta tres veces a las mismas tarjetas y en cada ocasión encontré nuevos ángulos.

El sistema de tarjetas tiene una lógica elemental pero eficaz. Cada uno de los nombres, apodos, objetos o instituciones que capturaron la atención de la DFS tenían asignadas tarjetas de cartulina blanca de 7.6 por 12.3 centímetros (como las utilizadas en los ficheros de las bibliotecas). En la primera tarjeta aparecen nombre(s), apodo(s), cargos, fechas importantes y una clave que identifica el expediente o legajo del que proviene el material. Cada vez que el actor estudiado aparecía en el informe de algún agente, se escribía a máquina en la tarjeta un breve resumen con lo más esencial, especificando siempre la fecha y clave de acceso al expediente. Con los años las tarjetas se fueron llenando por ambos lados y su número creció de acuerdo a las menciones que los actores recibieron. Algunas personas u organizaciones tienen una o dos tarjetas, otras centenares. Cuando las tarjetas llegaban a 75 (cantidad que puede mantenerse unida con ligas o clips) se cerraba el paquete y se iniciaba otro. Todos los resúmenes comienzan con la clave del expediente o legajo del que proviene y la fecha a que corresponde; a continuación van apareciendo los nombres de personas, instituciones u objetos que tienen sus propias tarjetas, lo que permite ampliar la búsqueda en diferentes direcciones.

Las tarjetas son como una serie de telas de araña que se fueron sobreponiendo al territorio y a la historia de la segunda mitad del siglo XX. En la medida en la que uno aprende a desplazarse por sus hilos se pueden entender algunos hechos y la lógica con la que actuaban los servicios de inteligencia. Es posible hacer todo tipo de nexos y es frecuente que la misma información aparezca en varias tarjetas (como los resúmenes fueron hechos por distintas personas puede haber diferencias reveladoras). Las tarjetas dejaron de usarse en 1990 o 1991 (desde entonces, me dicen, los expedientes y resúmenes están en archivos electrónicos). En marzo de 2001 fui auto-

rizado para consultar algunos de los expedientes y legajos de donde provenía la información anotada en las tarjetas y eso me permitió darle mayor profundidad a los casos.¹⁰ Pensando en futuras investigaciones, la mejor forma de trabajar ese acervo es empezar con las tarjetas y posteriormente pasar a los expedientes.

Pronto decidí que por el tiempo tan reducido que tendría, debía concentrarme en asuntos que había revisado y conocido (de esta manera aprovecharía mejor lo que me prestara el Cisen). Así, solicité el *dossier* de Víctor Rico Galán, porque sobre él había encontrado un valioso expediente en el Archivo General de la Nación. También profundicé en el estudio de la violencia política en Guadalajara, Jalisco, desde los años cincuenta hasta 1991. Además de los motivos personales que ya expuse, Guadalajara tuvo un papel central (que no ha sido reconocido) en la historia de la guerrilla, en el auge del narcotráfico y en la desaparición de la DFS. Es, por tanto, un lugar fundamental en la historia de los servicios de inteligencia y de la seguridad nacional mexicana. Desde otra perspectiva, Guadalajara fue un espacio en el que se anticipó la descomposición del régimen.

Una vez que decidí el tema principal al cual abocarme, lo abordé a partir del secuestro del cónsul estadounidense, Terrance G. Leonhardy, cometido en Guadalajara por las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) que tenían entre sus militantes a jóvenes de San Andrés. Por esa puerta entré al laberinto y fui revisando, entre otras, las tarjetas del Frente Estudiantil Revolucionario, de Carlos Ramírez Ladewig, de Carlos Morales García, *el Pelacuas*, de Raúl Padilla López, del general Federico Amaya Rodríguez, de Jesús Morales Hernández, *el Momia*, etcétera (una relación de los expedientes revisados aparece en el anexo 7).

ALICIA DE LOS RÍOS MERINO Y LA IMPORTANCIA DEL ACERVO

¿Qué tan importante es la información depositada en las bóvedas del Cisen? A reserva de conocer con mayor detalle el acervo, pero sabiendo del saqueo sufrido en otros archivos, se puede apreciar

que el material conservado es extraordinariamente importante. Está muy bien organizado y preservado porque, además de incluir información reveladora sobre el funcionamiento del aparato de seguridad, aclara misterios y echa luz sobre temas muy diversos. Uno de ellos (no el único) es la tragedia de los desaparecidos.

Cuando revisaba el expediente de Enrique Pérez Mora, *el Tenebras*, encontré una veta informativa particularmente importante. Las tarjetas sobre el guerrillero, muerto en junio de 1976, terminan con las siguientes líneas: “6 enero 78. Alicia de los Ríos Merino alias *Susana* quien *se encuentra detenida* por ser de la Liga”.¹¹ Por entrevistas hechas a ex guerrilleros de Guadalajara, sabía que Alicia estaba incluida en la lista de desaparecidos. Pedí su expediente y cuando lo recibí confirmé que la DFS la había detenido, después de lo cual desapareció. Como explicaré más adelante, lo mismo ocurrió al revisar las tarjetas de una pequeña muestra de desaparecidos de Jalisco lo que me permite asegurar que en los archivos del Cisen hay pistas que pueden ayudar a investigar lo que sucedió con centenares de personas sobre las cuales hay información relevante.

En marzo de 1973 se fundó en Guadalajara la principal guerrilla urbana de los años setenta: la Liga Comunista 23 de Septiembre. Meses después, en Chihuahua, Alicia informó a su familia que había tomado la decisión de unirse a ese grupo para luchar contra el régimen. Se iba a la clandestinidad. Estaba anocheciendo y la familia (además de los padres, estaban presentes los cuatro hermanos) todavía recuerda cada detalle de las horas que dialogaron con ella. Algunos intentaron disuadirla. Al final entendieron que sus intenciones eran firmes y respetaron su decisión. Desde entonces Alicia se sumergió en la espartana vida que exigía la Liga.

Según el expediente de la DFS, Alicia fue expulsada de la Liga a finales de 1974 junto con Raúl, Riana, René y *la Morrita*. Todos se fueron a trabajar por “temporadas en los campos agrícolas, al corte de tomate, para juntar dinero y seguir estudiando y discutiendo juntos”. En 1975 volvieron a ser admitidos y en enero de 1976 Alicia se integró a un comando de nueve guerrilleros que liberaron a compañeros suyos presos en el Penal de Oblatos de Guadalajara (hay

evidencia de que, entre ellos, podía haber ido un informante de la DFS). Uno de los guerrilleros era Enrique Pérez Mora, *el Tenebras*, con el que Alicia se involucró sentimentalmente. La relación duró unos cuantos meses porque el jalisciense murió en un enfrentamiento con la Federal de Seguridad en junio de 1976. Alicia había quedado embarazada y en enero de 1977 nació una niña. Como la vida clandestina y la maternidad son difícilmente compatibles tomó la decisión de entregar la niña a su familia (la recibió su hermana Martha en el Distrito Federal). Ya en Chihuahua los abuelos la registraron como si fuera de ellos y le pusieron exactamente el mismo nombre que su madre. Durante ocho años guardaron silencio sobre el hecho de que la madre había sido guerrillera y que no la encontraban. A la hija de Alicia le revelaron la identidad de su padre hasta que llegó a la adolescencia.

Una vez recuperada del embarazo, Alicia se hizo responsable de la brigada “Ignacio Salas Obregón”. Participó en el secuestro de Lorena Keller Wurtz en el que tuvieron “problemas y se vieron en la necesidad de ajusticiar a la madre de la secuestrada” según dice la DFS. Luego formó parte del operativo que intentó, el 11 de agosto de 1976, secuestrar a Margarita López Portillo, hermana del presidente electo. El papel de la chihuahuense fue obstaculizar el paso del automóvil de la escolta, con la que se enfrentó a balazos (fue herida en la frente por un rozón de bala). Meses después, en enero de 1978, la DFS reconoció haber detenido a Alicia después de “un enfrentamiento con agentes de la DFS y la Brigada Especial”. Desde entonces desapareció y aunque las autoridades federales jamás reconocieron haberla detenido, en el archivo de la DFS consta su detención, interrogatorio y declaración voluntaria.¹²

La familia de Alicia la busca con un empeño teñido de incertidumbre desde hace 23 años. Para la Organización de las Naciones Unidas la desaparición es una gravísima violación a los derechos humanos porque no sólo se castiga a la víctima sino también a su familia que padece la angustia de no saber si el o la ausente vive, si está en una cárcel o si murió de alguna forma terrible. A la familia se le priva del ritual del duelo (ceremonias de despedida con las que

se acepta la ausencia definitiva). Desde 1973 la casa familiar tiene los mismos muebles, que no se han movido de lugar; la madre de la desaparecida, doña Alicia Merino viuda de De los Ríos, quiere que su hija los encuentre como los dejó la noche de la despedida. Cada Navidad le ponen un regalo bajo el árbol y un lugar en la mesa, piensan que tal vez Alicia pueda llegar para festejar la Noche Buena. Cada año la hija recoge el regalo y lo guarda en el clóset, junto a otros que se han ido acumulando a lo largo de dos décadas. También guarda las boletas de la escuela y los cuadernos en donde aprendió a leer y escribir, porque espera mostrárselas a su madre cuando reconstruyan juntas un cuarto de siglo de ausencia.

Aunque no tenían una sola constancia oficial de la detención de Alicia, fueron reuniendo testimonios de su estancia en varias cárceles. En 1978 fue vista por otro guerrillero, Mario Álvaro Cartagena López, *el Guaymas*, en el Campo Militar N° 1. Ese mismo año, Alfredo Medina Vizcaíno, estuvo con Alicia en prisiones militares del Distrito Federal y de Guerrero. Amanda Arciénaga Cano, también detenida por la DFS, asegura que el 23 de abril de 1980, Miguel Nazar Haro y Alberto Estrella llevaron a Alicia para que la identificara en las instalaciones de la DFS.

Otros cuentan historias sobre misteriosas llamadas o furtivas apariciones. Un funcionario de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) les dijo una vez que fue amnistiada en 1983 y desde entonces especulan sobre la posibilidad de que se hubiera unido al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Para abonar esta hipótesis muestran dos comunicados del subcomandante Marcos: el primero es de marzo de 1994 donde se menciona a una “Alicia que alcanzó a salir”; el otro de marzo de 2000 donde escribió sobre una “Alicia del grupo inicial que en 1983 fundó el EZLN y primera mujer con mando de tropa”.

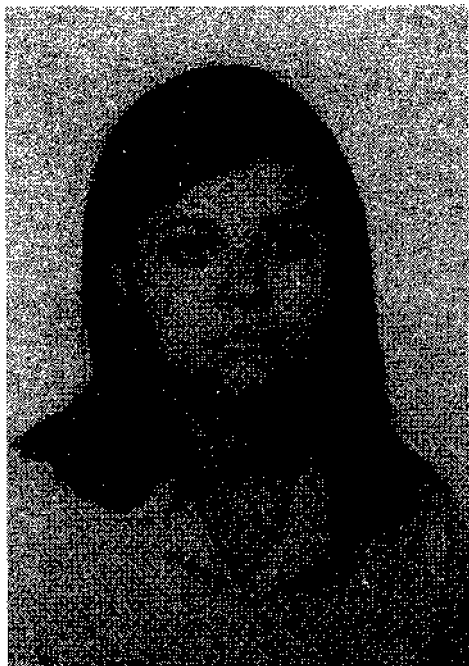
La hermana, Martha de los Ríos, ha dedicado su vida a investigar el caso y asegura que “los familiares de los 14 desaparecidos de Chihuahua vimos a Salinas 17 veces en los seis años que fue presidente de la República, y en todas las ocasiones nos dijo que se iba a resolver el caso de los desaparecidos de Chihuahua”. Cuando era presi-

dente, Carlos Salinas de Gortari le dijo a la madre de Alicia (y ésta asegura que lo hizo ante testigos): “no tenga cuidado, señora, su hija va a salir”. En mi visita a Chihuahua, revisé con la familia los detalles de la historia. Fueron jornadas intensas en las que la tristeza, el dolor y la melancolía se alternaban con recuerdos de infancia, especulaciones sobre el paradero de la desaparecida y discusiones sobre el significado que tienen la verdad, la justicia, la reconciliación y las instituciones en el México electoralmente democrático.¹³

De manera paralela realicé una investigación en la Comisión Nacional de Derechos Humanos donde localicé documentos mantenidos en secreto, pese a que en ellos se asegura que Alicia de los Ríos Merino dio a luz en cautiverio durante la segunda mitad de 1978. En enero de 1992, el galeno que en 1978 era director médico del Centro Femenil de Rehabilitación Social (conocido también como “Cárcel de Mujeres”) contó que “llegó a adquirir confianza” con Alicia de los Ríos Merino, “dándome cuenta que estaba embarazada, sin precisar si ya llegó o se embarazó dentro de la cárcel. Posterior a esto, sí recuerdo haberla atendido por parto normal a fines de 1978, sin recordar el sexo del producto”.¹⁴ No hay indicios de que el único organismo público con un programa sobre desaparecidos intentara dar seguimiento a la versión del médico. Tampoco incorporaron al bebé a la lista de desaparecidos. De confirmarse la versión del doctor Juan Altamirano, la familia de Alicia de los Ríos Merino debe incluir en su búsqueda a un(a) joven que al momento de terminar el libro debe tener aproximadamente 23 años.

Una búsqueda cuidadosa de los expedientes y legajos (en el caso de los desaparecidos sólo consulté las tarjetas) depositados en el Cisen, seguramente daría pistas de los agentes que intervinieron en la detención de Alicia para, de esa manera, contribuir al esclarecimiento del caso. Es posible que un acceso sin restricciones a esos archivos aclare muchos otros asuntos (sin esperar, desde luego, que contengan toda la historia). El caso de Alicia de los Ríos también confirma que los archivos del Cisen deben complementarse con investigación en otros acervos.

Con sus virtudes y defectos, con sus riquezas y limitaciones, los archivos de la DFS depositados en el Cisen son una pieza funda-



3. Alicia de los Ríos Merino a los 18 años de edad, en Chihuahua. Era una estudiante brillante y apasionadamente comprometida con el cambio social.



4. Alicia de los Ríos Merino después de ser detenida por la DFS en 1978. Meses más tarde daría a luz en la cárcel. Después de eso desapareció.

mental para complementar el Fondo Gobernación del Archivo General de la Nación y otras colecciones. Sus millones de tarjetas y expedientes ayudarían al esclarecimiento de misterios y a la comprensión de la forma en que se fueron engendrando y creciendo amenazas tan graves a la seguridad nacional como el narcotráfico. Es indispensable que el México democrático preserve los archivos del Cisen, reglamente su utilización y los ponga al servicio de todos los mexicanos.

La inmersión en los citados archivos reveló otra conclusión que sirve de columna vertebral a los próximos capítulos: México requiere de un organismo que realice labores de inteligencia de calidad, con eficiencia y economía, y que respete la legalidad. Debe ser un sistema alejado de las disputas de grupos políticos y estar estrechamente controlado y supervisado por los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como por la sociedad. Tenemos elecciones confiables, es cierto, pero si queremos ser un país auténticamente democrático, debemos transformar al Cisen (y a otras instituciones que integran el aparato de seguridad). Si fallamos, esta organización puede convertirse en una amenaza a la seguridad nacional. Como sucedió en el pasado.

NOTAS

¹ Entrevistas con Jesús Morales, ex militante de la Unión del Pueblo, Guadalajara, Jal., 18 de agosto y 27 de diciembre de 2000.

² Entrevista con ex comandante de la DFS, 4 de septiembre de 2000.

³ Guillermo Pérez Mora, *el Tenebras, el Gordo, el Vikingo y Juan*, expediente 100-12-1-70 H-2-86 L-17, Archivo del Cisen. Las cursivas son del autor.

⁴ Bernard Lonergan, sacerdote jesuita, *Insight: A Study of Human Understanding*, Nueva York, Philosophical Library, 1970, pp. 191-93.

⁵ David Wise, *Nightmover. How Aldrich Ames Sold the CIA to the KGB for \$4.6 Million*, Nueva York, Harper Collins Publishers, 1995, p. 6.

⁶ El primer libro que compilé sobre el tema fue con Bruce Michael Bagley, *En busca de la seguridad perdida. Ensayos sobre la seguridad nacional mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1990.

⁷ Además del mencionado en la nota anterior publiqué con John Bailey, *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición*, México, Siglo XXI Editores, 1996.

⁸ Sergio Aguayo Quezada, *1968: los archivos de la violencia*, México, Grijalbo-Reforma, 1998.

⁹ Ernest Gruening, *Mexico and its Heritage*, Nueva York, Greenwood Press, 1968.

¹⁰ Entrevistas con el jefe del Archivo del Cisen, 10 de agosto y 9 de septiembre de 2000.

¹¹ Guillermo Pérez Mora, *el Tenebras, el Gordo, el Vikingo y Juan*, *op. cit.* Las cursivas son mías.

¹² Entrevista con la familia De los Ríos, Chihuahua, Chih., 10 y 11 de junio de 2001. Alicia de los Ríos Merino, *Susana*, expedientes: detención 11-235-78 H-60 L-49, interrogatorio 11-235-78 H-62 L-49 y declaración voluntaria 11-235-78 H-4 L-50, Archivo del Cisen.

¹³ Entrevista con la familia De los Ríos, *op. cit.* El caso de Alicia de los Ríos y el papel jugado por la CNDH lo publiqué en un reportaje en *Reforma*, 25 de junio de 2001.

¹⁴ Declaración ministerial del doctor Juan Altamirano Pérez, 28 de enero de 1992. Expediente de Alicia de los Ríos Merino, Comisión Nacional de Derechos Humanos.

CAPÍTULO 2

LOS CONTORNOS DEL FANTASMA

La derrota del PRI en las elecciones presidenciales del 2 de julio de 2000 forzó una discusión sobre qué hacer con el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), en la que participaron especialistas y miembros del gabinete de Vicente Fox con argumentos que tocaban aspectos estructurales de los servicios de inteligencia, y el lugar que tienen y deben tener en el sistema político mexicano.

Los gobiernos siempre han tenido instituciones encargadas de recabar, con el mayor secreto posible, información oportuna y veraz sobre determinados sucesos y personas para evaluarla, analizarla y entregarla (con el nombre de “inteligencia”) a los gobernantes, quienes la utilizan para tomar decisiones. La organización de dichas instituciones es bastante similar. El área de investigación obtiene datos de fuentes abiertas o encubiertas (para estas últimas se valen de agentes y/o redes de informantes voluntarios o pagados). Una división fundamental es la que está encargada de analizar y procesar la información. Otra función es evitar que los enemigos de la seguridad nacional (generalmente otras agencias de inteligencia) accedan a información vital (función que se conoce como contraespionaje) y, dependiendo del tipo de régimen de gobierno, pueden recibir el

encargo de hacer operaciones (en ocasiones, secretas o clandestinas) contra los clasificados como enemigos del Estado.¹ Estas instituciones orientan su trabajo de acuerdo a una agenda de riesgos que incluye las principales amenazas a la seguridad nacional.

En teoría, las instituciones de inteligencia son organizaciones de élite altamente profesionalizadas que responden a los intereses del Estado y que están alejadas de las disputas por el poder de partidos o grupos. En realidad, su eficacia, profesionalismo, poder, métodos y perfil dependen de la calidad de su liderazgo y de la relación que establezcan con la sociedad y el gobierno. En su libro sobre los legendarios servicios de inteligencia israelíes, Dan Raviv y Yossi Melman sintetizan el enunciado fundamental: son “reflejo de la sociedad a la que sirven y de la cual derivan su poder e idiosincrasia”.² En un país autoritario no hay controles sobre los servicios de inteligencia que viven en la sombra y que responden a las órdenes de personas o grupos motivados por intereses personales. En una democracia, por el contrario, son supervisados por la sociedad (generalmente a través del Poder Legislativo) para asegurarse que actúan en defensa de intereses nacionales legítimos, que definen con objetividad la agenda de riesgos, y que sus métodos se apegan a la legalidad. Para que esto último sea posible es indispensable que la sociedad conozca lo que sucede en ese ámbito y, para ello, es necesario comprender los contornos del fantasma.

Los gobernantes mexicanos siempre han contado con servicios de inteligencia. Los aztecas llamaban “pochtecas” a quienes les llevaban información; los virreyes utilizaban a la Inquisición y sus redes de informantes; y los emperadores, presidentes y altezas serenísimas que poblaron el siglo XIX se apoyaron en organizaciones de este tipo.³ Lo mismo hicieron las diversas facciones revolucionarias. En 1915 Venustiano Carranza estableció un cuerpo especializado fuera del ejército, la Sección Primera, para realizar actividades de “espionaje en el campo enemigo”. Lo novedoso era que, pese al machismo de la época, lo dirigía una mujer, la señora Dolores Betancourt.⁴ Más allá del género, resulta lógico que al triunfo de la revolución constitucionalista, Carranza ordenara al secretario de Go-

bernación que estableciera, dentro de esa dependencia, “un servicio de agentes de investigación”, mismo que empezó a funcionar en 1918.

La Revolución devastó a México y durante varios años los sucesivos gobiernos fueron débiles y pobres; los generales, caciques y políticos vivían en permanente riña, por privilegios o poder; los remanentes del viejo régimen y las potencias occidentales conspiraban o veían con hostilidad a los nuevos gobernantes. En una situación así, el “conocimiento sobre amigos y enemigos” era fundamental para defenderse y tomar decisiones (ésta es, precisamente, la razón central para allegarse información procesada de inteligencia).⁵ Aquella institución creada por Carranza en 1918 sigue operando hoy, ocho décadas más tarde; tiene su sede en la capital y salvo en el sexenio de Miguel Alemán (1946-1952) siempre ha estado formalmente integrada a la Secretaría de Gobernación. Los servicios de inteligencia se han transformado por la influencia de los cambios en el país y por factores en su interior.

LOS ORÍGENES

Resultó muy difícil documentar las primeras décadas de los servicios de inteligencia creados por los triunfadores de la Revolución Mexicana. No hay veteranos que entrevistar y los archivos están incompletos.

Buena parte del material proviene de un laborioso trabajo realizado en el Archivo General de la Nación (AGN) por un equipo de colaboradores. Aunque la labor es apasionante, hubo periodos de sequía bastante largos durante los cuales la cosecha fue magra. Con una lentitud desesperante iban saliendo las pequeñas piezas de un fresco al que faltaba el plano general que permitiera tener una visión integral de la lógica y métodos de la organización. Ese hueco pudo llenarse con un documento excepcional que confirma que, al igual que la política, la investigación académica también se ve influida por la fortuna.

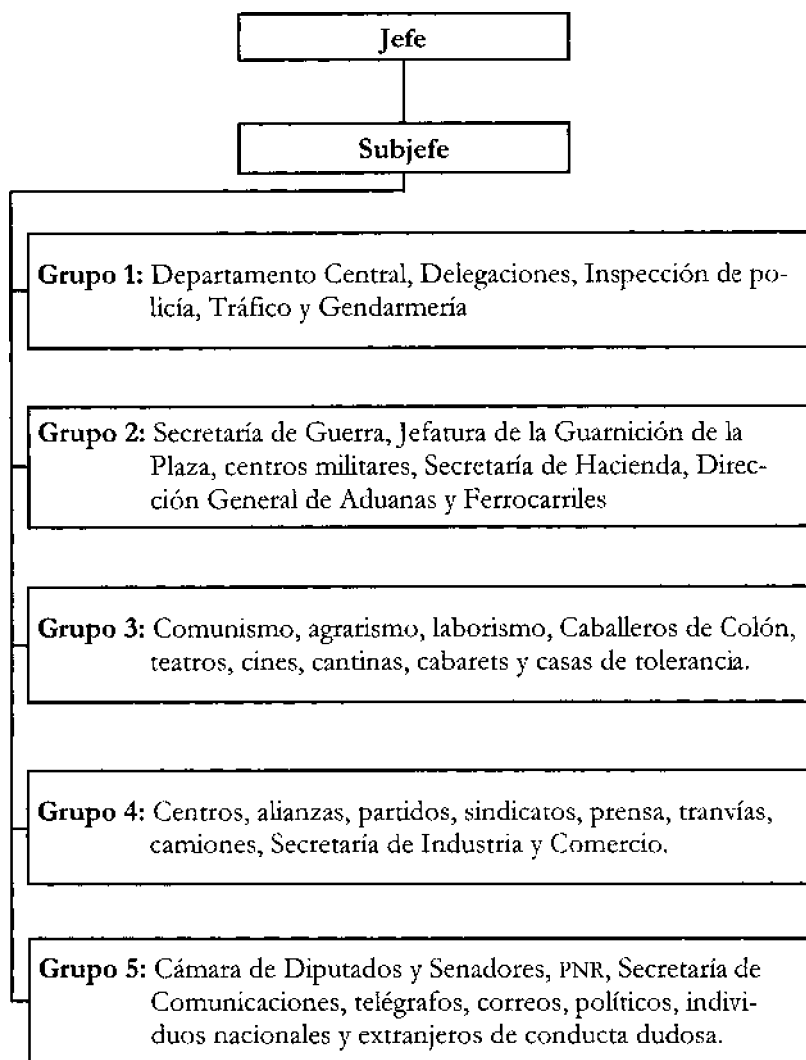
En 1934, el entonces director del Departamento Confidencial, general Joaquín de la Peña, ordenó que se impartieran conferencias para mejorar la formación de sus agentes. Uno de los fundadores, el Agente 2 (el profesor yucateco José de la Luz Mena Alcocer) recibió el encargo de hablar sobre la historia de la institución y de sus jefes. El profesor tuvo la afortunada idea (tal vez por precaución) de escribir el texto de su presentación. Lo hizo con la franqueza de quien habla a sus iguales y en la forma estructurada de un hombre educado. Afortunadamente también se explayó en detalles que normalmente quedan ausentes, lo que transformó este documento en la pieza más importante para entender aquellos años (de hecho fue la base sobre la que se montaron otros documentos).⁶

De acuerdo al veterano, la misión del Departamento Confidencial era “investigar la verdad” para “auxiliar al gobierno... y proporcionar discreta, fiel e inteligentemente, los datos de orientación que se le piden” para, de esa manera, colaborar en el “perfeccionamiento... del gobierno revolucionario y la colectividad nacional”.⁷ El artículo 42 del reglamento de Gobernación de 1929 estipula lo mismo con mayor claridad: “obtener informes, practicar investigaciones o ejecutar las órdenes que hayan dictado el secretario, el subsecretario o el oficial mayor”.⁸ La ambigüedad de la frase “ejecutar las órdenes” de los superiores ha sido, desde entonces, una constante en leyes y reglamentos. Dar a los servicios de inteligencia un amplio margen de acción era hasta cierto punto indispensable, porque desde un primer momento los gobiernos concedieron prioridad a las tareas operativas y al espionaje político de amigos y enemigos.

Desde un primer momento fueron una policía política. En el organigrama del Departamento Confidencial en 1931 aparece que su principal tarea era vigilar aliados y enemigos, funcionarios, candidatos y grupos de todo el espectro de la geometría política. El Departamento Confidencial también vigilaba procesos electorales, visita-

* Para facilitar la lectura he corregido las faltas de ortografía y la puntuación y he agregado acentos a los informes de los agentes de Gobernación. He respetado escrupulosamente el sentido de los textos.

ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO CONFIDENCIAL, 1931*



* También contaba con un archivo y una sección encargada de servicios técnicos. No hay información sobre la ubicación que tenían dentro del organigrama.

Fuente: "Historia del Departamento Confidencial y deducciones sobre la labor de cada uno de los jefes que han actuado en este Departamento", DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 58.

ba estados y territorios para informar de su situación al gobierno central, trasladaba reos federales y deportaba extranjeros indeseables.

Otro de los aspectos destacados del Departamento Confidencial aparece en el artículo 15 del Reglamento Interno. Las únicas líneas escritas en mayúsculas son las que incluyen la descripción sobre los atributos que debe tener un agente: “SER LEAL, DISCRETO, HONRADO, TENER VALOR CIVIL Y PERSONAL, SER DISCIPLINADO, DILIGENTE, DECENTE, SAGAZ, DE NOTORIA BUENA CONDUCTA”.⁹ De estas cualidades, las dos primeras (lealtad y discreción) han sido, son y serán las más valoradas y buscadas. Una y otra vez en diferentes documentos, aparece la exigencia de silencio que se mantiene hasta nuestros días. Uno de los subjefes de aquella época, don Eufasio Ortega, llegó a prohibir a sus agentes que “informaran a sus amigos y familiares” sobre su pertenencia al Departamento.¹⁰

La obsesión por la discreción condujo a excesos notables. El Reglamento de la Secretaría de Gobernación de 1938 (publicado en el *Diario Oficial*) exigía a los agentes ocultar su “identidad, evitando, hasta donde sea posible, dar a conocer el puesto que desempeñan”. Para ayudarlos a mantener el incógnito, Gobernación entregaría “credenciales ajenas a su cargo oficial, como de periodistas, representantes de casas comerciales, miembros de las cruces Roja o Blanca, etcétera”.¹¹ En estas líneas se expresa la prepotencia y/o ingenuidad de un gobierno que ignoraba, o si lo sabía no le importaba, que la Cruz Roja Internacional siempre ha sido puntillosa y estricta en su neutralidad y totalmente reticente a ser utilizada como instrumento gubernamental. Es igualmente posible que esas palabras reflejaran la disposición de algunas organizaciones privadas de colaborar con los servicios de información mexicanos (en los años sesenta la Cruz Roja Mexicana ayudó conscientemente al aparato de seguridad en el control y persecución de opositores).



5. El general Joaquín de la Peña, director de la Oficina de Información Política, en 1934. Le pidió al "Agente 2" que diera una plática sobre los servicios de inteligencia. El texto sobrevivió.

DOCTRINA INSTITUCIONAL

Quienes ingresaban a los servicios de inteligencia mexicanos se sumergían en un ambiente cerrado y lleno de contradicciones. Al romanticismo de pertenecer a una organización de élite se contraponían taras de origen que empezaban a modificarse, aunque nunca totalmente, después de la refundación de la institución en 1985.

Desde que ingresaban al servicio, los agentes escuchaban una y otra vez que eran superiores y mejores que los demás funcionarios públicos. Se consideraban parte de una élite que debía resistir con estoicismo el anonimato de quien jura silencio. A cambio de ello tenían la satisfacción de creer que estaban cumpliendo funciones de vital importancia para el gobierno y la nación. Ése ha sido uno de los pilares de la doctrina institucional. En 1934 el Agente 2 escribía con total convencimiento sobre la “importantísima utilidad de nuestro Departamento... pues por investigaciones de esta oficina [y] por la revolucionaria investigación de los agentes confidenciales... agraristas y pueblos considerados como salvajes han vuelto a la consideración de la vida civilizada”.¹² Una y otra vez escuché ideas similares de veteranos de la Federal de Seguridad o de miembros del Cisen.

Sus superiores les recordaban que eran especiales por su cercanía a los círculos de poder, por su acceso a información privilegiada, por un mejor salario (en términos relativos) y por el amplio margen de acción que tenían para completar sus ingresos de diferentes maneras. Tenían, por supuesto, señales que les confirmaban lo anterior. En 1931 el jefe del Departamento intentó despedir al Agente 2 pero “cuando tuvo conocimiento de ello el presidente de la República, expresó que [ese] agente era su amigo y que le tenía confianza”.¹³ Como presidente, Miguel Alemán se interesaba por conocer a quienes iban a ingresar a la Dirección Federal de Seguridad, que era la encargada de protegerlo y de hacer investigaciones especiales.

Los miembros de las instituciones de inteligencia siempre han sido pocos y lo común es que estén relativamente mejor pagados y

equipados que el resto de los servidores públicos. En 1924 había un jefe y un subjefe, 20 agentes, una secretaria y un archivista (sin contar a la red de informantes voluntarios o pagados). Los agentes ganaban quince pesos diarios más diez pesos para viáticos y estaban en la vanguardia tecnológica porque habían recibido una “máquina fotostática para sacar copias de documentos” y porque el jefe logró que los agentes “tuvieran teléfono en su casa para los llamados urgentes”.¹⁴

Quienes dirigían la institución hacían esfuerzos periódicos por capacitarlos. En 1925 establecieron “Academias” (en ese caso, pláticas impartidas por agentes veteranos) en las que se presentaron temas como los siguientes: “La situación política en un estado de la República”, “¿Qué se entiende por agente confidencial?”, “¿Cómo redactar un informe?”. En otra ocasión iniciaron clases de inglés (“por si los agentes tuvieran que viajar por los Estados Unidos”) que muy pronto se cancelaron porque un curso con horario fijo alteraba un ritmo de vida que no conocía agenda.

Como todo servicio de inteligencia, el mexicano tenía como base un archivo que incluía fichas biográficas de personas, estudios especiales y recortes de periódicos. El acervo comenzó a formarse en 1924 cuando llegó un archivista de la Secretaría de Industria y Comercio, Luis Vargas González, quien elaboró la “nomenclatura que llevan los expedientes con el tarjetero respectivo”. En 1934, ese archivo tenía “millares de expedientes” que, como se apreciará más adelante, eran muy vulnerables a los vaivenes políticos.¹⁵

En esas primeras décadas comenzaron a manifestarse las oscilaciones entre el auge y las crisis. En la opinión del Agente 2, durante los cinco años que estuvo como jefe el coronel Francisco M. Delgado (mayo de 1925 a mayo de 1930) “los servicios confidenciales llegaron a su mayor efectividad”. En esa etapa,

...se descubrieron complots contra instituciones y hombres de la Revolución; se localizaron extranjeros indeseables que agitaban a obreros y campesinos; se descubrieron guaridas o locales donde se imprimía propaganda sediciosa, [y] abastecimiento de parque y armas de los rebeldes cristeros; se siguió paso a paso el desarrollo de los acon-

tecimientos políticos que culminaban en rebelión, por lo que el movimiento rebelde encontraba preparado al gobierno constituido.

Para lograr todo lo anterior el coronel Delgado tuvo la habilidad de escoger, cuando menos, 50% de los agentes, entre los que había médicos, licenciados, profesores, comerciantes, mujeres, etcétera, y no los “gastaba”, como vulgarmente se dice, para todas las comisiones sino que los escogía. Para alguna investigación entre curas, buscaba al que tenía algún aspecto de sacerdote y la cultura necesaria; si era algún asunto en que figuraban estudiantes o jóvenes, enviaba al agente joven y competente para el caso, y así en todas las comisiones.

Estudiaba la psicología de cada agente, su disposición, energía, valor, discreción, disciplina, etcétera, y seguía con la mirada espiritual paso a paso las investigaciones, por lo que se hacía comunicativo con todos sus agentes; les platicaba, discutía amigablemente, les dispensaba muchas consideraciones, dándoles días de asueto al llegar de alguna comisión foránea, dispensa de asistir a la oficina o seguir un servicio por encontrarse hasta simplemente constipado, etcétera. Por eso es que todos los empleados lo respetaban y querían, y cuando daba alguna orden o trabajo se veía un afán decidido por salir adelante.

En síntesis era el jefe ideal porque “los méritos y trabajos se tomaban en consideración”. Era tanto el prestigio del coronel Delgado que “fue comisionado para organizar el servicio confidencial de Contraloría y Hacienda”.¹⁶

AMBIGÜEDADES Y DISTORSIONES

Los miembros de los servicios de inteligencia han trabajado en un ambiente lleno de ambigüedades y distorsiones debido en parte a que, desde su fundación en 1918, establecieron una relación perversa con el gobierno y se aislaron de una sociedad que prefirió ignorarlos. Para entender ese mundo hace falta el bosquejo de una tipología válida, en términos generales, hasta 1985 (año en que se inicia la refundación).

Los dirigentes les decían a los agentes que eran parte de una élite, pero rápidamente éstos se daban cuenta que en público eran me-

nospreciados y negados por los presidentes y funcionarios. Eran una especie de intocables a los que se usaba para que el gobierno autoritario pudiera funcionar pero a los que no se podía presentar en sociedad. Además, quienes ingresaban al servicio, pronto se daban cuenta que estaban en una institución que concedía pocas posibilidades de ascenso; la práctica más común era que los directores provinieran del ámbito político (hay, por supuesto, excepciones como el coronel Francisco M. Delgado y los capitanes Fernando Gutiérrez Barrios y Luis de la Barrera Moreno). Los agentes siempre estaban en riesgo de perder el empleo cuando cambiaba la dirigencia (la institución nunca ha tenido sindicato o asociación gremial que defienda sus derechos laborales).

Al interior del Departamento se creaba, entonces, un ambiente cerrado y masculino en el que se cultivaban valores tales como la lealtad absoluta y total al jefe inmediato superior y a la institución. Estaban convencidos de lo fundamental que era guardar silencio frente a un mundo externo ante el que se sentían profundamente inseguros. Su tarea era cumplir órdenes sin que importara la legalidad o moralidad de los métodos empleados, sobre los cuales preferían no enterarse los gobernantes, a quienes sólo les importaban los resultados. La sociedad, por su parte, tampoco manifestaba interés al respecto. La vida social de los agentes se reducía a un mínimo, la familia era virtualmente inexistente y la hombría se medía por la cantidad de mujeres coleccionadas y botellas bebidas. A cambio de ello, sabían que podían contar con un amplio margen de tolerancia para desarrollar actividades que les permitieran completar sus ingresos. Eran las “travesuras de los muchachos” toleradas como parte de las reglas no escritas. En otras palabras, podían ascender en la escala social, pero no en la pirámide gubernamental. Causa y efecto de lo anterior era el deliberado limbo jurídico y político en que se hallaba la institución, indispensable para que funcionara la discreción y la lealtad absoluta al presidente, al secretario de Gobernación y al director en turno.

En los años veinte los secretarios de Gobernación caían cual fichas de dominó movidas por la mano invisible de la veleidosa polí-

tica. Los servicios de inteligencia tuvieron una altísima rotación de jefes y personal (la excepción fue el coronel Francisco M. Delgado). Entre 1920 y 1934 hubo 12 jefes, casi uno por año. Cifra bastante normal si se recuerda que el país tuvo 25 secretarios de Gobernación durante los 17 años que transcurrieron desde el triunfo de la Revolución en 1917 hasta la toma de posesión de Lázaro Cárdenas en 1934.

Según dictaba la regla, con el jefe se iba también su personal. Cuando salió Delgado, “con él renunciaron todos los agentes” y lo mismo pasó con Meneses y Estrada. El ingreso se daba de igual forma. “El 50% de los nuevos agentes fueron propuestos por el nuevo jefe y eran compañeros suyos que trabajaron con él en las comisiones de seguridad, y el otro 50%, elementos propuestos por los jefes superiores” (la práctica del reclutamiento basado en recomendados se mantiene hasta la fecha y, por la naturaleza tan cerrada de la institución, parece ser inevitable).

Los nombramientos de los directores se hacían por razones políticas, no profesionales, y no parecía importar el origen civil o militar del recomendado. Lo determinante era la confianza del presidente y/o del secretario de Gobernación. El coronel Adalberto Torres Estrada llegó al cargo por “tener algún parentesco con el presidente [Pascual Ortiz Rubio], quien lo recomendó al secretario de Gobernación”. Un subjefe, Salvador Estrada Martínez, “era pariente del jefe y amigo del señor presidente, quien lo recomendó al secretario”.¹⁷ Obviamente, no todos los recomendados tenían la capacidad o los conocimientos para dirigir una institución de ese tipo. Uno de ellos, Pablo Meneses, “trataba todos los asuntos de una misma manera, fuese policiaco o político”. El nivel formativo de Meneses quedó expuesto cuando el Agente 2 escribió, con evidente mala leche, que cuando dejó la corporación se convirtió en “obrero mecánico consagrado a sus trabajos”.¹⁸

Algunos directores llegaban con otros intereses o encargos y dedicaban poco tiempo a dirigir el Departamento. El coronel Martín F. Bárcenas (jefe en 1924) “siempre se encontró fuera de la ciudad” y por la rebelión delahuertista “su principal centro de trabajo fue el

estado de Jalisco”. La actuación de Pablo Meneses “pasó desapercibida porque concurría muy poco a la oficina”. Y el coronel Torres Estrada conservó el “puesto que tenía en la presidencia de la República... por lo que prácticamente delegó sus facultades”. Por la inexperiencia y por esa inveterada costumbre de empezar todo de cero, frecuentemente destruían lo que encontraban, o querían imponer una disciplina de “cuartel en tiempos dictatoriales”.¹⁹

El desmantelamiento de la institución también incluía el archivo, pieza clave de cualquier sistema de inteligencia. Cuando Delgado renunció, el cargo fue asumido por Eduardo Moguel quien rápidamente se percató de la “falta de algunos expedientes”.²⁰ El desorden que a veces existía afectaba la confidencialidad, uno de los indicadores que miden el profesionalismo de estos ambientes. En ocasiones “no se cuidaban los agentes del incógnito; cuando se ordenaba al jefe que fuera a practicar alguna investigación lo hacía en bola, ya se tratase de trabajos de la ciudad como de fuera de ella”.²¹

Otro problema que enfrentaba la corporación era la exigencia de ser operativos (elemento que los ubicaba en la categoría de corporación policiaca), ya que es fundamental que la institución encargada de reunir información y producir los informes de inteligencia no sea la que actúe contra las amenazas a la seguridad.²² En un principio, una de las funciones del Departamento Confidencial era servir como escolta del presidente (lo mismo haría la Dirección Federal de Seguridad en sus inicios); durante el Maximato (1929-1934) nombraron a seis agentes para “cuidar las residencias presidenciales, turnándose en grupos de dos diariamente”.²³

En ese ambiente de pocas reglas y muchas exigencias, no era extraño que los agentes incurrieran en acciones ilegales. Es muy raro que en los archivos se documenten o reconozcan aquellas acciones violatorias de garantías individuales. Una rara excepción es el caso del Agente 2, quien abiertamente reconoció la forma irregular en que trató a un detenido: “como se trataba de la aprehensión de [un] alto personaje se precisó lugar y movimientos del ‘objetivo’ quien, sin darse cuenta, fue aprehendido y ya llevaba un día en alta mar cuando sus familiares requirieron a la justicia”.²⁴

Es relativamente más fácil documentar las veces que cayeron en la tentación del dinero fácil de la extorsión. Pablo Meneses tuvo “dificultades en un asunto de chinos, que lo condujo hasta la consignación ante los tribunales” y que tuvo como desenlace la presentación de su renuncia. El “asunto de chinos” mencionado se refiere a la extendida corrupción que se daba en el otorgamiento de permisos de residencia a extranjeros; en este caso Meneses recibió, según la prensa de la época, un “cheque por veinte mil pesos plata”.²⁵ Los problemas de Meneses continuaron porque, ya fuera del cargo, lo llamaron en varias ocasiones al Departamento “para que aclarara algunas cuentas y comprobara algunos gastos por exigirlo así la Contraloría de la Nación”.²⁶

Algunos operativos eran tan burdamente realizados que terminaban en pantomima. El coronel Gabriel Miranda hizo una investigación en el local del Partido Obrero Zapatero (POZ), a donde entró clandestinamente. Fue descubierto y detenido por la policía y conducido a “golpes a la comisaría, aun después de identificarse como subjefe del Departamento Confidencial”.²⁷ La prensa armó un gran escándalo e informó que Miranda también había sido consignado por lesiones y por intentar “sacarle dinero al propietario de un cabaret”.²⁸

Es justo reconocer que el Agente 2 exalta a quienes “se distinguieron por su conducta, competencia, honorabilidad y discreción”. El jefe Eduardo Moguel se destacó por su honradez “para tratar todos los asuntos”, y como ejemplo cita el caso de un muñeco anticlerical: “hubo que quemar un pelele de cera y paja, que representaba al Arzobispo José Mora y del Río, y que hacía años se conservaba en la bodega. Para incinerarlo, Moguel reunió testigos y levantó un acta, cosa que hizo porque había quienes pagaban para que se les entregara el pelele”.²⁹

La falta de institucionalización y la distorsionada relación con el sistema político llevaba a que los servicios de inteligencia se involucraran en las disputas por el poder. Uno de sus miembros reconoce que “en los expedientes hay quejas de gobiernos locales porque en plebiscitos o elecciones [los agentes] no sólo se han concretado a

identificarse sino que han encabezado mítines, custodiado candidatos y aun ejercido presión cerca de las autoridades para favorecer a determinado grupo político”.³⁰

La partidización de los servicios también puso en riesgo a la institución. En 1932, nombraron como jefe al licenciado José de Jesús Galindo, otrora miembro de la bancada del Partido Laborista (PL) en el Congreso, quien decidió pasarle información a dicho partido. Por eso, y porque el PL fue desconocido por su indisciplina al Partido Nacional Revolucionario, PNR (misma que lo hizo caer de la gracia de Plutarco Elías Calles), en 1932 los diputados “estuvieron a punto de suprimir al Departamento Confidencial del presupuesto”. Entre las acusaciones que lanzaron estuvo la de que el Departamento era un “centro de espionaje”.³¹

En ocasiones los servicios de inteligencia no fueron bien vistos por otras dependencias. La Secretaría de Guerra retrasó la entrega de armas que le solicitaron; los Ferrocarriles Nacionales ponían “en los boletos de pasaje, a veces con letras grandes y muy negras, que se leen a distancia, el cargo que desempeñamos” (lo cual violaba su vocación de anonimato); y llegó a darse el caso de que las autoridades federales desarmaran “a pesar de su credencial, a los agentes de esta Secretaría, y decomisado las pistolas por algún tiempo”.³²

Los informes elaborados por personal del Departamento Confidencial tuvieron un efecto desigual en la toma de decisiones. En algunos casos quienes gobernaban parecían tomarlos en cuenta. Por ejemplo, en las elecciones chiapanecas de 1925 dos candidatos a gobernador se declararon vencedores. El agente de Gobernación comentó estar “absolutamente inseguro de cuál de los dos triunfó”. Poco después, el Senado declaró la “desaparición de poderes”, y el presidente envió la clásica terna para que eligieran a un gobernador provisional que se encargó de organizar nuevas elecciones.³³ En otras ocasiones parecen haberlos ignorado. Una explicación a lo desigual de su influencia podría encontrarse en la calidad de los informes.

LA CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Una institución de este tipo también tiene que ser evaluada por su capacidad para recuperar y procesar información. Pese a la altísima opinión que los agentes tenían de sí mismos, y a las exigencias estipuladas en los reglamentos, los resultados no coincidían con las expectativas. Los agentes rendían información puntual sobre políticos y funcionarios y eran precisos en detallar la corrupción, los asesinatos y la impunidad o el idealismo y la honestidad de los mismos. Sin embargo, se trataba de información en bruto, desigual en calidad y confiabilidad y sin procesamiento adecuado (la carga de procesarla recaía, entonces, en el usuario).

No hay duda del celo que ponían en recabar información. Viajaban con oídos atentos en tranvías, asistían a espectáculos y mítines, y se infiltraban en reuniones privadas. El Agente 2 contaba con orgullo que entre los casos importantes que manejó, estuvo “una comida íntima” de “amigos del C. presidente de la República” en donde fue testigo de que “habían atacado al general Calles”. Para cumplir con su deber siguió a los mismos políticos “a un cabaret de Guadalajara” con el propósito de dar “fe de su conducta”. Otro caso que cita es el de un poderoso español que entregó datos falsos a Gobernación para que deportaran a otro ibérico; sin embargo, fracasó en su empeño gracias a que los agentes de Gobernación descubrieron que lo hacía para dar rienda suelta a sus “pasiones personales” (“deseaba poseer a una mesera que le quitaba el rival”).³⁴

La obsesión y pasión de la institución era el espionaje de personas, querían averiguar sobre sus actividades durante la Revolución, sobre su lealtad al gobierno, el grupo o partido al que pertenecían, su honestidad en el manejo de recursos públicos y su ética personal. Con esas variables los agentes iban reuniendo rumores y acciones, fantasías y realidades. El diputado por el Partido Católico en Guanajuato, Lucas Contreras, escribió una carta (interceptada) al señor cura de Urireo en mayo de 1922, señalándole que su tarea era “organizar a las masas para lanzarlas a la lucha política de hoy y, Dios mediante, a la lucha militar de mañana”. Sobre los preparati-

vos para la rebelión “sólo puedo decirle que tenemos una fuerte línea estratégica que... cruza los importantes estados centrales y divide al país. Este plan es el resultado de estudios técnicos sobre los movimientos armados de los últimos diez años”.³⁵

Pese a la gravedad de lo expuesto en esa carta no hay evidencia de que Gobernación evaluara seriamente los planes del diputado Contreras de levantarse en armas; los consideraba sólo fantasías de un político ambicioso. A lo que dedicaron más tiempo fue a evaluar lo relativo a sus lealtades y deshonestidades. Así, sabemos que Lucas Contreras era un “rico capitalista que, antes de mezclarse en política, estaba en los negocios. Su principal ocupación siendo el préstamo de dinero a tasas de interés exorbitantes”. Además de ello, recibía “dos salarios del gobierno, uno como diputado a la legislatura nacional y otro como diputado estatal porque en un lado era propietario y en otro suplente y, en diferentes momentos, funcionó en ambos”.³⁶

En ocasiones los informes incluyen afirmaciones insuficientemente verificadas que parecieran mezclar indiscriminadamente los rumores con la realidad. Otro político guanajuatense, Arturo Ducoing, es calificado de “rico que entró a la política para protegerse y evitar castigo por los crímenes cometidos” entre los que se cuentan los siguientes: “en 1917 asesinó a Adolfo Chaire en su hacienda de El Salitre... En 1918 mató a una mujer de 65 años, Juana Aldabe, y a su hijo ciego, Juan, que iban a San Luis de la Paz a quejarse de que Ducoing les había robado 35 cabezas de ganado... En 1920 asesinó a un hombre para robarle a la hija... En 1922 mató a Metodio Nuño. El 15 de septiembre de 1924 asesinó a Salvador Bertizo porque cortejaba a su hija. Ese mismo día apuñaló hasta matar a Víctor Charre”. Además de asesino era un “degenerado que ha prostituido a sus propias hijas, Carmen y Teresa, que tienen hijos de su padre (dos y uno respectivamente), y su tercera hija, la señorita Elena Ducoing, tuvo que refugiarse en la capital para evitar la persecución de su propio padre”. Era tan prolífico que “en sus propiedades no ha respetado a ninguna de las familias de sus trabajadores y se sabe que ha procreado 69 hijos”.³⁷

Sin negar que Ducoing pudiera ser el paradigma del cacique malvado que desflora honras y aplasta vidas, es también posible aceptar que el agente que proporcionaba la información estuviera prejuiciado por la clase social de Ducoing y por su filiación al Partido Católico. La única forma de evaluar estos informes sería verificando la veracidad de la información de manera independiente (en algunos asuntos lo haré). Desde otro punto de vista, la enumeración de los crímenes y excesos de Ducoing ilustra uno de los aspectos más inquietantes de la información reunida por los servicios de inteligencia: pese a las ilegalidades reportadas, en el gobierno federal siempre hubo una actitud pasiva y una tolerancia excesiva hacia los miembros de la clase política en general, y los de la familia revolucionaria en particular. Podían matar, robar, violar sin que la autoridad actuara en consecuencia. La impunidad era la regla.

En esas historias de vida también aparecían elogios. El coronel Matías Rodríguez (candidato de los partidos Laborista y Agrarista que ganó las elecciones a gobernador de Hidalgo en 1925), era descrito como “activo y algo inteligente, además de tener una educación promedio [y ser] de familia humilde y honorable. En 1910 se unió a la Revolución en simpatía con Francisco I. Madero, al que fue leal. En 1913 peleó contra Victoriano Huerta. En el movimiento armado de De la Huerta, estuvo al lado del gobierno establecido... estando entre los primeros que tomaron armas en defensa del gobierno y dando una escolta personal de hombres confiables al general Calles. En la Cámara de Diputados ha actuado a favor del agrarismo pero no estuvo en los reflectores por su falta de educación... no ha obtenido ventajas personales de su carrera política, tiene una pequeña casa en Tacuba y un poco de tierra en su pueblo de nacimiento”.³⁸

Otra forma de ver estos informes es como una especie de cofre que atesora hechos y giros lingüísticos que podrían usarse para novelar el realismo mágico de la política mexicana. El coronel Jesús Antonio Almeida, además de participar en política (fue gobernador de Chihuahua de 1924 a 1928) “cortejaba a la hija de [un tal] Comandurán” pero no se casó con ella “porque su honor [el de la jo-

ven Comandurán] había sido violado por Francisco Villa”.³⁹ Sobre otro político hidalguense, el mayor Francisco López Soto, se contaba que “en medio de la batalla [de Celaya] desertó vestido de mujer llevándose todos los fondos”.⁴⁰ Independientemente de la educación formal que tuvieran los agentes (que por lo general era baja) la calidad de los informes dependía de su inteligencia natural, de su sensibilidad y su experiencia. Ello podrá constatarse a continuación comparando el trabajo de dos agentes asignados a investigar las últimas andanzas de un general rebelde.

LA EJECUCIÓN DEL GENERAL SATURNINO CEDILLO

La calidad de los informes de los agentes Amada Bazán Nava y Francisco Urrutia Loza muestra diferencias notables (aunque los agentes se identificaban con un número, fue posible establecer la identidad de estos dos).⁴¹

En septiembre de 1938 el jefe de la Oficina de Información Política y Social (nombre que en ese entonces tenían los servicios de inteligencia) comunicó al Agente 4 (la señorita Bazán), que debía irse a San Luis Potosí. Las órdenes escritas son una joya de la ambigüedad burocrática mexicana: su tarea era desempeñar la “comisión que verbalmente se le ha conferido, de acuerdo con las instrucciones que sobre el particular le dio el suscrito”.⁴² Amada Bazán se fue a San Luis a informar sobre el paradero del general rebelde Saturnino Cedillo y en aquel estado se dedicó a cosechar rumores y trozos de una realidad que nunca quedó bien delineada. En una fría madrugada de noviembre observó que de la casa de Abundio Juárez salía un coche con “dos mujeres muy fornidas, un ayudante y el chofer, presumiéndose que las mujeres son hombres disfrazados”.⁴³ El travestismo entre revolucionarios parecía ser bastante común y se presta a todo tipo de interpretaciones.

La siguiente ocurrencia de Amada Bazán fue unirse a una columna militar que se fue a la sierra tras el escurridizo y enfermo general. El relato es largo y soso y describe (sin analizar) el apoyo que recibía Cedillo de los campesinos: “no se encuentra ni que comer,

aun llevando dinero para comprar. Sin embargo, para el ex general y sus hombres las gentes del lugar son capaces de quedarse sin comer”. Incluye unas 15 fotografías intrascendentes que sólo ilustran el terregal que recorrieron (y tragaron) durante varios días. También se refieren los esfuerzos que hacía el gobierno federal por negociar la rendición del general. Fueron varios los intermediarios que intentaron acercarse a las hermanas de Cedillo; fue inútil y según Bazán, antes de regresar a Estados Unidos, Higinia Cedillo lanzó una frase lapidaria y profética: “me voy porque aquí no cuento con garantías. *A mi hermano que lo maten, al fin es hombre*”.⁴⁴ Como epílogo de ese caso hay que añadir que, según explica Romana Falcón, en 1939, los “pistoleros del entonces gobernador Pérez Gallardo secuestraron, torturaron y luego inhumaron a Higinia Cedillo”.⁴⁵ En cuanto a Amada, sus días como agente estaban contados porque al regresar a la capital fue “comisionada para organizar el Archivo”.⁴⁶

El 11 de enero de 1939 fue muerto Cedillo; poco después el Agente 7 (Francisco Urrutia Loza) viajó a San Luis Potosí desde donde rindió un informe que confirma, en términos generales, la entrevista que Carlos Martínez Assad hiciera, mucho tiempo después, a un acompañante de Cedillo.⁴⁷ El escrito tiene limitaciones formales pero es una crónica detallada y bien armada que cita fuentes y evalúa hechos y declaraciones. Según el Agente, Cedillo llegó a la “Mesa de la Bisnaga” el 28 o 29 de diciembre de 1938. Iba tan enfermo que “en ocasiones no podía ni moverse” y se la “pasaba acostado a la sombra de unas palmeras”. El 11 de enero llegaron a la zona los federales que detuvieron y amarraron a Ernesto Segura, Gregorio Castro y Simón Martínez, campesinos cedillistas. Los federales “los colgaron obligándolos a decir dónde se encontraba el general Cedillo”. Cuando lo supieron se dirigieron inmediatamente al lugar y continuaron martirizando a los tres campesinos.

Su guía era Simón Martínez que a cada rato “se dejaba caer y decía en voz alta: ‘a mí háganme lo que quieran pero mis otros compañeros son inocentes’”. En el campamento de Cedillo estaba de vigía “Elodio Cedillo, hijo del general, que inmediatamente que escuchó el rumor se paró pero ya era tarde pues los soldados hicieron



6. El general Saturnino Cedillo en campaña en 1936. Fue su último levantamiento.



7. El general Cedillo en el ataúd. Gracias a los servicios de inteligencia de Gobernación sabemos que fue ejecutado y que recibió el tiro de gracia.

fuego sobre él, matándolo en el acto”. Luego se fueron sobre el general Cedillo que se levantó al oír los disparos. “Al tratar de huir recibió un balazo en una pierna y en estas condiciones fue ayudado por Jerónimo Godínez uno de sus subalternos de más confianza. Lograron caminar como unos doscientos metros del lugar donde se encontraban dormidos hasta el lugar donde fueron muertos”.

El primero en caer fue Jerónimo Godínez ya que *éste era el único que se defendía* y en ocasiones trató de echarse encima de los soldados como perro, pues al parecer se le había acabado el parque. *También trató de recoger piedras y tirar con éstas a los soldados. Los soldados continuaron haciendo fuego sobre los dos individuos.* Mis informantes [escribe el agente] aseguran que el cadáver del ex general Cedillo tenía no menos de once balazos en su mayoría en el lado izquierdo... se me asegura que el último balazo fue el de gracia que [recibió] en la sien izquierda. El balazo lo recibió ya caído el cadáver de manos de un sargento del 14 Regimiento de Caballería, ignorando su nombre [de acuerdo al testimonio recogido por Martínez Assad, el verdugo fue el capitán Carlos Castrejón].

El agente evaluó la fuerza de los rebeldes.

La gente del ex general ya se encontraba en malas condiciones, tanto físicamente como en armamento, municiones y vestuario, pues aun el ex general se encontraba sumamente mugroso, con mala ropa. Al recoger el campo solamente se les recogieron 170 pesos. Manifiestan los campesinos que si las fuerzas federales hubieran tratado de hacer prisionero al ex general, ellos con gusto se hubieran prestado... En conversación con los campesinos y con algunos soldados del 19 Batallón de Línea... me aseguran que el ex general fue descubierto por la “denuncia de alguna persona”.

Entre quienes pudieron haber traicionado al general menciona a dos candidatos: el general (Ildefonso) Turrubiarres y el ex diputado Magdaleno García.⁴⁸

La riqueza del informe no es común ya que la mayoría de los documentos del Departamento Confidencial únicamente contienen datos o declaraciones en bruto, sin examinar ni evaluar los contenidos. En este caso, la información del agente es muy precisa: el ge-

neral Saturnino Cedillo no pudo defenderse porque estaba débil y enfermo y entonces fue ejecutado. Queda por saber quién dio la orden y por qué. ¿Sería el general Miguel Henríquez Guzmán que comandaba el operativo o fue una iniciativa del oficial que iba al mando de las tropas que dieron el golpe final? ¿Fue informado, antes o después, el presidente Lázaro Cárdenas? Son las preguntas inevitables de una historia que sigue esperando el punto final, el cual probablemente esté resguardado en los archivos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

NOTAS

¹ Estas funciones son explicadas con amplitud en Angelo Codevilla, *Informing Statecraft. Intelligence for a New Century*, capítulo I, New York, The Free Press, 1992.

² Dan Raviv y Yossi Melman, *Todo espía un elegido. La verdadera historia de los servicios de inteligencia israelíes*, Buenos Aires, Planeta, 1991, p. 25.

³ Una obra pionera, e inédita, es la de María Pía Taracena Gout, “Historia de los informantes en México”, México, 2000.

⁴ Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), Fondo Gobernación, Archivo General de la Nación (AGN), volumen 82, expediente 15, fojas 1-3.

⁵ Codevilla, *op. cit.*, p. XIII.

⁶ José de la Luz Mena Alcocer, “Historia del Departamento Confidencial y deducciones sobre la labor de cada uno de los jefes que han actuado al frente de este Departamento”, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 58, folios 750-782.

⁷ *Ibid.*, pp. 5, 6 y 27.

⁸ Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, *Diario Oficial*, 28 de noviembre de 1929, p. 6.

⁹ *Ibid.*, p. 5.

¹⁰ Mena Alcocer, *op. cit.*, p. 5.

¹¹ Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, *Diario Oficial*, 25 de agosto de 1938, p. 7.

¹² Mena Alcocer, *op. cit.*, p. 28.

¹³ *Ibid.*, p. 19.

¹⁴ Información dispersa en *ibid.*

¹⁵ Las citas provienen de *ibid.*, pp. 20 y 28.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 8-10.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 17 y 19.

¹⁸ *Ibid.*, p. 16.

¹⁹ *Ibid.*, pp. 3, 7 y 17.

²⁰ *Ibid.*, pp. 8, 17, 20 y 23.

²¹ *Ibid.*, p. 3.

²² Ver a ese respecto “Los servicios de inteligencia y la transición a la democracia”, en Sergio Aguayo y John Bailey, *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición*, México, Siglo XXI Editores, 1996.

²³ Mena Alcocer, *op. cit.*, p. 17.

²⁴ *Ibid.*, p. 3.

²⁵ Información proporcionada por Ángeles Magdaleno, quien la utilizará en su tesis de licenciatura en Historia.

²⁶ Mena Alcocer, *op. cit.*, p. 16.

²⁷ *Ibid.*, p. 15.

²⁸ Ángeles Magdaleno, *op. cit.*

²⁹ Mena Alcocer, *op. cit.*, pp. 23-25.

³⁰ *Ibid.*, p. 15.

³¹ *Ibid.*, p. 21.

³² *Ibid.*, pp. 2, 27 y 26.

³³ Ernest Gruening, *Mexico and its Heritage*, Nueva York, Greenwood Press, 1968, pp. 408-409. En el caso de los materiales obtenidos del libro de Gruening, es posible que el texto aquí citado no coincida totalmente con el original en español porque los documentos fueron traducidos por Gruening al inglés y luego por mí al español. Seguramente algún matiz o expresión idiomática se perdió en estos viajes entre idiomas.

³⁴ Mena Alcocer, *op. cit.*, pp. 18 y 28.

³⁵ Gruening, *op. cit.*, p. 426.

³⁶ *Ibid.*, p. 428.

³⁷ *Ibid.*, pp. 428-29.

³⁸ *Ibid.*, p. 429.

³⁹ *Ibid.*, p. 410.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 436.

⁴¹ Se completa, de esta manera, el espléndido libro de Romana Falcón, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938*, México, El Colegio de México, 1984.

⁴² Memorándum de Cipriano Arriola a Amada Bazán, 20 de septiembre de 1938, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, volumen 82, expediente 31, foja 4.

⁴³ PS-4 a jefe de la Oficina de Información, “Informe”, 4 de noviembre de 1938, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 82, volumen 82, expediente 31, foja 30.

⁴⁴ PS-4 a jefe de la Oficina de Información, informe sobre viaje a la sierra, 24 de noviembre de 1938, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 82, volumen 82, expediente 31, foja 40. Las cursivas son mías.

⁴⁵ Falcón, *op. cit.*, p. 169.

⁴⁶ Memorándum de Rodrigo Madrazo Basauri a Amada Bazán, 2 de diciembre de 1938, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 82, volumen 82, expediente 31, foja 40.

⁴⁷ Entrevistado por Carlos Martínez Assad, *Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el estado cardenista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, pp. 186-191.

⁴⁸ El inspector PS-7 al jefe de la Oficina de Información Política y Social, "Informe de la forma como perdió la vida el ex general Saturnino Cedillo", 30 de enero de 1939, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 76, volumen 83, expediente 5. Las cursivas son mías.

CAPÍTULO 3

LAS PRIMERAS DÉCADAS DE LA DIRECCIÓN FEDERAL DE SEGURIDAD

En 1946, México veía el futuro con optimismo. La Segunda Guerra Mundial había dejado abundantes reservas financieras, un civil llegaba a la presidencia sin sobresaltos y con un enorme consenso sobre lo prioritario de lograr el crecimiento económico a través de la industrialización, y la paz social estaba garantizada por un Partido Revolucionario Institucional que estrenaba nombre. El gobierno revolucionario de Miguel Alemán Valdés llegaba exigiendo unidad, garantizando estabilidad política y, por vocación y conveniencia (la relación con Washington era vital), decidido a erradicar cualquier influencia de una izquierda marchita.

Con la Dirección Federal de Seguridad (DFS), Alemán quería tener una organización eficiente y moderna que lo protegiera, que controlara la escuálida disidencia y que hiciera todo lo que se le ordenara. En realidad sólo fue un cambio de nombre que dejó intactas las deficiencias del pasado. La institución siguió flotando en un limbo jurídico y continuó sometida a los vaivenes políticos y a las influencias corruptoras del autoritarismo exacerbado. El presidente elogiaba a los miembros de la DFS en privado pero guardaba silen-

cio sobre ellos en público (en sus *Remembranzas y testimonios* jamás los menciona).¹ En la Federal de Seguridad los métodos de reclutamiento cambiaron poco, se siguió descuidando la capacidad analítica, se violaban los derechos ciudadanos y, frecuentemente, se involucraba en las disputas por el poder. En resumen, terminó como una policía política que, por su poder, despertaba los celos de las otras instituciones gubernamentales. Se mantuvo intacta la relación perversa con el sistema político, y se preservó la lejanía con una sociedad que hacía todo lo posible por ignorarlos.

1947-1952: LA CREACIÓN DE UNA ÉLITE

No se conoce la fecha exacta de creación de la DFS o el decreto que le dio vida (quienes vivieron los inicios no se ponen de acuerdo y hablan de diciembre de 1946 o enero de 1947). El primer documento oficial que menciona a la DFS es de marzo de 1947 y en él se confirma que dependía directamente de la presidencia de la República.² La innovación política y administrativa sólo duró un sexenio. Cuando Adolfo Ruiz Cortines llegó a Los Pinos pensó seriamente acabar con la corporación. Finalmente decidió preservarla pero la alejó de su entorno inmediato; la envió a la Secretaría de Gobernación en donde permanecería hasta su desaparición en 1985.

Era lógico que Alemán quisiera una organización más moderna. La Oficina de Información Política de la Secretaría de Gobernación había exhibido sus deficiencias durante la Segunda Guerra Mundial. Tenía entre sus encargos vigilar y controlar a extranjeros (en especial ciudadanos japoneses y alemanes) pero, según la Agencia Central de Inteligencia, CIA (heredera de la Oficina de Servicios Estratégicos, OSS, que tuvo una activa presencia en territorio mexicano), su trabajo fue bastante deficiente debido a la corrupción que la aquejaba. Los agentes de Gobernación, cuenta la CIA, “frecuentemente fueron acusados de extorsionar [a los extranjeros] lo que evitó la deportación de alemanes indeseables”.³ Las críticas no debían ser ajenas para Miguel Alemán que durante esos años fue secretario de Gobernación. Es incluso probable que la fundación de la DFS tuvie-

ra como propósito adicional mejorar la imagen con el gobierno en Washington.

En la creación de la DFS no participaron militares, pese a ser ésta una versión bastante generalizada. Se fundó con policías provenientes de varias corporaciones y fue hasta abril de 1947 —y probablemente por gestiones de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) o del Estado Mayor Presidencial (EMP) a las cuales disgustó sentirse excluidas— que se incorporaron diez de los mejores oficiales egresados del Heroico Colegio Militar (cuatro de infantería, tres de artillería y tres de caballería). Entre ellos no estaba Fernando Gutiérrez Barrios, que llegó a la DFS hasta 1948 o 1949.

El hecho de que Miguel Alemán intentara crear un servicio de inteligencia totalmente dependiente de él, y alejado de la influencia militar, pudo haberse debido a su afán por centralizar el poder y a una vieja desconfianza hacia el ejército. Como estudiante, Alemán había apoyado al general Arnulfo R. Gómez (ejecutado junto con Francisco R. Serrano por órdenes de Obregón en 1927). Dos años después, su padre fue muerto en una rebelión contra el gobierno y Alemán estuvo a punto de tener un final similar (se salvó por un salvoconducto que le dio un amigo de su padre).⁴ La frialdad con que el presidente veía a los militares se confirma indirectamente por los grados militares que otorgó a civiles (entre ellos un extranjero), por los ascensos que distribuyó con un liberalismo exagerado y por el nombramiento como jefe del Estado Mayor Presidencial del controvertido Santiago Piña Soria que, por si fuera poco, sólo tenía el rango de coronel al ocupar tan importante puesto.⁵

Alemán puso a incondicionales en la jefatura de la DFS. El primer director, el teniente coronel Marcelino Inurreta de la Fuente, anduvo en la Revolución para luego, en los años veinte, incorporarse al Departamento Confidencial en donde obtuvo cierto reconocimiento (por su “constancia, honorabilidad y actividad” fue calificado por sus jefes como un “buen servidor del gobierno”).⁶ Tiempo después, Inurreta se integró al grupo político del coronel Carlos I. Serrano, personaje de negro historial y miembro del círculo cercano al presidente quien en sus memorias lo califica tres veces como



8. El presidente Miguel Alemán en Los Pinos, rodeado de algunos de los fundadores de la Dirección Federal de Seguridad, que dependía directamente de la presidencia.

SR. MARCELINO INURRETA DE LA FUENTE
1947-1952



9. El general Marcelino Inurreta, veterano de los servicios de inteligencia, fue el primer director de la DFS (1947-52). Hombre de confianza del coronel Carlos I. Serrano, el jefe informal de la DFS.

amigo cercano y leal.⁷ Según diversas versiones, Serrano fue quien sugirió a Alemán la creación de la DFS, que tuvo como primera sede el tercer piso del Edificio de Pensiones del ISSSTE, ubicado en Plaza de la República N° 6, donde incluso había un aula que, cuando hacía falta, era habilitada para meter a los “pocos detenidos que teníamos”.⁸ En sus inicios todos los agentes estuvieron concentrados en el Distrito Federal aunque frecuentemente eran enviados a los estados en comisiones del servicio.

DIRECCIÓN FEDERAL DE SEGURIDAD, ABRIL 1947

Director:	Teniente Coronel Marcelino Inurreta de la Fuente
Subdirector:	Mayor Manuel Mayoral García
Jefe de Control de Agentes:	Juan Ramón Gurrola
Oficial Mayor:	Lic. Enrique Cordero Bustamante
Jefes de Grupo:	Álvaro Basail de la Vía y Ernesto Moncada Canalizo
Laboratorio:	Dr. de la Rosa y Dr. Fraga
Fotografía:	Jesús Casasola (Fotógrafo)
Archivo:	Sr. González
Secretarías:*	María Teresa Álvarez, Carmen Barragán, Rebeca Esparza, Carmen Flores, Alicia Gómez, Rebeca Magrissso Altabet, Divina Morales y Evangelina Solano.

* Es posible que algunas de las secretarías hubieran entrado a trabajar en fecha posterior.

AGENTES FUNDADORES DE LA DFS

Oscar Alemán Vidaña	Luis Mundo Larios
J. Trinidad Barragán Zepeda	Guido Novelo Novelo
Álvaro Basail de la Vía	Ismael Riverón
Arturo Bouzas Guillomen	Jesús Rodríguez
Eutiquio Caracas	Margarito Romero Muñoz
Ramiro Castañón Castellanos	Lic. Arturo Schick Gómez
Melchor Cárdenas	Vinicio Ramón Sequeda
Concepción Cárdenas	Arturo Torres Valenzuela
Romualdo Cházaro Aguirre	Jorge Valderrain
Julio Gallegos Ruiz	José Manuel Vértiz Soto
Ernesto Moncada Canalizo	Florentino Ventura

MILITARES QUE INGRESARON A LA DFS EL 1° DE ABRIL DE 1947
PROVENIENTES DEL HEROICO COLEGIO MILITAR

Teniente de Infantería Eliseo Cristiani de la Cruz

Subteniente de Infantería Luis de la Barreda Moreno

Teniente de Artillería Fernando García Márquez

Subteniente de Artillería Ramón Herrera Esponda

Subteniente de Caballería Manuel Lecuona Ramos

Subteniente de Infantería Jesús Miyazawa Álvarez

Subteniente de Caballería Francisco Quiroga Turrubiates

Subteniente de Infantería Rosalino Ramírez Paz

Subteniente de Caballería Silvino Ramírez Michel

Subteniente de Artillería Fernando Rocha Chávarri

Fuente: Entrevista con agente fundador, 6 de diciembre de 2000, México, DF.

Al igual que sus antecesores, los miembros de la DFS rápidamente interiorizaron la creencia de que formaban parte de una élite. “No éramos policías corrientes. Estábamos bien vestidos y bien arreglados. Éramos muy bien recibidos y muy conocidos. Éramos especiales. Éramos puro tigre”. Se les exigía lealtad y obediencia absolutas, pero a cambio recibían compensaciones de diverso orden. El veterano recuerda con orgullo que “entrábamos a las 7 de la mañana y salíamos a las 10 u 11 de la noche, además de las guardias. A veces descansábamos los sábados o domingos”. A cambio de eso “nos daban casas y había oportunidades de diverso tipo”. Para aumentar los ingresos “nos dieron de alta en el ejército [en el EMP] y así teníamos el sueldo de la DFS y el de oficial del EMP, lo que nos permitía pagar los trajes e irnos a comer bien”. También recibieron grados militares, lo que explica la versión de que la DFS fue creada por oficiales de las fuerzas armadas.

En esa época, como en el pasado, en la DFS se hicieron esfuerzos para capacitar al personal (después de todo, tenían que usar el aula) y los primeros cursos sobre métodos de investigación policíaca fueron impartidos por agentes del FBI de Estados Unidos. También recibían pláticas “donde nos decían como portarnos, vestirnos

y comportarnos en fiestas a las que teníamos que ir de *smoking*".⁹ La DFS tenía como funciones proteger al presidente (y a los mandatarios que visitaran el país), investigar asuntos delicados (o aquellos considerados como tales por sus jefes), analizar la información obtenida y realizar operativos especiales contra los enemigos del régimen.

La protección del Ejecutivo se estructuraba con la lógica de un presidente desconfiado que dividió a los agentes asignados a su escolta en dos grandes grupos. En un primer círculo estaba una media docena de pistoleros que fueron traídos de Veracruz y que no se le separaban ni de noche ni de día: "eran cuatro hermanos a los que llamábamos 'los Pumas' y los dos hermanos Bouzas".¹⁰ En el círculo externo se ubicaban los agentes de la Federal de Seguridad que, antes de ser contratados, eran entrevistados por el presidente (a excepción de los jóvenes oficiales que enviaba la Secretaría de la Defensa Nacional).

Para proteger al presidente, la DFS tenía una estrecha, aunque complicada, relación con el Estado Mayor Presidencial. Como mencioné anteriormente, los policías incorporados a la DFS recibían un grado militar del EMP para doblarles el salario. Los militares enviados por la Sedena eran primero comisionados al EMP que a su vez los comisionaba a la DFS.¹¹ La maraña burocrática exacerbaba las tensiones naturales que provocaba la cercanía de la DFS con el presidente. Los agentes de Investigaciones Políticas y Sociales de Gobernación, del Servicio Secreto del DDF, y los judiciales de la PGR (partícipes, de una u otra manera, en la protección del Ejecutivo) le tenían celos a la joven dependencia.

Además de proteger al presidente, los agentes de la DFS hacían investigaciones sobre "asuntos de importancia". Como no existían criterios explícitos para definir lo que era una amenaza a la seguridad, siempre dependió del presidente, del secretario de Gobernación o del director de la DFS armar la agenda de seguridad. Los criterios eran bastante flexibles. Cuando Fernando Gutiérrez Barrios era director, recibió órdenes de averiguar la veracidad de una noticia publicada a ocho columnas en *El Universal* que alardeaba de pre-

sentar la “Primera fotografía clara de un ‘platillo volador’”. La investigación de la DFS demostró que no se trataba de extraterrestres invadiendo México, sino de un OVNI de utilidad que habían colgado de una grúa disimulando de manera muy inteligente los cables. Gutiérrez Barrios informó que fue una ocurrencia de Melitón Castañeda y su amigo Bernardo Pacheco Meléndez.¹²

Los agentes dedicaban la mayor parte del tiempo al espionaje político de los opositores del régimen y de los enemigos que tenía el jefe del Poder Ejecutivo en el interior del Partido Revolucionario Institucional. Es decir, lo que siempre habían hecho. Los métodos no eran muy diferentes. Se comunicaban en lenguaje cifrado, intervenían teléfonos, se infiltraban en grupos opositores, interceptaban cartas y tenían redes de informantes en todas las esferas de la vida nacional (nunca pude averiguar el número de éstos). Era frecuente que se presentaran como periodistas y les fascinaba la facilidad con que se ganaban la confianza de los vigilados.¹³

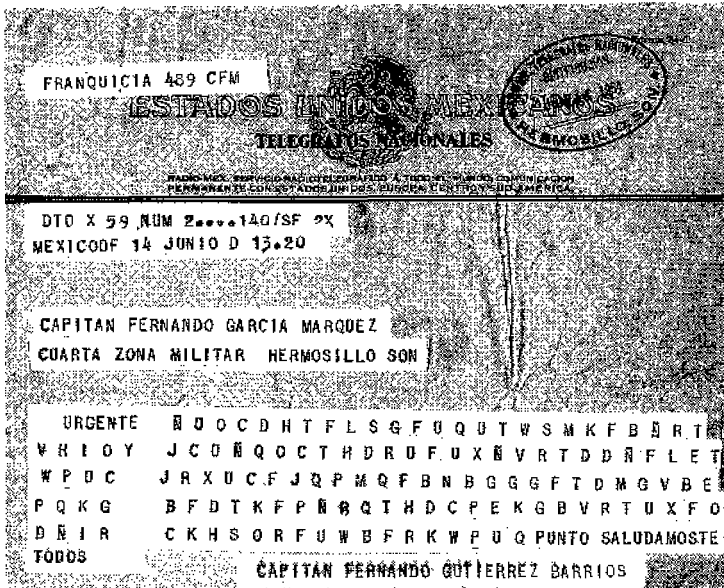
Cuando los vigilados eran profesionales se hacían obvias las limitaciones de la DFS. El primer análisis de inteligencia recuperado es de abril de 1947 y narra la vigilancia al yugoslavo Carlos Bognadovic, *Dragutín* o *Drago*. Lo siguieron durante varias semanas y la mayor parte del informe se armó con lo que obtuvieron de la intervención de su teléfono. En sus orígenes la DFS sólo podía escuchar (y grabar) dos números telefónicos en dos turnos cubiertos por cuatro agentes. Esta es una tarea que siempre ha estado compartimentalizada y en aquellos años y por razones desconocidas la separaron físicamente de las oficinas centrales (lo hacían desde una habitación del Hotel Regis que estaba a unas cuadas de la sede de la DFS). En los años sesenta podían intervenir 117 teléfonos en el Distrito Federal (en el anexo 6 aparece la lista completa de quienes eran vigilados). En el moderno Cisen tienen la capacidad de intervenir mil teléfonos en el DF y la zona de control está en el 1er. piso de las instalaciones ubicadas en la delegación Magdalena Contreras.

El informe Bognadovic muestra que su principal deficiencia era la interpretación de la información. Lo que hicieron fue repetir como análisis lo que *Dragutín* había dicho por teléfono a su esposa,



10. El capitán Luis de la Barreda Moreno (sin camisa) demostrando su habilidad física. Estuvo entre el grupo de militares enviados por la Sedena, en abril de 1947, a la DFS.

" EL AVION "



11. Un telegrama cifrado del capitán Gutiérrez Barrios. La criptografía siempre ha sido utilizada por los servicios de inteligencia.

Olga Davidovich, que se encontraba en Nueva York. En la parte descriptiva del informe aparece Olga diciéndole a *Dragutín* que no se tardara “mucho en Argentina porque es preciso que llegues a la playa sin ser visto por la policía”. Párrafos después la DFS presentaba como informe de inteligencia que *Dragutín* no se iba a “tardar mucho en la Argentina porque es preciso que llegue a la playa sin ser visto por la policía”. Es evidente que no tenían la más remota idea de las claves que estaba utilizando la pareja.

El texto muestra otras limitaciones. La principal es escribir afirmaciones sin preocuparse por fundamentarlas. En el reporte se afirmaba que *Dragutín* era “sumamente peligroso” pero jamás se explicaba por qué. En ese primer análisis ya aparece también la inclinación anticomunista que caracterizaría a la organización. Además de comentar que seguían “vigilando a todos los grupos relacionados con el comunismo en México”, consideraban que aquellos que hacían labores “comunizantes” estaban incurriendo en “actividades ilícitas”.¹⁴

En el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines no mejoró la calidad en el procesamiento de información. En 1954 le pidieron a un veterano de la DFS (asignado en ese momento a la Cuarta Zona Militar de Hermosillo, Sonora) que recopilara información sobre un congreso de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) y de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL). A los pocos días llegaron a la DFS 14 cuartillas, a renglón seguido, cuya parte medular era una transcripción exacta de los discursos pronunciados por Vicente Lombardo Toledano. Así podemos enterarnos que el maestro Lombardo inició su discurso disculpándose “por esta afonía desagradabilísima e imprevista, que me va a privar de explicar con la extensión que yo desearía algunas ideas en relación con el tema que me pidieron”. Pese al quebranto de la voz le recetó al distinguido una larga perorata cuyo contenido y estructura se adivina desde las primeras líneas: “Una nación es una comunidad humana de característica territorial, es una comunidad de régimen económico homogéneo, es una unidad de pensamiento y de psicología que se expresa a través de la cultura”, etcétera, etcé-

tera.¹⁵ Difícil decir en dónde está la inteligencia del discurso y del informe.

Los agentes de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales tampoco se distinguían por la calidad de sus informes que llegaban repletos de información en bruto. En 1948, un agente de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales de la Secretaría de Gobernación (IPS) se subió a un autobús a escuchar las conversaciones de dos miembros del legendario Escuadrón 201. Así sabemos que mientras el camión atravesaba el paisaje urbano, *el Críquet y el Gamas* decían en voz alta que “el señor presidente de la República había sido atacado y herido”. En la opinión del agente, si los dos sujetos hablaban con voz fuerte era porque querían que “todo el pasaje se diera cuenta” ya que su objetivo era hacer que la “versión se propalara por todas partes”.¹⁶

Es igualmente obvia su parcialidad hacia el Partido Revolucionario Institucional (PRI), del cual se sentían parte, y al que apoyaban por encima de cualquier consideración. En un reporte sobre la campaña que hacía en Colima el general disidente Miguel Henríquez Guzmán (el que comandaba las tropas que ejecutaron al general rebelde Saturnino Cedillo en 1939), el agente de la IPS recomendaba “que la Confederación Nacional Campesina de México comisione un delegado que en auxilio de la Liga Estatal” se dedique a “sabotear la concentración de agraristas” a favor de Henríquez.¹⁷

En sus tareas de espionaje político, la DFS alcanzó un buen grado de eficiencia. Los sujetos a la vigilancia eran izquierdistas, obreros sindicalizados (petroleros y ferrocarrileros), algunos extranjeros, periodistas críticos, políticos que inquietaban a los gobernantes y miembros del PRI que se unían a la oposición por ambiciones de poder (como el diplomático Ezequiel Padilla que se enfrentó a Miguel Alemán en la campaña de 1946 o Miguel Henríquez Guzmán a Adolfo Ruíz Cortines en 1952). Era un trabajo relativamente fácil y con pocos riesgos porque, como admite un veterano de la DFS, en aquellos tiempos “no hubo amenazas reales al señor presidente”. En muchas de las ocasiones, la DFS debió sus éxitos en la infiltración a la ingenuidad de los opositores. Pese a la debilidad del

“enemigo”, tenían que justificar su existencia ante el régimen y ante ellos mismos. Lo que hicieron fue exagerar la importancia y peligrosidad de quienes se oponían a los gobiernos priístas.

OTRAS DEFICIENCIAS ESTRUCTURALES DE LA DFS

Además de la pobreza en el procesamiento de información, los servicios civiles de inteligencia arrastraban otras deficiencias del pasado.

Su institucionalidad era frágil. A los seis años de creada, Adolfo Ruiz Cortines intentó desaparecerla porque tenía una pésima opinión de ella. Uno de los agentes que vivieron la transición cuenta que Ruiz Cortines era “muy hosco hacia el grupo. No lo quería, ni quería que lo rodearan. Decía: ‘yo no necesito pistoleros o gente armada’”. Sobrevivieron porque el Estado necesita ese tipo de instituciones, y por las dificultades asociadas a la desaparición de una burocracia creada. Fueron transferidos a la Secretaría de Gobernación y perdieron el aura que les daba el estar cerca del presidente y escoltarlo (tarea que tomó el EMP con el apoyo de los Guardias Presidenciales).

La consolidación del Estado Mayor Presidencial (EMP) como centro de poder merece una investigación independiente sobre la cual adelanto una hipótesis. Con sus abundantes recursos económicos y su autoridad e influencia políticas, el EMP fue tejiendo a lo largo de los años una complicada y poderosa red de militares que ocuparon posiciones estratégicas en el sistema nervioso priísta. Los recomendados del EMP se encargaron de la seguridad y la logística de secretarios de Estado, gobernadores y directores de paraestatales. No era solamente una fraternidad de viejos amigos. Encontré suficiente evidencia documental para establecer un patrón de militares que, además del salario de la dependencia a la que estuvieran asignados, conservaban un nombramiento (y un salario) del EMP. Por ejemplo, el jefe de la Policía Preventiva del Distrito Federal en 1970, el general Renato Vega Amador, tenía ingresos mayores en el EMP que en el Departamento del DF.¹⁸

Lo contrario sucedió con la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales de la Secretaría de Gobernación (DGIPS) que perdió importancia frente a la DFS. Las funciones de la IPS se redujeron a observar elecciones y a armar biografías de candidatos del PRI. Perdió influencia pero no personal adscrito porque a principios de los años cincuenta tenía agentes en los estados y 40 o 50 efectivos en la capital.¹⁹ Las diferencias entre las dos Direcciones de Gobernación se harían legendarias. Los agentes de la DFS se burlaban de sus colegas de la IPS porque leían libros, y éstos calificaban de “gorilas” a los de la DFS, lo que confirma, de manera coloquial, que su principal función era operativa.

Las relaciones de la DFS con los estados tampoco estuvieron exentas de tensiones de diverso tipo. En enero de 1942 llegó un agente de la DFS al estado de Chihuahua para informar sobre lo que ahí pasaba. Aunque intentó mantenerse en el anonimato, muy pronto exhibió su presencia porque el gobernador Teófilo Borunda había contratado a un ex jefe de control de la DFS, el mayor Luis García Rojas, para que se encargara de “investigar a los agentes federales destacados en la entidad”. A partir de ese momento, cuenta el federal, “empezó a coaccionarme en forma indirecta, para que suavizara mi información, ya por personas interpósitas o bien por interrupciones y retardos en la línea telefónica”. Poco después le ordenaron regresar y ya en la sede fue despedido por “haber vigilado a Fidel Velázquez (quien fue en esos días a Chihuahua) y por haber tratado de cohechar a personal de Celulosa de Chihuahua”. El agente terminaba su informe pidiendo se reconsiderara su ingreso a la DFS para lo cual reiteraba su “absoluta lealtad a la oficina” y recordaba su difícil situación económica.²⁰ El agente Pablo González Ruelas, fue readmitido y llegó a ser el último director de la DFS y el encargado de desmantelarla en 1985 (algunos veteranos lo califican de hombre decente aunque limitado, otros de “cabrón, oportunista y corrupto”).

Porque así se lo ordenaron sus superiores, la DFS siguió siendo una policía política a la sombra de la cual florecían actividades que, con los años, serían calificadas como amenazas a la seguridad na-

cional mexicana. La DFS tenía autoridad para investigar asuntos de drogas, pero he ido encontrando evidencia de que algunos de sus jefes se involucraron en su tráfico o lo toleraron. De acuerdo a un informe confidencial enviado por la embajada de Estados Unidos el 4 de septiembre de 1947, el subdirector de la DFS, el mayor Manuel Mayoral García controlaba el tráfico de marihuana en la capital.²¹

En 1951 la Agencia Central de Inteligencia (CIA) elaboró un detallado informe “secreto” sobre México. En la parte dedicada a “Inteligencia y Contrainteligencia”, menciona a seis instituciones dedicadas a esas funciones: la Sección Segunda del Estado Mayor de la Sedena, el Servicio Secreto de la Policía del Distrito Federal, las unidades de investigación de las procuradurías General de la República y del Distrito Federal, Investigaciones Políticas y Sociales en Gobernación y la Dirección Federal de Seguridad. La CIA consideraba que “de acuerdo a criterios estadounidenses” las primeras cinco “no están bien organizadas y son moderadamente efectivas”.

La CIA tenía una buena opinión sobre la DFS. La describieron como una “organización relativamente nueva que responde de manera directa al presidente. Su organización y métodos fueron modelados siguiendo al FBI, y su personal es competente y capaz”. Después del elogio viene una seria crítica: “algunos jefes de este grupo son poco escrupulosos y han abusado del considerable poder que tienen porque toleran, y de hecho conducen, actividades ilegales como el contrabando de narcóticos”.²² Este documento, extraordinario por lo explícito de sus afirmaciones (no tiene las tachaduras que generalmente ocultan los hechos o nombres que Washington considera demasiado sensibles), tiene un anexo con biografías de los personajes de la política mexicana.

Entre las personalidades mencionadas estaba el coronel Carlos I. Serrano a quien consideraban “una de las personas más importantes tras las bambalinas del régimen alemanista. Fue jefe de la policía estatal cuando Alemán era gobernador de Veracruz y durante la campaña fue el responsable de su seguridad personal”. Además de ello, continúa el informe de la CIA, “organizó y controla [de manera extraoficial] a la DFS”. No tenían buena opinión de Serrano a quien

calificaban como “hombre poco escrupuloso, involucrado activamente en empresas ilegales, entre ellas el tráfico de narcóticos. Se le considera astuto, inteligente y agradable, aunque sus métodos de operación violan cualquier principio de buena administración. Se dice que aspira a la presidencia de la República”.²³

Los agentes entrevistados comentan que el primer director de la DFS, el general Inurreta, era muy tajante al prohibir a los agentes que se embarcaran en actos de corrupción. Con el tono paternal que le recuerdan, Inurreta condenaba una y otra vez el tráfico de narcóticos. El “narco [decía a sus agentes] puede hacerlos ricos, pero el que se mete ya no vuelve a salir”. Es notable que Inurreta lanzara esa prédica pues difícilmente podía ignorar las actividades de su subalterno y su jefe político, el coronel Serrano. Suponiendo que fuera un policía decente (y no tengo evidencia para negarlo) sería una demostración del doble discurso del autoritarismo a la mexicana: incluso los políticos honestos mostraron siempre una enorme tolerancia frente a los excesos cometidos por otros miembros del régimen. Desde otra perspectiva, también confirma la poca atención que se daba al narcotráfico que era visto, por la élite gobernante y la sociedad, como una actividad marginal.

Para desgracia nacional, no sería la última vez que se relacionara a los servicios de inteligencia con actividades vinculadas con el narcotráfico y otras actividades ilegales. En la percepción popular (y en el exterior) creció la fama del servicio de inteligencia mexicano como una organización dura y corrupta (probablemente al mismo nivel que otras entidades públicas). Sin embargo, durante varias décadas la sociedad mexicana y la comunidad internacional prefirieron ignorar los métodos empleados por el aparato de seguridad. Para Washington la prioridad estaba en preservar la estabilidad mexicana. En el país muy pocos se interesaban por lo que pasaba al interior de la DFS. Los gobernantes, por su parte, estaban satisfechos con los resultados que daba la Federal de Seguridad, y no les importaban demasiado los métodos que empleaban. El narcotráfico o la extorsión eran una “travesura de los muchachos” que ostentaban con orgullo y prepotencia una reluciente credencial.

LA CHAROLA

La credencial o *charola* evolucionó durante el siglo XX reflejando los cambios de la sociedad, el sistema político y los servicios de inteligencia. En los años veinte y treinta era de cartulina y generalmente llevaba los colores de la bandera nacional. En los primeros años de la DFS fue de cartulina plastificada y en los cincuenta el impreso donde se ponían foto, nombre y firmas se acompañaba de un lustroso escudo de metal (en los ochenta todo el objeto era metálico). A partir de 1964 se inició la época de mayor poder de la corporación y se abusó tanto de ese objeto que cuando el Estado suprimió a la DFS en 1985, la refundación incluyó la eliminación temporal de la *charola*. Hasta nuestros días, los miembros del Cisen tienen controlada la identificación.

En la época de mayor poder de la Federal de Seguridad, la *charola* servía para identificarse y se utilizaba de acuerdo a la personalidad de quien la cargaba. Según un conocedor del asunto, si el agente buscaba recabar información, la *charola* se mostraba con lentitud para que el interrogado captara con plenitud el poder que se desprendía de ella; si se trataba de alguna detención o negocio privado se pasaba como un *flashazo* ante los ojos del intimidado. El tono de voz y las palabras se adecuaban a la circunstancia y hay algún comandante que asegura que la *charola* era innecesaria, que con una buena mentada de madre y una “enseñada” del arma el sospechoso quedaba paralizado.

Los agentes recibían su *charola* después de cumplir con un ritual que describe un fundador: “todos éramos recomendados. En mi caso, el capitán Alfredo Valdés del Estado Mayor Presidencial me presentó con el general Inurreta que me entrevistó preguntándome con insistencia por qué quería entrar al servicio. Después de un tiempo como ‘meritorio’ me llevaron con el presidente de la República. Iba acompañado del que me había recomendado que dijo: ‘Señor presidente, ésta es la gente de la que le hablé’. El señor presidente me preguntó: ‘¿Tú quieres entrar al servicio?’; le respondí que sí y a partir de ese momento me hice parte de la DFS”. Tenerla era



12. En las primeras décadas, las credenciales de los agentes eran de cartón grueso; en los cincuenta empezaron a enmarcarse y, poco después, se harían metálicas y adquirirían el nombre de *charolas*.



13. En México hay varios servicios de inteligencia. En los años cincuenta, la Secretaría de Gobernación contaba con la DFS y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS).

la confirmación de que habían sido aceptados en un selecto gremio que exigía lealtad y obediencia a los superiores y discreción frente a los otros. El número de credencial era importante, porque mientras más bajo fuera más antigüedad tenía el poseedor quien, por el solo hecho de cargarla, se investía de poder e impunidad.

En la DFS el reclutamiento era poco profesional pero muy eficaz. La institución era prácticamente imposible de penetrar porque se basaba en redes personales. Una regla explícita (aunque no escrita) era que quien recomendaba se hacía responsable del recomendado. Todavía hoy, con el nuevo régimen, sigue siendo uno de los principales métodos de reclutamiento del Cisen. Una vez que los nuevos agentes ingresaban a la DFS adquirían un fuerte espíritu de pertenencia que se cultivaba de diferentes maneras. Por ejemplo, los agentes más experimentados se sentaban con los nuevos para enseñarles los secretos de la profesión y, como era lógico, hubo matrimonios dentro del cerrado grupo (como es el caso de Fernando Gutiérrez Barrios con Divina Morales).

La *charola* también resentía las fallas estructurales a que me he venido refiriendo. Dependiendo de quien ocupara el sillón de director, la credencial podía utilizarse como un regalo, para corresponder (u obtener) favores, o venderse a precios bastante elevados. El coronel Leandro Castillo Venegas fue director entre 1952 y 1957 y se dedicó a “vender credenciales por todos lados” lo que fue una de las razones para que, en palabras de un testigo, la DFS “se desordenara”.²⁴ Luego llegó, por un corto tiempo, Gilberto Suárez Torres quien contuvo los abusos. Se prefigura un patrón: cuando la entrega de *charolas* estuvo controlada, disminuyeron los abusos y los escándalos. Esta flexibilidad se debía a la deliberada ambigüedad jurídica. Los gobernantes querían una policía política dispuesta a cumplir órdenes y, desde ese punto de vista, la *charola* era (literalmente) una licencia para matar. A cambio de ello, los agentes podían usarla para hacer sus “travesuras” (extorsionar, proteger prostitutas o narcotraficantes o hacer negocios de otro tipo).

El desorden en la entrega y manejo de las *charolas* se facilitaba porque seguía dándose una constante rotación de personal. La ins-

titución se llenaba y vaciaba con el ir y venir de los jefes. De los agentes que ingresaron a la DFS durante la presidencia de Miguel Alemán, sólo un puñado permaneció en el sexenio de Ruiz Cortines. El resto incursionó en otras actividades, aprovechando para ello las muchas relaciones que habían hecho durante el tiempo que estuvieron cerca del presidente. Se confirmaba la tradición de hacerse miembro de los servicios de inteligencia para acercarse a la élite del poder, lo que servía de eficaz mecanismo para ascender en la escala económica y social (que no política ni burocrática). Era, al final de cuentas, un pacto de aprovechamiento mutuo.

Las *charolas* también se utilizaban para tejer las redes de informantes y/o ganarse la simpatía de quienes las recibían. Hace falta aquí una distinción fundamental. En los años cincuenta todas las credenciales decían “Agente” pero sus portadores eran de dos tipos. Algunos trabajaban de planta y otros eran “honorarios” que no cobraban en la nómina de la DFS. Entre estos últimos había periodistas, empresarios, políticos o intelectuales que daban a las credenciales los usos más variados. No pocos de ellos las ponían en la guantera del automóvil para evitarse la multa o “mordida” del agente de tránsito, otros las empleaban para negocios más lucrativos.

Tuve acceso a un legajo con las hojas de filiación de los 200 agentes honorarios que recibieron credencial en 1955 y sistematicé la información sobre 70 de ellos.²⁵ Todos eran hombres, el porcentaje mayoritario estaba entre los 30 y 45 años de edad, cuatro vivían en estados del interior y el resto (66) en la capital, y su promedio educativo era más bien bajo (sólo 11 decían tener licenciatura). Es notable la diversidad de sus actividades: había 10 militares en activo, cinco periodistas, un buen número de comerciantes, banqueros, políticos, ferrocarrileros, policías de otras corporaciones, empleados del Hipódromo de las Américas, etcétera. En la DFS no había xenofobia: recibieron *charola* ciudadanos españoles (franquistas y republicanos), un turco, un libanés y un estadounidense. Este relajamiento frente a los extranjeros indica una falta de prejuicios que se extiende a relaciones muy estrechas con los servicios de inteligencia de otros países (en especial Estados Unidos).

El aspecto en el que coinciden los agentes “honorarios” es en la importancia de sus cargos o en el lugar estratégico que tenían dentro de alguna dependencia. Tenían credencial de la DFS el maquinista del tren presidencial, el magnate de la comunicación Emilio Azcárraga, mandos de diversas corporaciones y el periodista Manuel Buendía Tellezgirón. Entre los escasos objetos que heredé de mi padre, Jesús Aguayo Zaragoza, estaba una credencial de agente de la DFS. Siempre pensé que era una falsificación que utilizaba en sus correrías como periodista del diario capitalino *Zócalo*. En el archivo de la DFS depositado en el Cisen descubrí que la credencial era auténtica lo que agregé otro pincelazo a una vida pintoresca, intensa y breve (murió en 1956).

Queda claro que cargar una credencial no convertía a los agentes “honorarios” en espías del régimen. Sin embargo, documentos incorporados a sus hojas de filiación muestran que algunos de ellos sí asumían el compromiso con seriedad y entusiasmo. Ernesto Colín Enríquez trabajaba de tiempo completo como apoderado de las “Cooperativas de Transporte” de Oaxaca y durante 1956 envió 46 informes. El director del Banco Continental, Ignacio Beteta Monsalve, regresó su *charola* al director de la DFS el 20 de mayo de 1957 acompañada de una carta precisando que “jamás he hecho mal uso de esta credencial, y si usted tiene la gentileza de nombrarme nuevamente agente, yo trataré de seguir colaborando, como hasta la fecha lo he hecho, con esa DFS”.²⁶ ¿De qué informaba el oaxaqueño? ¿Cómo colaboraba el banquero? Aunque lo ignoro, es obvio que las *charolas* eran un útil mecanismo para tener en todo el país informantes que alimentaban a la Federal de Seguridad con chismes y verdades, con secretos y trivialidades.

La búsqueda realizada en el Archivo General de la Nación me permitió encontrar una rara relación de 28 personas que, en 1959, colaboraron con la DFS en diferentes estados (se incluye en el anexo 2). No se aclara si estaban en nómina o si eran honorarios, pero su diversidad es similar a la mencionada en párrafos anteriores. Aparecen jefes de corporaciones policíacas y de aeropuertos, periodistas, militares, empresarios y ciudadanos de lo más variado.

SR. LEANDRO CASTILLO VENEGAS
1952-1958



14. El coronel Leandro Castillo Venegas, segundo director de la DFS (1952-1958), su gestión se distinguió por el desorden. Las *charolas* se entregaban sin ningún control.

CORL. MANUEL RANGEL ESCAMILLA
1959 - 1964

15. El coronel Manuel Rangel Escamilla, cuarto director de la DFS (1959-1964). Tuvo fricciones con el subdirector Gutiérrez Barrios y con el secretario de Gobernación Gustavo Díaz Ordaz.



Los dos listados (de agentes honorarios y de colaboradores) se complementan geográficamente (una relación incluye a gente del interior de la República, la otra se concentra en la capital) y confirman varios patrones. La mayoría de quienes recibieron una credencial de la DFS tiene como rasgo en común su acceso a información. El alto porcentaje de militares (o de policías que habían recibido grado militar) parece validar la relación estrecha que tenían las fuerzas armadas y los servicios de inteligencia.

Ambas listas demuestran que también los “honorarios” tenían que ser recomendados o avalados por alguien de la DFS (y en algunos casos por poderosos miembros del sistema). Comparando a los recomendadores puede apreciarse el creciente poder que iba adquiriendo Fernando Gutiérrez Barrios. En el legajo de 1955, cuando Gutiérrez Barrios era jefe de Control de Agentes, sólo apoyó, junto con Castillo Venegas, a un agente. El director Leandro Castillo Venegas distribuyó (por amistad o interés monetario) la mitad de las credenciales, y el subdirector, mayor José Altamirano Díaz fue igualmente activo. En 1959, ya como subdirector, Gutiérrez Barrios recomendó más colaboradores que el director, coronel Manuel Rangel Escamilla.²⁷ Esta fuerza se expresaría en años posteriores.

RECOMENDACIONES PARA 70 AGENTES HONORARIOS, 1955

Nombre	Recomendados
Coronel Leandro Castillo Venegas (Director)	19
Mayor José Altamirano Díaz (Subdirector)	14
Recomendación conjunta (Castillo y Altamirano)	3
Castillo Venegas y Fernando Gutiérrez Barrios	1
Castillo y Altamirano con otro militar	6
Otro militar	12
Civiles	16*
Total	70
<i>Recomendados por militares</i>	54
<i>Recomendados por civiles</i>	16

* Entre quienes recomendaban estaban Gustavo Díaz Ordaz (entonces Oficial Mayor de Gobernación), Emilio Azcárraga Jr., y Norberto Treviño Zapata (gobernador de Tamps). Fuente: Secretaría de Gobernación, Agentes DFS 1955, Dirección de Administración y Servicios Honorarios 2-7, expediente 7, 1955, Archivo del Cisen.

RECOMENDACIONES PARA 28 AGENTES DEL INTERIOR, 1959

Nombre	Recomendados
Teniente coronel Manuel Rangel Escamilla (Director)	9
Capitán Fernando Gutiérrez Barrios (Subdirector)	10
Capitán Luis de la Barrera Moreno (Jefe de Control)	3
Otros militares	3
Civiles	2
Total	28
<i>Recomendados por militares</i>	26
<i>Recomendados por civiles</i>	2

Fuente: DFS, "Relación del personal que colaborará en esta dependencia en las siguientes entidades", DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2893, 22 de septiembre de 1959.

EL CASO GARCÍA TRAVESI

Los opositores eran escasos y aislados y el control del PRI absoluto. Tal vez por ello el régimen se ensañó con los pocos que se atrevían a disentir. La DFS los espía, controló o neutralizó con el respaldo de otras instituciones del aparato de seguridad. Un caso paradigmático que ejemplifica los métodos tan variados que se empleaban es el de Rafael García Travesi.

García Travesi fue un diplomático que apoyó la candidatura presidencial de Juan Andrew Almazán en 1940, y en 1946 se unió a Ezequiel Padilla en su campaña contra Miguel Alemán. Una vez derrotado, Padilla se retiró discretamente del escenario, mientras que García Travesi mantuvo su objetivo de combatir al régimen. Se autoexilió en Los Ángeles y en la mejor tradición de los perseguidos políticos fundó *El Angelino*, un semanario desde el cual lanzaba vitriólicas críticas contra el régimen de Alemán al que calificaba de comunistoide, de "espurio", de "anticonstitucional" y de cometer todo tipo de "inmoralidades y robos". Algunas de las afirmaciones podían tener fundamento, otras eran puras fantasías, como asegurar que Alemán protegía a una "conspiración comunista" que, auspiciada por la "embajada rusa establecida en México", atentaba contra la "democracia continental". El hecho de que Alemán hubiera sido

candidato a la presidencia por el Partido Comunista Mexicano no convertía en izquierdista al veracruzano; más bien mostraba las limitaciones y pobreza ideológica de los comunistas mexicanos.

El ex diplomático fue uno de los pocos que incorporó el asunto del tráfico de narcóticos a sus escritos acusando abiertamente a diversos funcionarios. Denunció el “escandaloso tráfico de narcóticos, que encabezan los más altos funcionarios del régimen alemanista, entre los que se destacan el actual gobernador de Baja California, licenciado Alfonso García González, y el senador de la República, Carlos I. Serrano, cuyo automóvil fue sorprendido hace tiempo, en territorio de los Estados Unidos, transportando más de 60 latas de opio”.²⁸ El coronel Serrano era el jefe verdadero de la Federal de Seguridad y por la reacción que tuvo, es evidente que las críticas lo enfurecieron tanto a él como al presidente.

El régimen alemanista desplegó una estrategia para eliminar al incómodo periodista. A Los Ángeles llegó un enviado gubernamental que, en una reunión privada, expuso varias ofertas seductoras:

Vamos a hablar en plata, Travesi, yo soy tu amigo. ¿Cuánto quieres en “efectivo”, de un golpe? La suma que tú fijes, yo te la entrego personalmente. O en todo caso, tengo otra proposición. Tú sigues siendo un enamorado de París. Metiste la pata, renunciando a tu carrera diplomática cuando Almazán. Vuelve a ella. Yo, personalmente, te hago entrega de un pasaporte diplomático, podrás inclusive, llegar a embajador si te “subordinas” y se te quita lo “hablador”.²⁹

El ex diplomático rechazó la oferta y en 1948 el gobernador de Baja California y otros tres mexicanos lo demandaron ante un tribunal angelino por “difamación y libelo”. La acusación tampoco prosperó aunque, para entonces, ya habían escudriñado en sus antecedentes personales. Pese a que su expediente en Relaciones Exteriores está incompleto, sobrevivieron unos memos oficiales que documentan la participación directa del presidente Alemán en la persecución de García Travesi. En un escrito de octubre de 1948, la Secretaría de Relaciones Exteriores ordenó a la embajada mexicana

en París que obtuviera copias certificadas del matrimonio y el divorcio de García Travesi. La petición era urgente “por tratarse de un caso en el que el señor presidente de la República tiene interés personal”.³⁰

Cuando tuvieron la documentación sobre los tres matrimonios que había tenido el periodista, los enviaron inmediatamente al cónsul general en Los Ángeles, Salvador Duhart Martínez, quien los utilizó para acusar judicialmente a García Travesi por bigamia. Se apoyaba en el hecho de que no existía constancia de uno de sus divorcios (acusación que siempre negó García Travesi). Utilizaron entonces el entendimiento que siempre ha existido entre los aparatos de seguridad de México y Estados Unidos. Las autoridades migratorias estadounidenses detuvieron a García Travesi y de manera sumaria lo deportaron a Tijuana donde fue entregado a un grupo de agentes de la DFS. García Travesi escribió que el cónsul Duhart sobornó a los agentes de migración estadounidense y que desde Tijuana se comunicó telefónicamente con el senador Serrano para decirle que la deportación había sido un éxito. Aunque los agentes de la DFS no lo golpearon, sí simularon un fusilamiento.³¹

La importancia dada al caso de García Travesi se confirma por los recursos económicos que emplearon. A las pocas horas de que llegó a Tijuana, lo pusieron en un avión particular para trasladarlo al Distrito Federal y de ahí a Pachuca, Hidalgo, donde lo encarcelaron. Aparece en ese momento la complicidad del Poder Judicial. El juez Segundo de lo Penal, Ramón Maldonado Fonseca, le dictó auto de formal prisión por el delito de bigamia, por lo que en su opinión ello le daba un “índice de alta peligrosidad” (afirmación difícil de sostener en un país donde abundan los bigamos e infieles), le impuso una fianza de 200 mil pesos en efectivo con lo cual impidió que saliera libre.³² Estuvo preso un par de años en condiciones miserables, pero salvó la vida por la campaña a su favor y porque su esposa era estadounidense.³³

Durante ese tiempo García Travesi, su familia y amigos pelearon contra el régimen con métodos comúnmente empleados por la oposición. Crearon en Los Ángeles un “Comité Pro Liberación

García Travesi”, utilizaron con insistencia la denuncia pública enviando documentos a columnistas, publicando desplegados o dedicando números enteros de *El Angelino* al asunto, cabildearon en México y Estados Unidos, e interpusieron todos los recursos legales que tuvieron a su disposición. Cuando Alemán dejó la presidencia en 1952 García Travesi fue liberado con un amparo concedido por la Suprema Corte. Los excesos cometidos por el Poder Ejecutivo y Judicial fueron reconocidos por el ministro de la Suprema Corte, Luis G. Corona, que en una carta personal a García Travesi le dijo: “Conozco perfectamente el calvario sufrido por usted” y reconoció el “perseverante valor para enfrentarse a las tropelías de infatuados poderosos. Todo ello lo palpé al intervenir destacadamente en el amparo que parcialmente se le concedió”.³⁴

Un epílogo del caso ilustra la impunidad indispensable en los métodos usados para silenciar opositores. Según consta en el voluminoso expediente que tiene Relaciones Exteriores sobre Salvador Duhart, éste incurrió en malos manejos financieros que fueron descubiertos cuando ocupaba el cargo de cónsul general en Los Ángeles. Contrajo deudas que dejó sin pagar, giró cheques sin fondos, se apropió de indemnizaciones de braceros mexicanos fallecidos en Estados Unidos, cobró cheques emitidos a subordinados, etcétera. Fueron más de 20 mil dólares los que obtuvo de esa manera.³⁵ El asunto llegó a la prensa que informó de su fulminante cese en septiembre de 1953, aunque aclarando que por “instrucciones giradas por la presidencia de la República a Relaciones Exteriores no se le consignará ante el ministerio público federal”.³⁶

Fue un cese muy peculiar porque aunque Duhart fue “puesto a disposición”, siguió recibiendo su sueldo hasta el 31 de diciembre de 1954 y porque la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, “en cumplimiento del Acuerdo Presidencial” pagó las deudas de Duhart hechas con cargo a una partida de “gastos confidenciales no sujetos a comprobación”.³⁷ Poco tiempo después, Duhart regresó a Los Ángeles como corresponsal de un periódico nacional. Es inevitable concluir que el trato privilegiado que recibió fue consecuencia del trabajo sucio que hizo para hostigar, perseguir, encarcelar y silenciar

a los críticos del gobierno alemanista. En ésta y en otras historias la DFS jugó el papel de policía política.

HACIA LOS AÑOS DORADOS

Durante el sexenio de Adolfo López Mateos el director de la DFS fue el coronel Manuel Rangel Escamilla que tuvo problemas muy serios con el subdirector, capitán Fernando Gutiérrez Barrios, y que cometió uno de los crímenes más terribles del sistema político mexicano: se equivocó de “tapado”. Rangel Escamilla no apoyó a Gustavo Díaz Ordaz quien, con la mano pesada que lo caracterizaba, cobró venganza el día de su toma de posesión. En Palacio Nacional ordenó a los agentes de la DFS formados para la ceremonia del besamanos que de ninguna manera permitieran que Rangel Escamilla se metiera en la fila. El director de la DFS tenía que irse hasta el final.³⁸ Habiendo despojado a Rangel de uno de los símbolos del poder humillándolo públicamente, Díaz Ordaz completó la faena nombrando como director a Fernando Gutiérrez Barrios quien siempre le había mostrado lealtad.

La anécdota confirma la escasa institucionalidad de la DFS y representa un parteaguas en la historia de la misma. Con Gutiérrez Barrios llegó un grupo de agentes (como Luis de la Barrera y Miguel Nazar Haro) que controlarían la institución durante muchos años. Una de las consecuencias positivas de esa continuidad fue el ingreso a la corporación de Vicente Capello, el archivista que organizó y cuidó el indispensable acervo con la información que reunían los servicios de inteligencia sobre los amigos y enemigos del régimen.

El predominio de Gutiérrez Barrios mantuvo y acentuó las deficiencias estructurales. El presidente y/o su secretario de Gobernación y/o el director de la Federal de Seguridad siguieron definiendo en secreto y discrecionalidad, la agenda de riesgos a la seguridad nacional. No varió el enorme margen de maniobra concedido a la DFS a la que, como he venido insistiendo, se le exigía lealtad y resultados. Como el presupuesto era insuficiente para financiar las activi-

dades que le encomendaban y como los agentes tenían salarios muy reducidos, los comandantes, delegados o agentes se veían obligados a obtener ingresos extras, lo que era aceptado por los jefes como parte de las reglas del juego. Dejarlos que hicieran sus “búsquedas” (la extorsión, el botín de guerra, la protección, el narcotráfico) además de darles pequeñas concesiones (en especial, placas de taxi) era parte de esas reglas. Esta falta de institucionalidad tendría un costo altísimo para el país.

Otra variable decisiva en la permisividad (y que generalmente no se menciona) es el papel jugado por la comunidad internacional, que también concedía un amplio margen de tolerancia a los excesos de los servicios de inteligencia y del régimen. El documento de la CIA citado en páginas anteriores demuestra que tenía información sobre los actos ilegales cometidos por el jefe extraoficial de la DFS. En el próximo capítulo me extenderé en el papel jugado por el actor externo que, en los años sesenta, sería una variable fundamental. Los extranjeros influyeron en los grupos inconformes y en los servicios de inteligencia, y contribuyeron a crear las condiciones para una de las etapas más trágicas en la historia contemporánea de México.

NOTAS

¹ Miguel Alemán Valdés, *Remembranzas y testimonios*, México, Grijalbo, 1986.

² Oficio del general brigadier Adolfo Martínez Pérez al jefe de la Oficina de Administración del Regimiento, 18 de abril de 1947. Este oficio comisiona a un militar a la DFS. Colección particular.

³ Central Intelligence Agency, “Mexico”, SR-18, 24 de enero de 1951, p. 58.

⁴ La suspicacia de Alemán aparece en Roderic Ai Camp que se apoya en una entrevista al ex presidente. Véase *Generals in the Palacio. The Military in Modern Mexico*, Nueva York, Oxford University Press, 1992, p. 36.

⁵ Entrevista con general de División Luis Garfias Magaña, 22 de junio de 1999.

⁶ Expediente de agente de las Comisiones de Seguridad 102, Marcelino Inurreta, Fondo Gobernación, AGN, volumen 55, expediente 16, foja 25.

⁷ Alemán Valdés, *op. cit.*, pp. 131, 267 y 396.

⁸ Entrevista con agente fundador de la DFS, 4 de octubre de 2000.

⁹ Carlos Franco Sodí, procurador de Justicia del Distrito y Territorios Federales, Diploma de curso impartido por instructores de la Oficina Federal de Investigaciones de EUA, 13 de noviembre de 1947, colección particular.

¹⁰ Entrevista con agente fundador, 4 de octubre de 2000.

¹¹ General brigadier Adolfo Martínez..., *op. cit.*

¹² Informe del director Federal de Seguridad Fernando Gutiérrez Barrios, "Investigación relacionada con versión periodística sobre 'Platillos Voladores'", 8 de mayo de 1967, DGIPS, Fondo Gobernación, Archivo General de la Nación, (AGN), caja 2859.

¹³ Uno de ellos presumía de haber inspirado "plena confianza" a dos dirigentes del Partido Constitucionalista Mexicano. Para lograrlo se identificó como "redactor de la revista *Todo*". Memorándum confidencial a director de IPS, septiembre de 1950, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, volumen 24, expediente 10.

¹⁴ Del director de la DFS al secretario de Gobernación, "Informe sobre Carlos Bognadovic", sin fecha (se infiere que fue terminado en los primeros días de abril de 1947), DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 16, volumen 20, expediente II.

¹⁵ Telegrama de Apolinar Ruiz Espinoza al capitán Fernando García Márquez, 23 de abril de 1954, "Informe sobre el Décimo Congreso de la UGOCM y de la CTAL" de Fernando García Márquez al director Federal de Seguridad Leandro Castillo Venegas, 27 de abril de 1954. Colección particular.

¹⁶ Informe a la IPS, 23 de agosto de 1948, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 24.

¹⁷ Informe a la IPS, 15 de julio de 1951, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 25.

¹⁸ Memorándum del oficial mayor al secretario de Hacienda y Crédito Público, 7 de enero de 1970, Archivo del Departamento del Distrito Federal.

¹⁹ Entrevista con agente fundador de la DFS, 4 de septiembre de 2000.

²⁰ Pablo González Ruelas, memorándum, 5 de octubre de 1962, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2895.

²¹ Citado en Luis Astorga, "Crimen organizado y la organización del crimen", en John Bailey y Roy Godson (editores), *Crimen organizado y gobernabilidad democrática*, México, Grijalbo, 2000, pp. 101-102.

²² Central Intelligence Agency, "Mexico", *op. cit.*, pp. 57-58.

²³ *Ibid.*, p. 69.

²⁴ El coronel Castillo también formó un grupo privado de seguridad que, con los años, se convertiría en la Policía Auxiliar. Entrevista a agente fundador de la DFS, 10 de octubre de 2000.

²⁵ No es una muestra. Me prestaron el expediente una tarde y me puse como meta una tercera parte y tomé a los agentes que aparecían entre la A y la M.

²⁶ Secretaría de Gobernación, agentes DFS 1955, Dirección de Administración y Servicios Honorarios 2-7, expediente 7, Archivo del Cisen.

²⁷ DFS, “Relación del personal que colaborara en esta dependencia en las entidades siguientes”, 22 de septiembre de 1959, Fondo Gobernación, AGN, Caja 2893.

²⁸ *El Angelino*, edición especial, Los Ángeles, 16 de diciembre de 1949.

²⁹ “Manifiesto a la opinión pública del continente”, en *ibid.*, p. 3.

³⁰ Rafael García Travesi, expediente personal en Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo de Concentraciones, clasificación decimal I/131/4791, topográfica 31-22-7.

³¹ Carta de Rafael García Travesi al diputado estadounidense Donald L. Jackson, 25 de agosto de 1950, p. 9, colección de la familia García Travesi.

³² Auto dictado por el Juez 2º Penal, 26 de enero de 1951, colección de la familia García Travesi.

³³ Entrevista con Mary Salgarolo viuda de García Travesi, México, DF, 21 de junio de 1999.

³⁴ Carta de Luis G. Corona a Rafael García Travesi, 29 de julio de 1953, colección de la familia García Travesi.

³⁵ Del cónsul encargado en Los Ángeles, Ignacio A. Pesqueira, al secretario de Relaciones Exteriores, “Adeudos del señor Salvador Duhart M”, 1º de diciembre de 1954, Salvador Duhart Martínez, Archivo de Concentraciones, Secretaría de Relaciones Exteriores, clasificación decimal III/131/8557, topográfica, 25-7-18, volumen III.

³⁶ *Ovaciones*, 18 de septiembre de 1953.

³⁷ Del subsecretario José Gorostiza al cónsul general en Los Ángeles, “Regularización de gastos confidenciales”, 18 de enero de 1955, Salvador Duhart Martínez, Archivo de Concentraciones, Secretaría de Relaciones Exteriores, clasificación decimal III/131/8557, topográfica, 25-7-18, volumen III.

³⁸ Entrevista con ex comandante de la DFS, México, DF, septiembre de 2000.

CAPÍTULO 4 LOS BARONES DE LA SEGURIDAD Y SUS MÉTODOS

Entre 1958 y 1985 los servicios de inteligencia fueron manejados por unos cuantos hombres. Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría, Fernando Gutiérrez Barrios, Javier García Paniagua y José Antonio Zorrilla Pérez, entre otros, tuvieron profundas coincidencias y diferencias. Describiéndolas podré armar un marco explicativo de la forma en que manejaron la Federal de Seguridad entre 1964 y 1985, su época de mayor poder.

El grupo compartió una visión del mundo y de la seguridad nacional y coincidió sobre quiénes eran los enemigos de ésta y sobre los métodos que debían emplearse para combatirlos. Sus maneras de concebir la seguridad se pueden clasificar como poco intelectuales, ya que no hay evidencia de que alguno de ellos se hubiera preocupado por estudiar los significados reales de la seguridad. De hecho, una de las principales debilidades del sistema mexicano de seguridad es la poca elaboración intelectual (en gobierno, universidades y medios de comunicación), que repercute en la pobreza del pensamiento estratégico. Eso explica por qué, siendo vecinos de una potencia, hemos evadido discutir a fondo la influencia de Esta-

dos Unidos sobre nuestra seguridad. El conocimiento y la teoría fueron sustituidos por los prejuicios.

Uno de los rasgos más característicos del citado grupo es que vivía de y para la sospecha. Sus miembros estaban convencidos de ser dueños de la verdad y acumulaban evidencias para confirmarla (no para cotejarla). Desde su perspectiva nada sucedía por casualidad, todo era provocado por una acción deliberada. Las coincidencias no existían y sólo incorporaban los hechos de la realidad que encajaran en su sistema lógico.¹ La agenda de seguridad se formaba con los enemigos del presidente, entre los que estaban opositores y miembros de la familia revolucionaria, a quienes seguían y espiaban con el afán de descubrir los pecados que confirmaran sus negras intenciones. Los informes de Gustavo Díaz Ordaz y las memorias del jefe del Estado Mayor Presidencial, general Luis Gutiérrez Oropeza, están teñidos de paranoia.² Esta percepción es evidente, por ejemplo, en la columna que Luis Echeverría mandaba publicar en el periódico *La Prensa* en los años sesenta (que primero se llamó “Granero Político” y después “Política en las Rocas”); los escritos están repletos de referencias a conspiraciones internacionales y a enemigos poderosos.

Las dos dependencias adscritas a Gobernación (la DFS y la DGIPS) acumularon una enorme cantidad de información que jamás fue analizada, contextualizada o interpretada. Sus teorías sobre conspiraciones eran enunciadas, pero no documentadas. Para justificar la existencia y los métodos de la organización exageraron sin recato las amenazas internas a la seguridad y se dedicaron a atacar a los supuestos enemigos sin evaluar su verdadera peligrosidad. Los responsables de los servicios de inteligencia operaron con la más absoluta discreción, sin informar a nadie, y tomando decisiones que se convertirían en páginas fundamentales y dolorosas de la historia contemporánea de México. Ninguno de ellos ha querido explicar con detalle el surgimiento de la institución. Los que sobreviven dan al respecto sólo explicaciones vagas y generales como si hubieran suscrito un pacto secreto o como si fueran los guardianes (la nobleza) de una selecta cofradía. En las conversaciones que sostuve con

veteranos de la Federal de Seguridad me llamó la atención la poca importancia que daban a las leyes y a la vida humana. Mencionaban la eliminación de los adversarios del régimen de una manera fría y distante. Sólo mostraban emoción cuando narraban la muerte o las tribulaciones de los suyos.

En aquella época, la pobreza del análisis pasó desapercibida porque el enemigo era endeble y porque muy pocos se preocuparon por saber lo que pasaba en los sótanos de la nación. No existían controles institucionales, marco jurídico o supervisión social sobre el aparato de seguridad. La brutalidad con la que eliminaron a sus opositores tuvo la aceptación tácita de los medios de comunicación y de grupos de interés que consideraban que ése era el precio que debía pagarse por mantener el crecimiento económico y la paz social. Quienes debieron haberse enterado prefirieron voltear hacia otro lado y optaron por una cómoda ignorancia.

Un ejemplo es Jesús Reyes Heróles quien, como secretario de Gobernación de José López Portillo, justificó su prestigio de hombre de letras al impulsar una reforma electoral y una amnistía. A Reyes Heróles le causaba repugnancia la Federal de Seguridad y, al parecer, prefirió ignorar lo que pasaba. Aceptó a regañadientes la petición de Margarita López Portillo de otorgar el cargo de director a Javier García Paniagua quien, como veremos más adelante, tomó la decisión de exterminar a una guerrilla debilitada. Es imposible saber si para ello García Paniagua obtuvo la aprobación de sus superiores, o si actuó siguiendo instrucciones vagas. Lo cierto es que la indiferencia general permitió a los servicios de inteligencia confirmar su creencia de que eran parte de una élite que no tenía controles ni límites.

En este periodo el factor externo tuvo un peso importante para los servicios de inteligencia. Además de haber llegado a pragmáticos entendimientos con otros países, adoptaron las ideas desarrolladas y llevadas a la práctica por Estados Unidos y algunos países del Cono Sur. En los años sesenta la Revolución Cubana modificó la definición de seguridad que había en el hemisferio. Desde Washington salió el mensaje de que la amenaza ya no provenía del exterior; el

enemigo era la subversión interna alimentada desde Cuba. Esta afirmación se fusionó con la transformación dentro de las fuerzas armadas de países como Chile, Argentina y Uruguay. Los militares concluyeron que la patria exigía que ellos se hicieran cargo del poder, tanto para proteger a una civilización amenazada por el marxismo como para ascender a niveles de desarrollo y grandeza imposibles de lograr por la ineficacia y corrupción de los gobiernos civiles. Al mismo tiempo que modificaban a fondo la institucionalidad de sus países, se dedicaron a eliminar a sangre y fuego a quienes atentaban contra el orden social. En nombre de la civilización occidental y de sus valores cristianos, del crecimiento económico y el orden, desaparecieron a decenas de miles de personas, y torturaron y encarcelaron a muchas más durante el imperio de terror que cubrió como sudario al continente.

Los responsables de controlar la seguridad nacional mexicana hicieron eco de la preocupación por la subversión interna y adoptaron algunos métodos empleados por los sudamericanos. La similitud de ideas entre México y el Cono Sur se expresa en los escritos de Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría y Luis Gutiérrez Oropeza. De igual modo, hay referencias en el lenguaje de algunos agentes de la DFS que hablaban de “células malignas” para referirse a los guerrilleros que debían ser eliminados, o de métodos como la desaparición forzada de personas. Al igual que los militares sudamericanos, creían ser los médicos responsables de la salud nacional empleando “medicamentos” como la tortura y el asesinato.

En ese grupo hubo, por supuesto, diferencias debido a que la mayoría de las veces la seguridad nacional fue subordinada a proyectos personales. Cuando Luis Echeverría se convirtió en candidato a presidente dejó de ser el obediente y fiel empleado de Díaz Ordaz para transformarse en su peor enemigo. Nazar Haro, como director de la Federal de Seguridad, se distanció de su mentor, Fernando Gutiérrez Barrios. Javier García Paniagua y, sobre todo, José Antonio Zorrilla Pérez pusieron distancia con los demás y llevaron a la institución a una dinámica perversa que finalmente la llevó a su desaparición.

TRES BARONES

Por diferentes motivos, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría Álvarez y Fernando Gutiérrez Barrios, tienen un lugar especial en la conformación y definición de los métodos que se emplearon para defender la seguridad. José López Portillo heredó los usos y costumbres de aquéllos y dejó que la DFS siguiera operando de la forma en que lo había hecho. Está pendiente confirmar si López Portillo giró instrucciones para que se desapareciera a los guerrilleros detenidos.

Desde el gobierno de Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz controló buena parte de la maquinaria de coerción, y ya como presidente tuvo una participación más activa. Como mandatario era responsable y trabajador, pero también conservador, irritable, anti-comunista e inflexible. En las tarjetas manuscritas que se conservan en el Archivo General de la Nación se deja ver su carácter hosco, agrio y majadero. Actitudes tan antisociales en un político profesional sólo pueden entenderse en el contexto de un régimen autoritario. Lo grave fue que cuando el régimen tenía más fuerza, el presidente era un personaje violento. En un análisis sobre México, la CIA menciona que una faceta poco conocida del poblano era su fascinación por los “asuntos de seguridad”.³

Y en aquella época el concepto de seguridad era sinónimo de control y eliminación de los enemigos que, según la élite política, tenía la patria a derecha e izquierda. En su concepción todo acto de inquietud social era subversión. Eso explica que el 12 de septiembre de 1961 Díaz Ordaz ordenara el establecimiento de “una cárcel preventiva en el Campo Militar N° 1” para recibir a reos del “fuero federal cuando su número exija sean confinados con amplias condiciones de seguridad y, también, en conveniente aislamiento respecto de reos de otros delitos”.⁴ El cuartel ya había sido utilizado para esos propósitos, y la orden seguramente formaba parte de los preparativos del operativo que aplastaría el movimiento cívico encabezado por el doctor Salvador Nava en San Luis Potosí. La noche del 15 de septiembre de 1961 se desató en la capital potosina una agre-

sión notablemente parecida a la sucedida el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco. Días después fueron internados 49 potosinos en el Campo Militar N° 1, lugar que más tarde se convertiría en símbolo de la represión de aquella época. Me parece innecesario abundar en esta veta, salvo coincidir con Enrique Krauze en que el poblano “fue el protagonista de la represión sindical, estudiantil, electoral, campesina”.⁵

En aquellos años, el lugarteniente más fiel de Díaz Ordaz era Echeverría, subsecretario de Gobernación de 1958 a 1964 y secretario de 1964 a 1970. Echeverría fue un silencioso funcionario que mientras fue subordinado siguió las “órdenes [de Díaz Ordaz] con una fidelidad irreprochable”.⁶ Como presidente se distanció de quien fuera su mentor impulsando una política esquizofrénica. Públicamente impulsaba una apertura política y una política exterior progresista, en privado seguía alentando provocaciones como la del 10 de junio de 1971, la cual fue para miles de jóvenes el empujón final en la decisión de tomar las armas. Fue él quien respaldó la decisión de aplastar la rebelión campesina en el estado de Guerrero.

Ninguna persona en toda la historia de los servicios de inteligencia ha mantenido el control durante tanto tiempo y de manera tan absoluta como Fernando Gutiérrez Barrios, personaje que se convirtió en sinónimo de la Dirección Federal de Seguridad. Nunca sirvió como escolta del presidente; su vocación estaba en la investigación. En 1948 o 1949 pasó del H. Colegio Militar a la DFS. Casi inmediatamente se hizo amigo de Luis de la Barrera Moreno quien había ingresado a esa institución en 1947 y con quien haría mancuerna toda la vida. Hacia 1950 regresó de una comisión en Quintana Roo y elaboró un informe que sería visto por sus compañeros como modelo a seguir. Por ese entonces se convirtió en jefe de Control de Agentes y cuando la DFS fue transferida de la presidencia a Gobernación (1952) *el Pollo* (así le decían sus compañeros de entonces a Gutiérrez Barrios) y De la Barrera fueron de los pocos que permanecieron en el servicio.

Gutiérrez Barrios se ganó la lealtad de los agentes porque aplicó fervorosamente las reglas de oro del sistema político mexicano;

ofrecía y cobraba favores tendiendo puentes hacia amigos y enemigos, urdiendo silenciosamente sus redes. Aun cuando muchos agentes dejaron la DFS para buscar otros horizontes, Gutiérrez Barrios mantenía el contacto con ellos, organizaba convivios, los escuchaba y, en momentos difíciles, les conseguía trabajo. Un ex agente resume en unas cuantas frases la percepción que tenían de él: “siempre se portó bien con los que salimos y jamás se le subió el cargo. Lo que ganó fue a base de trabajo y sin hacer alharaca controlaba a todos los policías del país”.⁷ Un comandante de la DFS todavía lo recuerda como “fino, atento, amable, disciplinado. De mano suave. En 34 años de conocerlo sólo lo vi medio enojado en un par de ocasiones porque nunca perdía la compostura. En una de las veces que se irritó le dijo a un agente: ‘estúpido cerebro de ostión’”.⁸ Fue extremadamente cuidadoso de su conducta personal y se construyó la fama de hombre dedicado total, absoluta, devotamente a la DFS (a la que iba incluso los fines de semana).

Gracias a su estrecha relación con Díaz Ordaz cuando éste era oficial mayor de Gobernación, Gutiérrez Barrios ascendió en el firmamento político. En el momento en que el poblano fue nombrado secretario de la misma dependencia, Gutiérrez Barrios se convirtió en subdirector. Tuvo serias diferencias con el director Manuel Rangel Escamilla al que consideraba poco “profesional”; en consecuencia, acordaba directamente con Díaz Ordaz que, según Echeverría, también tenía una profunda enemistad con el director de la DFS.⁹ Las diferencias seguramente respondían a que el director de la DFS había sido nombrado por el presidente Adolfo López Mateos.

En virtud de que Gutiérrez Barrios apoyó las ambiciones presidenciales de Díaz Ordaz, resulta totalmente natural que fuera designado director de la DFS; desde ese puesto sirvió a Gustavo Díaz Ordaz y se alió con Luis Echeverría, quien al llegar a la presidencia en 1970, lo convirtió en subsecretario de Gobernación permitiéndole, además, nombrar a Luis de la Barrera Moreno director de la DFS para, de esa manera, conservar el control. Durante el gobierno de Echeverría la DFS acordaba directamente con el presidente a través del subsecretario Gutiérrez Barrios, situación que era aceptada

por el secretario de Gobernación Mario Moya Palencia. Como me comentó un ex director de la institución “¿cómo resistir un llamado del presidente que te pide que sólo hables con él y que ignores al secretario de Gobernación?”.

No sería la primera vez que la cercanía con el presidente rompe el arreglo institucional en el complicado triángulo Los Pinos–DFS–Bucareli. En todo caso, ésa fue la etapa de mayor poder de don Fernando cuya estrella empezó a declinar a partir de entonces. Cuando Carlos Salinas lo nombró secretario de Gobernación fracasó en su intento de nombrar a Luis de la Barreda Moreno como director de lo que se convertiría, en febrero de 1989, en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen). Para entonces Jorge Carrillo Olea había desplazado al viejo grupo que se resistía a perder su influencia (Gutiérrez Barrios se dedicó a reclutar a un grupo de agentes de la desaparecida DFS).

Don Fernando decía a sus agentes una y otra vez que la DFS no debía participar en política. Sin embargo, como argumentaba en párrafos anteriores, él sí participó. Gutiérrez Barrios construyó gloria y poder sobre los pilares de los servicios de inteligencia y otras corporaciones policiacas, gracias a la protección de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez con quienes estableció una sólida y complicada alianza. A medida que ascendía en los corredores del poder priísta, su apodo original de *el Pollo* fue olvidado y en los medios políticos y policiacos empezaron a referirse a él con respeto y/o miedo como “don Fernando”, el discreto guardián del régimen que (se decía) tenía información sobre todos los actores políticos.

Un militar que lo conoció de cerca sugiere otra interpretación que vale la pena incorporar: “Gutiérrez Barrios era muy mañoso y se preocupó por alimentar la leyenda de que tenía una gran cantidad de información confidencial. Recurría a trucos como recibir a personas con un expediente frente a él, que iba consultando discretamente mientras conversaba poniendo nervioso a su interlocutor que no sabía que en ocasiones eran hojas en blanco”. En 2001 todavía no sabemos qué tan rico o pobre era su archivo (y que tan justificada era su leyenda) aunque corren rumores de que su archivo



16. El capitán Fernando Gutiérrez Barrios (de pie a la izquierda) poco después de ingresar a la DFS. Por aquellos años sus amigos lo apodaban *el Pollo*. Después se le conocería como don Fernando.



17. Dos leyendas del México autoritario. Fidel Velázquez controló a los obreros. Gutiérrez Barrios a la policía política.

personal se subasta al mejor postor; de ser así, tal vez podría aclararse el misterio.

La consulta de los archivos de Gobernación y de la DFS me permite asegurar que Gutiérrez Barrios fue un profesional del espionaje que supervisó la acumulación de una gran cantidad de información la cual, sin embargo, sólo fue analizada superficialmente. Revisé centenares de tarjetas y memoranda escritos por Gutiérrez Barrios; los documentos tienen una sintaxis tosca y un lenguaje limitado, pero son precisos, claros y sin adjetivos. Es evidente que era un funcionario cauteloso en las formas y cuidadoso de no hacer recomendaciones políticas; reunía información y la entregaba a los encargados de tomar decisiones. En esos documentos también se advierte su limitada capacidad para procesar la enorme cantidad de información que capturaba la organización. Resulta también claro que, al igual que la KGB en la URSS, la DFS alimentaba los “prejuicios de sus jefes”.¹⁰ En lugar de cuestionar la definición que éstos hacían de los enemigos de la nación, les daba elementos para confirmar las peores suposiciones, incluso exagerando la magnitud de la amenaza representada por la izquierda.

Es impensable que Gutiérrez Barrios no hubiera participado en la decisión de eliminar a los enemigos del régimen. Lo extraordinario es que logró mantener un bajo perfil. Por ejemplo, en 1999 Mary Beth Sheridan de *Los Angeles Times* citaba a diversos analistas que coincidían en que Gutiérrez Barrios era un “pragmático que utiliza la violencia sólo después de que todo lo demás falló. No es el típico represor latinoamericano”.¹¹ Esta afirmación no coincide con la evidencia. Tras la tersura y buenos modales Gutiérrez Barrios dirigía una organización que torturaba, asesinaba y desaparecía personas.

Uno de los aspectos más desconcertantes es la fascinación que tenía Gutiérrez Barrios por la izquierda. Se acercaba a sus militantes (nacionales o extranjeros) y buscaba entablar relaciones cercanas con ellos. Una de sus víctimas, Ana María Rico Galán, recuerda que cuando a mediados de los sesenta detuvo a varios militantes de izquierda les dijo, “no mijita, estás mal, Marx nunca dijo eso, no lo

entiendes bien, mira, Marx lo que quiere decir...". Se ponía a darles clases de marxismo.¹² Daba la impresión de que buscaba exhibir fuerza y sapiencia para demostrarse a sí mismo que era superior. Sin duda alguna comprendió que combatir a la izquierda sería una palanca útil para aumentar tanto su poder personal como la influencia de la institución con la que se identificó.

EL FACTOR EXTERNO

Para ser completa, cualquier historia sobre México debe tomar en cuenta la manera en que el país interactúa con la comunidad internacional. Este principio fue ignorado durante la mayor parte del siglo XX. Desde que perdimos la guerra con Estados Unidos (1846-1848), nuestro nacionalismo se hizo defensivo y se caracterizó por la indiferencia y la ignorancia frente al mundo externo, del que desconfiábamos y al cual desconocíamos.

Durante varias décadas, el gobierno monopolizó el contacto con el exterior presentándose en público como el más ardiente defensor del patriotismo y la independencia. Sin embargo, estableció pragmáticos acuerdos con países de la ideología más diversa. Aquellos mexicanos que establecían una relación con extranjeros recibían el pesado adjetivo de traidores; los extranjeros, por su parte, no se interesaban por lo que pasaba a la mayoría de los ciudadanos prefiriendo tener buenas relaciones con las autoridades. Este inteligente y eficaz manejo de la relación con el mundo aisló al país y le permitió al gobierno controlar más fácilmente a los opositores. El tema merece varios libros.

Por mi parte, me conformo con elaborar unos pincelazos de esta vertiente poniendo el acento, primero, en la relación especial y privilegiada que tuvieron los presidentes mexicanos con Estados Unidos. En 1927 se dieron los primeros acuerdos con el gobierno de Washington y se creó un entendimiento de apoyo mutuo que permitía a México diferir públicamente de Estados Unidos en algunos asuntos (la mayoría de las veces de importancia secundaria). Lo relacionado con la seguridad siempre se mantuvo en una dimensión

particular caracterizada por la desavenencia en público y la concertación en privado. Entre los mejores ejemplos estaría la autorización que concedió Lázaro Cárdenas, en 1939, para que se instalara en México una representación de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) estadounidense.

Ocasionalmente, un sector del gobierno mexicano elevaba discretas objeciones a la estrecha relación entre ambos países. En 1947 el secretario de Relaciones Exteriores, Jaime Torres Bodet, escribió al secretario de Gobernación que la embajada de Estados Unidos había pedido que “se reanudara un arreglo informal” terminado en 1943 y según el cual “agentes del FBI de los Estados Unidos, así como agentes de la policía mexicana” se ponían de acuerdo para llevar a cabo “investigaciones y efectuar arrestos”. Para Torres Bodet esa colaboración no debía reanudarse sino únicamente limitarse a la “transmisión de informes”. Concluía diciendo que “no están facultados, por tanto, los agentes de la policía de los Estados Unidos para practicar en México, por sí mismos ni conjuntamente con los agentes mexicanos, aprehensiones de inculpados, como tampoco están autorizados para solicitarlas”.¹³

La encomiable postura de Torres Bodet fue irrelevante porque la estrecha relación permaneció intacta. Hay evidencia indirecta de que Miguel Alemán consultó a Washington sobre la creación de la DFS; después de todo como escribiera la CIA, su “organización y métodos fueron modelados siguiendo al FBI”.¹⁴ A los cursos de capacitación que impartía el FBI en 1947, asistieron varios agentes de la recién creada DFS. En 1949, Estados Unidos ayudó en la persecución lanzada por el gobierno de Miguel Alemán contra el incómodo periodista Rafael García Travesi y después de detenerlo en Los Ángeles lo entregó a la DFS que, por otro lado, era la instancia responsable de la relación con la CIA.

En diferentes estados del país abundan historias llenas de incidentes que confirman la relación intensa entre las instituciones de seguridad de ambos países. En 1967 la ciudad de Hermosillo fue sacudida por las protestas contra la nominación del candidato del PRI a la gubernatura. Para demostrar que era un buen vecino, el go-

bernador de Arizona, Jack Williams, envió un cargamento de gas lacrimógeno a la policía sonoreña.¹⁵ En 1966 el cónsul de Estados Unidos en Morelia se reunió con el gobernador Agustín Arriaga Rivera para informarle que una opositora de su gobierno, Ada Estela Vargas Cabrero, “estudiaba inglés en el Centro Binacional de Morelia”. El gobernador se interesó en el asunto y escribió el nombre de la activista asegurándole al cónsul que sería puesta bajo vigilancia.¹⁶ En los años en que Díaz Ordaz controló el aparato de seguridad la cercanía llegó a niveles inimaginables.

UNA BODA EN LAS LOMAS

De 1956 a 1969, Winston Scott fue el jefe de la estación de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en México (un periodo tan largo que resulta excepcional para los parámetros de la CIA). Cuando Scott se casó en segundas nupcias en 1962, la exclusiva ceremonia se realizó en la casa de Pablo Dietz en Las Lomas de Chapultepec (actualmente ocupada por las oficinas de la representación italiana), con la asistencia de empresarios como Carlos Trouyet y funcionarios como Benito Coquet y Humberto Romero. Lo más extraordinario es que sus testigos fueron el presidente de la República Adolfo López Mateos, y el secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz.

Winston Scott era una de las pocas personas que tenía las llaves de acceso a los niveles más altos de la política y la seguridad mexicanas. Fue tal su cercanía con Gustavo Díaz Ordaz que cuando éste llegó a Los Pinos, un diplomático estadounidense recuerda: “para Scott era más fácil comunicarse o tener una reunión con el presidente mexicano que para el mismo embajador Fulton Freeman”.¹⁷ También era amigo de Luis Echeverría, a quien Scott escribió una semana después del 2 de octubre de 1968 para agradecerle el “hermoso reloj que usted me envió recientemente. Es una maravilla para todos los que lo contemplan”.¹⁸ Scott también comía frecuentemente con Gutiérrez Barrios (ambos eran muy formales, el estadounidense siempre vestía traje gris, camisa blanca y corbata negra).

Scott se jubiló en 1969 y se quedó en México donde se asoció con un agente de inteligencia británico para crear una empresa de seguridad. Murió dos años después (está enterrado en México) y al día siguiente del funeral llegó a su residencia el poderoso jefe del Directorado de Operaciones de la CIA, James Jesús Angleton, a exigirle a la viuda los papeles de quien fuera poderoso jefe de la división de la agencia en México. Janet Scott asegura que fue entregando a la CIA una gran cantidad de documentos que, cuando se hagan públicos, nos permitirán conocer muchas claves de la relación bilateral respecto a los temas de seguridad.¹⁹

Tanta cordialidad se arropaba con el afecto entre presidentes. Gustavo Díaz Ordaz inició una estrecha amistad con el presidente Lyndon Baines Johnson, la cual está documentada en la nutrida correspondencia oficial y privada que mantuvieron. La relación fue facilitada en sus inicios por el ex presidente Miguel Alemán Valdés, quien durante varias décadas jugó el papel de tejedor silencioso de mil y un tratos entre México y Estados Unidos. En la calidez de la relación influía un canciller, Antonio Carrillo Flores, quien estaba siempre dispuesto a servir a Washington. La dimensión personal se complementaba en el plano político. En el primer encuentro entre Díaz Ordaz y Johnson, el mexicano le dijo en privado que los “Estados Unidos podían estar absolutamente seguros que cuando hubiera problemas graves, México estaría inequívocamente de su lado”. Luego aclaró que México “continuaría demostrando su independencia política y divergencia en temas relativamente menores”. Esa autonomía permitiría demostrar que los “estados americanos eran, de hecho, independientes”.²⁰ El mismo mensaje se lo reiteraría en diferentes ocasiones a lo largo de su sexenio, agregando en una ocasión que ambos países tenían “una definición común de valores”.²¹

Esta relación puede ser también analizada desde otro ángulo, ya que los regalos que intercambiaban permiten apreciar la diferencia en las culturas políticas. Cuando Díaz Ordaz visitó Washington en 1967, Johnson le regaló un flamante (aunque siendo sinceros bastante modesto) dictáfono IBM “con instrucciones [en español] so-

bre cómo usarlo”.²² Díaz Ordaz fue muy espléndido porque le obsequió un valioso óleo de Diego Rivera (“Naturaleza muerta”) que entregó acompañado del certificado de exportación.²³ Johnson debió sentirse un poco incómodo por la disparidad que había entre el costo de un dictáfono y el de un cuadro de Diego Rivera, y meses después, en abril de 1968, le escribió a Díaz Ordaz para decirle que pronto llegaría a México un toro *Hereford*. El poblano contestó diciendo que “mandaré que lo cuiden mucho con el fin de que llegue a ser un buen semental”.²⁴

Como parte de esta buena relación, la CIA entregaba al presidente Díaz Ordaz un “resumen de inteligencia” diario (probablemente hacía lo mismo para Echeverría y otros presidentes, aunque no hay testimonios al respecto). Los documentos incluían las actividades de grupos de izquierda mexicanos y una revisión de temas internacionales (en aquellos años los servicios de inteligencia mexicanos no operaban en otros países). La CIA también facilitó el soporte técnico para instalar una red nacional de comunicaciones secretas, a la vez que intercambiaba información con la DFS.²⁵ Aunque todavía es imposible constatar la calidad de los informes de inteligencia que entregaba la CIA, un mexicano que llegó a ver algunos de los reportes entregados a la DFS asegura que “era muy poco lo que daban; los estadounidenses más bien recibían, aprovechándose de que los mexicanos eran muy solícitos y estaban dispuestos a colaborar”. Un poco más adelante daré ejemplos concretos de esta actitud.

Con evidencias de este tipo, ¿puede concluirse que Díaz Ordaz era un títere de Washington como afirmaba la izquierda de aquellos años? No necesariamente. En ninguna parte de los archivos estadounidenses o mexicanos consta que la colaboración y/o el afecto personal que Díaz Ordaz sentía por Johnson, significara dependencia. Díaz Ordaz difícilmente lo hubiera aceptado; presidía un gobierno nacionalista y anticomunista que por sus propios motivos había decidido tener buenas relaciones con Estados Unidos manteniendo el máximo posible de autonomía. Según su razonamiento, era absurdo pretender enfrentar al poderío estadounidense y una buena relación (personal e institucional) era la mejor forma de defender los intere-

ses mexicanos ya que, además de la asimetría en el poder de los dos países, el respaldo de Washington otorgaba al régimen amplios márgenes de maniobra y porque, no lo olvidemos, había una coincidencia fundamental en el anticomunismo profesado por ambos gobiernos.

También debe considerarse que esa política era consistente con las opiniones que la mayoría de los mexicanos tenía sobre Estados Unidos. Querían ser amigos de ese país pero manteniéndose independientes y alejados de la disputa entre las potencias. En una encuesta de 1964 realizada por encargo de la USIS (Servicio de Información de los Estados Unidos), 74% de los habitantes de la ciudad de México consideraba que el “mejor amigo” de México era Estados Unidos. En el sentimiento pro estadounidense los capitalinos superaban a los habitantes de Buenos Aires, Río de Janeiro y Caracas, que también fueron incluidos en la muestra. Aun así, un porcentaje similar (77%) decía que no quería aliarse con Estados Unidos.²⁶

En los ambientes más radicales de la izquierda y la derecha eran comunes las acusaciones de que tal o cual figura pública era espía o agente al servicio de Estados Unidos, la URSS o Cuba. Se trataba de una de las formas de descalificación más elementales, aunque resultaba virtualmente imposible de demostrar. En los archivos consultados sólo pude documentar el caso de un alto funcionario mexicano que de manera deliberada colaboró con el gobierno de Estados Unidos (Antonio Carrillo Flores, secretario de Relaciones Exteriores de Gustavo Díaz Ordaz). Es posible que en la sección de contrainteligencia de los archivos de la DFS o el Cisen haya evidencia de otros casos. Sin embargo, hasta donde me fue posible averiguar, dicha evidencia no ha sido utilizada para hacer una acusación formal de “traición a la patria” contra ningún mexicano. En todo caso, en donde se requiere más supervisión por parte del Congreso y la sociedad es en la relación que tiene nuestro sistema de seguridad (Cisen, fuerzas armadas, PGR, PFP, etcétera) con otros países.

EL ENTENDIMIENTO CON LAS IZQUIERDAS

Las relaciones de nuestro país con algunos sectores progresistas del mundo tenían otra lógica pero eran igualmente funcionales para el gobierno mexicano. Se basaban en un pragmático matrimonio de conveniencia en el que la izquierda mexicana terminaba siendo la comparsa de una obra cuyo guión desconocía.

Algunos políticos mexicanos han tenido siempre una extraña fascinación por la Cuba revolucionaria, a la que apoyaron de diferentes maneras. En un discurso ante un grupo de estudiantes michoacanos, Luis Echeverría se refirió a “mi admirado Fidel Castro y a mi admirado *Che* Guevara” y en diversas ocasiones visitó la isla.²⁷ Fernando Gutiérrez Barrios fue un amigo cercano de Fidel Castro Ruz, quien en alguna ocasión explicó que “el encuentro se produjo de forma accidental, cuando ambos cumplíamos nuestro deber. Ahí se sembró, sin embargo, la creciente amistad”.²⁸ El afecto se inició cuando el mexicano facilitó la salida del cubano para que zarpara en el *Granma* a invadir Cuba. Gutiérrez Barrios era el jefe de control de la DFS y tenía 28 años, el revolucionario cubano 27. Fue tan grande la amistad, que a la muerte de Gutiérrez Barrios, Fidel Castro expresó sus condolencias agregando que “sirvió con entrega y lealtad” al pueblo de México.

El entendimiento entre los dos personajes se cultivó pese a que, por encargo estadounidense, la DFS investigaba a funcionarios cubanos y de otros países socialistas radicados en México (en los años sesenta el responsable de esas investigaciones era el comandante Miguel Nazar Haro). Los teléfonos de ciudadanos rusos, cubanos y polacos, entre otros, estaban permanentemente intervenidos; un documento de la DFS de 1965 lo confirma. Por otro lado, desde un edificio que estaba frente a la embajada de la URSS (Chicontepec N° 3, primer piso) se fotografiaba a toda persona que entraba y salía de la representación diplomática. Lo mismo se hacía en el aeropuerto internacional con los viajeros entre México y La Habana.

En una casa ubicada en la calle de Shakespeare, en Polanco, los agentes de la DFS entregaban a la CIA los informes de dichos segui-

mientos o trabajos. Y eso no era todo. De acuerdo al testimonio de una fuente confiable, en esa misma casa estaba una base de seguridad integrada por entre 10 y 20 agentes de la DFS al servicio de la CIA, que los utilizaba para vigilar a diplomáticos de países socialistas. Un aspecto importante de esta colaboración era que las grabaciones de las conversaciones de los citados diplomáticos, los rollos de fotografías tomadas en el aeropuerto, los resultados de los seguimientos, etcétera, eran entregados a la CIA sin que los servicios mexicanos de inteligencia les sacaran algún provecho (salvo incluir en las fichas personales de la DFS las fechas en que habían viajado o regresado de Cuba).

Los diplomáticos de países socialistas aceptaban calladamente la violación de su inmunidad diplomática porque a cambio obtenían beneficios muy concretos. Cuba se aseguraba un canal de comunicación con América Latina en un periodo en el que había sido excluida de la comunidad hemisférica. La URSS disfrutaba de un sitio privilegiado para realizar actividades de espionaje (tenía en México la misión de inteligencia más grande de América Latina: 35 personas). Con los representantes de movimientos progresistas de otros países el gobierno tenía acuerdos parecidos aunque los términos variaban (por ejemplo, en el AGN están los documentos que demuestran que la representación de la República Española en el exilio tenía un subsidio económico de la Secretaría de Gobernación, además de que se le permitía la importación de vehículos de lujo para que los vendiera y pudiera hacerse de recursos).

El gobierno mexicano ganaba prestigio de país progresista y lograba que los extranjeros respetaran la prohibición absoluta y tajante de opinar o intervenir en asuntos internos o de apoyar a los opositores mexicanos. Además de ello, los países socialistas desalentaban las posturas más radicales. En un curso para cuadros comunistas organizado por Moscú entre marzo de 1966 y febrero de 1967 (en el que participaron algunos mexicanos) la URSS lanzó una directriz: México era uno de los cuatro países latinoamericanos en los que “la política comunista es la vía pacífica”.²⁹ Los cubanos también se abstendrían de apoyar a los revolucionarios mexicanos o de



18. La CIA ha estado muy cerca de los servicios de inteligencia mexicanos. Tanto, que en 1962 el secretario de Gobernación Gustavo Díaz Ordaz y el presidente Adolfo López Mateos fueron testigos de la boda civil del jefe de la Estación de la CIA en México, William Scott (al centro, al lado del presidente).



19. Durante años la CIA fotografió y/o filmó a quien entrara en la embajada soviética (flecha derecha). Lo hizo desde el primer piso de un edificio ubicado en la calle de Chicontepec (flecha izquierda).

intervenir en asuntos domésticos. “En todo lo que se ha escrito sobre la implicación de Cuba en la lucha armada latinoamericana [escribe Jorge G. Castañeda] no hay prueba o testimonio alguno de que alguna vez los cubanos apoyaron a la guerrilla en México”.³⁰ Esta afirmación fue validada por miembros de los servicios de inteligencia mexicanos y por documentos de archivos estadounidenses.

En suma, el gobierno monopolizaba las relaciones con el exterior y hacía un inteligente y eficaz manejo del nacionalismo que le permitía ejercer, sin interferencias externas, la violencia contra los opositores. Aquellos mexicanos que se oponían al régimen o que establecían relaciones con extranjeros, además de ser descalificados en público, eran espiados y golpeados, hostigados y asesinados. El régimen podía cometer fraudes electorales y encarcelar a sus opositores sabiendo que los extranjeros no se interesaban por lo que pasaba a los mexicanos. La independencia de la política exterior neutralizaba a los progresistas del mundo, que se abstendían de opinar sobre la situación interna de México.

MÉTODOS. EXTRANJEROS Y AMANTES

El régimen autoritario mexicano tenía un amplio abanico de opciones para controlar y aplastar cualquier intento de oposición al orden establecido. Se espiaba a quienes eran inscritos en una lista, que se iba llenando con sugerencias del presidente, del secretario de Gobernación y del director de la Federal de Seguridad, entre otros. Dependiendo de la peligrosidad diagnosticada, se les hostigaba, amenazaba, golpeaba o asesinaba. Los medios de comunicación y el Poder Judicial estaban a su servicio. Me parece innecesario abundar en este *Leviatán* caprichoso y poderoso del cual se ha escrito bastante. Solamente incluyo aspectos que no habían sido suficientemente documentados.

El fraude electoral era algo habitual pero muy difícil de documentar. Un telegrama cifrado demuestra el tipo de instrucciones que podían enviarse durante periodos electorales. En 1961 el secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, pidió a los gobernado-

res de los estados y territorios que la “votación [en las] elecciones [del] próximo domingo sea lo más nutrida posible. Principalmente recomiéndole mayor interés [en los] distrito[s] en los que figuren candidatos únicos o en los que los contrarios a los candidatos del Partido Revolucionario Institucional tienen poca fuerza”.³¹ En pocas palabras, Díaz Ordaz solicitaba que se “inflara” el número de votantes.

Hasta finales de los años setenta era común la intervención del ejército en el control de opositores; sobre todo en el medio rural. Una carta muestra el procedimiento empleado para que la tropa saliera de sus cuarteles. El 7 de diciembre de 1965 el gobernador de Oaxaca, Rodolfo Brena Torres, informaba al secretario de Gobernación, Luis Echeverría, que los concejales de los nuevos ayuntamientos iban a tomar posesión de sus cargos. “A fin de mantener el orden y prevenir hechos lamentables que pudieran provocar los elementos que no obtuvieron la mayoría de votos en los comicios... y en vista de que son escasas las posibilidades de la policía del estado y deficiente su organización y disciplina, estimo conveniente suplicarle el envío de tropas a varios municipios”.³² En otras circunstancias, la llegada de los soldados sólo requería de una llamada telefónica.

La intervención telefónica era una práctica habitual. Elaboré una lista con los nombres de las 117 personas cuyos teléfonos estaban intervenidos en 1965 (se incluye en el anexo 3). Al igual que en los años veinte, aparecen opositores de izquierda y derecha junto a miembros de la familia revolucionaria y diplomáticos de países socialistas. Según me informaba un conocedor del método, la lista se revisaba con cierta periodicidad para quitar o añadir sujetos. En una ocasión, por ejemplo, un periodista estadounidense (Carl Migdail del *U.S. News and World Report*) publicó un artículo crítico del régimen de Díaz Ordaz y eso bastó para que su teléfono fuera escuchado con mayor atención.³³

En el mismo listado aparecen, por supuesto, los partidos y políticos que disientan del régimen (entre otros, Acción Nacional, Popular Socialista y Unión Nacional Sinarquista) y la Sociedad de

Amigos de China Popular, la embajada de Cuba y el agregado militar de la URSS. También era vigilada una nutrida representación de los médicos que protestaban aquel año contra las malas condiciones de trabajo en los hospitales públicos y contra el autoritarismo del régimen. Gobernación también escuchaba con atención los mensajes que entraban y salían de oficinas y residencias de destacados miembros de la familia revolucionaria. Es el caso de la Confederación de Trabajadores Mexicanos y de Lázaro Cárdenas, Emilio Portes Gil y Raúl Salinas Lozano (el padre de Carlos, Raúl y Adriana). El poderoso Estado Mayor Presidencial tampoco se libraba de los intrusos, aunque en el sexenio de Díaz Ordaz ellos tenían su propio sistema de escuchas. En este panorama del quién es quién mexicano están ausentes los empresarios, los diplomáticos estadounidenses y los delincuentes.

Cuando se revisan las conversaciones grabadas se concluye que parte de los recursos empleados en el espionaje telefónico era un desperdicio. ¿Qué interés podían tener los responsables de la seguridad nacional en saber que el 9 de noviembre de 1968 a las 18 horas la esposa de Lázaro Cárdenas “invitó a la Señora Anita a tomar un café en su domicilio, invitación que fue aceptada”. Tampoco sirve de mucho enterarse que el 31 de agosto de 1965 a las 11:29 se recibió una llamada en la secretaría particular de la Central Nacional Campesina durante la cual “el licenciado Rodolfo Echeverría saluda y se pone a las órdenes del señor Amador Hernández”. Otras son un monumento al lenguaje ambiguo de los mexicanos. El 26 de agosto de 1968, cuando la capital se sacudía con las protestas juveniles, los oídos de Gobernación capturaron el siguiente diálogo entre dos estudiantes no identificados (reproduzco fragmentos respetando sintaxis y ortografía):

Hombre 1.- Mira yo ayer no pude ir a la junta y necesito saber si fueron aceptadas las condiciones...

Hombre 2.- Mira este... ayer no se trato de eso... o sea que los mismos planteamientos que hubo los otros días siguen todavía igual...

Hombre 1.- Okey... entonces no hay nada de eso...

Hombre 2.- Si... no... no hay nada de eso...

Hombre 1.- Okey... está bien gracias...

Hombre 2.- Andale...

No todo era trivial, por supuesto. El 30 de agosto de 1965 Jesús Reyes Heróles y el secretario de Hacienda Antonio Ortiz Mena trataron un asunto importante y en diversas ocasiones los opositores entregaban pistas sobre lo que pensaban y planeaban. En todo caso, las transcripciones de llamadas y la lista confirman que la DFS se dedicaba fundamentalmente al espionaje político y que gastaba en ello una buena cantidad de recursos públicos. Otras dependencias oficiales hacían exactamente lo mismo violando leyes y garantías individuales.³⁴

La Federal de Seguridad también interceptaba cartas y telegramas aprovechándose de la colaboración del Servicio Postal Mexicano, de Telégrafos Mexicanos y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. De esa manera obtenían información que tal vez era relevante para algún asunto público, pero también aparecían actividades estrictamente privadas. No había fronteras entre lo público y lo privado, y los oídos del Estado llegaban hasta las intimidades de una relación. El 5 de mayo de 1969 una extranjera, Luz María, escribió una larga y apasionada carta a quien había sido su amante, el entonces director del Instituto Mexicano del Café, el veracruzano Miguel Ángel Cordera Ruiz. Es la epístola de una mujer inteligente que había sido expulsada por las autoridades de migración mexicanas y vivía en Nueva York, desde donde llenó varias cuartillas de reproches, despecho, miedo, amor, revelaciones y humor involuntario. Es la sinopsis de un romance que tenía como telón de fondo un Estado poderoso que utilizaba arbitrariamente el poder.

La relación ya estaba agonizando y Miguel Ángel había decidido terminarla expulsando a su amante del país por lo que acusó a Luz María de haberle contagiado gonorrea. La mujer le aclara ofendida que cuando él se lo dijo ella fue

...al ginecólogo y luego al laboratorio... no escatimé esfuerzo por demostrarte que estabas en un error y que yo no podía haberte conta-

giado una enfermedad que jamás en mi vida he tenido. Es más, me informé, me asesoré y (para ayudarte y para que te ayudaras) me tomé el trabajo de explicarte que lo que tenías era *uretritis post-gonococcal*. Es una irritación en la uretra por los abusos sexuales que cometes, olvidando la edad que tienes.

Los motivos por los que rompe la pareja no son lo más relevante de la misiva. La gravedad está en la utilización del poder para librarse de la amante incómoda haciéndola perder su calidad migratoria para, de esa manera, expulsarla del país:

Era obvio que, con tantos problemas familiares de ambas partes, nuestras relaciones tendrían que terminar, pero tú te comprometiste a dejarme radicalmente solucionado el problema migratorio. Inclusive mencionaste que el licenciado [Rafael] Hernández Ochoa [subsecretario de Gobernación] te había prometido revocar el decreto de mi expulsión que, a petición tuya, había firmado el 9 de octubre de 1967.

La mujer, acorralada, lo amenaza con revelar la indebida utilización de recursos públicos (de los que ella se había beneficiado):

Miguel, ¿has pensado, al hacerme tan graves acusaciones, en que tú usas los teléfonos del Instituto Mexicano del Café para hacer llamadas personales de larga distancia, entre ellas, muchísimas, casi diarias, a mí a Panamá y a Nueva York? ¡En cambio, con qué severidad hiciste pagar a una infeliz empleada del mismo, una que ésta hizo a Madrid! ¿Olvidas que sé que hasta tu hijo carga la gasolina de su automóvil en la estación de la calle Yucatán, a cuenta del Instituto? Yo soy testigo de que, en cada viaje que haces, entras a México televisores, tocadiscos, radios, parlantes, etcétera, abusando de tu cargo y burlando leyes de Hacienda.

Créeme, Miguel, no quiero perjudicarte aunque me sobran argumentos para hacerlo. No quiero perjudicarte porque, a pesar de todo, tú has sido el amor de mi vida y, a tu lado, he sido muy feliz... Tú eres religioso, vas a misa todos los domingos, te he visto innumerables veces (hincado frente a la cama) rezar al acostarte y al levantarte... Regrésame a México, y ¡ya déjame en paz! ¡Quiero estar al lado de mis

hijos! Yo te juro, por ellos dos no molestarte en nada. Siendo tú y yo dos personas civilizadas y el Distrito Federal tan grande, no veo por qué no podemos vivir sin codearnos. Mis hijos no les quitan aire respirable a los tuyos.

La anterior fue una relación de pareja construida en torno al poder gubernamental y al uso de recursos públicos, que muestra la incorrecta aplicación de leyes migratorias ambiguas (que se inician en el arbitrario artículo 33 constitucional) para expulsar extranjeros considerados indeseables. Lamentablemente, también incurrieron en esa práctica (de la expulsión) los opositores. En la tarde del 2 de octubre de 1968 Echeverría dio una cita a David Alfaro Siqueiros y a su esposa Angélica quienes “me relataron [cuenta el ex presidente] que un argelino molestaba a una de sus hijas. Querían deshacerse de él. Estaban enterados de que el argelino estaba aquí de manera ilegal. Querían, en fin, que lo echase del país. En esto estábamos cuando sonó un timbre. Tenía una llamada telefónica. Entonces me enteré de que había una terrible balacera en Tlatelolco”.³⁵

El 2 de octubre fue un parteaguas de la historia mexicana. Acentuó las turbulencias de aquellos años, lo que serviría para acrecentar el poder de los servicios de inteligencia dominados por un grupo compacto, duro y sin controles, cuya influencia crecería desmesuradamente en la medida en la que una oposición débil pero cada vez más belicosa y desesperada empezó a rebelarse ante la apatía de una comunidad internacional indiferente y, en algunos aspectos, cómplice. Éstos son algunos de los elementos que originarían las tragedias que caracterizaron la violencia política de la “guerra sucia mexicana”.

NOTAS

¹ Para una visión profunda de la paranoia en la política ver Robert S. Robins y Jerrold M. Post, *Political Paranoia: The Psychopolitics of Hatred*, New Haven, Yale University Press, 1997.

² Luis Gutiérrez Oropeza, *Gustavo Díaz Ordaz, El hombre. El político. El gobernante*, México, Vega, 1986.

³ Central Intelligence Agency, "SNIE 81-67: Security Conditions in Mexico", 12 de octubre de 1967, National Security File (NSF), Country File, México, Biblioteca LB Johnson (Austin), caja 62.

⁴ Carta del secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, al procurador General de la República, 12 de septiembre de 1961, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2860.

⁵ Enrique Krauze, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, México, Tusquets, 1997, p. 290.

⁶ Carlos Loret de Mola, *Confesiones de un gobernador*, México, Grijalbo, 1978, p. 22.

⁷ Entrevista con agente fundador de la DFS, México, DF, 4 de septiembre de 2000.

⁸ Entrevista con ex comandante de la DFS, México, DF, 9 de agosto de 2000.

⁹ Jorge Castañeda, *La utopía desarmada*, México, Joaquín Mortiz-Planeta, 1999, p. 32.

¹⁰ Christopher Andrew y Vasili Mitrokhin, *The Sword and the Shield. The Mitrokhin Archive and the Secret History of the KGB*, Nueva York, Basic Books, 1999.

¹¹ Mary Beth Sheridan, "Conducting an Overt Operation", en *The Los Angeles Times*, 30 de junio de 1999.

¹² Entrevista con Ana María Rico Galán, México, DF, 7 de septiembre de 2000.

¹³ Secretario de Relaciones Exteriores a secretario de Gobernación, "Arreglo sobre cooperación de policía con los Estados Unidos Mexicanos", 30 de octubre de 1947, Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo de Concentraciones, clasificación decimal III/823 (73)/15585.

¹⁴ Central Intelligence Agency, "Mexico", SR-18, 24 de enero de 1951, pp. 57-58.

¹⁵ El embajador Fulton Freeman se quejó en Washington de que pudiera crearse un precedente por el cual los "gobernadores fronterizos sientan que pueden manejar situaciones como éstas de manera unilateral, sin consultar con autoridades federales". Telegrama de Freeman "Assistant Secretary Gordon", 29 de marzo de 1967, NSF, Country File, México, Biblioteca LB Johnson (Austin), caja 60.

¹⁶ De la embajada de Estados Unidos al Departamento de Estado, "Continued Student Unrest in Michoacan", 16 de marzo de 1967, EDU 9-3, Mex., Archivos Nacionales (Maryland), anexo 1, p. 2.

¹⁷ Entrevista con Henry Dearborn, Jefe de Misión en 1968, Washington, DC, 17 de marzo de 1998.

¹⁸ Carta de Winston Scott a Luis Echeverría, 10 de octubre de 1968, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2928.

¹⁹ Entrevista con Janet Scott, México, DF, 21 de noviembre de 2000.

²⁰ Memorándum de conversación, presidente Johnson, presidente electo Gustavo Díaz Ordaz, embajador Carrillo Flores y Thomas Mann, 12 de noviembre de 1964, NSF, Country File, México, Biblioteca LB Johnson (Austin), caja 61.

²¹ Memorándum de conversación, presidente Gustavo Díaz Ordaz, embajador Fulton Freeman y subsecretario Thomas C. Mann, 31 de diciembre de 1965, NSF, Country File, México, Biblioteca LB Johnson (Austin), caja 59.

²² Memorándum para el presidente de James W. Symington, 26 de octubre de 1967, NSF, National Intelligence Estimates, Biblioteca JB Johnson (Austin), caja 8-9.

²³ Carta del embajador Hugo B. Margain al presidente de Estados Unidos, 7 de abril de 1967, White House Country File, Subject File, Biblioteca LB Johnson (Austin), caja 8.

²⁴ Carta de Gustavo Díaz Ordaz a Lyndon B. Johnson, 8 de abril de 1968, President 1963-1969, Biblioteca LB Johnson (Austin), caja 54.

²⁵ Philip Agee, *Inside the Company: CIA Diary*, Londres, Penguin Books, 1975, pp. 525-537.

²⁶ United States Information Agency, 1964, "Some Latin American Attitudes on Current Issues", NSF, Country File, Latin America, Biblioteca LB Johnson (Austin), caja 2, pp. 2 y 6.

²⁷ Castañeda, *op. cit.*, p. 64.

²⁸ *Reforma*, 3 de noviembre de 2000.

²⁹ Departamento de Estado, "Soviet Cadre Course for Latin American Communists", memorándum de investigación, 19 de julio de 1967, NSF, Country File, Latin America, Biblioteca LB Johnson (Austin), caja 3, p. 3.

³⁰ Castañeda, *op. cit.*, p. 105.

³¹ "Telegrama en clave del secretario de Gobernación a los CC. gobernadores de los Estados y Territorios", sin fecha aunque se estima que es de 1961, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2896.

³² Carta del secretario de Gobernación, Luis Echeverría, al secretario de la Defensa Nacional, general Marcelino García Barragán, 17 de diciembre de 1965, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2905.

³³ En las cajas 1471, 2911, 2859 y 2959 del Fondo Gobernación depositado en el Archivo General de la Nación se encuentran conversaciones transcritas. Algunas eran relevantes, otras bastante insulsas.

³⁴ Los fragmentos de conversaciones se localizaron en las cajas 2911 (expedientes 19 y 13) y 2959, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN.

³⁵ Citado por Carlos Monsiváis, "Tlatelolco entre cortinas de humo", en *Proceso*, 8 de febrero de 1998.

CAPÍTULO 5

LAS REBELIONES

En el México de los años sesenta y setenta, alrededor de 1,860 hombres y mujeres decidieron que la única alternativa era lanzarse en contra del régimen, creando 29 organizaciones diferentes. Más adelante regresaré a los significados que tiene el número de guerrilleros mexicanos; por ahora, me concentro en las razones que los llevaron a inconformarse primero, a perder la esperanza en los medios pacíficos después y, finalmente, a tomar la decisión de levantarse en armas contra el orden establecido.

Desde el inicio de la década de los sesenta una parte de la juventud mexicana se mostraba inconforme, condición que fue detectada por los estadounidenses, siempre obsesionados en cuantificarlo todo. La embajada de Estados Unidos registró 53 revueltas estudiantiles entre 1963 y 1968, de ellas 23 fueron motivadas por causas de la propia escuela, ocho incorporaban problemas locales, seis se inspiraban en causas internacionales (apoyo a Cuba y protestas por las políticas estadounidenses en Vietnam y otros países) y cuatro sostenían demandas relacionadas con el autoritarismo del sistema de control político. Una constante en las protestas fue la brutalidad policiaca con la que fueron reprimidas.¹ Se trataba de movilizacio-

nes estudiantiles numéricamente pequeñas, geográficamente bien localizadas y limitadas en sus demandas; en suma, esas manifestaciones eran bastante controlables, al igual que otras expresiones de inconformidad. Pese a lo limitado de su alcance, el gobierno exhibió una actitud excepcionalmente rígida hacia ellas, lo que aumentó la irritación y llevó a que algunos grupos radicalizaran sus métodos.

El 23 de septiembre de 1965 un puñado de guerrilleros atacó el cuartel de ciudad Madera, Chihuahua. Uno de los jóvenes que dirigieron el asalto, Arturo Gamiz, resumió las motivaciones del grupo: “estamos convencidos de que nuestros enemigos no respetan nada ni nadie más que el fusil. Estamos convencidos de que no entienden ningún lenguaje más que el de la fuerza. Estamos convencidos de que en sus cabezas no entran razones, y de que por las buenas sólo burlas ganamos. Estamos convencidos de que ha llegado la hora de hablarle a los poderosos en el único lenguaje que entienden; llegó la hora de que las vanguardias más audaces empuñen el fusil, porque es lo único que respetan y escuchan; llegó la hora de ver si en sus cabezas penetran las balas, ya que razones nunca les entraron; llegó la hora de apoyarnos en el 30-30 y en el 30-06, más que en el Código Agrario y la Constitución”.²

Detrás de su enojo habían razones políticas y sociales. Les indignaba la pobreza y la corrupción, la rigidez y la burocratización de un sistema político al que veían aliado a los Estados Unidos. Llegaron a la conclusión de que las armas eran la única opción después de ver la forma en que el régimen maltrató a los ferrocarrileros (1960-61), a los navistas potosinos, a los campesinos encabezados por Rubén Jaramillo en Morelos, a los cívicos de Guerrero y al movimiento de los médicos de 1964-65. Desde la perspectiva de los jóvenes inconformes, el régimen no toleraba que se expresara lo nuevo y diverso, calificaba de enemigo a quien pensara diferente y enviaba a su aparato de seguridad a espiar, hostigar y reprimir. Los hechos confirman que su percepción era en esencia correcta.

Otro factor fundamental que los llevó a desafiar al gobierno fue que la lucha armada aparecía como legítima y viable; decenas de mi-

les de jóvenes soñaban con fusiles y metralletas porque consideraban que, de reunirse una mezcla correcta de condiciones objetivas y subjetivas (o estructurales y superestructurales), la revolución tendría posibilidades de éxito. En Argelia los nacionalistas luchaban contra una Francia en retroceso, y en el sudeste asiático los vietnamitas resistían los bombardeos de una potencia mundial. Pero el ejemplo más luminoso estaba a unos kilómetros de las costas mexicanas: en Cuba florecía una revolución idílica. Fidel Castro era una prueba viviente del poder de la voluntad; empezó su lucha con un puñado de hombres que llegaron en un barquito desde el generoso México. Con excepción del desastroso desembarco, la de los rebeldes cubanos fue una marcha triunfal vertiginosa. En 1959 entraron a La Habana mientras el dictador Fulgencio Batista exhibía su cobardía y codicia huyendo en un avión cargado de talegas de dinero. Sin excusas ni dilaciones, los guerrilleros se pusieron a gobernar y a cambiar la historia. El remate era que Cuba socialista, un país pequeño y pobre, se enfrentaba con éxito y humillaba a Estados Unidos mientras resolvía las desigualdades sociales.

En esa historia, el *Che* Guevara representaba el heroísmo y la claridad. En unas cuantas frases el guerrillero había definido las tareas y estilo de vida a seguir; el enunciado “el deber de todo revolucionario es hacer la revolución” se complementaba con el himno a la violencia revolucionaria: “en cualquier lugar que nos sorprenda la muerte, bienvenida sea, siempre que ése, nuestro grito de guerra, haya llegado hasta un oído receptivo, y otra mano se tienda para empuñar nuestras armas, y otros hombres se apresten a entonar los cantos luctuosos con tableteo de ametralladoras y nuevos gritos de guerra y victoria”. Para hacer una revolución en México (pensaban los convertidos) bastaba con la voluntad y la generosidad. Lo demás llegaría por añadidura.

El diagnóstico y la conclusión anteriores fallaban en aspectos fundamentales. Pese a sus vicios, corrupciones y distorsiones, el presidente de la República y el PRI seguían teniendo el respaldo activo del corporativismo y la aceptación tácita de la mayoría de la población. Había inconformidad, es cierto, pero ésta no contaba

con los organismos que necesitaba para alcanzar densidad y solidez política. Otra falla enorme fue la falta de conocimiento sobre el tipo de relaciones que México tenía con el mundo, lo que era hasta cierto punto natural porque, con algunas excepciones, México era un país aislado y parroquial en el que el patriotismo estaba a flor de piel y en el que el presidente denunciaba las negras intenciones de los extranjeros que intervenían en su política interna a través de los malos mexicanos, los apátridas. Todos los disidentes (ferrocarrileros, médicos, navistas, estudiantes, izquierdistas, centristas o conservadores) fueron acusados de ser manejados por la CIA, por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), por Cuba o por el Vaticano. Hay que agregar que la oposición (o al menos parte de ella) respondía acusando a su vez al gobierno de ser un títere del imperialismo estadounidense.

Por otro lado, los opositores no tenían conciencia del limitado apoyo que encontrarían en el exterior. Los mexicanos de izquierda siempre estuvieron dispuestos a solidarizarse con Guatemala, Cuba, Vietnam o la República Dominicana, pero difícilmente tenían una estrategia para buscar alianzas en el extranjero (con excepciones como la del Partido Comunista Mexicano cuya ideología se componía del internacionalismo). Esta incapacidad fue el resultado del nacionalismo de aquellos años, de la ignorancia tan generalizada acerca de otras realidades y de los entendimientos que el gobierno había establecido con los principales actores internacionales.

Carlos Madrazo fue presidente del PRI de 1964 a 1965, pero cuando intentó organizar un partido opositor mostró (o al menos eso reportó la Federal de Seguridad) un gran desconocimiento de la política exterior estadounidense. En una reunión con sus colaboradores, informó que un “financiero amigo de él” había platicado con el “candidato electo a la presidencia Richard M. Nixon, y en 1968, éste le manifestó que les daría el apoyo político y económico de su gobierno para que lanzaran un candidato a la presidencia de la República en nuestro país, debido a que México tenía una política muy corrompida y era necesario enderezarla y limpiarla”.³ En otras palabras: que Madrazo podría ser el ungido por Washington para

sanear al país. Patética ingenuidad. En los años sesenta ni a Nixon, ni a Estados Unidos les importaba la corrupción mexicana (la preocupación empezaría alrededor de 1985). La lealtad de Washington era hacia el orden establecido y jamás apoyaría a un opositor del régimen.

Tampoco la lógica de las relaciones entre México y Cuba fue entendida por la izquierda. La Habana, que promovía en México la imagen de la revolución heroica y generosa, creaba centros para la amistad México-Cuba y alentaba el flujo constante de periodistas e intelectuales a la isla. Los cubanos lograron fácilmente la solidaridad de las izquierdas mexicanas. Sin embargo, debido al entendimiento que tenían con el régimen priísta no estaban dispuestos a corresponder apoyando a los revolucionarios mexicanos. Como las reglas de este juego no eran claras, resulta lógico y natural que en los círculos de izquierda de los años sesenta llegara a creerse que se contaba con el apoyo de la izquierda internacional (incluida Cuba) para instaurar un régimen socialista. No era el caso. Jorge Castañeda describe las implicaciones que ello tuvo; la política cubana “significó algo más que falta de armas o de dinero para los campesinos en Guerrero y los estudiantes en Monterrey y Sinaloa. Implicó que la resonancia internacional de su causa fuera escasa o nula. Si los cubanos no los tomaban en serio (y los cubanos tomaban en serio a casi todos), entonces nadie lo haría”.⁴

Un misterio que cabe aclarar es por qué Gustavo Díaz Ordaz estaba convencido de que había una conspiración comunista y cubana para subvertir a México y destruir a las instituciones creadas por la Revolución Mexicana, cuando era tan evidente la fortaleza priísta y tan obvio el entendimiento del gobierno mexicano con La Habana y el resto de la comunidad progresista internacional. La explicación que me parece más lógica es que el presidente tenía una paranoia aguda que, deliberadamente, fue alimentada por sus colaboradores del área de seguridad. Algunos de ellos lo hicieron porque eran igualmente paranoicos (como el jefe del Estado Mayor Presidencial, general Luis Gutiérrez Oropeza); otros porque así convenía a sus intereses.

En este sentido el papel jugado por Fernando Gutiérrez Barrios, director de la DFS durante el sexenio de Díaz Ordaz, es fundamental. Él conocía mejor que nadie el entendimiento con La Habana y se deshacía en elogios para el comandante Castro, al que ayudó a salir de México porque no era un “delincuente, sino un hombre con ideales que buscaba derrocar una dictadura, y que su delito era el de violar las leyes de población de mi país”.⁵ Gutiérrez Barrios sabía que Cuba no intervendría apoyando a rebeldes que, por otro lado, tenían serias limitaciones. Pese a ello, no hay constancia de que estos hechos fueran tomados en cuenta en los informes de inteligencia elaborados por la DFS. Por el contrario, la DFS alimentó las paranoias del presidente y cuando surgieron las guerrillas se abstuvo siempre de hacer una evaluación de la fuerza real de las mismas. Es inevitable pensar que lo hizo para incrementar su poder, porque tener un enemigo poderoso justificaba los aumentos en presupuesto e influencia. Tal vez ésa no fue la intención original, pero ciertamente fue el resultado final porque durante la “guerra sucia” la DFS creció como nunca antes.

En 1965, de acuerdo con la versión de un agente que ingresó a la institución ese año, “no llegaban a 120 los agentes y los meritorios no eran muchos”. En 1981, un documento de la DFS asegura que ya eran “3 mil agentes efectivos que controlan a 10 mil hombres, denominados informantes”.⁶ Era además una organización cohesionada cuyos miembros estaban convencidos de pertenecer a una élite dedicada a defender al país (es revelador que el salón de actos de la DFS se llamara “La Patria es Primero”). Creían ser los mejores: tenían jefes legitimados, gran cantidad de recursos y un enorme margen de autonomía.

La DFS conservó su esencia. El método de ingreso seguía siendo el mismo: por invitación y quien recomendaba se responsabilizaba. El agente mencionado en el párrafo anterior recuerda que “a fines de noviembre del 65 me tomé un café con Nazar Haro que me dijo, ‘vente como a las 6 de la tarde’ a la sede de la DFS. Cuando llegué, Nazar me abrió la puerta y me pasó al despacho de don Fernando al que dijo: ‘aquí le presento a la gente de la que le hablé’. Don Fer-

nando me miró y comentó 'qué bueno que está con nosotros'. Hablamos un poco y de ahí me fui directamente a Control donde me reciben y preguntan: '¿Quién lo recomienda?'. Llenan una tarjeta con mis datos y me pasan a la sala de agentes. Una hora después me fui a mi primera misión de agente de la DFS a localizar y detener a un individuo".⁷

Ese agente ingresó directamente al Grupo de Investigaciones Especiales C-047 que Nazar Haro fundó en noviembre de 1965, después de pasar un semestre en Washington. Ese grupo sería el núcleo que armaría la estrategia de combate a la guerrilla. "En un principio éramos seis agentes y Miguel. No dependíamos operativamente de Control de Agentes. Teníamos una relación directa con el director. Éramos chaparritos y pasábamos desapercibidos porque nuestra función era investigar y juntar información. Teníamos infiltrados en muchos grupos subversivos".⁸ El nuevo grupo demostraría sus habilidades inmediatamente.

EL ENEMIGO PERFECTO: VÍCTOR RICO GALÁN

A principios de los años sesenta la izquierda estaba indignada por la pobreza social, la corrupción oficial y la forma en la que el régimen trataba a sus opositores. Se sabían débiles, pero una parte de esa izquierda creía que las condiciones eran propicias para la rebelión.

Víctor Rico Galán es un personaje representativo de aquella época. Nació en España pero llegó a México como parte del exilio republicano para luego nacionalizarse mexicano. Víctor era apasionado, convencido y bien intencionado, audaz hasta la imprudencia y políticamente ingenuo; acostumbraba reunirse con una bohemia de intelectuales revolucionarios agrupados en el semanario *Siempre!* o en *Sucesos para Todos* que, entre cuartilla y cantina, disertaban sobre la revolución. Rico Galán fue más lejos que sus compañeros, escribió elogiosamente sobre la Revolución Cubana (viajaba a la isla en promedio una vez cada año), entrevistó guerrilleros en toda América Latina y denunció con mucha fuerza los excesos cometidos por el régimen en México.

Rico Galán enfurecía al aparato de seguridad; en una evaluación interna, la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales de la Secretaría de Gobernación lo calificó como uno de los periodistas “más venenosos. Es comunista a ultranza. Habla de la Revolución Mexicana, pero lo hace con sarcasmo y aunque bien sabe que no es cierto, [asegura que] el régimen siempre tiene presos políticos. México lo acogió y lo formó en Morelia y, sin embargo, sólo reconoce méritos en Lázaro Cárdenas. Es elemento desquiciante y de una mentalidad enferma. Muy a pesar de que sólo ha recibido favores del régimen, insiste, por inercia, en atacarlo”. El perfil se cierra con su descalificación como escritor al referirse a él como un “comunistoide sin ética ni estética”.⁹

Una semana después del asalto al cuartel de ciudad Madera (23 de septiembre de 1965) Rico Galán llegó al lugar y el 15 de octubre en *Sucesos para Todos* publicó un reportaje que tendría una importancia decisiva en la vida del periodista. En su escrito, se lanzó de manera frontal contra el ejército refutando su versión de los hechos y descalificándolo al decir que los militares “están acostumbrados a reprimir y a abusar, no a combatir”. Al describir el encuentro que tuvo con el comandante del Primer Batallón de Infantería, general brigadier Gonzalo Bazán Guzmán, lo ridiculiza con ironía: “como no llevaba insignia alguna [el general] lo fui ascendiendo mentalmente a medida que hablaba, desde el modesto grado de sargento que me pareció al principio, hasta el que realmente tiene. El motivo de estos ascensos es que, a medida que avanzaba la conversación, iba desapareciendo el soldado, para dar paso al político a la mexicana”. En ese artículo Rico Galán también denuncia el saqueo de los bosques y el abuso sistemático a los derechos de los campesinos para, de esa manera, cerrar el razonamiento justificando a los jóvenes que habían decidido tomar las armas. Reconoce, sin embargo, que el ataque había sido un acto de suicida desesperación (“basta ver el escenario del asalto al cuartel de Madera, para comprender que sólo había una alternativa: morir”).¹⁰

Los militares se pusieron furiosos con el artículo, en aquellos días nadie los acusaba por escrito de mentirosos y represores, nadie

se burlaba de un general; eran tiempos en los que no se podía tocar al presidente o al ejército. Tres días después, el 18 de octubre, el ridiculizado general Bazán escribió una larga carta al comandante de la 5ª Zona Militar de Chihuahua, en la que menciona que el artículo está lleno de “falsedades, calumnias y ataques al ejército”, lo que era muy grave porque el escrito lo leía “toda la nación” y ello produciría un “criterio y conceptos equivocados [lo que] conduce a un sector numeroso a manifestar antipatía y hasta hostilidad contra autoridades civiles y militares... circunstancia ciertamente peligrosa, porque el ejército es indudablemente el sostén de todas las instituciones de nuestro gobierno”. A Rico Galán lo acusa de “desagradecido a las instituciones mexicanas que le dan albergue y de disfrutarlas a pesar de ser extranjero”. Concluye pidiendo que el periodista fuera “consignado por el elemento jurídico de nuestro alto mando, ante la autoridad federal correspondiente en la capital de la República”.¹¹

La carta del general, con todo y sus errores de apreciación, está en el expediente de Rico Galán que tiene la DFS, lo que me hace suponer que el secretario de la Defensa Nacional se quejó con el presidente Díaz Ordaz y/o con Luis Echeverría quienes ordenaron a Fernando Gutiérrez Barrios armar una vigilancia especial sobre el periodista, que por otro lado, desde 1964 valoraba la posibilidad de levantarse en armas. Rico Galán llegó a la conclusión de que la vía pacífica estaba cerrada por lo que había empezado a reclutar familiares y amigos para, siguiendo el modelo cubano, iniciar una revolución que desembocara en la instauración de un régimen socialista en México. Su hermana (una mujer cuya belleza y carácter cautivó a Luis Echeverría y Fernando Gutiérrez Barrios, entre muchos otros), acepta que querían crear una guerrilla, aunque añade con algo de ironía “para irnos al cerro más cercano a nuestro corazón”. En tono más serio recuerda que entre “algunos de los que participamos había una actitud pequeño burguesa, voluntarista, fuera de la realidad. No existían las condiciones. Tú para que te vayas a la montaña, como lo hizo Fidel, tienes que tener al pueblo que te está apoyando sino es así pues te vas, pero de alpinista”.

Si para ella la lucha armada también era una opción se debía a que desde el asesinato de Rubén Jaramillo y su familia en 1962, Ana María Rico Galán se dijo que “no quería este mundo para mis hijos, qué cosa más horrible, qué malditos. Empecé a preocuparme muchísimo y a sentir que tenía que hacer algo. Desde finales de julio de 1964 Raúl Ugalde (un personaje por demás extraño) comenzó a decir que la única vía era la armada. Víctor era un ingenuo y Ugalde le llenó la cabeza de información errónea. Le dijo que tenía a miles de seguidores y Víctor dijo ‘pues ya la hicimos’. Otra idea que nos rondaba era que si en Cuba habían tomado el poder, nosotros también teníamos que hacerlo. En Cuba había sido muy fácil, bueno pues aquí también. ¡Si los cubanos maraqueros logran esto, cómo no lo vamos a lograr nosotros! La conciencia colectiva era que La Habana nos iba a apoyar y que en el momento en que nos levantáramos, Cuba se iba a desbaratar dándonos de todo. Por supuesto que nunca fue así”.

El proyecto de Víctor Rico Galán fue, desde un primer momento, vigilado por la DFS. La tarea recayó en el flamante Grupo C-047 que dirigía Nazar Haro. Establecieron un apretado cerco sobre Rico Galán y su grupo, lo que supuso, de entrada, infiltrarlo con dos agentes. No he podido averiguar la identidad del primero (al que se identificaba en clave como Agente “Z”), que tenía acceso a la dirección del movimiento y que empezó a fungir como informante a partir del 29 de noviembre de 1965. El Agente “Z” era bastante prolífico y el 1º de febrero de 1966 la DFS hizo una valoración del Movimiento Revolucionario del Pueblo con base en los trece informes que hasta ese momento había enviado.

De acuerdo a los informes de la DFS “Víctor Rico Galán aprovecha la casa de su hermana para formar un ‘núcleo principal’ que pueda ser el eje, *con el tiempo*, de la organización de una ‘guerra de guerrillas’. De ese núcleo derivaría la creación de otros grupos que, en un momento oportuno, pudieran generalizar en el país ese tipo de actividad subversiva”. Es decir, sabían que el grupo tenía un carácter incipiente. Sobre su trabajo político aseguraban que deseaban “adocctrinar a gentes ingenuas, de mente simple, para hacerlas cóm-

plices de actos de sabotaje y, aun, de atentados personales”. Tenían bien identificados a los personajes principales que frente a “Z” expresaban su intención de preparar gente para “sabotear la luz eléctrica y los teléfonos de la ciudad”. También reportaban que en una de las reuniones “se habló de que a uno de los principales” le llegaría “un rifle con una mira especial de rayos infrarrojos para tiro nocturno” y, en otra ocasión, jugaron con la idea de preparar una “bomba que estalla por impulsos eléctricos, o sea, por transmisión de ondas eléctricas... artefacto que ya se había utilizado en un atentado contra el general [Charles] De Gaulle”.

La descripción de la DFS es superficial y no valora la seriedad del riesgo. Reunirse para criticar al gobierno y hablar de armas y bombas no significaba que los inconformes tuvieran la capacidad para llevar a cabo sus propósitos. Pese a la ausencia de esa valoración, el informe de febrero termina recomendando que lo “indicado sería esperar una junta próxima, a la que concurra un buen número de los que se han estado reuniendo; una junta a la cual, como en ocasiones lo han hecho, lleven sus pistolas y otras armas, a fin de detenerlos y, en un careo adecuado, desentrañar toda la realidad y poder castigar, proporcionalmente, a todos los participantes”.¹²

Sin embargo, la DFS no hizo nada. Gutiérrez Barrios y/o Echeverría y/o Díaz Ordaz tomaron la decisión de esperar y de infiltrar al grupo con otro agente. El 14 de marzo de 1966 se incorporó a los revolucionarios el profesor “Filiberto Vázquez Mora” (en realidad era el agente de la DFS, Luis Ramírez López) que pronto envió informes sobre las ingenuidades y fantasías en que a veces derivaban las reuniones. En una ocasión el agente de la DFS preguntó sobre la posibilidad de un “golpe de Estado”. El líder del grupo, Raúl Ugalde, respondió con mucha seriedad que “en cualquier momento se podría hacer pero que todavía no era oportuno, que aún era indispensable la formación de cuadros”.¹³ El viernes 12 de agosto de 1966 “Víctor Rico Galán prometió que la Unión Soviética tal vez mande armas AK iguales a las que se usan en Vietnam, son muy eficaces”. Otro miembro, la doctora Yolanda Ortiz Ascencio, *Juanita*, dijo que “un amigo suyo perteneciente a la Liga Espartaco le había

confiado que dicha Liga compró a la Secretaría de Marina 200 fusiles M2 y que los miembros hacen sus prácticas los domingos en el Cerro de la Estrella [Iztapalapa].¹⁴

El aparato de seguridad dejó pasar casi siete meses hasta que en agosto de 1966 se detuvo a Rico Galán y a otros 28 “confabulados”. No son claras las razones por las cuales esperaron tanto tiempo. Una explicación es que dejaron que se acumulara la “peligrosidad” del grupo para hacer más espectacular su detención. En el operativo participaron el servicio secreto y la Policía Judicial Federal coordinados por la DFS. Para proteger al Agente “Z”, poco antes del operativo le pidieron que “durante los próximos nueve días [usara] corbata negra y [que dijera] que un familiar de su señora, muy querido de él, había muerto en la provincia”. Quienes planificaron la detención dijeron que no le avisaron a “Z” que “habría actuación, pero que con la corbata se le protegerá en la calle”.¹⁵

Rico Galán pasó siete años en Lecumberri (cuatro más que el líder Raúl Ugalde quien fue liberado tres años después, en 1969, cuando interpuso un amparo junto con Ana María Rico Galán). Pese a estar en cautiverio, Gutiérrez Barrios lo sometió a una estrecha vigilancia. Al igual que se hacía con todos los presos políticos, la Federal de Seguridad anotaba escrupulosamente los nombres de quienes lo visitaban (enternece la abnegación de su esposa: Ingebar Dierner que asistía puntualmente a cada visita). A Rico Galán también le enviaban agentes para averiguar sobre sus planes e ideas. Uno de ellos, el italiano Luigi De Marchi, se presentó en Lecumberri como colaborador del periódico *Corrispondenza Socialista* y como amigo del periodista Carlo Coccioli.

De Marchi inicia el informe que entregó a Gutiérrez Barrios presumiendo de la facilidad con que engatusó a Rico Galán: “Debido a mi conexión [con Carlo Coccioli], que es un periodista procomunista y amigo de Rico Galán desde hace muchos años, además, por el nombre de mi periódico, *Corrispondenza Socialista*, Rico Galán aparentemente asumió que yo soy un compañero marxista y me aceptó como tal. Se expresó en forma espontánea y creo que reveló sus pensamientos verdaderos durante nuestra discusión”. El

relato sobre el encuentro de una hora en la Penitenciaría de Lecumberri parece confirmarlo.¹⁶ Es necesario agregar que hubo una amplia solidaridad internacional (en la que no participó Cuba) a favor de Rico Galán y que fue uno de los primeros casos de presos políticos mexicanos adoptados por Amnistía Internacional. En los círculos de izquierda, el periodista se convirtió en otro ejemplo de la intolerancia y la dureza del régimen que dejaba como única alternativa la vía armada.

En este caso ya aparece el estilo que Gutiérrez Barrios y su equipo aplicarían en el combate a la insurgencia. La clave estaba en acumular una gran cantidad de información sobre los sospechosos, gran parte de la cual provenía de la infiltración; cuando tenían todo listo los golpeaban o detenían obteniendo, para ello, el apoyo de las otras instituciones del aparato de seguridad y del sistema político. La debilidad de la DFS residió en la pobreza del análisis de la información capturada; eso impide saber qué tan real era la amenaza que representaba el grupo del que formaba parte Rico Galán a la seguridad nacional. Es indudable que su pretensión era derrocar al gobierno pero su capacidad era bastante limitada. Para Ana María, el peligro que significaba Víctor para el gobierno no estaba en la capacidad operativa, sino en el ámbito de las ideas. “Víctor representaba una amenaza muy seria porque en sus artículos casi llamaba a las armas”. Por otro lado, recuerda que quienes la interrogaron estaban convencidos de que Cuba “estaba atrás” de su intento. Sin embargo, era una idea equivocada porque la DFS sabía que los cubanos no apoyaban a los rebeldes.

En ese ambiente de paranoias cayeron, sin darse cuenta, Víctor Rico Galán y su grupo. Vigilados desde un primer momento por los agentes infiltrados de la DFS es incluso posible que éstos alimentaran sus fantasías para, de esa manera, construir ese enemigo que buscaba subvertir a México. Rico Galán llenaba los requisitos del estereotipo: había nacido en España (lo que lo convertía en extranjero para una clase política que tendía a la xenofobia), defendía a la Revolución Cubana, entrevistaba guerrilleros en toda América Latina, criticaba abierta y sarcásticamente al presidente, al ejército y al

sistema político; también soñaba con la posibilidad de iniciar en México una revolución armada que desembocara en un régimen socialista. Rico Galán no era una amenaza real, pero sí fue el enemigo ideal que justificaba la existencia de una institución de élite decidida a defender al país.

LA REBELIÓN DEL 68

El movimiento estudiantil de 1968 es un parteaguas en la historia nacional, su desarrollo mostró los torrentes de energía social que se habían acumulado durante décadas. La brutalidad con la que el movimiento fue aplastado demostró la esclerosis que padecía el régimen y lesionó profundamente su legitimidad. En el largo plazo aceleraría las fuerzas que democratizarían México; en el corto, empujó a la rebelión a miles de jóvenes.

Desde que se inició la movilización estudiantil, el 26 de julio de 1968, se manifestaron dos tendencias: una moderada y otra con una marcada propensión a la violencia. Por su parte, el gobierno ya había identificado a su enemigo y estaba convencido de sus métodos para salvaguardar el principio de autoridad. La violencia policiaca era bastante conocida. La novedad fue que los estudiantes respondieron con una enorme agresividad verbal y una clara disposición a pelear, lo cual condujo a las batallas por el centro de la ciudad de México, que le imprimieron un rasgo distintivo al movimiento social más importante en la historia de la capital. Otra novedad fue el número tan grande de participantes; según distintas fuentes periodísticas, el 13 de agosto marcharon entre 70 y 200 mil personas (aun considerando la estimación más conservadora, se trataba de la manifestación más numerosa de la década). Cuando los médicos marcharon al zócalo en diciembre de 1964 eran 1,500 y en mayo de 1966 solamente 5,000.¹⁷ En el movimiento de Hermosillo de 1967 se estimaron en 10,000 los estudiantes que caminaron en silencio. Por lo tanto, no es accidental que el movimiento que empezara en una pelea callejera, oscilara, en los meses que duró, entre los métodos pacíficos y la violencia, y que acabara en una masacre.

La intensidad de la inconformidad juvenil fue una sorpresa para todos: gobierno y aparato de seguridad, servicios de inteligencia mexicanos y extranjeros, y para el movimiento mismo. Como ejemplo está un cable del embajador de Estados Unidos en México, Fulton Freeman, a Washington. Dos días antes de que iniciara el movimiento aseguraba que era “muy poco probable que [la inconformidad juvenil] tome proporciones críticas, al menos en los próximos años”.¹⁸ Por otro lado, la forma como reaccionaron las instituciones de inteligencia estadounidense mostró la diferencia con los servicios mexicanos; mientras que Washington hizo evaluaciones bastante mesuradas sobre los propósitos estudiantiles, los segundos cometieron gravísimos errores de apreciación.

El papel jugado por los servicios de inteligencia mexicanos se apegó a su comportamiento previo. La DFS mostró una excelente capacidad para infiltrarse en el movimiento y recopilar información, pero fue notable la pobreza de su análisis y su tendencia a alimentar las paranoias de Gustavo Díaz Ordaz.¹⁹ En los informes que enviaba diariamente la Federal de Seguridad al presidente y al secretario de Gobernación aparecen sin ponderación los rumores y chismes que sobre armas, guerrillas y violencia contra el gobierno circulaban por las escuelas. Para demostrarlo, recupero algunas líneas de dos informes del 26 de agosto. En uno, la DFS informaba que tenía “informes muy fidedignos” de que “ahora sí el estudiantado tiene elementos y armas con que hacerle frente al ejército, pues parte del dinero que se ha estado recolectando lo han estado empleando para comprar armas”.²⁰ En otro, afirma que en una asamblea de la Facultad de Ciencias algunos “estudiantes dijeron haber integrado brigadas que recorrieron el interior de la República”, y reportaron a la asamblea que los “campesinos de las regiones de Jalisco, Michoacán, Colima, Nayarit y Guerrero están dispuestos a participar y que tomarán las armas para defender a los estudiantes”.²¹

Las fantasías y exageraciones son evidentes en el lenguaje empleado. *Algunos estudiantes* tenían armas pero no *el estudiantado*; *algunos campesinos* pudieron haber tenido la intención de rebelarse, pero no *los campesinos*. Ante el radicalismo verbal y las concurridas manifesta-

ciones estudiantiles, magisteriales y populares, los barones de la seguridad se refugiaron en la paranoia. El general Luis Gutiérrez Oropeza, jefe del Estado Mayor Presidencial, asegura en su libro que los estudiantes deseaban tomar el poder y planeaban un golpe de Estado: “si los instigadores del movimiento del 68... hubieran triunfado, desde ese fatídico año México hubiera caído dentro de la órbita comunista”.²² Aunque más cuidadoso, el secretario de Gobernación, Luis Echeverría, pensaba de manera similar; en la columna semanal que se redactaba en Gobernación con la aprobación del secretario y que se publicaba en el diario *La Prensa* (“Política en las Rocas”) aparece configurado el enemigo: una masa de jóvenes idealistas, manipulada por unos cuantos apátridas que obedecían consignas del extranjero, de intelectuales frustrados y de políticos ambiciosos. Su propósito era siniestro: “crear una situación de desorden para sabotear los Juegos Olímpicos de octubre”. En varias ocasiones se repite que “México era, de enero a octubre de 1968, un país-carnada. El más apetecible dentro del horizonte mundial para provocar una subversión que diera al traste con su desarrollo interno y su independencia y prestigio interior”. La salvación estaba en manos del presidente de la República, ese “gran mexicano que por encima de confusiones transitorias sabe ver a distancia el porvenir de nuestra nación”.²³

En los miles de documentos oficiales que recuperé sobre el movimiento del 68 jamás encontré una valoración sensata sobre el contexto, la historia y la validez de algunas de sus demandas. Las acusaciones sobre la intervención de fuerzas extranjeras no tenían base alguna. La comunidad internacional (incluyendo a Cuba y la URSS) se comportó con enorme cautela y mesura apoyando, siempre, al gobierno de Díaz Ordaz. Con unos servicios de inteligencia de tan baja calidad no debe sorprender que Díaz Ordaz estuviera convencido de que los estudiantes tuvieran “un arsenal”,²⁴ de que la amenaza era enorme y de que la única solución era aplicar la fuerza del Estado.

La dinámica de aquellos meses alimentó la tesis de la franja de estudiantes radicalizados, uno de cuyos principales núcleos estaba

en el Politécnico. Ellos se enfrentaron a las fuerzas de seguridad en las batallas del Politécnico (Zacatenco, la Vocacional 7 y el Casco de Santo Tomás) del 21 al 24 de septiembre. Ellos resistieron en Tlatelolco donde se dio una feroz pelea la noche del 21 al 22 de septiembre; los estudiantes apoyados por los vecinos y ubicados en lo alto de los edificios, demostraron tener más capacidad táctica. Su victoria sobre los granaderos fue percibida con alarma por la Federal de Seguridad que informó al presidente que “incluso desde los departamentos estuvieron disparando armas de fuego varias veces”.²⁵ Las arriba mencionadas eran zonas urbanas en rebeldía que oponían una tenaz resistencia en el centro y el norte de la capital. Fue entonces que el presidente tomó la decisión de aplastar la rebelión juvenil.

El 2 de octubre formaba parte de un plan nacional aprobado por el presidente de la República. De acuerdo a la inteligencia militar estadounidense, a finales de septiembre la “Secretaría de la Defensa Nacional envió instrucciones dando autoridad a los comandantes de zonas militares de todo el país para que actuaran contra los disturbios estudiantiles sin esperar instrucciones de la capital”.²⁶ En el DF la intención era aplicar un nivel de violencia suficiente para (a) detener al liderazgo estudiantil; (b) acabar con el núcleo duro; (c) amedrentar a los moderados y lanzar una advertencia hacia el futuro; y (d) hacerlo de tal forma que el uso de la fuerza quedara legitimado. Había un requisito previo: la violencia estatal tenía que justificarse, lo que exigía que los estudiantes dispararan o exhibieran su disposición a pelear.

Gustavo Díaz Ordaz aborrecía la improvisación pero no tenía tiempo para experimentar con nuevos métodos. Resulta entonces lógico suponer que recurrió a experiencias que le habían funcionado con anterioridad. Sostengo que para la operación de Tlatelolco, Díaz Ordaz retomó los antecedentes del 30 de diciembre de 1960 en Chilpancingo, Guerrero, y del 15 de septiembre de 1961 en San Luis Potosí. En esas ciudades las movilizaciones populares fueron acabadas con un operativo en el que grupos de francotiradores (que jamás han sido identificados) dispararon contra el ejército, la policía

y la población reunida en plazas públicas, para con ese pretexto hacer detenciones masivas. La violencia indiscriminada aterrorizó a las mayorías y desalentó a los simpatizantes. Pasado un tiempo fueron liberados los dirigentes disidentes. Así pues, el presidente estaba dispuesto a sacrificar las vidas de algunos soldados, policías, estudiantes y civiles en Tlatelolco. La patria es primero y en ocasiones esa patria exige la sangre de algunos de sus hijos.

La Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco es un lugar que impresiona. Es más grande que el zócalo, aunque es desigual en sus espacios: una plancha donde tenían lugar las manifestaciones, unas ruinas precolombinas, una iglesia colonial y un conjunto de edificios; es un espacio cerrado, como un anfiteatro rodeado de edificios con miles de ventanas. Al igual que en Chilpancingo y San Luis Potosí el lugar resultaba adecuado para tender una trampa, amedrentar a la multitud y detener a centenares de personas. El 2 de octubre de 1968 el gobierno desplegó entre 5,000 y 10,000 militares, policías y paramilitares que acumulaban una enorme capacidad de fuego.²⁷ Los manifestantes eran alrededor de 8,000.

A las 14:00 de ese día se reunieron en un salón del Campo Militar N° 1 los oficiales al mando de las unidades que formaban la 2ª Brigada de Infantería reforzada. Su comandante, el general de Brigada Crisóforo Mazón Pineda, transmitió órdenes precisas: “impedir que los concurrentes al mitin” se trasladen al Casco de Santo Tomás; desalojar a los asistentes y aislar el área una vez que sea despejada; en caso de ser atacados, responder; finalmente, detenerlos y entregarlos a la Policía Preventiva del Distrito Federal.²⁸ Los elementos del “Batallón Olimpia” tenían sus propias instrucciones: irían vestidos de civil y con un guante blanco en la mano izquierda, se apostarían en las puertas del edificio Chihuahua y después de la señal (el lanzamiento de una bengala) impedirían que entrara o saliera persona alguna para colaborar en la detención de los líderes estudiantiles.²⁹ Finalmente, un “grupo de agentes de la Policía Judicial Federal y de la Dirección Federal de Seguridad, [también] recibieron órdenes de aprehender a los líderes del Consejo Nacional de Huelga y aprovecharon el mitin para identificarlos y

detenerlos en el tercer piso del edificio Chihuahua en donde estaban presidiendo el acto”.³⁰ En el lugar también confluyeron miembros de otras corporaciones policiacas, del grupo de tránsito y de bomberos.

Ninguno de los efectivos gubernamentales sabía que los esperaba un grupo de francotiradores que a la señal de las bengalas debían disparar contra el ejército, la policía y la multitud. Cuando escribí hace algunos años un libro sobre el movimiento de 1968 aseguré que los francotiradores podían ser militares o un grupo de paramilitares que dependían del gobierno del Distrito Federal. Me incliné por lo segundo tomando en consideración el espíritu de grupo que tienen las fuerzas armadas, me parecía inconcebible que algún oficial pudiera disparar contra los suyos. Me equivoqué.

En 1999, Julio Scherer García y Carlos Monsiváis publicaron los documentos del secretario de la Defensa Nacional en 1968, general Marcelino García Barragán, en los que se aclara el misterio: el “general Luis Gutiérrez Oropeza, jefe del Estado Mayor Presidencial, mandó apostar, en los diferentes edificios que daban a la Plaza de las Tres Culturas, diez oficiales armados con metralletas, con órdenes de disparar sobre la multitud ahí reunida y que fueron los actores de algunas bajas entre la gente del pueblo y soldados del ejército”.³¹ En otra parte de sus escritos el ex secretario de la Defensa completa la información diciendo que Gutiérrez Oropeza sólo cumplía órdenes del presidente.³² En suma, el 2 de octubre de 1968, en Tlatelolco, el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, el presidente Gustavo Díaz Ordaz, colocó a éstas y a otras instituciones en una trampa.

Con una señal predeterminada, los oficiales del Estado Mayor Presidencial dispararon contra la multitud. Una de las primeras bajas fue la del general que comandaba a los paracaidistas. Algunas líneas de mando fueron rotas, la violencia se salió de control y sobrevino el caos de muerte. En el desorden seguramente influyó la disposición de un número indeterminado de estudiantes y vecinos que dispararon contra policías y soldados (lo que no había pasado en Guerrero y San Luis Potosí). Cuando los disparos terminaron y

se apagaron los incendios, comenzó la evacuación de miles de detenidos. Llegaron los equipos especiales con la orden de recoger los cadáveres y tras ellos los grupos de limpieza del Departamento del Distrito Federal. El gobierno intentó la ceremonia del olvido ensayando una apariencia de normalidad. Pese a los esfuerzos, pasada la medianoche de ese mismo día, apareció la evidencia de que algo había fallado, de que había fracasado el operativo más importante en la carrera de Gustavo Díaz Ordaz.

La máquina de la violencia, siempre aceitada, se había salido de control. Y no sólo eso, los estudiantes en la plaza no se mostraron agresivos (y los que lo hicieron pasaron desapercibidos ante la lluvia de proyectiles gubernamentales). La tarde del 2 de octubre el movimiento estudiantil demostró su expresión pacífica, civilizada y medida, mientras que el régimen expuso su rostro más desagradable ante un importante número de periodistas extranjeros que informaron al mundo sobre un gobierno despiadado que aplastaba a opositores desarmados. Ése era el México que ametralló a Rubén Jaramillo y a su familia, el que hostigó y encarceló a ferrocarrileros y navistas, el que espío, difamó y despidió a los médicos disidentes. Una encuesta de Gobernación muestra que la mayoría de la población desaprobó al presidente, iniciándose de esa manera la pérdida de su legitimidad. Un número indeterminado de jóvenes concluyó que la única salida digna era morir con el fusil en la mano.

A partir de ese momento se aceleró el proceso democratizador, ya no dejarían de crecer las instituciones que con el tiempo harían viable la democracia; se crearon organismos no gubernamentales, aumentaron los medios independientes, se fortalecieron los partidos opositores, etcétera. Pero en tanto eso pasaba, el México de 1968 contaba con pocas organizaciones que sirvieran de salida a los inconformes. Una excepción eran los grupos guerrilleros que se estaban formando en diversos estados; ellos sí estaban preparados (ánimica e ideológicamente) para recibir a los inconformes y darles una explicación y una esperanza.

EL 10 DE JUNIO DE 1971

El movimiento del 68 también dejó valiosas lecciones a quienes controlaban el aparato de seguridad. Un testigo presencial me contó que cuando Luis Echeverría tuvo noticia en 1971 de que el movimiento estudiantil intentaba reactivarse con una manifestación exclamó: “no vamos a permitir que nos tomen las calles”. Que Echeverría pensaba así se confirma con un memorándum de la conversación que tuvo con el secretario de Estado estadounidense William Rogers en 1973. El presidente mexicano afirmó que desde 1968 había decidido “prevenir las manifestaciones estudiantiles. Cuando se les frena hay una gran protesta que a los tres días se olvida”.³³ Así se explica la decisión de aplastar la manifestación estudiantil del 10 de junio de 1971.

Ese día, un grupo paramilitar entrenado por militares, y que dependía del Departamento del Distrito Federal, agredió a golpes y balazos a miles de estudiantes que se manifestaban, causando un número indeterminado de muertos y heridos. Echeverría siempre negó haber tenido alguna participación, presentándose como víctima de quienes querían boicotear su política de apertura y apaciguamiento (en especial el regente Alfonso Martínez Domínguez). Según un testigo presencial, esa tarde el jefe de la policía capitalina informó constantemente al jefe del Estado Mayor Presidencial, general Jesús Castañeda Rodríguez, sobre lo que estaba pasando y éste a su vez transmitió la información a Echeverría. Los reportes que enviaban los agentes de Investigaciones Políticas y Sociales (depositados en el Archivo General de la Nación) confirman que los estudiantes fueron agredidos por grupos paramilitares que llevaban órdenes de frenar la manifestación. También demuestran que actuaron durante varias horas protegidos por el ejército y policías.³⁴ A continuación se reproducen algunos fragmentos de las 55 páginas que contienen dichos informes:

16:25 horas. Los granaderos se han introducido al Casco de Santo Tomás provocando a los estudiantes. Grupos de personas que se estima son agentes de la policía muestran sus pistolas.

17:25. Unas 150 personas armadas con bastones de madera, atravesaron las calles del Instituto Técnico, por Díaz Mirón, rumbo a donde se encuentran los manifestantes... [en] la esquina de Lauro Aguirre y Calzada México-Tacuba fueron interceptados... escuchándose varios disparos. Los elementos de la brigada de choque portan fusiles M1 y se han podido observar unas 7 personas heridas. La policía no ha intervenido hasta el momento.

17:40. 80 personas al parecer de “los halcones”, continúan atacando a los estudiantes integrantes de la manifestación con palos y varillas en las calles de Lauro Aguirre y Amado Nervo.

18:00. En el Hospital Rubén Leñero, se encuentran aproximadamente 21 lesionados de bala y golpes contusos. Dos de éstos han fallecido sin poder identificarlos.

Algunos estudiantes respondieron a balazos.

18:05. En algunos edificios ubicados sobre la Calzada México-Tacuba, que dan a la calle de Lauro Aguirre, se encuentran francotiradores que han realizado algunos disparos en contra de la brigada de choque.

Horas después informaron que

...fueron aprehendidos los francotiradores Florencio Hernández Lovera al que se le recogió un rifle calibre 12 automático. El otro francotirador se llama José Manuel Hernández Martínez.

18:38. Dos camiones grises, en los que viajaba un numeroso grupo de “halcones”, se dirigieron por la avenida Río Consulado, para continuar repeliendo a los estudiantes que pretenden salir a la calle. Hasta el momento la policía uniformada no ha intervenido... Los miembros del grupo “halcones” han sido atacados con armas de fuego, habiendo sido heridos algunos de ellos, quienes a su vez han contestado el fuego con armas del mismo calibre.

A las 21:45 ya había llegado el 12° Batallón de Paracaidistas, y el agente de la IPS informaba que habían “controlado la situación, la que se puede decir que es normal”. Sin embargo y pese a la presencia militar “permanecen en el lugar 8 camiones de granaderos y varios camiones con miembros del grupo de ‘los halcones’”.



20. Víctor Rico Galán (primero a la izquierda) después de ser detenido en 1966. Fue transformado en el enemigo ideal por la DFS de Gutiérrez Barrios, que exageró su peligrosidad.



21. El presidente Luis Echeverría no toleraría que los estudiantes tomaran las calles. En la foto, un grupo de “halcones” se prepara para atacarlos el 10 de junio de 1971. Lo hicieron protegidos por la policía.

En el libro que mejor recrea el ambiente de donde salió la guerrilla urbana en el norte del país (*Memoria de la guerra de los justos*), el que fuera dirigente de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Gustavo Hirales recuerda el impacto que tuvo la agresión del 10 de junio de 1971: “cayó entre la raza como bomba. Era la confirmación, por si alguna faltaba, de que ‘estos hijos de puta’ no tenían remedio. A los que ya andábamos encarrerados, nos dio otro violento empujón”.³⁵ A esa misma conclusión llega Enrique Condés Lara en un reciente libro.³⁶ De tal forma adquirirían sentido las palabras del chihuahuense Arturo Gamiz que poco antes de morir escribió: “ha llegado la hora de hablarle a los poderosos en el único lenguaje que entienden; llegó la hora de que las vanguardias más audaces empuñen el fusil, porque es lo único que respetan y escuchan”. No encontré evidencia de que los servicios de inteligencia hubieran anticipado el efecto que tendría la provocación del 10 de junio sobre numerosos jóvenes. Esta falta de previsión fue una grave falla de los servicios de inteligencia. Probablemente no les importaba porque nunca habían necesitado hacer ese tipo de valoraciones. Estaban convencidos de tener la fuerza suficiente para aplastar cualquier rebelión.

La guerrilla y la DFS llegaban preparadas para el combate compartiendo algunos paralelismos. Después de años de formación, ambas estaban conformadas como organizaciones paramilitares en las que el ingreso, los rangos y los ascensos se daban de manera informal. Sin embargo, también tenían diferencias notables que hacían previsible el desenlace. Mientras la DFS jamás fue infiltrada, el gobierno sí tenía agentes dentro de los grupos de izquierda. Más importante todavía era la enorme asimetría en poder y capacidad de violencia. Todo ello se apreciará mejor en una historia concreta y poco conocida, por medio de la cual demostraré las profundas diferencias que hubo en la forma en que cada región, cada escuela y cada persona se incorporó a, y vivió, la violencia política de los años setenta.

NOTAS

¹ Memorándum de la embajada de Estados Unidos en México al Departamento de Estado, "Review of Student Disturbances in Mexico in Recent Years", 23 de agosto de 1968, POL. 13-2 Mex, Archivos Nacionales, Washington.

² Citado en Víctor Rico Galán, "Chihuahua: de la desesperación a la muerte", en *Sucesos para todos*, número 1693, 15 de octubre de 1965.

³ Informe al director Federal de Seguridad, "Partido Patria Nueva", 25 de noviembre de 1968, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2966-A, pp. 1-2. Para hacer más fluida la lectura se hicieron ajustes menores a la sintaxis de algunos informes de inteligencia.

⁴ Jorge Castañeda, *La utopía desarmada*, México, Joaquín Mortiz-Planeta, 1999, p. 104.

⁵ Gregorio Ortega Molina, *Fernando Gutiérrez Barrios. Diálogos con el hombre, el poder y la política*, México, Planeta, 1995.

⁶ DFS, "Referencias sobre las diapositivas de la Dirección Federal de Seguridad", Subdirección Operativa, 22 de abril de 1981, Archivo del Cisen, p. 1.

⁷ Entrevista con ex comandante de la DFS, 9 de agosto de 2000.

⁸ Entrevista con ex comandante de la DFS, 5 de septiembre de 2000.

⁹ IPS, informe de una página sin cabeza ni fecha en expediente de Víctor Rico Galán, DFS, archivo personal, 21-261, Archivo del Cisen.

¹⁰ Víctor Rico Galán, "Chihuahua...", *op. cit.*

¹¹ Carta del general Gonzalo Bazán Guzmán al comandante de la 5ª Zona Militar, 18 de octubre de 1965, en expediente de Víctor Rico Galán, DFS, archivo personal, 21-261, DFS, Archivo del Cisen.

¹² Informe sin título ni firma, 1 de febrero de 1966, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2938.

¹³ DFS, "Reunión efectuada el martes 12 de abril de 1966", Informe del Agente "Z", DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2938.

¹⁴ DFS, "Último informe proporcionado por 'Z' a las 01:05 del viernes 12-VIII-66", DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2938.

¹⁵ "Situación de 'Z'", sin fecha, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2938.

¹⁶ "Reunión con Víctor Rico Galán", 16 de enero de 1967, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2938.

¹⁷ Stevens, Evelyn P., *Protest and Response in Mexico*, New England, MIT, 1974, pp. 133 y 173.

¹⁸ Freeman a Departamento de Estado, "Ref. State 186094", 24 de julio de 1968, POL 13-2 MEX, Archivos Nacionales, Washington.

¹⁹ Sobre la visión paranoica de ese régimen y los movimientos estudiantiles de la década ver Sergio Aguayo, *1968: los archivos de la violencia*, México, Riforma-Grijalbo, 1998.

²⁰ DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2911.

²¹ DFS, “Panorama General”, 3 de septiembre de 1968, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2911.

²² Luis Gutiérrez Oropeza, *Gustavo Díaz Ordaz. El hombre. El político. El gobernante*, México, Vega, 1986, p. 46. Otras referencias a la gravedad de la amenaza y al intento de golpe de Estado en pp. 53, 54, 83 y 92.

²³ *La Prensa*, 8 de septiembre de 1968. También ver las columnas de los días 4, 11, 18 y 25 de agosto de 1968.

²⁴ Enrique Krauze, *La presidencia imperial*, México, Tusquets, 1997, p. 232.

²⁵ DFS, “Problema Estudiantil”, 21 de septiembre de 1968, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2911, p. 1.

²⁶ Department of Defense Intelligence Information, “Army Participation in Student Situation, Mexico City”, México, 18 de octubre de 1968. Proporcionado por National Security Archives de Washington.

²⁷ La Comisión de la Verdad de 1993 estimó entre 5,000 y 15,000. Wager calcula 10,000: Stephen J. Wager, “The Mexican Army 1940-1982: The Country Comes First”, PhD dissertation, Stanford University, 1992, p. 256.

²⁸ Julio Sánchez Vargas, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 1866.

²⁹ “Testimonios sobre la acción militar del 2 de octubre”, en *Proceso*, 23 de abril de 1977 y Mazón en Sánchez Vargas, *op. cit.*, p. 10.

³⁰ “Movimiento Estudiantil”, 3 de octubre de 1968, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 1466.

³¹ Julio Scherer García y Carlos Monsiváis, *Parte de guerra. Tlatelolco 1968*, México, Aguilar, 1999, p. 43.

³² *Ibid.*, p. 44.

³³ La evidencia es abrumadora. Ver las declaraciones del general Luis Gutiérrez Oropeza en el reportaje de Jorge Alejandro Medellín para *El Universal*, 10 de junio de 2001. Echeverría también reconoce que estaba enterado en Jorge G. Castañeda, *La herencia. Arqueología de la sucesión presidencial en México*, México, Alfaguara, 1999, pp. 72-73.

³⁴ “Sucesos relacionados con la anunciada manifestación estudiantil”, IPS, 10 de junio de 1971, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 1975.

³⁵ Gustavo Hiraes, *Memoria de la guerra de los justos*, México, Cal y Arena, 1996, p. 147.

³⁶ Enrique Condés Lara, *10 de junio ¡No se olvidal*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 2001, pp. 83-84.

CAPÍTULO 6

DOS FAMILIAS Y UN BARRIO DE GUADALAJARA

En enero de 1970 ningún analista o militante de izquierda, derecha o centro se hubiera imaginado que Guadalajara (la plácida y bella Guadalajara) se convertiría en baluarte de la guerrilla urbana y en catedral de la violencia política. Tampoco hubiera anticipado que las oleadas de asesinatos, desapariciones, secuestros y asaltos modificarían el equilibrio político y facilitarían la llegada de los señores de la droga. En los centros de poder del Distrito Federal nadie imaginó que los acontecimientos tapatíos influirían en la descomposición y desaparición de la poderosa Dirección Federal de Seguridad.

La historia es veleidosa y, en ocasiones, combina de manera por demás extraña el comportamiento de los actores individuales y colectivos. Cuando se trastoca un escenario, es difícil percibir el peso de cada una de las variables. En 1969 Guadalajara vivía instalada en la satisfacción del milagro mexicano y la estabilidad política. Cada actor tenía su parcela de poder bien delimitada, pero la situación cambiaría a partir de la convergencia de varios factores. Del pasado surgió el rencor de una de las familias políticas de más abolengo. Los Zuno se sentían desplazados porque la familia Ramírez controlaba, con violencia y corrupción, la Universidad de Guadalajara.

Cuando Luis Echeverría fue destapado como candidato a la presidencia en 1969, los Zuno pensaron que se abría para ellos la oportunidad de corregir el mapa político (Echeverría estaba casado con María Esther Zuno Arce).

La historia se complicó por la entrada en escena de una organización de jóvenes de barrio que llevaban años buscando un espacio en la política local. Una y otra vez habían fracasado porque querían convertirse, de objeto, en sujeto político, manteniendo cierto grado de independencia. Intervinieron además otros factores y como resultado se desataron dinámicas que, desde una perspectiva más amplia, fueron un ensayo de las fuerzas que devorarían al sistema político y transformarían al país.

Es tarea del analista decidir cuál es el factor más importante. En ese sentido, los acontecimientos que voy a relatar tienen como matriz la característica más aberrante y perversa del sistema político mexicano. La violencia que se desató en Guadalajara, y que desembocó en tragedia, se debió a que las decisiones sobre cómo manejar el conflicto se derivaron de tesis profundamente interiorizadas por aquellos que dirigían el México autoritario: cuando la seguridad nacional estuviera en juego era válido e indispensable recurrir a la intervención de teléfonos y correspondencia, servirse de la corrupción, emplear la tortura, la desaparición forzada y el asesinato. Lo trágico era que unos cuantos se reservaban el privilegio de decidir qué asunto era de seguridad nacional, sin atender los criterios adecuados para hacerlo. Esos cuantos no incorporaban a sus consideraciones ningún referente ético y actuaban sin controles sociales, ya que el México de aquellos años aceptaba sin cuestionamiento esas prácticas asumiendo que eran inevitables para mantener la paz social y el crecimiento económico.

DOS FAMILIAS

José Guadalupe Zuno Hernández y Margarito Ramírez Miranda fueron los patriarcas de dos familias políticas con gran presencia en el Jalisco del siglo XX. Son también personajes representativos del

mexicano contradictorio que abraza en público tesis progresistas y en la práctica se comporta cual cacique prepotente.

Zuno Hernández deslumbró a Ernest Gruening, el historiador estadounidense que tuvo acceso a los archivos de Gobernación en los años veinte. Gruening le dedicó un buen número de páginas porque consideraba que encarnaba lo mejor y lo peor de los regímenes revolucionarios. Para el estadounidense, Zuno era como una figura del Renacimiento que “asesina a sus enemigos” y que en “busca de riquezas, despoja y oprime a sus súbditos”, pero que, al mismo tiempo, era un “mecenas de las artes y otras causas nobles” (como la creación de la Universidad de Guadalajara). También comenta que la “residencia palaciega” de Zuno es, simultáneamente, un “monumento a la corrupción y al renacimiento del arte mexicano”. En suma, para Gruening, Zuno “¡es inteligente, agudo, simpático! ¡También es un asesino y un ladrón! ¡Esto sólo puede pasar en México!”.¹

No se trata de opiniones alentadas por el racismo estadounidense (al menos no solamente). Gruening sustentaba sus afirmaciones en los informes que enviaban los agentes del servicio de inteligencia federal, del Departamento Confidencial. En 1920 un agente de Gobernación informó que José Guadalupe Zuno y José María Cuéllar “asesinaron al licenciado Gudelio Jiménez”, y que aun cuando “el juez que tomó el caso estableció su culpabilidad”, jamás fueron castigados.² Estas acusaciones se confirman en las memorias de Zuno que, con bastante franqueza, habla del asesinato, responsabilizando de él a su compadre. Don José Guadalupe escribió que en las elecciones de diciembre de 1920 fue con algunos de los suyos a robarse las urnas instaladas en el viejo edificio de la Universidad de Guadalajara. Ya en el lugar, ordenó a sus seguidores:

¡Llévense todo eso [papeles y urnas] al partido...! Se lo llevaron. Una tremenda gritería, insultos, amenazas, se desataron en el interior. Yo me lancé sobre un grupo altanero. A [José María] Cuéllar lo insultó uno de los cooperativistas, Gudelio Jiménez. Sacaron sus armas. Cuéllar tiró primero y Jiménez cayó muerto. Todos huyeron. Nosotros nos fuimos al partido. En la tarde, extras de los periódicos armaban el

gran escándalo contra nosotros, decían que yo fui quien dio muerte a Gudelio.³

No fue la única muerte que Gobernación atribuyó a Zuno. En otro documento se dice que estuvo “ligado al asesinato del líder agrario Juan Bravo y Juárez, cuyo prestigio como candidato por el mismo distrito hacía imposible el triunfo de Zuno” y que, una vez más, “el crimen nunca se castigó”.⁴ También aseguraban que a Zuno le gustaba el dinero del erario. Tenía una “casa en el Sector Reforma, propiedades en La Barca, una elegante casa en el lago de Chapala y dinero en bancos nacionales y extranjeros”. Cuando en marzo de 1923 llegó a la gubernatura calculaban que tenía 3 millones de pesos en bancos extranjeros.⁵

El caso que mejor ilustra la falta de ética pública y la ausencia de límites de cualquier tipo involucra a un pistolero y a un hombre inocente. De acuerdo a los servicios de inteligencia un famoso asesino, Felipe Moreno, *el Gallo*, fue detenido por las autoridades militares y sentenciado a muerte. Poco antes de cumplirse la sentencia, *el Gallo* “amenazó con decir todo lo que había hecho” y por órdenes de quién. Preocupado, el socio de Zuno, José María Cuéllar, se presentó ante el jefe de la guarnición, un tal general Ferreira, a quien pidió la libertad del *Gallo*. No había nada que hacer porque Ferreira tenía órdenes precisas del Departamento de Guerra: ejecutar al *Gallo*. Cuéllar llevaba consigo una alternativa: le “propuso que cumpliera la orden con otro individuo que también se llamaba Felipe Moreno y que era empleado municipal.” Al general Ferreira le gustó la idea pues le permitía hacer un favor (moneda indispensable en esa forma de hacer política) sin desobedecer órdenes. Los soldados a su cargo detuvieron al homónimo del *Gallo* y fusilaron inmediatamente a un “hombre honesto y trabajador”.⁶

Pasó el tiempo y llegaron las elecciones para gobernador en 1926. Uno de los candidatos fue José María Cuéllar. Los comicios fueron, según agentes de Gobernación, “los más sucios que pueden verse en la política. No hubo el más mínimo respeto a las votaciones”. Le dieron el triunfo a Daniel Benítez, quien tomó posesión en febrero de 1927 pero fue destituido en abril por el congreso local.



22. Figura clave en la política jalisciense, José Guadalupe Zuno Hernández (de pie con cabello blanco) recibe un homenaje. Lo acompaña su hija (sentada a su lado), María Esther Zuno de Echeverría.



23. Margarito Ramírez Miranda (sentado a la derecha) fue otro patriarca jalisciense. Cuando era ferrocarrilero ayudó a escapar a Álvaro Obregón y por eso recibió amplios beneficios económicos y políticos.

Para relevarlo nombraron como gobernador interino al entonces diputado federal Margarito Ramírez Miranda, cabeza de otra familia política, cuyas andanzas se irían tejiendo con las de don José Guadalupe.

Margarito Ramírez carecía de los atributos intelectuales de Zuno pero tenía buena suerte (y en política la fortuna cuenta). El meteórico ascenso y la larga carrera de don Margarito se originaron en un hecho absolutamente circunstancial: era ferrocarrilero y ayudó a Álvaro Obregón a escapar de la ciudad de México hacia Chilpancingo el 13 de abril de 1920. Eso bastó para que en seis años Margarito dejara de ser un modesto empleado del riel y se convirtiera en diputado y posteriormente en gobernador (interino) de Jalisco; fue entonces que se inició la ruptura con Zuno Hernández. Durante el gobierno de Plutarco Elías Calles flaqueó la fortuna de Ramírez, que en 1929 fue desafortunado y separado del cargo.

En 1944 recuperó fuerza y se fue como gobernador al territorio de Quintana Roo, donde estuvo hasta 1959. Informes de la Dirección Federal de Seguridad de 1956 confirman los rumores sobre la avaricia de Ramírez: en Quintana Roo cometía “actos vandálicos en las parcelas de los ejidatarios derribando árboles de maderas preciosas”. Pese a la distancia que hay entre Jalisco y Quintana Roo, se las arregló para ejercer un cacicazgo en Atotonilco, Jalisco. La DFS reportaba en 1960 que a través de su “representante Hilario Muñiz, nombraba [en Atotonilco] a todas las autoridades locales, desde hace 26 años, sin que se tome en cuenta la voluntad popular”.⁷

Apoyándose en testimonios de políticos jaliscienses, el historiador Jaime Hurtado hace una buena descripción de la actitud de don Margarito. De él “se dice que, por lo que hizo con los bosques de Quintana Roo y la forma como exigía posiciones a los gobiernos revolucionarios, ‘le salió más caro al país el que él le hubiera salvado la vida al general Obregón que haberlo dejado a su suerte’. Asimismo, se comenta que en una ocasión ‘Humberto Obregón [hijo del caudillo] le dijo a don Margarito que a éste le había redituado más frutos el haber sacado a su padre de la ciudad de México en tren, que a ellos el ser sus descendientes’”.⁸

Mientras Margarito talaba árboles en Quintana Roo, Zuno los plantaba en Jalisco. Haciendo a un lado diferencias de ese tipo, fue notable la similitud de sus contradicciones. Ambos defendían en público causas progresistas. En 1959 Margarito formó parte de algunas comisiones que pidieron al presidente que no se ejerciera “acción penal en contra de Valentín Campa y Gilberto Rojo” y que liberara a los “presos ferrocarrileros”.⁹ Por su parte, Zuno Hernández apoyó al magisterio, arremetió contra el clero, movilizó a masones para recibir a Lázaro Cárdenas, etcétera. Ambos respetaban la disciplina impuesta por el PRI y en sus ámbitos de influencia se comportaban como caciques tradicionales. En ello hay cierto paralelismo con el régimen, que impulsaba una política exterior progresista para evitar que la comunidad internacional opinara sobre lo que pasaba en México. No debe extrañar, por tanto, que los hijos respectivos de Ramírez y Zuno reprodujeran usos, costumbres y rivalidades en la Universidad de Guadalajara.

LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE GUADALAJARA

El 25 de septiembre de 1925 José Guadalupe Zuno decretó la primera Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.¹⁰ En 1949 el hijo de Margarito, Carlos Ramírez Ladewig, fundó la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), una organización que controlaría al estudiantado reproduciendo los vicios de la forma de gobernar priista.

La FEG pregonaba el anticlericalismo, exaltaba las virtudes de la educación popular, vocaba un nacionalismo antiimperialista y presumía el regionalismo. Al mismo tiempo empleaba la violencia y la corrupción para mantener sometidos a los estudiantes y premiaba con impunidad a los golpeadores que hacían el trabajo sucio de la organización. La Universidad era gratuita pero estaba sometida a una lógica corporativa, y la calidad académica dependía de las complejidades.

Durante los años cincuenta José Guadalupe, *Pepe*, Zuno Arce, el hijo del patriarca, llegó a la presidencia de la FEG que estaba contro-

lada por *el Grupo* (así se identificaban entre sí) de Carlos Ramírez. *Pepe* Zuno era hiperactivo y poseía una oratoria flamígera que derrochaba por todo el país para respaldar las causas de la izquierda estudiantil y sindical. Se unió a los reclamos de las estudiantes de las normales rurales y del Politécnico, y a las exigencias de los ferrocarrileros. Emuló a su padre en el anticlericalismo rabioso. Si en 1924 don José Guadalupe expulsó a la orden de las Carmelitas y clausuró los seminarios de Guadalajara porque los baños estaban en mal estado, en 1958 *Pepe* Zuno organizó un “movimiento dentro del Hospital Civil [de Guadalajara] para desalojar del mismo a una orden de monjas que ahí trabajaban”. Solidario con las mejores causas de los pueblos latinoamericanos, una noche de enero de 1959 intentó “derribar la estatua de Ydígoras [mandatario guatemalteco], en la Avenida de las Américas”. También golpeó a “estudiantes de la escuela vocacional” que pretendían oponerse a la Federación de Estudiantes.¹¹

Al igual que el presidente Adolfo López Mateos, *Pepe* Zuno era de extrema izquierda, pero dentro de los límites de la Constitución. Esto quiere decir que *Pepe* era un disciplinado miembro de las instituciones priistas que le extendían su protección. En noviembre de 1956 “prometió al presidente municipal [de Guadalajara] que durante la visita del presidente [López Mateos] no habría agitaciones”. Siempre andaba armado, pero la DFS aclaraba que no se le podía “detener ni desarmar porque porta credencial que lo identifica como autoridad”, la cual fue “expedida por la 15ª Zona y la 5ª Región Militar en Jalisco”. En otras palabras estaba protegido por un ejército que, por aquellos años, golpeaba y detenía opositores con extrema facilidad.

Algunos en la DFS tenían problemas (y con razón) para captar las sutilezas propias de quienes militaban en la izquierda institucional. En una descripción de mediados de los cincuenta un agente de la DFS calificó a Zuno como “elemento de filiación comunista” que “asistía a las reuniones del Instituto Cultural Mexicano-Ruso en Guadalajara”, que “iba a juntas del grupo de ferrocarrileros inconformes” y que era “apoyado por los ferrocarrileros de las secciones

10 y 33 de Guadalajara, por instrucciones de Demetrio Vallejo”. El equilibrista ideológico-político terminó cuando *Pepe* Zuno respaldó a los ferrocarrileros y otros empleados públicos que se movilizaron y se declararon en huelga entre 1958 y 1959.

Cuando la seguridad del Estado estaba en juego Díaz Ordaz no toleraba coqueteos de ese tipo, por lo que Zuno fue detenido por el ejército el 7 de abril de 1959. Fue enviado “en avión al Distrito Federal” en donde fue “recluido en el campo militar N° 1”. A partir de ese momento diversos grupos y personas pidieron su libertad argumentando que había “prestado grandes servicios al gobierno”. Su estadía en la cárcel minó su fogosidad política, y al salir de ella se diluyó su presencia pública. Se refugió en el sur de Jalisco donde siguió pronunciando discursos incendiarios, apoyando a Cuba y creando un cacicazgo político y económico, tal como lo habían hecho sus antepasados.¹²

La detención de *Pepe* Zuno facilitó el dominio que ya tenía Carlos Ramírez Ladewig sobre la FEG y sobre la Universidad, que en 1961 tenía 14,000 alumnos. Don José Guadalupe siempre lo resintió; después de todo, se consideraba el fundador de la máxima casa de estudios y, como tal, tenía la responsabilidad de cuidar de ella. Para imponer la disciplina Carlos Ramírez se rodeó de un selecto grupo de golpeadores, entre los que se encontraba Isidro, *el Niño*, Urzúa quien, además de organizar “brigadas de choque” y “golpear salvajemente a estudiantes”, estafaba a “campesinos de Jalisco para contratarlos de braceros”.¹³ La categorización que del *Niño* Urzúa hacía la DFS reconfirma las dudas sobre la capacidad analítica del principal servicio de inteligencia civil. *El Niño* era un gángster, y pese a eso lo calificaron de “ser un radical de extrema izquierda que formaba parte del grupo trotskista que dominaba la FEG desde su fundación”.¹⁴ (Regresaré a este personaje, que tuvo un papel relevante en la ejecución de Carlos Ramírez en 1975).

A principios de los años sesenta, Carlos Ramírez enfrentó la amenaza de otro hijo de ex gobernador. Entre 1962 y 1963 José de Jesús, *el Chacho*, González Gortázar (hijo de Jesús González Gallo) quiso disputarle el control de la Universidad y, para ello, postuló a

Federico Wolburg quien, con la bandera del Frente Revolucionario de Estudiantes Unidos (FREU) contendió con el candidato de la FEG, Hermenegildo Romo García, *el Gorilón*. El 23 de enero de 1963, ambos grupos protagonizaron un enfrentamiento, un estudiante murió, y a *el Gorilón* se le desprendió la retina de un ojo; el gobierno se inclinó a favor de Carlos Ramírez. La DFS resume los hechos en unas cuantas líneas: “Federico Wolburg del Frente Revolucionario de Estudiantes Unidos fue aprehendido por no querer obedecer las consignas del gobernador” que le había indicado que se retirara. Ya sin opositor, la FEG pudo hacerse unas elecciones a la medida: “desde el 15 de febrero del 63 el grupo de Hermenegildo Romo García se dedicó a recorrer las escuelas [con] 100 elementos que fueron los que votaron en varias ocasiones”.¹⁵

El sobresalto fue transitorio. La década de los sesenta transcurrió con relativa tranquilidad para la FEG, que convirtió en rutina sus prácticas de control político. La Federación era una estructura piramidal cuyos miembros se autodenominaban *el Grupo*, el cual se subdividía en otros *grupos* o familias que se repartían las escuelas y los cargos. En la Universidad de Guadalajara quien quisiera “participar” tenía que hacer “méritos” y probar su “lealtad” a la familia de la cual formaba parte. Quien era aceptado en alguna familia podía estar tranquilo porque su carrera dentro de la Universidad estaba asegurada (lo que, sin embargo, no le daba ninguna garantía de éxito profesional). Quien disenta y protestaba era excluido, amenazado o golpeado.

El régimen (incluyendo al presidente de la República, al gobernador y al comandante de la zona militar) respetaba el coto de poder del *Grupo*, le transfería recursos e impunidad y, cuando era necesario, lo protegía y apoyaba. Como si fuera un sector o sindicato más, le fue entregando posiciones políticas. Carlos Ramírez fue diputado federal, delegado del PRI en varios estados y delegado del Seguro Social. También fue precandidato a presidente municipal y gobernador, pero ni él, ni otros miembros del *Grupo* pudieron llegar a niveles más altos en la política. El ahogo que eso les provocó influyó en la decadencia del grupo.

Los informes de la DFS de los años sesenta están repletos de comentarios como los que a continuación reproduzco:

Los líderes de la FEG encabezados por Genaro Cornejo y Adalberto Gómez Rodríguez arrojaron cohetones y cáscaras de plátano en el homenaje a Anacleto González Flores organizado por la Unión Nacional Sinarquista en Guadalajara... Con motivo del día del estudiante la FEG repartió volantes ridiculizando al gobernador del estado y al cardenal José Garibi Rivera... Manifestación pidiendo la libertad de presos políticos y en contra de EUA y a favor de Castro Ruz... [la FEG] pega volantes protestando contra el gobernador Raúl Caballero Aburto por los sucesos de Chilpancingo (una matanza ocurrida en diciembre de 1960).¹⁶

En 1963, para celebrar el día del estudiante, la FEG recorrió varias calles portando carteles “ofensivos a EUA y alabando a Cuba, a Siqueiros y a Demetrio Vallejo”. Pese a ello, el “desfile fue presenciado por el gobernador, el jefe de la policía judicial, el jefe de la policía rural y el presidente del PRI”. En diciembre de ese mismo año la FEG organizó un acto en la Universidad para dar la bienvenida a Gustavo Díaz Ordaz, candidato del PRI a la presidencia.

Apoyar a Cuba, criticar a Estados Unidos, arremeter contra sacerdotes y conservadores, respaldar movilizaciones en otras partes de México, era la forma de expresar la convicción revolucionaria. El radicalismo era verbal, aludía a causas fuera del estado o el país y no inquietaba nada a las autoridades que lo consideraban un baile de máscaras, travesuras juveniles. En Jalisco, la FEG sólo se movilizaba por cuestiones muy concretas (protestar por el alza en el precio de los camiones o exigir que aceptaran estudiantes en las escuelas). No incomodaba a la estructura de poder de la cual era parte.

La izquierda también legitimaba el juego reconociendo implícitamente el dominio que la FEG tenía sobre la Universidad de Guadalajara y el monopolio del lenguaje y la cultura de izquierda en Jalisco. En septiembre y octubre de 1967 la FEG se lanzó contra la Confederación Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), de tendencia comunista, exhortando a la “juventud jalisciense” a “no de-

jarse llevar por los falsos líderes estudiantiles que reciben consignas del Partido Comunista Mexicano y del extranjero”. Pese a la descalificación, en marzo de 1968 se organizó una marcha en “solidaridad con Vietnam” patrocinada por la FEG, el PCM y la CNED.

Por estas razones, en Jalisco no hubo efervescencia estudiantil en 1968. La FEG se mantuvo firme al lado del gobierno. En septiembre la FEG brindó “absoluto respaldo al presidente de la República para que [hiciera] uso de la fuerza federal”. Y después del 2 de octubre, la FEG “organizó grupos armados para patrullar todos los centros de estudio e [impedir] que hicieran propaganda comunista o a favor del estudiantado del Distrito Federal”. Después de 1968 se hizo evidente la relación entre la FEG y los sistemas de seguridad oficiales. Por ejemplo, el 19 de marzo de 1969 Medina Lúa “informó [a la DFS]” sobre la visita que le hizo un estudiante de la capital.

La lealtad al régimen no libraba a la FEG del riesgo de ser infiltrada por la DFS, que plantó a un informante junto al presidente de la Federación. Ese método les permitió saber que un grupo de 12 jóvenes armados llegó a visitar a Medina Lúa, quien “posteriormente se comunicó con el procurador general del estado para pedir que le fuera concedida la libertad de tres elementos de la FEG que, al ir de paso por la ciudad de San Luis Potosí, fueron detenidos por portar armas, uno de ellos era Jorge Preciado Campos. El procurador le contestó a Medina que se les iba a dar la libertad... pero sin que se les devolvieran sus armas”.

En suma, al finalizar la década de los años sesenta la FEG tenía el control absoluto de la Universidad. Era tal su estabilidad, que podía darse el lujo de postular a candidatos de unidad sabiendo que la victoria sería indiscutible. En marzo de 1969, y con la “asistencia de 2,000 personas se declaró electo [presidente de la FEG] a Fernando Medina Lúa. Estuvo presente el gobernador, el alcalde, el rector y el presidente del PRI”. En su discurso, Medina Lúa saludó al presidente de la República a nombre de la FEG “reconociéndolo como guía de la Revolución”.¹⁷ Pese a la enorme fuerza del *Grupo*, la década

que se iniciaba traería dificultades. Algunas estaban asociadas al crecimiento de la Universidad (en diez años el número de estudiantes había pasado de 14,000 a 42,000), otras tenían que ver con transformaciones sociales y políticas dentro de la misma (nuevos grupos exigían un lugar dentro de la política universitaria).

SAN ANDRÉS

Tomando como criterio la relación entre lugar de residencia y clases sociales, Guadalajara se dividía en dos grandes zonas y, sin lugar a dudas, el barrio de San Andrés estaba (y está) en la parte popular. Era un pueblo que se había pegado a la ciudad, entre San Pedro Tlaquepaque y la Barranca de Oblatos.

En los años sesenta, San Andrés era un lugar privilegiado para crecer. No tenía el gris deprimente, ni la basura que llegarían a caracterizar los sectores pobres de cualquier mancha urbana. San Andrés había ido creciendo con las multitudes de familias campesinas que dejaban el campo atraídas por la esperanza que daba la gran ciudad. Sus calles eran anchas y empedradas y había baldíos y campos dedicados al cultivo. Como el resto del país, el barrio estaba lleno de jóvenes inquietos que durante el día trabajaban, estudiaban y se juntaban en el enorme Parque de San Rafael. Las noches estaban dedicadas a la convivencia interminable en el jardín principal, o en las muchas neverías y esquinas que tenía la zona. Era pocos los que consumían drogas, las principales diversiones eran el baile, las serenatas y el estar juntos para competir en el arte de la broma y los apodos. Nunca entendí por qué algunos se quedaron sin apodo, pero quienes recibieron uno que cuadrara con su personalidad o con su físico se quedaron con él para el resto de su vida.

A principios de los años sesenta (nadie sabe exactamente cuándo) los jóvenes de San Andrés decidieron llamarse *Vikingos*. El nombre capturaba la idea que tenían de sí mismos como gente comprometida con la camaradería y con la defensa del territorio frente a los intrusos (de entrada todos lo eran). Durante esa década se fue gestando una identidad muy fuerte. Flotaba en el aire una ac-

titud rebelde que tal vez se derivaba de las limitaciones económicas, aunque lo más probable es que fuera un contagio del virus de irreverencia que caracterizó a la década. No era una rebeldía ideológicamente definida porque el barrio escuchaba sólo de lejos el rumor y las ideas que irradiaban la Revolución Cubana y las movilizaciones estudiantiles en otras partes de México. En las escasas ocasiones en que la DFS los mencionó durante los sesenta fue para tacharlos de “pandilleros”, calificación que se justificaba por la notable facilidad con que se involucraban en peleas callejeras. Sin embargo estaban equivocados. Los *Vikingos* eran algo más que pandilleros porque, salvo algunas excepciones, todos deseaban estudiar y participar en política.

Con el tiempo, el término *Vikingo* amplió su significado geográfico. Por simpatía y/o por miedo, otros barrios de las zonas populares de Guadalajara (los sectores Reforma y Libertad) empezaron a unirse al grupo creando una especie de confederación de barrios que se autodenominó *Vikingos*, que tenía una dirigencia informal pero muy sólida ya que se había ido depurando a lo largo del tiempo. Uno de los dirigentes estima que en su momento de mayor auge había alrededor de 14 barrios en los que se reunían unos 2,000 jóvenes.¹⁸ El destino natural de todos ellos eran las secundarias públicas, y las preparatorias y facultades de la Universidad de Guadalajara. Ambas estaban políticamente controladas por la FEG (la mayor parte de los dirigentes de la FEG, por cierto, vivían en los otros dos sectores: Juárez e Hidalgo).

Los *Vikingos* ingresaron a las escuelas secundarias para después pasar a las preparatorias y facultades de la Universidad, por lo que su importancia política creció en la medida en la que avanzó su presencia en la vida estudiantil. La fuerza política de los *Vikingos* aumentó gracias a que tenían liderazgos naturales y una sólida base territorial y social. Como había una gran demanda para ingresar a las secundarias y preparatorias, los *Vikingos* organizaban a grupos bastante amplios para acceder a escuelas seleccionadas y así ganar con facilidad el control de las sociedades de alumnos. Para ello empleaban los mismos métodos que la FEG: obtenían y repartían con



24. Grupo de jóvenes de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG). Eran la fuerza dominante en la Universidad de Guadalajara.



25. Grupo de *Vikings* en el jardín de San Andrés. Quisieron participar en política manteniendo su independencia.

antelación los exámenes de admisión, presionaban políticamente a las autoridades universitarias para que los rechazados fueran aceptados y, cuando era necesario, también recurrían a la violencia física. Una y otra vez intentaron ser aceptados en la FEG uniéndose a diferentes familias. Nunca lo lograron. Probablemente influyeron las diferencias de clase y el deseo de los *Vikingos* de conservar ciertos márgenes de independencia. Dos ingredientes al parecer intolerables para la FEG.

El resultado fue la tensa convivencia entre *Vikingos* y *Fegosos*. De haber sido más flexibles, tanto la FEG como el sistema, jamás se hubiera dado la radicalización de los *Vikingos* cuya rebeldía natural carecía de connotaciones ideológicas. Ello se hizo evidente en 1968, cuando San Andrés se negó a participar en el movimiento estudiantil. Si hubiera derrotado a la FEG en el conflicto que se inició en 1970, seguramente hubiera reproducido los mismos vicios del *Grupo*. Pero San Andrés tenía un problema: carecía de nexos con la élite gobernante. Estaban fuera de la pirámide del poder autoritario, no tenían padrino que confiara en ellos. Los líderes y dirigentes de la Universidad, del PRI y del gobierno vivían en otros sectores sociales y desconfiaban del reclamo de autonomía de los barrios.

En 1969 se inició un acercamiento entre los grupos de barrio y la familia Zuno. En la relación jugó un papel central Andrés Zuno Arce quien aseguraba contar con el “apoyo de su familia y [lo que era más importante] de su cuñado, Luis Echeverría”. El principal dirigente de los *Vikingos*, Flavio Macías Rivera, recuerda que existía el entendimiento implícito de que “ccontábamos con el calor y el aval de don José Guadalupe”.¹⁹ Al igual que su hermano *Pepe*, Andrés Zuno estaba contagiado de las ambigüedades de la izquierda institucional: en su casa tenía un gigantesco retrato del *Che* y frecuentaba a la izquierda universitaria (entre otros, a los hermanos Campaña y a Juan Manuel Rodríguez Moreno, *Clark*), pero también fundó las *Juventudes Juaristas* para lavar la imagen de los *Vikingos* e intentó (infructuosamente) que fueran aceptados en el PRI. De acuerdo a la DFS, el “presidente del mismo, José Martín Barba les negó el ingreso colectivamente aduciendo que en el PRI existía el

sector juvenil”. Que si querían “ingresaran al mismo pero individualmente, haciendo cada uno su solicitud”.²⁰

Extraña situación. Una organización con una base social indiscutible era rechazada por las élites de poder local que veían con desconfianza su independencia. Cuando en 1969 el país supo que Gustavo Díaz Ordaz había seleccionado a Luis Echeverría como candidato a la presidencia de la República, la estrella de San Andrés pareció cambiar. Otro dirigente *Vikingo* recuerda que, “en ese momento teníamos el control de escuelas y barrios. Faltaba conquistar la FEG”. En esa lectura, la relación con los Zuno suponía una alianza estratégica, que terminaría en la reconquista de los Zuno sobre la Universidad de Guadalajara.²¹ Al interior de la FEG también se pensaba lo mismo y cundía el desaliento.

La DFS informó que el 21 de septiembre de 1970 Carlos Ramírez Ladewig “efectuó una reunión en su domicilio particular asistiendo todos los ex presidentes de la FEG. Estuvieron presentes Genaro Cornejo Cornejo, el diputado local Adalberto Gómez Rodríguez, Ignacio Mora Luna, Hermenegildo Romo García, Enrique Zambraño Villa, Enrique Alfaro Anguiano y Fernando Medina Lúa”. En dicha reunión, Carlos Ramírez anunció sorpresivamente que dada la “madurez que ha adquirido la FEG” se hacía “innecesaria su presencia” y “renunciaba inmediata e irrevocablemente a seguir dirigiendo esa organización para retirarse a la vida privada y a la atención de sus negocios particulares”. Otro dirigente, “Genaro Cornejo, expresó que por sus deberes como diputado federal, y por tener pensado continuar su carrera política, también se abstenía en lo futuro de figurar como miembro del Consejo Directivo y asesor de la FEG”. El resto de los participantes decidió seguir adelante.²² Un asistente verificó la realización del encuentro y su contenido.

En ese momento, los Zuno y los *Vikingos* cometieron un gravísimo error, sólo explicable por la intoxicación de entusiasmo. Andrés Zuno (para entonces el dirigente con mayor experiencia, Flavio Macías Rivera, se había alejado) decidió que el 23 de septiembre de 1970 debían tomar la Casa del Estudiante ubicada en pleno centro de la ciudad. Ese día, a las 3:30 de la madrugada, Andrés Zuno in-

formó a la prensa sobre la creación del Frente Estudiantil Revolucionario (FER) y, como su vocero y representante, reveló que los “estudiantes libres habían decidido posesionarse de la casa para expulsar a los vándalos y pandilleros que vivían en la misma. Agregó que la hora de las reivindicaciones había llegado, que se habían propuesto deponer de sus cargos a los líderes deshonestos que durante 20 años han detentado la FEG así como llevar a cabo una reestructuración de los sistemas educativos en la Universidad de Guadalajara”.²³

El error de cálculo fue enorme. En lugar de esperar a que Echeverría tomara posesión y a que se realizaran las elecciones para presidente de la FEG en enero de 1971, forzaron al gobierno federal y estatal a definirse sin tomar en cuenta que aún no concluía el periodo de Gustavo Díaz Ordaz, quien cargaba una inmensa amargura y depresión, y rumiaba un profundo resentimiento hacia Echeverría (pariente político de los Zuno). La falla se hizo evidente a las pocas horas. La DFS informó que Rubén Zuno Arce, jefe de la Oficina de Hacienda N° 1 en Guadalajara “condenaba la actuación de su hermano Andrés a quien [agregó] ya le han reprobado en consejo de familia sus actividades sin que haga caso y sobre todo que se haya mezclado en el asunto sin ser estudiante”.²⁴ Don José Guadalupe se entrevistó con el gobernador, y tres días después, el 26 de septiembre, Andrés Zuno Arce “fue trasladado a México por su padre, mencionándose la posibilidad de que no regrese”.²⁵ El agente de la DFS que escribió esas líneas tenía razón: Andrés nunca volvió.

Los *Vikings* se habían quedado solos pero aun así decidieron seguir adelante y el 29 de septiembre “80 elementos del grupo, dotados con armas de fuego, algunas automáticas, llegaron al Politécnico”. En la versión de la DFS el “grupo juarista entabló un tiroteo que fue contestado, aunque en menor escala por los de la FEG”. Testigos del FER aseguran que fue al contrario, que quienes llegaron disparando fueron los de la FEG, entre los que estaba Javier Balvameda. En todo caso hubo tres muertos y al menos 13 heridos, entre ellos el presidente de la FEG, Fernando Medina Lúa. Al día siguiente, “elementos del ejército y la policía municipal ocuparon la Casa

[del Estudiante] y hubo 25 detenidos. A las 8:30 empezó la demolición del inmueble”.

A partir de ese momento, los gobiernos federal, estatal y municipal se lanzaron a respaldar a sus aliados históricos. El 10 de octubre trasladaron a Fernando Medina Lúa a la capital en un avión de la Fuerza Aérea Mexicana. El presidente Díaz Ordaz había girado órdenes para que “médicos militares lo atendieran”. El 2 de noviembre Medina Lúa murió y su cuerpo fue enviado en un avión DC-3 de la Fuerza Aérea. “Aterrizó en la base aérea militar de Zapopan, recibieron el cuerpo el gobernador del estado y el comandante de la 15ª Zona Militar, José García Márquez, el rector, el jefe de la policía de Guadalajara, Francisco García Castellón, y ex presidentes de la FEG. Se veló el cuerpo en el edificio de la FEG, y el comandante de la 15ª Zona ordenó que elementos de la misma resguardaran durante la noche las inmediaciones del edificio de la FEG”.²⁶

A finales de ese mismo mes, miembros de la FEG asesinaron a balazos a Arnulfo Prado Rosas, *el Compa*, uno de los dirigentes más carismáticos y populares de San Andrés. La muerte, el velorio y el entierro radicalizaron a los barrios. El enojo creció porque, según la DFS, Raúl Aguayo, Guillermo Gómez Reyes, y José Natividad Romo García fueron “señalados insistentemente como los autores del asesinato de Arnulfo”. En otro informe se aseguró que: “José Natividad Romo García, alias *el Gorilita*, fue el asesino de Arnulfo Prado Rosas”. Nunca detuvieron a ninguno de ellos.

La reacción inmediata fue de rabia. Al día siguiente de la muerte del *Compa*, “seis jóvenes, armados con metralletas y pistolas, penetraron al edificio de Radio Comerciales. Amenazaron al telefonista, penetraron a las oficinas de la HLFM golpeando al radio operador con la culata de una metralleta, se apoderaron del micrófono de la estación y transmitieron un mensaje en el que instaban al estudiantado a unirse en contra de la FEG y luchar en contra del gorilismo, de la represión y del asesinato”. La furia era auténtica pero ciega porque no se dieron cuenta que su mensaje se estaba difundiendo por una estación que “trasmite sólo en inglés y que está dirigida a las colonias norteamericanas de Guadalajara y Chapala”.



26. *Vikingos* rodeando el ataúd de Arnulfo Prado Rosas, *el Compa*, en el panteón de San Andrés. Su muerte radicalizaría a los barrios.

Durante el velorio un infiltrado de la DFS pudo “escuchar entre los estudiantes que ahí se encontraban que quienes asesinaron a Arnulfo Prado Rosas fueron los integrantes del grupo de *los Gordos* y que muy pronto ejercerían represalias”. La “mayoría de los asistentes permanecen en la calle [escribió el infiltrado] y muchos se encuentran armados. Por otro lado, los padres del occiso no cuentan con medios económicos para el sepelio. El 25 [de noviembre], mediante una colecta entre vecinos y amigos del occiso, se reunió lo necesario para contratar los servicios de la agencia San Martín”. El día 26 se efectuó el entierro. Tenían planeado verificar un “mitin en el Panteón de San Andrés. Pero ya en el cementerio un grupo de los que integraban el cortejo agredió al fotógrafo de la jefatura de Policía Municipal para quitarle la cámara. Intervino el servicio secreto deteniendo” a 11 *Vikingos*.²⁷

Pocos días después llegaron las represalias. Un grupo de *Vikingos* mató en un mercado a uno de *los Gordos*, Javier Agustín García Garibay. Quien le vació el cargador de una escuadra era un muchacho de 16 años. El vicepresidente de la FEG, Jesús Sánchez García, “pronunció un discurso exigiendo a las autoridades que actuaran contra los *Vikingos*. Agregó que si en un plazo que se vence este mes no se hace nada tendremos que salir personalmente a buscar a cada una de las personas mencionadas, *Vikingos* todos, y matarlos uno por uno”.²⁸ La violencia motivada por razones políticas se había desatado y tardaría años en ser controlada. Un número considerable de *Vikingos* se mostró dispuesto a pelear contra la FEG y contra el Estado mexicano. Desde fuera del barrio y del estado les llegarían refuerzos e ideas que ampliarían el horizonte de su lucha.

NOTAS

¹ Ernest Gruening, *Mexico and its Heritage*, Nueva York, Greenwood Press, 1968, p. 482.

² *Ibid.*, p. 446.

³ Citado en Javier Hurtado, *Familias, política y parentesco: Jalisco 1919-1991*, México, Fondo de Cultura Económica-Universidad de Guadalajara, 1993, p. 63.

- ⁴ Gruening, *op. cit.*, pp. 440-441.
- ⁵ *Ibid.*, pp. 443-444.
- ⁶ *Ibid.*, pp. 446-447.
- ⁷ Margarito Ramírez Miranda, expediente 26-1-953 H-347 L-1, Archivo del Cisen.
- ⁸ Hurtado, *op. cit.*, p. 132.
- ⁹ Margarito Ramírez Miranda, *op. cit.*
- ¹⁰ José María Muriá, *Breve historia de Jalisco*, México, SEP-Universidad de Guadalajara, 1988, p. 491.
- ¹¹ La referencia al anticlericalismo de Zuno Hernández está en Muriá, *op. cit.*, p. 489. Lo relativo a José Guadalupe Zuno Arce viene de expediente, 100-12-1-958 H-288 L-3, Archivo del Cisen.
- ¹² José Guadalupe Zuno Arce, *op. cit.*
- ¹³ Isidro Urzúa Uribe, *el Niño*, expediente 100-12-1-74 H-84 L-3, Archivo del Cisen. Carlos Ramírez Ladewig, expediente 100-12-1-72 H-278 L-20, Archivo del Cisen. Margarito Ramírez, *op. cit.*
- ¹⁴ Isidro Urzúa Uribe, *el Niño*, *op. cit.*
- ¹⁵ Información tomada de Federación de Estudiantes de Guadalajara, expediente 100-12-1-70. H-145 L-17, Archivo del Cisen.
- ¹⁶ *Idem.*
- ¹⁷ *Idem.*
- ¹⁸ Entrevista con Alfonso Ortega, 15 de abril de 2001.
- ¹⁹ Entrevista con Flavio Macías Rivera, 11 de julio de 2001.
- ²⁰ Andrés Amado Zuno Arce, expediente 100-12-18-70 H-269 L-2, Archivo del Cisen.
- ²¹ Entrevista con Jesús Morales Hernández, 30 de diciembre de 2000.
- ²² Información contenida en Carlos Ramírez Ladewig, *op. cit.*, y Federación de Estudiantes de Guadalajara, *op. cit.*
- ²³ Andrés Amado Zuno Arce, *op. cit.*
- ²⁴ Federación de Estudiantes de Guadalajara, *op. cit.*
- ²⁵ Andrés Amado Zuno Arce, *op. cit.*
- ²⁶ Federación de Estudiantes de Guadalajara, *op. cit.*
- ²⁷ Frente Estudiantil Revolucionario, expediente 100-12-1-70 H-325 L-17, Archivo del Cisen.
- ²⁸ Federación de Estudiantes de Guadalajara, *op. cit.*

CAPÍTULO 7

LA VIOLENCIA Y SUS MÉTODOS

La violencia es irracional en su capacidad destructiva pero tiene una lógica y, bajo ciertas condiciones, adquiere vida propia. Una forma de entender las características de la violencia política que azotó Guadalajara es a través del recuento de muertos, heridos, desaparecidos y encarcelados que pagó como cuota cada uno de los actores. Por ese camino podrá llegarse a la evaluación de las repercusiones que dicha violencia tuvo para el estado y para el país, las cuales son mayores de lo que comúnmente se piensa.

El cuadro en la siguiente página encierra miles de historias que cuando se acomodan y ordenan, van formando tendencias. Menciono las principales para enmarcar el relato que vendrá después:

1. Inicialmente, la rebelión de los barrios fue contra la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), pero casi inmediatamente se dirigió contra el sistema político; mataron a 6 miembros de la FEG y a 28 militares y policías. El número de muertos de su bando fue tan alto como el de desaparecidos, lo que significa que hay familias que todavía ahora siguen pagando las consecuencias. Los detenidos y encarcelados casi duplican a los que tuvo la FEG.

COSTO DE LA VIOLENCIA POLÍTICA, 1970-1980

	Gobierno y aliados		Opositores	Sin bando	Totales
	Cuerpos de seguridad	FEG			
Muertos ¹	29	31	23	21	104
Desaparecidos	-	1	21	-	22
Secuestrados	-	2	-	10	12
Heridos	21	68	12	31	132
Detenidos y encarcelados	10	110	205	6	331
Autores de asaltos y otros ²	-	4	54	-	58

¹ Los muertos deben desagregarse por las disputas al interior de cada sector. La FEG tuvo más bajas por ese motivo que por su guerra contra el FER. Para un desglose ver siguiente cuadro.

² Se cuentan además tomas de instalaciones, amenazas y atentados explosivos. Para un desglose detallado ver el anexo 5.

2. Hasta 1973 el combate al Frente Estudiantil Revolucionario (FER) recayó en los aparatos de seguridad estatales y municipales (policía judicial, policía municipal, servicio secreto). En ese año, los guerrilleros incrementaron sus actividades y, a raíz de algunos secuestros, las autoridades federales se lanzaron contra los rebeldes. Por eso es que 1973 es el año más sangriento. En 1977 cuando la guerrilla estaba en retroceso, el gobierno de López Portillo tomó la decisión de aniquilarla, lo que provocó un aumento exponencial en el número de desaparecidos en Jalisco.

3. La evolución de la FEG tomó otros rumbos. Tuvo más muertos ocasionados por disputas intestinas que por la guerra con el FER. Así volvió a confirmarse que, una vez desatada la violencia, ésta se come a sus hijos. Fueron detenidos 112 de sus miembros por delitos de diverso tipo (robos, asesinatos, tráfico de drogas), no por los actos ilegales que cometieron al combatir a los opositores.

4. Es notable el costo que pagaron los civiles sin bando. El número de muertos no dista mucho del que tuvieron los actores di-

rectamente involucrados en el conflicto. Además de ello, con una excepción, la violencia acabó con la vida de personas que no participaban activamente en el conflicto.

En suma, tanto la FEG como el sistema y la sociedad sufrieron las consecuencias de la violencia política. Nadie salió ileso, todos pagaron una cuota. Y aun cuando la DFS celebró de diversas maneras su victoria contra la “subversión”, la forma en que la obtuvo llevaba dentro de sí los gérmenes que aniquilarían a ese cuerpo de élite y crearían problemas muy graves a la seguridad nacional.

LA RADICALIZACIÓN DE LOS BARRIOS

Abandonados por los Zuno, centenares de jóvenes de barrio decidieron seguir adelante y enfrentarse a la FEG y al gobierno. En la determinación influyeron su ignorancia sobre las consecuencias que esto acarrearía, el deseo de honrar a los caídos y preservar una tradición (un *Vikingo* jamás daba marcha atrás ni abandonaba a un amigo), la rabia que provocaban la dureza oficial y la parcialidad de las instituciones, el resentimiento acumulado y las explicaciones teóricas e ideológicas de sus aliados de la izquierda revolucionaria.

Después de la muerte del *Compa* (noviembre de 1970) el odio se dirigió contra la FEG y la acción más importante fue el asesinato, en febrero de 1971, de uno de sus ex presidentes, Hermenegildo Romo García, *el Gorilón*. El enojo pronto se encauzó hacia el gobierno cuando se hizo evidente que las corporaciones policiacas y el poder judicial protegían a la FEG y perseguían al FER, cuyos miembros eran encarcelados hasta por delitos insignificantes. El 13 de enero de 1971 el “servicio secreto detuvo a siete miembros del FER por hacer pintas contra la FEG”. Para agosto de 1971, según cálculos de Gobernación ya había “más de cien miembros del FER reclusos en la penitenciaría”. Eso llevó al presidente de la FEG, Guillermo Gómez Reyes, a declarar que el FER había “dejado de existir”.¹ Lo cierto es que en vez de desaparecer se estaba transformando en algo diferente en la medida en la que el barrio se fundía con el pensamiento radical. Un indicador de esta convergencia se dio en marzo

de 1971 cuando algunos *Vikingos* detenidos declararon que los “dirigentes principales de esa organización eran los apodados *Flavio, el Momia, el Clark y el Campaña*”.² Los dos primeros habían crecido en San Andrés, los otros provenían de la izquierda universitaria. Jesús Morales, *el Momia*, recuerda:

Empezamos a luchar, pero sin saber los alcances. Teníamos una idea vaga de por qué queríamos destruir el sistema, pero no entendíamos la terminología. Nos pusimos a leer porque queríamos tener claridad. Luego llegaron al barrio maestros de la Universidad de Guadalajara, gente de la Liga Espartaco, del Movimiento 23 de Septiembre; venían de la capital, de Monterrey, de Sonora, de muchos lados. La verdad es que nos apantallaban. Decían que Carlos Marx había dicho algo en tal página y cuando íbamos a ver ahí estaba. Nadie les podía discutir. Luego nos empezaron a decir: “ustedes tienen la experiencia para las acciones militares”. Así fue como nos lanzamos. Del barrio pasamos de repente a la clandestinidad sin saber cómo manejarla. No sabíamos cómo hacer expropiaciones, rentar casas o comunicarnos con los demás. Eso le costó la vida a varios.³

Durante 1971 siguieron apareciendo indicios de la intensa ideologización que iban asumiendo los jóvenes del barrio. El 5 de diciembre de 1971 la policía entró a “un reducto del FER ubicado en Obregón 1506” y, entre otros, detuvieron a Elizabeth Cifuentes Becerra, Bertha Lilia Gutiérrez Campos, *la Tita*, y Gilberto Rodríguez Castellanos. Les recogieron “mucho propaganda, folletos editados en Cuba, China, Rusia. Las paredes de la casa [estaban] tapizadas con fotografías del *Che*, Castro, Lenin, Mao Tse Tung, Stalin y otros”. También les recogieron dos pistolas y aunque “negaron participar en algún movimiento subversivo aceptaron pertenecer al comunismo y desear el establecimiento de un Estado socialista en México. Señalaron como dirigente de la célula a la profesora Rosa Rojas Paredes, una comunista conocida” que no era de San Andrés.⁴

El proceso de radicalización que a otros grupos les había llevado varios años, fue cubierto por los barrios *Vikingos* en unas cuantas semanas. Bastaba un seminario intensivo para que responsabiliza-

ran al Estado burgués de las desigualdades y las injusticias, y para que interiorizaran la idea de que eran parte de una vanguardia generosa dispuesta a sacrificarse por un México mejor. Eso era lo que repetía *el Compa* a todo el que lo encontraba poco antes de morir. La idea embonaba con la creencia de que los *Vikingos* eran diferentes y mejores: con la llegada del socialismo descenderían sobre el barrio los laureles de gloria que la historia entrega, y el espacio político que el México priísta negaba.

Siguieron el guión del activismo latinoamericano de izquierda: repartir volantes mimeografiados y acercarse a otros grupos de izquierda social. Para financiar sus actividades empezaron a hacer “expropiaciones”, y para obtener armas asaltaron policías. Comenzaron a discutir la posibilidad de realizar algún secuestro. En abril de 1971 varios *Vikingos* fueron consignados por “haber intentado secuestrar a María de los Ángeles Noriega Rodríguez. Los denunció Gerardo Peregrina Rizo [al] que asaltaron y robaron su vehículo, 350 pesos, un anillo de brillantes y otros documentos cobrables. Reconocieron haberlo hecho para conseguir fondos para la causa”. En esa primera etapa, no todo el dinero se destinaba al financiamiento de la revolución. En agosto de 1972, Oscar Benjamín Astorga Ramos declaró que “del dinero robado la mitad sería dividido [entre] ellos y el resto se destinaría al FER”.⁵

Uno de los fundadores de la Liga Comunista 23 de Septiembre recuerda que “la principal cantera de cuadros políticos a la Liga fueron los ‘Enfermos’ de Sinaloa [un grupo de ultraizquierda], en segundo lugar los del FER, luego Monterrey, luego el DF que aportaba cuadros muy raza que venían del Poli la mayoría. Guadalajara era central en la visión de la Liga. Era una plaza fuerte donde se podía crecer y en donde la Liga tenía mucha más infraestructura que en Monterrey, donde ya había habido muchas detenciones y estaba muy descalabrada la infraestructura”. Para la Liga, el “FER surgía de una contradicción, de un enfrentamiento interburgués, pero llegaba con una semilla proletaria que tenía que ser fecundada por la Liga. A Ignacio Salas Obregón, *Oseas* [principal dirigente de la organización] le encantaban los del FER. Él era muy disciplinado, pero ado-

raba a los desmadrosos del FER, a quienes hablaba de cuestiones teóricas”. Los del FER

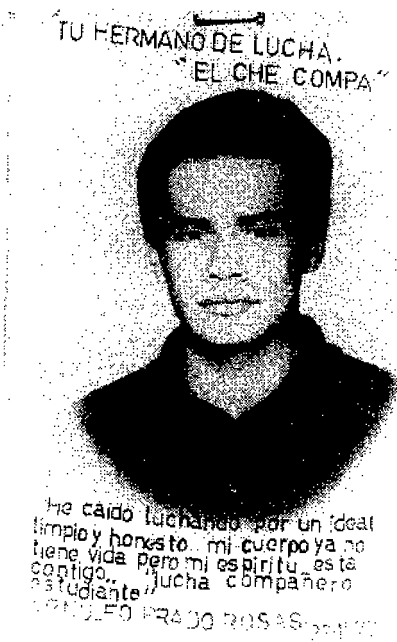
...aportaban su combatividad, su disposición instantánea a echar balazos y madrazos. Eran buenísimos para los asaltos. Eran capaces los cabrones de aventarse dos atracos en el mismo día. Para nosotros era demencial. Nos tardábamos un mes o por lo menos 15 días en planear un operativo y a ellos les valía madres, iban pasando y decían “vamos a atracar ese pinche banco” y se lanzaban. Los del FER también eran especiales porque eran oriundos de un lugar y se identificaban con un barrio. En relación a otros guerrilleros urbanos, esa identidad los ponía en una categoría aparte.⁶

LA FUNDACIÓN DE LA LIGA

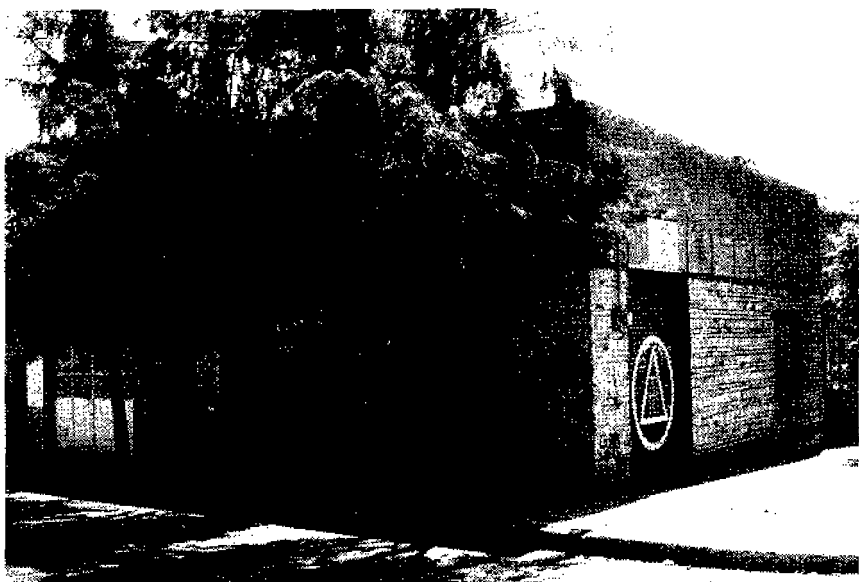
En la historia de los movimientos armados mexicanos Guadalajara jugó un papel que no ha sido reconocido. Por ejemplo, en la calle Fraternidad de la colonia Belisario Domínguez se fundó la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Inicio el relato sobre la fundación de la Liga con un documento de la DFS que explica con detalle la dispersión en la que se encontraba la guerrilla en México y los esfuerzos que hacía por alcanzar la unidad. Según ellos, uno de sus dirigentes históricos, Raúl Ramos Zavala, se abocó a lograrla. Viajó a Guadalajara donde “conoció a Fernando Salinas Mora”, *el Richard*, que había llegado de Sonora para “aglutinar a los integrantes de la FER”. Cuando Raúl Ramos Zavala murió, la bandera de la unidad fue tomada por Ignacio Arturo Salas Obregón, *Oseas*. Así fue como representantes de varias organizaciones guerrilleras viajaron a Guadalajara, en donde fundaron la Liga el 15 de marzo de 1973.

Uno de los participantes, Gustavo Hirales, recuerda que la fundación de la Liga se realizó en Guadalajara porque era un “punto de confluencia de los lugares donde la Liga tenía gente. El DF se había vuelto muy peligroso, Guadalajara estaba relativamente tranquila en ese momento y queríamos fortalecer nuestra relación con el FER. Considerábamos a Guadalajara un bastión fuerte de la Liga por el



27. Esta foto de Arnulfo Prado Rosas, *el Compa*, fue recuperada por la DFS en una casa de seguridad de la guerrilla. Se convirtió en un símbolo a emular.



28. En esta casa de Guadalajara se reunieron en marzo de 1973 los representantes de diversas agrupaciones guerrilleras para fundar la Liga Comunista 23 de Septiembre.

FER. La reunión se hizo en casa del *Richard* porque era una casa no balconeada y grande donde cabían los 15 o 20 cabrones que estuvimos. *El Richard* no participó en la reunión. Él y su mujer eran parte del aparato logístico. La reunión duró diez días, del 5 al 15 de marzo”.⁷ Según un combatiente de San Andrés, Raúl López Melendres, *el Petros*, en esa reunión también se “determinó que los miembros del FER pasarían a formar parte de la Liga”.⁸

La DFS presenta una interpretación diferente. Para ellos, el encuentro se realizó en la casa de Fernando Salinas Mora, *el Richard*, porque éste “*contaba con mayor fuerza por estar respaldado por el FER*”.⁹ En la percepción oficial, la base social que ofrecía el FER tenía una importancia destacada. Si uno revisa las listas que hicieron sobre los militantes de cada organización (ver cuadro siguiente página) se entiende tal razonamiento. En número de combatientes, el FER ocupa el segundo lugar después del Partido de los Pobres de Guerrero y supera a todas las otras organizaciones (la Liga tuvo el mayor número de combatientes porque unificó a diversos grupos, incluido el FER). Por otro lado, la unidad no fue total porque algunas organizaciones siguieron actuando fuera de la Liga.

EL SANGRIENTO 1973

El 14 de febrero de 1973 simboliza los dos tipos de violencia que azotaron a Guadalajara. En un poblado cercano donde se preparaban militarmente, murieron en un accidente (les estalló una granada) Juan Manuel Rodríguez Moreno, *el Clark*, y Juan Manuel Alí Gutiérrez.¹⁰ Ese mismo día en el restaurante El Cid, la banda del *Pelacnas* (FEG) ametralló a cuatro enemigos de la organización. En el trasfondo de este ajuste de cuentas podía ya adivinarse la presencia del tráfico de drogas. Ello se refleja en las cifras del costo social (ver gráficas de muertos y heridos).

Con la fundación de la Liga el nivel de la violencia aumentó y adquirió diferentes manifestaciones. En la percepción de los jóvenes rebeldes la FEG fue sustituida por el Estado burgués y represor. En mayo de 1973, en la mayoría de los camiones urbanos de Gua-

PRINCIPALES ORGANIZACIONES GUERRILLERAS EN MÉXICO

Organización	Creación	Estados	Elementos*
Liga Comunista 23 de Septiembre	1973	Jal., DF, Sin., NL	392 aprox.
Partido de los Pobres	1967	Gro., Ags., DF	347
Frente Estudiantil Revolucionario (FER)**	1970	Jal.	154
Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP)	1971	Jal., DF, Oax.	146
Fuerzas de Liberación Nacional	1969	NL, Ver., Pue., Tab., Chis.	129
Comando Urbano Lacandones "Patria Nueva"	1968	DF	94
Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR)	1969	Mich., Gto., Qro., Ver., DF, Pue.	91 aprox.
Otras 22 organizaciones		Diferentes estados	507

* Cuando aparece una cifra aproximada quiere decir que no está claro el número en la copia obtenida del manuscrito de Acosta Chaparro.

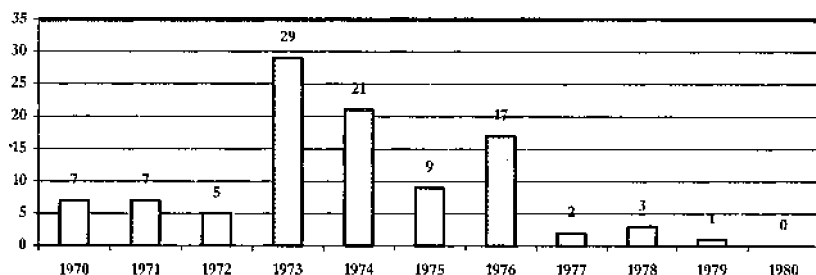
** Desapareció en 1973. Nutrió de militantes a la Liga Comunista 23 de Septiembre, al PROCUP y al FRAP.

Fuente: Gral. Mario Arturo Acosta Chaparro, *Movimiento subversivo en México*, 1990, fotocopia. La información que utilizó le fue proporcionada por agentes de la DFS. El cuadro completo aparece en el anexo 4.

dalajara aparecieron folletos asegurando: "la apertura democrática: nueva máscara de la burguesía. Los derechos del proletariado no deben ser peticiones sino exigencia. Vivan los comités de lucha armada clandestina, FER".¹¹

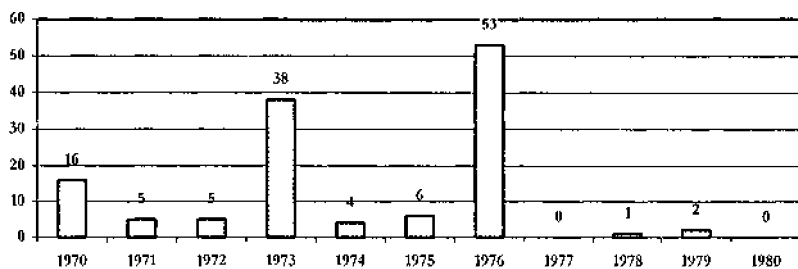
Por aquellos días tuvo lugar un secuestro que sería el parteaguas de la lucha armada. El 4 de mayo de 1973, las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) secuestraron al cónsul de Estados Unidos en Guadalajara, Terrance George Leonhardy. Fue una acción exitosa pese a la improvisación de las recientemente creadas FRAP. Los fundadores del FRAP fueron los hermanos Juventino y Ramón Campaña López que habían reclutado gente de San Andrés.

MUERTES EN GUADALAJARA POR AÑO, 1970-1980*



* Al total deben sumarse 3 personas sobre las cuales no se tiene fecha de fallecimiento.

HERIDOS EN GUADALAJARA POR AÑO, 1970-1980*



* Al total deben sumarse dos personas sobre las que se desconoce la fecha en que fueron heridas.

Según la DFS, el nombre del FRAP fue elegido “en el último momento con el fin de desorientar a las autoridades”. El propósito del secuestro era obtener la liberación de los hermanos Carlos y Alfredo Campaña López y del ingeniero Guillermo Robles Garnica, reclusos en el Penal de Oblatos. Demandaron su libertad y la de “27 elementos de otras organizaciones”, la difusión de un comunicado y la entrega de un millón de pesos.¹²

Con el plagio del diplomático, tomaron por sorpresa al gobierno golpeándolo en un punto neurálgico (la relación con Estados Unidos) cuando aún no se había definido la política de jamás negociar con secuestradores. Un ex comandante de la DFS reconoce que “no

conocíamos al FRAP. No lo teníamos identificado”. Por ende, tampoco lo tenían infiltrado. El gobierno cedió y cumplió con todas las demandas. Los guerrilleros fueron enviados a Cuba donde el gobierno de Fidel Castro se negó a tratarlos como revolucionarios. En 1973, durante una conversación con funcionarios estadounidenses, el presidente Luis Echeverría comentó que los guerrilleros mexicanos en Cuba eran “vigilados y puestos a trabajar”. El secretario de Relaciones Exteriores, Emilio O. Rabasa agregó que “estaban en la cárcel o cortando caña”.¹³ Uno de ellos confirmó el maltrato que recibieron: “de todos los asilados en la isla, los mexicanos éramos los únicos que exasperábamos al gobierno cubano, como si los demás fueran víctimas de gobiernos despóticos y nosotros no; por el contrario, nos culpaban de luchar contra el sistema mexicano, ejemplo de ‘régimen democrático’”.¹⁴

El secuestro del cónsul norteamericano tendría dos tipos de repercusiones. En el lado oficial se aumentaron los recursos destinados a la lucha contrainsurgente y se dio mayor atención a Guadalajara. Inmediatamente después de que Leonhardy fuera liberado, elementos de la DFS, de la policía locales y de la 15ª Zona Militar se lanzaron contra los militantes de izquierda y los barrios. En el otro bando, los miembros de las organizaciones guerrilleras mitificaron los secuestros como método para lograr la liberación de prisioneros, obtener recursos, publicitar su lucha y demostrar su fuerza. El éxito de ese secuestro los hizo abrigar falsas expectativas sobre su poder, el cual sobredimensionaron. Empezarían a darse cuenta del error de cálculo con el siguiente secuestro, que fue un desastre desde cualquier punto de vista.

Pese a la reacción gubernamental, los barrios no cedieron. Por el contrario, se radicalizaron. Antes de las elecciones federales de julio de 1973, “4 grupos formados por 15 elementos de entre 18 y 28 años, armados con metralletas y pistolas asaltaron varios puestos de policía. Les quitaron las pistolas y se llevaron rifles M1”. Al día siguiente mientras unos asaltaban “policías en la colonia Atlas otro grupo recorría una por una las casas de San Andrés tocando en las noches con culatas de metralletas las puertas”. Amenazaron a las

“personas de que si vota[ba]n las matarían”. También hicieron pintas que decían: “Mata a un diputado y te convertirás en héroe del pueblo, no votes”.¹⁵

Aunque no impidieron la realización de los comicios, siguieron endureciendo su postura. Fueron los meses en los que algunas corrientes de la Liga (entre ellas las que provenían de San Andrés) tomaron “posiciones militaristas” y se dedicaron a matar policías. En la madrugada del 14 de julio de 1973 “cuatro individuos no identificados asaltaron un puesto de policía en las calles de Chihuahua y 6 de diciembre, dieron muerte al sargento segundo Maurilio Espinosa, al policía auxiliar J. Refugio Ibarra y lesionaron a otros 3 policías y a un civil. El cuerpo de Refugio presentaba 14 impactos de bala. Uno de los sobrevivientes ignora el motivo del ataque ya que los agresores entraron exclusivamente a matar policías”.¹⁶

Los guerrilleros también sufrieron bajas. El 29 de agosto de 1973 agentes confidenciales de la 15ª Zona rodearon la casa en la calle Fraternidad, donde se había fundado la Liga Comunista 23 de Septiembre. Al día siguiente la DFS informó que cuando Fernando Salinas Mora, *el Richard*, y Efraín González Cuevas, *el Borre*, se vieron “rodeados, empezaron a disparar por las ventanas contra la tropa, provocándose una balacera y media hora después, al verse vencidos, salieron de la casa con pistola y metralleta en mano disparando, por lo que al contestarles el fuego resultaron muertos”.¹⁷ En esa acción participó la FEG de manera indirecta, ya que algunos ex pistoleros de la Federación se habían incorporado a un grupo de agentes confidenciales (paramilitares) creado por el general que comandaba la Zona Militar.

A raíz de la muerte del *Richard* y *el Borre*, la guerrilla elaboró un documento de cuatro páginas particularmente representativo de su forma de ver la vida y de su actitud. En la portada, y después de frases elogiando las muertes revolucionarias de Mao Tse-Tung y *el Che* Guevara, se leía lo siguiente: “*Richard, Borre*: vuestra sangre fecunde esta tierra. ¡Ni un momento de descanso! ¡Ni un ligero tuteo! ¡Vuestro ejemplo perdure en el tiempo! ¡Revolución o muerte! FER”. En el texto principal resaltaban la “importancia política del



29. Fernando Salinas Mora, *el Richard*. Llegó a Guadalajara a organizar los "Comandos del FFR". En su casa se fundó la Liga Comunista 23 de Septiembre. En agosto de 1973 murió enfrentándose a los agentes confidenciales de la 15ª Zona Militar.



30. Efraín González Cuevas, *el Borre*. Pasó de San Andrés a la guerrilla y en agosto de 1973 murió en un enfrentamiento con los agentes confidenciales de la 15ª Zona Militar.

Richard, su calidad de dirigente revolucionario, su capacidad para representar los intereses del proletariado” y cerraban el escrito con una cita del *Richard*: “El revolucionario debe estar dispuesto a derramar sus cinco litros de sangre por la revolución.”¹⁸

En octubre de 1973 la Liga secuestró a un industrial, Fernando Aranguren Castiello. Como rescate exigió la liberación de 51 guerrilleros presos y el traslado de los mismos a Corea del Norte, la publicación de varios escritos y 200 mil dólares en efectivo. El gobierno no cedió a sus demandas y quienes cuidaban al secuestrado en una casa de seguridad tomaron la decisión de liberarlo. De acuerdo a una versión, informaron a Aranguren que sería dejado libre por lo que le permitieron bañarse y prepararse para regresar con su familia. En el último minuto llegó la contraorden de la dirección de la Liga y el empresario fue ejecutado con un balazo en la nuca, el cual recibió mientras esperaba confiado su liberación. El 18 de octubre fue hallado su cadáver y la reacción social fue muy fuerte pues el suceso coincidió con la muerte de otro industrial, el regiomontano Eugenio Garza Sada, durante un intento de secuestro.¹⁹

Pese a lo extendido de la condena pública, algunos barrios seguían teniendo la moral muy alta y hasta creían en la inminencia de una insurrección generalizada. En noviembre, activistas del FER visitaron a vecinos de las “calles de Río Ebro para pedirles refugio en sus domicilios en cuanto se inicie la batalla abierta en contra de las fuerzas represivas del gobierno el próximo mes de enero”.²⁰ Ese mismo mes, en ciudad Satélite (estado de México) la policía local detectó un grupo integrado por miembros de diferentes organizaciones guerrilleras que habían creado un comando para secuestrar a importantes funcionarios. Entre ellos estaba uno de los dirigentes históricos de San Andrés, Jesús Morales Hernández, *el Momia*. Todos fueron detenidos y encarcelados.²¹

El FRAP (no la Liga) fue quien dio otro golpe espectacular que tocó el centro del poder político. En agosto de 1974 secuestraron al suegro del presidente Echeverría, José Guadalupe Zuno Hernández, acción en la que tal vez influyó el recuerdo del abandono en que los habían dejado los Zuno cuando se iniciaba el conflicto. A

cambio pidieron 20 millones de pesos, la libertad de diez compañeros a quienes deberían entrevistar en televisión y en radio durante una hora. No obtuvieron nada y, tras de un agitado debate al interior del FRAP, liberaron a Zuno diez días después.²² Hasta ahora no se ha esclarecido el tipo de negociaciones que se dieron entonces. En su momento, se pronunciaron a favor de la liberación del suegro presidencial líderes de izquierda latinoamericana y mexicana. Hay incluso versiones de que, como parte de un discreto arreglo, el gobierno liberó a un grupo de guerrilleros detenidos.

En otro orden de cosas, los planes que tenían algunos guerrilleros ilustran las fantasías que circulaban dentro de la guerrilla. Un miembro del FRAP relató que de “lograrse la excarcelación de sus compañeros se les propondría que no viajaran a Cuba sino que en el avión cuyos servicios iban a exigir para ese traslado, se dirigieran a la región de Talpa de Allende, Jalisco en donde aterrizarían en una pista” que ya habían detectado. Ahí se esconderían temporalmente, para, pasado un tiempo, “reintegrarlos a la lucha revolucionaria” y contar con “mayor número de militantes”.²³

El FRAP perdía fuerza, pero no disminuía su agresividad discursiva. El 10 de octubre de 1974 Alberto Javelly Manuel, presidente de la tienda departamental El Nuevo París de Guadalajara recibió la siguiente carta:

Le comunicamos a usted que de acuerdo a las investigaciones que hasta hoy ha realizado el Comando de Ajusticiamiento del FRAP... [usted] ha sido encontrado culpable por un jurado popular junto con otros importantes miembros de la oligarquía explotadora de esta ciudad de los siguientes delitos: burgués, fomentador de la fuga de divisas, extranjero imperialista, déspota explotador de la clase proletaria, reaccionario y enemigo del socialismo... le informamos que ha sido elegido para llevar a cabo [su] ajusticiamiento el Comando urbano armado “Comandante Genaro Vázquez”.²⁴

Para entonces el aparato de seguridad gubernamental ya les iba ganando la partida.

LOS MÉTODOS DE LA DFS

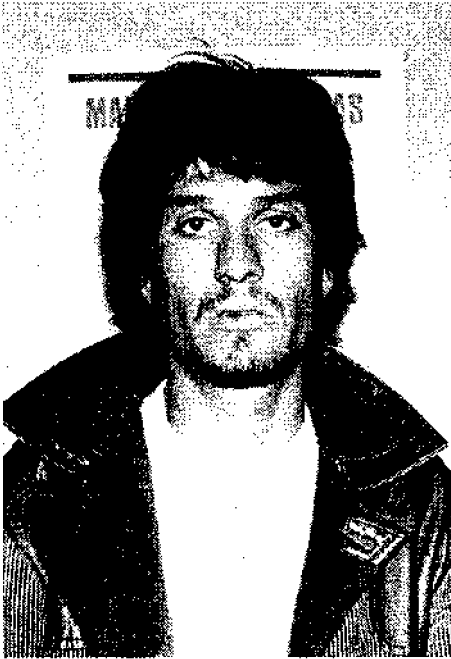
La DFS no fue la única institución que participó en la lucha contra-insurgente. Sin embargo tomó el liderazgo porque, además de coordinar las acciones, proporcionaba la mayor parte de la información para los operativos de búsqueda y aniquilamiento. Aún está pendiente de establecer el papel jugado por las fuerzas armadas, aunque hay suficiente evidencia para asegurar que fue protagónico.

En 1981, la DFS recibió en sus instalaciones de Plaza de la República (Distrito Federal) a importantes funcionarios. Se preparó una presentación con diapositivas que iban mostrando el edificio y la organización que tenía la institución. El texto refleja orgullo y fuerza. El director de la DFS, Miguel Nazar Haro, fue muy elogiado:

Desde 1970 y hasta 1978 [Nazar Haro] desempeñó el cargo de subdirector general y se caracterizó por su actuación en contra de los grupos subversivos... y principalmente en el golpe directo en contra de una organización clandestina llamada Liga Comunista 23 de Septiembre que intentó el derrocamiento del gobierno mexicano. Después de haber participado en múltiples acciones, en un lapso de seis años dio por terminada su campaña en contra de ese grupo con la satisfacción de haber logrado su exterminio.²⁵

Un ex guerrillero recuerda que una de las características de Nazar Haro era la paciencia con que iba reuniendo, asociando y anudando pequeñas piezas de información (perfil que se confirma con la investigación que Nazar hizo de la ejecución de Carlos Ramírez Ladewig que aparece como anexo 6). A partir del material revisado de la DFS, y de algunas entrevistas, reconstruí algunos de los métodos empleados por esa dependencia.

La base de su éxito fue la recopilación de información mediante un sistema muy simple pero altamente eficaz. El núcleo central era el Grupo C-047, fundado por Nazar Haro en 1965. Ahí llegaba información de todos los estados e instituciones. Por ejemplo, si el director de una penitenciaría en Guerrero interceptaba un recado que daba indicios sobre un secuestro en Guadalajara, inmediata-



31. Jesús Morales Hernández, *el Momia*, creció en San Andrés y se unió a la guerrilla. Aquí aparece al momento de ser detenido por la DFS en 1974.

32. Ésta es la fotografía oficial de Miguel Nazar Haro como director de la DFS. Nunca ha querido hablar sobre su desempeño ni sobre los métodos que empleó en el combate a la guerrilla, tampoco ha revelado de quién recibió las órdenes.



SR. MIGUEL NAZAR HARO
1975 - 1982

mente lo transmitía a la DFS.²⁶ Si la Policía Judicial de Jalisco le encontraba “propaganda subversiva” a algún detenido, rápidamente solicitaba “la colaboración de la DFS” para que lo interrogara.²⁷ Hasta la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos colaboraba porque cuando detuvieron a “José Luis Rodríguez Ocampo, a su esposa Carmen Cobos, y a su hermana María Teresa Rodríguez Ocampo” se dieron cuenta que habían sido del FER e inmediatamente los entregaron a la DFS.²⁸ Es obvio que a través de todas las redes oficiales había circulado la orden de concentrar la información sobre la guerrilla en la Federal de Seguridad.

Toda esa información de personas, organizaciones y objetos llegaba a los 46 analistas encargados de poner en las tarjetas los extractos de los informes. Las tarjetas estaban organizadas por nombre, apodo, pseudónimo y objeto (es decir, armas, automóviles o casas de seguridad) y podían consultarse rápidamente porque había una lista ordenada alfabéticamente. También fotografiaban cada evento o persona (viva o muerta). Y aunque recibía información desde todos lados, la DFS también salía a buscarla en diferentes partes y con diversos métodos.

Las prisiones eran constantemente vigiladas. En ellas estaban recluidos guerrilleros que recibían y enviaban información, en algunas ocasiones capturada por Nazar Haro y sus analistas, que a su vez la transmitían a quienes hacían los operativos. Por ejemplo, el 23 de agosto de 1977, agentes de la DFS detuvieron a Alicia Valdez Rodríguez de Cassian, esposa de Pedro Cassian Olvera, preso en Oblatos.

La señora [dicen los de la Dirección Federal de Seguridad] tiene como funciones portar mensajes clandestinos de los miembros del FRAP tanto al interior como al exterior del penal. Al ser interrogada confesó que los mensajes los llevaba a Rubén Mayoral Román, *el Pequeño*, a la casa de seguridad en la esquina de Javier Mina y la 74, Sector Libertad. La DFS se trasladó al domicilio en donde intempestivamente y desde una azotea, Rubén, acompañado de un individuo no identificado, disparó en contra de los agentes hiriendo a Andrés Acevedo. A las 11:30 se acordonó la manzana sin que pudieran encontrarlo.²⁹

Sin embargo, ahí arrestaron al padre de Rubén, Jesús Mayoral, de 70 años, que hasta ahora sigue desaparecido.

Otro método muy generalizado para obtener información era la tortura de la que habían hecho uso mucho antes de que hubiera guerrilla. Los agentes de la DFS sabían que los guerrilleros tenían órdenes de callar durante tres días para dar tiempo a que sus compañeros abandonaran las casas de seguridad y a que los militantes conocidos por el detenido pudieran esconderse. Sin embargo, ninguno de los miembros de la DFS entrevistados acepta que se utilizara la tortura, y en los documentos sólo se dice que a tal o cual detenido le aplicaron “presión” o que un grupo de detenidos del FRAP proporcionó en los “interrogatorios preliminares... datos sobre 3 casas de seguridad”.³⁰ Cuando averiguaban la dirección de una de estas casas, inmediatamente llegaban a ella porque era otra fuente muy importante de información.³¹ Una vez allí, recogían todo lo que encontraban, aprovechándose de que, como recuerda un ex agente de la DFS, los de la “Liga contabilizaban todo, hasta cuánto gastaban en azúcar”. Los encargados del archivo de la DFS también tomaban declaración a detenidos.³²

Un miembro de la Liga, Mario Álvaro Cartagena, *el Guaymas*, recuerda que “querían toda la información, hasta los detalles más pendejos. Direcciones, métodos de operación y, sobre todo, la *permanente* [cita fija y periódica con otro miembro de la organización]. Casi siempre estaba el *bato* bueno, que te hablaba bonito, y te daba razones para que hablaras. Luego estaba el cabrón, y vaya que eran cabrones”.³³ Pedro Cassian Olvera fue aprehendido el 28 de octubre de 1974 por un grupo encabezado por Nazar Haro y lo que narra al respecto es parte de un patrón:

De inmediato me vendaron los ojos y me llevaron a una casa en donde se me desnudó y se me empezó a golpear en todo el cuerpo, principalmente con golpes de karate en la garganta y en la nuca, después me mojaron y empezaron a darme toques eléctricos con una *picana* [chicharra-barra eléctrica] en el pene, los testículos, el ano, en una cicatriz que tengo, en las orejas, dentro de las fosas nasales, en los labios, en las encías y en la lengua, después de esto me hicieron comer dos

tazas de excremento, luego me tendieron en el suelo y Miguel Nazar Haro me ponía una pistola en la sien jalando el gatillo.³⁴

Jesús Morales agrega que

...casi todos los que estuvimos detenidos tenemos una marca en el tabique de la nariz. Así quedas de la venda que nunca te sacan y te va jodiendo porque te mojan, te meten la cabeza en los excusados y luego se seca, se llaga y se infecta. Uno aguantaba, pero hay un momento, compa, cuando lo que quieres es morirte. Y te mueres el chingo de veces y regresas a lo mismo y te vuelves a morir poco a poquito. Y les dices que te maten y nomás se ríen. Había que creer para aguantar. Lo que sea de cada quien, entre ellos de repente te encontrabas con alguno que te aliviaban, a lo mejor porque le dabas lástima.³⁵

Al mismo tiempo, tenían infiltradas a las organizaciones aunque eran muy cuidadosos de no identificar a sus espías. En las tarjetas sólo aparecen referencias a *un contacto de la DFS*. Doy varios ejemplos. Un contacto les dijo que “el buró político de la Liga” fue el que tomó la “decisión de ajusticiar a este burgués (Atanguren)” dando detalles sobre quién lo mató.³⁶ Otro les informó que Fernando Salinas Mora “participó en el asalto nocturno que a mediados de 1973 hicieron a una caseta de Guadalajara, donde mataron o hirieron a seis policías”.³⁷ Finalmente, otro contacto, que era “miembro de la Liga”, les “dijo en Puebla, en relación a la fuga [de Enrique Pérez Mora, *el Tenebras*, del Penal de Oblatos en enero de 1976], que participaron nueve elementos formados en tres comandos: *Chano, Sergio y Rodrigo o Ramiro, Josué, Raúl y Andrés* y el último comando por *la Papa, Aída* y el declarante”.³⁸

Los nombres de los infiltrados eran conocidos por muy pocos, porque si los descubrían eran ejecutados. David López Valenzuela fue un militante del FRAP que, al ser detenido en 1974, hizo una extensa declaración y empezó a colaborar con la DFS. Cuando en noviembre de 1974 la DFS “recogió un artefacto que no explotó”, se lo llevaron a López Valenzuela que inmediatamente lo reconoció, como uno de los que “fabricaba[n] Luis Jorge Melendres Liébano y Raimundo Hernández Castillo”. El 17 de junio de 1976 la DFS in-

formó que de “común acuerdo él [López Valenzuela] ayuda a las autoridades en el sentido de que tendrá al tanto a las mismas de los elementos extremistas dentro de ese penal” por lo que este “elemento ha tenido la facilidad de salir durante el día y dormir en la noche”.³⁹ El 11 de junio de 1977 fue asesinado por un grupo de guerrilleros también encarcelados que, según una versión, lo golpearon con tablas a las que habían puesto clavos. El FRAP se responsabilizó de la muerte del “traidor”. En otras ocasiones, las organizaciones guerrilleras ejecutaron a militantes a los que acusaron de policías sin que hubiera evidencia concreta de que lo fueran. Tal vez la misma DFS difundía información en ese sentido para desorientar a sus enemigos y provocar que se mataran entre sí.

1977: UNA POLÍTICA DE ANIQUILAMIENTO

En agosto de 1976, la Liga intentó secuestrar a Margarita López Porullo, hermana del presidente electo. En el operativo participó Alicia de los Ríos y aunque fue un fracaso para la guerrilla, muestra su determinación de atacar el nivel político más alto. La acción seguramente influyó en la decisión del gobierno de aniquilar lo que quedaba de la guerrilla y en consecuencia, en 1977 creció el número de desaparecidos de Jalisco y sucedieron casos como el siguiente.

En agosto de aquel año Florencio Santos Alvarado y un amigo llegaron al Distrito Federal en busca de refugio. Se acercaron a la casa de un tío suyo (Gonzalo Alvarado Padilla), a quien Florencio dijo que “estaba sentenciado a muerte y que estaba huyendo, ya que pertenecía al FRAP”. El señor Alvarado contó luego a la DFS que al “oír que su sobrino pertenecía a las FRAP no supo precisar a qué se refería y lo único que trató desde el principio fue que se salieran de inmediato de su casa.” Pero el sobrino estaba desesperado y le “manifestó que se iba a dar un balazo porque se sentía acosado por la policía”. El tío le “contestó que si quería darse un balazo, lo hiciera en la calle para que no lo comprometiera”.

Sintiéndose acorralados, los dos jóvenes guerrilleros elaboraron un plan que se inició en la Central de Autobuses del Norte donde

compraron boletos para irse a Manzanillo. Y “a las 17 horas (del 21 de agosto de 1977) salió el autobús 145 Flecha Amarilla de segunda clase con 40 pasajeros. Durante el trayecto del Distrito Federal en la primera caseta de cobro de la autopista México-Querétaro” los dos guerrilleros sacaron pistolas y granadas de mano y “amenazaron a los pasajeros con matarlos, si las autoridades no liberaban a los hermanos Campaña López [detenidos en el penal de Guadalajara]”. En la caseta de cobro el chofer entregó a los empleados un comunicado firmado por el FRAP en el cual señalaban que estaban “secuestrando el vehículo y los pasajeros” para obtener la liberación de los Campaña y como “respuesta a las acciones represivas de la DFS y que en caso de no acceder todos los pasajeros serían ajusticiados uno a uno. Sus exigencias deberían difundirse a la opinión pública en el programa de Jacobo Zabludovsky”. Informaron que el autobús se iría a Guadalajara donde se estacionaría en la “esquina de Federalismo e Hidalgo” a esperar que cumplieran sus exigencias.

Todo “lo anterior fue informado a la DFS disponiéndose la movilización de elementos de la misma, incluyendo a los destacados en Jalisco y de la Brigada Blanca”. El informe de la DFS asegura que al mando del operativo iban el “general Francisco Javier Quiroz Hermosillo y el subdirector Federal de Seguridad, Miguel Nazar Haro”. No iban con ánimo negociador. Su actitud inflexible se había fortalecido todavía más con la mano dura del recientemente nombrado director de la DFS, Javier García Paniagua. En consecuencia, “se giraron instrucciones a la Policía Federal de Caminos para que con sus unidades interceptara el autobús impidiéndole continuar” y que para ello debían coordinarse con miembros de la 16ª Zona Militar.

A las 22:30 horas de ese día, a la “altura del kilómetro 98-900 en un lugar conocido como El Guayabito, entre Pénjamo y la Piedad”, miembros de la Federal de Caminos “utilizando un camión cisterna, interceptaron el autobús. Cuando los plagiarios se percataron de que se encontraba a mitad de la carretera una pipa impidiendo la circulación del vehículo, de inmediato comenzaron a disparar en contra de los pasajeros que se hallaban en la parte delantera del au-

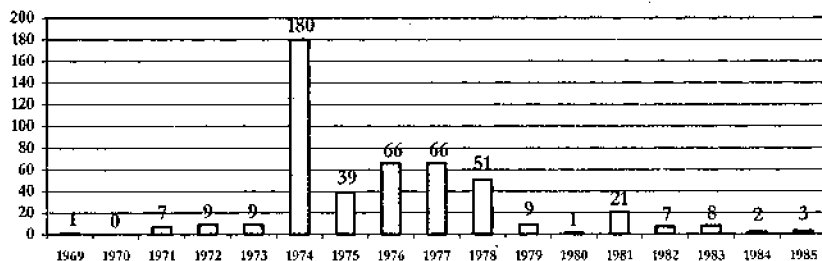
tobús”. La DFS afirma que “previamente habían atado de las manos a los pasajeros del sexo masculino”. Hubo “5 muertos y 8 heridos de los pasajeros, además de un Federal de Caminos herido, así como un activista muerto y el otro lesionado de gravedad [que falleció cuando era transportado a la ciudad de México]”.⁴⁰

La desaparición forzada de personas es una de las peores violaciones a los derechos humanos. No sólo se agrede a la víctima sino que se somete a la familia a la terrible incertidumbre de no saber qué pasó con sus seres queridos. Al interrumpir el duelo (rituales con los que se despiden a los muertos), se crea una sensación de vacío y ansiedad que impulsa a los familiares (especialmente a las madres) a vivir en una búsqueda permanente. Aunque las desapariciones se iniciaron en Guerrero en 1969, se propagaron por todo el país a partir de 1973, a consecuencia del secuestro de Rubén Figueroa en Guerrero y de los asesinatos de Fernando Aranguren y Eugenio Garza Sada en Guadalajara y Monterrey respectivamente. Si durante el sexenio de Luis Echeverría la desaparición fue utilizada para combatir a la guerrilla en el estado de Guerrero, en 1977 el gobierno de José López Portillo lanzó una campaña de desaparición de personas ligadas a la guerrilla en estados como Jalisco y Sinaloa. Hasta 1976 habían desaparecido cinco personas en Jalisco, en el 77 fueron once. En total fueron centenares.

Durante varias décadas el gobierno se negó a proporcionar información sobre ellos. Los archivos de la DFS depositados en el Cisen confirman que un buen número de esas personas fue detenido por la Federal de Seguridad convirtiéndose, de esa manera, en una prueba documental de la responsabilidad oficial.

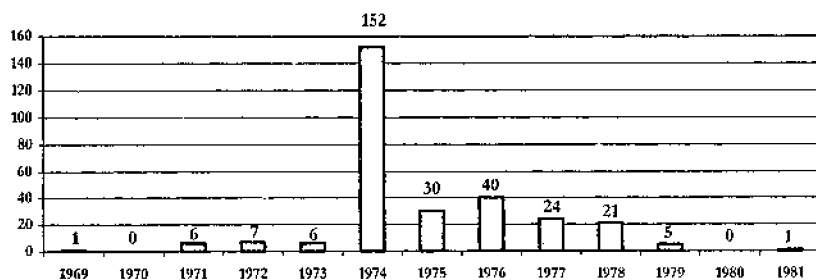
Como señalé en el primer capítulo, mientras revisaba el expediente de Enrique Pérez Mora, *el Tenebras*, encontré evidencia de que la DFS había detenido e interrogado a Alicia de los Ríos (hasta ahora desaparecida). A partir de ese momento puse especial énfasis en el asunto. Solicité a la entonces presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Jalisco, Guadalupe Morfín, una lista de desaparecidos de la entidad. Me envió una relación con diez nombres a la cual agregué el de Alicia de los Ríos Merino. Solicité

DESAPARECIDOS EN MÉXICO, 1969-1985



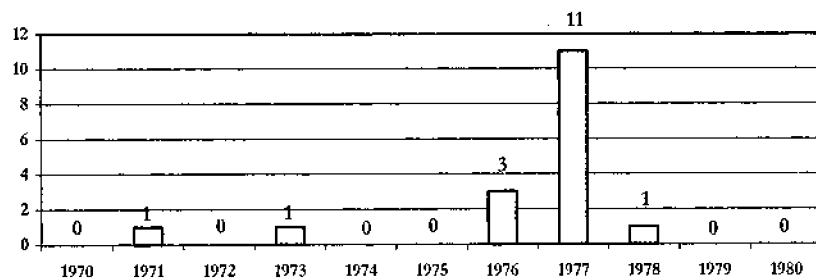
Fuente: Comisión Nacional de Derechos Humanos.

DESAPARECIDOS EN GUERRERO, 1969-1981



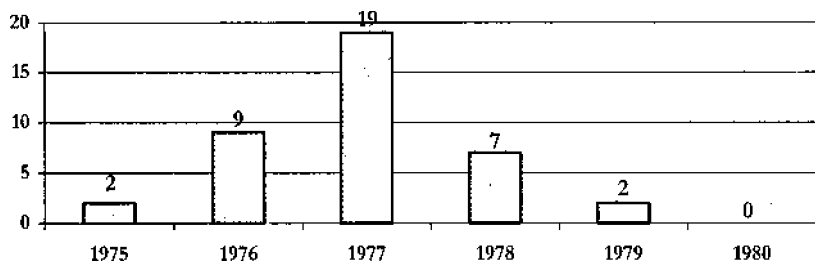
Fuente: Comisión Nacional de Derechos Humanos.

DESAPARECIDOS EN JALISCO, 1970-1980



Fuente: Comisión Nacional de Derechos Humanos.

DESAPARECIDOS EN SINALOA, 1975-1985



Fuente: Comisión Nacional de Derechos Humanos

las tarjetas de cada uno y encontré que ocho de ellos desaparecieron después de haber sido detenidos e interrogados por la Dirección Federal de Seguridad.

Revisando detenidamente las tarjetas de estos desaparecidos detecté dos patrones destacados. El primero es que el grado de peligrosidad de cada uno de ellos era distinto. Algunos estaban dispuestos y entrenados para matar o morir. Otros eran militantes de reciente ingreso mal preparados. El hecho de que todos fueran tratados de la misma manera significa que había órdenes superiores de eliminarlos.

Miguel Ángel Sánchez Vázquez, *el Bule*, no representaba un riesgo real para el gobierno. Cuando fue detenido por la DFS el 7 de abril de 1977, tan sólo tenía 18 años. Era peón de albañil, sólo había hecho estudios de primaria y secundaria, y la misma DFS reconoce que apenas un mes antes había sido reclutado. La DFS explica que estaba “iniciándose en un adoctrinamiento político y militar sin haber cometido hasta el momento hechos delictuosos y sin llevar una vida clandestina ya que trabaja y vive con su familia”. Pese a ser inofensivo, Miguel Ángel fue desaparecido, confirmando con ello la existencia de una orden de aniquilamiento total de la guerrilla. En abril de 1979 añadieron, al final de su expediente, unas líneas que pretendían elevar su nivel de peligrosidad asegurando que era “responsable de la brigada operativa en Guadalajara”.⁴¹

NOMBRES DE 11 DESAPARECIDOS QUE ESTÁN EN LAS LISTAS DE LA CNDH Y SOBRE LOS CUALES HAY INFORMACIÓN EN LOS ARCHIVOS DE LA DFS DEPOSITADOS EN EL CISEN, CONFIRMANDO QUE FUERON DETENIDOS POR FUERZAS GUBERNAMENTALES.

Nombre	Lugar y fecha detención	Número de expedientes
Víctor Arias de la Cruz	Guadalajara, Jal. 28/02/77	Detención: 11-235-77 H-255 L-42 Interrogatorio: 11-235-77 H-28 L-43
Guillermo Bautista Andalón	Guadalajara, Jal. 15/04/77	Detención: 11-235-77 H-191 L-43 Interrogatorio: 11-235-77 H-129 L-44
Jorge Salvador Carrasco Gutiérrez	Guadalajara, Jal. 28/02/77	Detención: 11-235-77 H-255 L-42 Interrogatorio: 11-235-77 H-30 L-43
Pedro Cedillo Díaz	Tijuana, BC 15/04/1977	Detención: 11-235-77 H-187 L-43 Interrogatorio: 11-235-77 H-144 L-44
Alfonso Guzmán Cervantes	Guadalajara, Jal. 28/02/77	Detención: 11-235-77 H-255 L-42 Interrogatorio: 11-235-77 H-280 L-47
Ricardo Madrigal Sahagún	Guadalajara, Jal. 15/04/77	Detención: 11-235-77 H-123 L-44
Jesús Reyes Mayoral Jáuregui*	Guadalajara, Jal. 23/08/77	
Francisco Mercado Espinoza	Chihuahua, Chih. 11/02/77	Detención: 11-235-77 H-180 L-42 Interrogatorio: 11-235-77 H-199 L-42
Raúl Mercado Martínez	Guadalajara, Jal. 06/04/77	Interrogatorio: 11-235-77 H-191 L-43
Alicia de los Ríos Merino	Distrito Federal 06/01/78	Detención: 11-235-78 H-60 L-49 Interrogatorio: 11-235-78 H-62 L-49 Declaración voluntaria: 11-235-78 H-4 L-50
Miguel Ángel Sánchez Vázquez	Guadalajara, Jal. 07/04/77	Detención: 11-235-77 H-112 L-43 Interrogatorio: 11-235-77 H-113 L-43

* Aun cuando en el expediente 11-233-77 H-244 L-4 no se reconoce su detención por la DFS, hay indicios que me hacen suponer que una revisión de los legajos confirmaría que sí lo fue.

Por otro lado, y por razones que no tengo claras encontré que, en abril de 1979, la DFS distorsionó deliberadamente la información para cerrar los casos. En ocho de los once expedientes encontré una manipulación intencionada de la información sobre el destino de las personas detenidas. Probablemente presionado por la exigencia de los familiares (o tal vez como parte de la campaña de Javier García Paniagua para ser nombrado candidato del PRI a la presidencia de la República) el director Miguel Nazar Haro ordenó que se modificaran los expedientes para dar pistas falsas y, de esa manera, librarse de la responsabilidad y cerrar los casos. Los analistas o agentes que cumplieron con esas órdenes entre el 14 y el 16 de abril de 1979 hicieron un trabajo muy burdo porque una lectura cuidadosa muestra disparidades evidentes entre la corrección de 1979 y lo escrito en años anteriores. Hicieron básicamente cuatro tipos de ajustes.

1. Muertos en enfrentamiento

a) Miguel Ángel Sánchez Vázquez, *el Bule*.

Versión original: La DFS reconoce haberlo detenido el 7 de abril de 1977 en Guadalajara e interrogarlo el 18 del mismo mes.

Versión corregida (16 de abril de 1979): “El 7 de abril de 1977 fue violentamente sacado de su domicilio y conducido al DF” por un comando de la Liga. El 17 de mayo de 1977 Miguel Ángel “resultó muerto” durante un enfrentamiento con la fuerza pública en la puerta número 10 del Instituto Politécnico Nacional en la unidad profesional de Zacatenco. La DFS termina diciendo que “su cadáver quedó a disposición de las autoridades para su identificación sin reclamarlo nadie”.⁴²

b) Pedro Cedillo Díaz, *Martín*.

Versión original: Detenido por la DFS en Tijuana el 15 de abril de 1977. “Se le trasladó al 5º Batallón de Infantería acantonado en la carretera a Ensenada a disposición de esta DFS a fin de ser interrogado en el transcurso de la noche”. La DFS volvió a interrogarlo el 28 de mayo de 1977.

Versión corregida (14 de abril de 1979): “Resultó muerto” en el enfrentamiento que tuvo lugar en la puerta número 10 del IPN el 17 de mayo de 1977. Su “cadáver fue trasladado al servicio médico forense en calidad de desconocido y a disposición de quien lo reclamara no presentándose nadie para su legal identificación”. Pudieron reconocerlo porque mostraron la “fotografía de su cadáver a otros miembros del grupo subversivo quienes de esta forma lo identificaron”.⁴³

2. Heridos en enfrentamiento y muertos por falta de atención médica

a) Guillermo Bautista Andalón, *el Trompo*.

Versión original: La DFS lo detuvo el 15 de abril de 1977 “en su domicilio particular ubicado en Xóchitl N° 4237 en la colonia El Zapote en Zapopan, Jalisco”.

Versión corregida (14 de abril de 1979): El 15 de abril de 1977

...fue obligado por un grupo de sujetos de su mismo grupo a trasladarse al Distrito Federal. Fue identificado como uno de los que participaron en el enfrentamiento el 17 de mayo de 1977 en la unidad profesional Zacatenco en el Distrito Federal en donde resultó gravemente herido logrando huir con otros compañeros. Posteriormente a este hecho se sabe que a consecuencia del enfrentamiento y al no tener los cuidados clínicos necesarios falleció a consecuencia de las heridas por lo que decidieron sus compañeros inhumarlo clandestinamente, en un paraje solitario por la carretera que conduce de Chalco a Amecameca.⁴⁴

b) Ricardo Madrigal Sahagún, *Cacalote*.

Versión original: Fue detenido en Guadalajara el 15 de abril de 1977 “a la salida de la fábrica Especialidades, S.A. Confiesa ser miembro activo de la Liga y que sus actividades consistían en la repartición del periódico clandestino *Madera* N° 15 a los obreros del Ferrocarril del Pacífico”.

Versión corregida (14 de abril de 1979):

Por problemas familiares no quería salir de su lugar de origen por lo que los dirigentes de la Liga le ordenaron se trasladara al DF, siendo obligado el 15 de abril de 1977. Identificado como uno de los participantes del enfrentamiento del 17 de mayo de 1977 en la puerta 10 del IPN donde resultó gravemente herido logrando huir. Posteriormente a este hecho se sabe que a consecuencia de las heridas sufridas falleció, decidiendo sus compañeros inhumarlo clandestinamente en un paraje solitario por la carretera que conduce de Chalco a Amecameca.⁴⁵

c) Jorge Salvador Carrasco Gutiérrez, *Luis*.

Versión original: El 28 de febrero de 1977 la DFS rodeó una casa de seguridad de la Liga en la calle Purísima N° 2017 colonia Oblatos de Guadalajara. Los que estaban dentro arrojaron “una bomba de tipo casero que estalló en la calle sin lesionar a ninguna persona, por lo que se contestó el fuego para amedrentar a los que [se] hallaban dentro del inmueble arrojando además tres bombas de gases lacrimógenos, lo que obligó a los moradores a abrir la puerta de la casa y salir con los brazos en alto, siendo detenido este elemento”.

Versión corregida (16 de abril de 1979): Se repite la versión del ataque a la casa de seguridad para luego agregar que “la balacera dio tiempo a que se escaparan tres miembros del grupo percatándose los agentes que iban gravemente heridos”. La DFS asegura que entre ellos iba Jorge Salvador y “que por declaraciones de otros miembros de su grupo se tuvo conocimiento que llegó a una casa de seguridad en Mazatlán, Sinaloa, muy mal herido lo que ocasionó que por falta de atención médica falleciera”.⁴⁶

3. Siguen prófugos

a) Alicia de los Ríos Merino, *Susana*.

Versión original: “Detenida el 5 de enero de 1978 cuando pretendía llevar a cabo una entrevista con Leticia Galarza Campos... resultó herida de un rozón en el brazo izquierdo”. También aseguran que dio una declaración voluntaria el 11 de marzo de 1978.

Versión corregida (16 de abril de 1979): “No se considera que esta persona haya desaparecido ya que por el contrario es buscada

por todas las corporaciones policiacas por su presunta participación en los hechos mencionados” (se refieren al secuestro de Lorena Keller Wurtz).⁴⁷

b) Francisco Mercado Espinoza, *el Flaco o el Chiquilín*.

Versión original: Fue detenido el 10 de febrero de 1977 “a las 14 horas por agentes de esta DFS en ciudad Juárez cuando repartía el panfleto *Madera* N° 28 de la Liga”. Añaden que “el 16 fue presentado en esta DFS”.

Versión corregida (14 de abril de 1979):

Identificado como uno de los que participaron en el enfrentamiento con las fuerzas públicas en ciudad Juárez, Chihuahua, el 10 de febrero de 1977. En dicho enfrentamiento fue gravemente herido [y se fugó] en compañía de otros tres individuos más a bordo del automóvil marca Ford Maverick de color azul, sin placas de circulación, haciendo uso de las armas largas que portaban. Posteriormente a los anteriores hechos no se ha vuelto a tener noticias de este elemento, mismo que actualmente se busca por todas las policías del país.⁴⁸

4. Un secuestro muy particular

a) Jesús Reyes Mayoral Jáuregui.

Padre de Rubén Mayoral del FRAP. Desapareció el 23 de agosto de 1977 a los 70 años. En su expediente la DFS no reconoce haberlo detenido en un operativo. Sólo cita los documentos de los familiares que acusan a la DFS. Sin embargo, es muy posible que desapareciera cuando estaba bajo custodia de la DFS porque el 14 de abril de 1979 también hicieron una corrección: “la desaparición de este individuo sigue [siendo] investigada por diferentes corporaciones policiacas, toda vez que la misma está considerada como un verdadero secuestro ya que no se han localizado antecedentes en el sentido de que se haya dedicado a actividades ilícitas”.⁴⁹

Las correcciones a estos expedientes fueron hechas por dos analistas o agentes que pusieron sus siglas: EVG y RCND. Es posible identificarlos; sólo tienen que consultarse los legajos y/o acceder a

las hojas de filiación de la DFS que conserva el Cisen. Por otro lado, sin negar la importancia de revisar cada uno de los casos, es indispensable que se realice un análisis conjunto de todos los expedientes sobre desaparecidos que elaboró la DFS y que también se encuentran en el Cisen. Deben cotejarse entre sí las tarjetas y los expedientes y analizar las fotografías de cada hecho. Un trabajo de este tipo permitiría establecer con precisión patrones como el mencionado anteriormente y ayudaría a comprender los métodos que se siguieron para desaparecer personas. Eso redundaría en un marco más adecuado para la investigación de casos individuales. Por mi parte, pese al acceso restringido puedo asegurar que hubo una política deliberada (y profundamente inmoral y deshonesto) para desaparecer personas y manipular información.

¿Quién dio la orden de ejecutar a los guerrilleros como en el caso del secuestro del autobús Flecha Amarilla, o de detenerlos, desaparecerlos y ocultar la información sobre su destino como sucedió con las personas arriba mencionadas? ¿Fue decisión de los responsables de combatir a la guerrilla o fueron instrucciones aprobadas o toleradas por el secretario de Gobernación y el presidente de la República? En una entrevista realizada en junio de 2001, José López Portillo explicó que, de acuerdo con su secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, decidió combatir a la guerrilla con una ley de amnistía y una reforma política. Negó haber girado alguna instrucción para detener y desaparecer personas, aunque agregó que “posiblemente sí había alguna inercia de las medidas que se tomaban para controlar estos movimientos clandestinos”.⁵⁰

La pretendida ignorancia del ex presidente al respecto carece de sustento. En la anotación correspondiente al 12 de junio de 1977 de sus memorias, José López Portillo escribió: “se sigue desgranando la Liga Comunista 23 de Septiembre. Casi cada día caen algunos de sus miembros. La brigada creada al efecto y la gente de Durazo están haciendo un buen trabajo”.⁵¹ Es decir, estaba perfectamente enterado de que había una Brigada (Especial o Blanca) y de que el delincuente uniformado como policía, *el Negro* Durazo, participaba en el combate desde otra corporación. De hecho, en 1980, y como

reconocimiento a los servicios prestados concedió el grado de teniente coronel a Miguel Nazar Haro cuando éste era director de la DFS. López Portillo también distinguió a Javier García Paniagua (quien de la DFS pasó a ser subsecretario de Gobernación, secretario de la Reforma Agraria, presidente del PRI y secretario del Trabajo) a tal grado que el jalisciense llegó a estar convencido de que tenía posibilidades de convertirse en sucesor de López Portillo.

Sugiero también otra explicación. En agosto de 1976 la Liga intentó secuestrar a Margarita, la hermana más querida de López Portillo. En la entrevista antes mencionada, el ex presidente reconoce: “el atentado me afectó directa y especialmente y me enseñó cuál era el futuro si permitía que el fenómeno [de la guerrilla] se incrementara”. Dudo mucho que José López Portillo ordenara el asesinato y desaparición de los jóvenes guerrilleros. No tenía el carácter necesario para ello. Lo que hizo fue mantener la línea dura, mientras simulaba impulsar la apertura. Por ello fue que llegó a la dirección de la DFS Javier García Paniagua (apoyado por Margarita López Portillo y rechazado por Jesús Reyes Heróles) cuya vocación represora embonó a la perfección con sus ambiciones políticas (aniquilar a la insurgencia apuntaló su meteórico ascenso en la política).

López Portillo dejó que los “muchachos” de la DFS actuaran de acuerdo a sus usos y costumbres. Él optó por no enterarse. Un militar de alto rango me confirmó que López Portillo prefería que no le informaran sobre lo que se estaba haciendo con los guerrilleros. Se trata, por supuesto, de una hipótesis pendiente de verificar para poder contrastar los estilos de reprimir de otros presidentes (en especial de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría). Esos son algunos de los muchos enigmas que dejó una década de violencia.

NOTAS

¹ Frente Estudiantil Revolucionario, FER, expediente 100-12-1-70 H-325 L-17, Archivo del Cisen.

² *Idem.*

- ³ Entrevista con Jesús Morales Hernández, *el Momia*, Guadalajara, Jal., julio de 1987.
- ⁴ Frente Estudiantil Revolucionario, *op. cit.*
- ⁵ *Idem.*
- ⁶ Entrevista con Gustavo Hiraes Morán, 4 de mayo de 2001.
- ⁷ *Idem.*
- ⁸ Raúl López Melendres, *el Petros*, expediente 11-235-74 H-151 L-6, Archivo del Cisen.
- ⁹ De acuerdo a la DFS estuvieron Fernando Salinas Mora, Ignacio Arturo Salas Obregón, Rodolfo, Manuel y Eleazar Gámez García, Gustavo Adolfo Hiraes Morán, José Ángel García Martínez, Ignacio Olivares Torres, Héctor Torres González, José García Wenceslao, Francisco Rivera Carvajal, David Jiménez Sarmiento y Edmundo Medina Flores. DFS, “Evolución histórica del movimiento subversivo hasta llegar al frente revolucionario común, Liga Comunista 23 de Septiembre”, 14 de mayo de 1974, Archivo del Cisen (las cursivas son mías).
- ¹⁰ Frente Estudiantil Revolucionario, *op. cit.*
- ¹¹ *Idem.*
- ¹² Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, FRAP, expediente 11-233-73 H-215 L-2 y David López Valenzuela, *Armando, Jorge, Sebastián, Acosta o Alejandro*, expediente 100-9-1-69 H-186 L.13, Archivo del Cisen.
- ¹³ Memorándum de conversación, “Secretary Rogers Meeting with President Echeverría”, Los Pinos, 13 de mayo de 1973, Colección de Documentos Desclasificados, Biblioteca del Congreso, Washington, DC.
- ¹⁴ Guillermo Robles Garnica, *Guadalajara: La guerrilla olvidada. Presos en la isla de la libertad*, México, Ediciones la Otra Cuba, 1996, p. 109.
- ¹⁵ Frente Estudiantil Revolucionario, *op. cit.*
- ¹⁶ Comandos del FER, expediente 11-221-72, Archivo del Cisen.
- ¹⁷ Fernando Salinas Mora, *Richard*, expediente 11-207-73 H-198 L-9, Archivo del Cisen.
- ¹⁸ Documento sin fecha. Incluido en legajo 11/221 L-1, Archivo del Cisen.
- ¹⁹ Fernando Aranguren Castiello, expediente 11-235-73 H-148 L-1, Archivo del Cisen.
- ²⁰ Frente Estudiantil Revolucionario, *op. cit.*
- ²¹ Jesús Morales Hernández, *el Momia*, expediente 11-221-72 H-312 L-1, Archivo del Cisen.
- ²² José Guadalupe Zuno Hernández, expediente, 29-14-69 H-23 L-1, Archivo del Cisen.
- ²³ Las citas vienen de David López Valenzuela, *op. cit.*, y Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, FRAP, expediente 11-233-73 H-215 L-2., Archivo del Cisen.
- ²⁴ Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, *op. cit.*
- ²⁵ Dirección Federal de Seguridad, “Evolución histórica del movimiento subversivo hasta llegar al frente revolucionario común, Liga Comunista 23 de Septiembre, 14 de mayo de 1974, Archivo del Cisen.

- ²⁶ Terrance George Leonhardy, expediente 11-233-73 H-1 L-1, Archivo del Cisen.
- ²⁷ Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, *op.cit.*
- ²⁸ Frente Estudiantil Revolucionario, *op.cit.*
- ²⁹ Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, *op.cit.*
- ³⁰ *Idem.*
- ³¹ Entrevista con analista de la DFS, 9 de septiembre de 2000.
- ³² Entrevista con ex agente de la DFS que trabajó en el archivo, México, DF, 10 de agosto de 2000.
- ³³ Entrevista con Mario Álvaro Cartagena, *el Guaymas*, Guadalajara, Jal., julio de 1987.
- ³⁴ Elena Poniatowska, *Fuerte es el silencio*, México, Ediciones Era, 1980, p. 109.
- ³⁵ Entrevista con Jesús Morales Hernández, *op.cit.*
- ³⁶ Fernando Aranguren Castiello, *op.cit.*
- ³⁷ Fernando Salinas Mora, *op.cit.*
- ³⁸ Enrique Pérez Mora, *el Tenebras*, expediente 80-156-76 H22 L-1, Archivo del Cisen.
- ³⁹ David López Valenzuela, *op.cit.*
- ⁴⁰ Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, *op.cit.*
- ⁴¹ Miguel Ángel Sánchez Vázquez, expediente 11-235-77 H-112 L-43, Archivo del Cisen.
- ⁴² *Idem.*
- ⁴³ Pedro Cedillo Díaz, *Martin*, expediente 11-235-77 H-226 L-43, Archivo del Cisen.
- ⁴⁴ Guillermo Bautista Andalón, *El Trompo*, expediente 11-235-77 H-191 L-43, Archivo del Cisen.
- ⁴⁵ Ricardo Madrigal Sahagún, *Cacalote*, expediente 11-235-76 H-16 L-39, Archivo del Cisen.
- ⁴⁶ Jorge Salvador Carrasco Gutiérrez, *Luis*, expediente 11-235-77 H-255 L42, Archivo del Cisen.
- ⁴⁷ Alicia de los Ríos Merino, expediente 11-235-78 H-60 L-49, Archivo del Cisen.
- ⁴⁸ Francisco Mercado Espinoza, *El Flaco*, *El Chiquilín*, expediente, 11-235-75 H-58 L-26, Archivo del Cisen.
- ⁴⁹ Jesús Reyes Mayoral Jáuregui, expediente 11-233-77 H-244 L-4, Archivo del Cisen.
- ⁵⁰ Entrevista de Alan Zarembo (corresponsal de *Newsweek*) con José López Portillo, México, DF, 22 de junio de 2001. Agradezco que me haya proporcionado copia de la grabación.
- ⁵¹ José López Portillo, *Mis tiempos*, Tomo I, México, Fernández Editores, 1988, p. 594.

CAPÍTULO 8

BALANCE Y CONSECUENCIAS

En Jalisco, al igual que en el resto de México, el régimen aplastó la rebelión armada. Con ello la DFS salió fortalecida porque, como en el pasado, había entregado resultados efectivos y eso bastaba para que se pasaran por alto sus métodos. Sin embargo, en el mediano y largo plazo la forma en que triunfaron tuvo consecuencias negativas para los vencedores. Quiero comenzar con una pregunta elemental que, hasta donde conozco, no ha sido planteada: ¿qué tan grave fue la amenaza representada por la guerrilla mexicana para la seguridad nacional?

Una forma de responder es evaluando la capacidad y el número de los combatientes. La cifra nunca ha sido precisada pero uno de los militares que participó más activamente en la contrainsurgencia, el general Miguel Arturo Acosta Chaparro, terminó en 1990 un manuscrito (confirmando que lo suyo era la represión más que la redacción) en el cual, aunque fracasó en su empeño de denunciar conspiraciones, incluye las listas de los activistas de cada organización que, según una fuente bien informada, provienen de los archivos de la DFS.¹ No es un indicador totalmente confiable, pero nos aproxima a las estimaciones que el aparato de seguridad hacía sobre la guerrilla.

COMBATIENTES DE GRUPOS GUERRILLEROS EN LOS AÑOS SESENTA Y SETENTA

País	Guerrilla	Miembros*	Año del dato
México	29 organizaciones	1,860	Sesentas y setentas
Uruguay	Tupamaros	3,000	1970
Argentina	Montoneros	800	1975
Argentina	Ejército Revolucionario del Pueblo	500	1975
Brasil	Vanguardia Revolucionaria del Pueblo	150	-

* El número de guerrilleros varía de acuerdo al año en que fue tomado el dato. Las cifras presentadas corresponden al momento en que se les atribuyen más miembros.

Fuentes: Acosta Chaparro, 1990; Lamberg, 1971; Gociol y Rosemberg, 1995; y Moss, 1972.

En comparación con otras organizaciones de América Latina, y en términos agregados, la guerrilla mexicana era relativamente destacada. Su peligrosidad, sin embargo, era menor debido a que estaba dispersa en 29 grupos, al nulo reconocimiento que recibió de los revolucionarios del mundo y a lo desigual de su preparación. La principal guerrilla urbana, la Liga Comunista 23 de Septiembre, tenía una base social bastante pobre y sus 347 combatientes no estaban capacitados de manera uniforme, ni ideológica ni militarmente. Los únicos que tenían cierto arraigo social y territorial eran aquellos que provenían de los barrios de Guadalajara, quienes estaban dispuestos al enfrentamiento pero que, sin embargo, por la rapidez de su incorporación, carecían de una preparación política sólida.

El director de la DFS, Luis de la Barrera Moreno, hizo una evaluación de uno de ellos, Luis Guillermo Wonche Corona, *el Master*, y concluyó que sus “conocimientos sobre socialismo y comunismo son sumamente raquíticos, a pesar de querer demostrar lo contrario. Se le nota que en lugar de prepararse ideológicamente ha realizado asaltos y robos para beneficio personal y para el sostenimiento de sus vicios, puesto que es adicto a las bebidas embriagantes y a drogas en calidad de pastillas”. La peligrosidad de él y su grupo, se-

gún De la Barrera, consistía en que eran “decididos [gracias al] entrenamiento que en su pasado recibieron”.² Dicho entrenamiento se reducía a enfrentamientos a golpes con otros grupos de barrio o de la FEG, nunca incluyó un combate con militares o agentes federales fuertemente armados.

Si uno regresa al cuadro que resume el costo social de la violencia política (capítulo 7), se advierte que los *Vikingos* hubieran podido combatir con éxito la violencia de la FEG, no así la de la Federal de Seguridad y del ejército. Sólo un agente de la DFS (Max Toledo) murió en un enfrentamiento. El resto, integrado por policías y soldados, cayó en emboscadas. Puede asegurarse que la guerrilla mexicana tenía una capacidad limitada y en regiones muy específicas. Era un factor irritante, no una amenaza real a la seguridad nacional. Representaban, eso sí, un peligro potencial; de ahí derivó la percepción generalizada de que en efecto constituían una amenaza. Esta visión estuvo profundamente influida por la deficiente calidad de los servicios de inteligencia y por el entorno social. Una comparación me ayudará a contextualizar este argumento.

En los años sesenta y setenta había una predisposición gubernamental a aniquilar, tanto política como físicamente, cualquier intento de rebeldía. Tal postura se justificaba exagerando el verdadero alcance de las amenazas y aprovechando el hecho de que no existía un rechazo generalizado a la represión. Eso había cambiado en los años noventa. En 1994 el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) le declaró la guerra al ejército mexicano e informó sobre su intención de marchar hacia la ciudad de México. Se trataba de una aspiración y un recurso retórico y así fue entendido por el régimen, que optó por una salida negociada después de valorar la seriedad de la amenaza y de percatarse de la resistencia que la sociedad oponía a la represión indiscriminada. Otra comparación relevante es el escrito del general Acosta Chaparro, quien en 1990 aseguró de nueva cuenta que la subversión en México se había originado en Cuba; con ello intentaba recrear una fórmula que le había funcionado en el pasado. Esta vez no tuvo éxito porque el país había cambiado.

En capítulos anteriores demostré que la Federal de Seguridad no tenía una capacidad analítica aguda. Quisiera ahora dar otro paso y proponer que la DFS distorsionó de manera deliberada la información y el análisis sobre la insurgencia. Un documento de la DFS (fechado en 1974) sobre el origen de la Liga Comunista 23 de Septiembre, es notable por lo que dice y por lo que calla. Por ejemplo, entre los orígenes de la insurgencia incluye a Cuba y menciona conferencias internacionales en las que izquierdistas mexicanos recibieron la indicación de que “cada universidad debería ser una trinchera de lucha en contra del imperialismo y de los gobiernos lacayos al mismo”. En ninguna parte menciona que, por la perpetua luna de miel entre México y La Habana, Cuba jamás apoyó a los revolucionarios mexicanos. Nunca se refiere al indiscutible control que tenía el PRI sobre la vida política nacional, ni hace esfuerzo alguno por evaluar la seriedad de la amenaza.

La pobreza analítica se transforma en precisión a la hora de enumerar hechos y nombres (aunque frecuentemente cometían pequeños errores). La DFS tenía perfectamente detectados a quienes participaban en los diversos grupos guerrilleros y la evolución que éstos iban teniendo. En el documento de la DFS que referí previamente aparece el siguiente párrafo:

A fines de abril de 1974, la Liga tuvo una tercera reunión nacional en la que analizaron los fracasos organizativos por lo que asistieron a ésta Ignacio Arturo Salas Obregón, José Ángel García Martínez, Rodolfo Gómez García, Jorge Luna Lujano, un individuo de apellido García Corral, uno llamado Francisco, David Jiménez Sarmiento, José Bonfiliio Cervantes, José García Wenceslao y Edmundo Medina Flores.³

Lo verdaderamente notable de estas líneas es su actualidad. El documento es del 14 de mayo de 1974, dos semanas después de que se reuniera el principal núcleo de dirección de la Liga. Es entonces posible que la dirección de la principal organización guerrillera estuviera infiltrada por la DFS (algo similar ocurrió en el caso de Víctor Rico Galán y la dirección del movimiento del 68). Otra posibilidad que no puede descartarse es que el principal dirigente de

la organización, Ignacio Arturo Salas Obregón, hubiera entregado esa información cuando fue detenido después de dicha reunión. Sin embargo, de haber sido Salas Obregón la fuente, seguramente aparecerían los nombres de todos (dos de ellos están incompletos).

Existe un patrón muy consistente que me permite sostener que la DFS dejó florecer y/o prolongó artificialmente la rebelión para justificar su existencia e incrementar su fuerza y prestigio como el principal servicio de inteligencia civil. Son detalles menores que se acumulan a lo largo de los años y que van creando una norma en el manejo de la información. Todo organismo de seguridad requiere de un enemigo, y mientras más poderoso sea éste, mayor será la influencia y poder de aquél. Sin embargo, en el México de esos años la oposición de izquierda nunca representó una amenaza real y Fernando Gutiérrez Barrios, Miguel Nazar Haro y Javier García Paniagua armaron su prestigio y poder sobre la falsa idea de haber derrotado a organizaciones poderosas.

La DFS triunfó porque estaba mejor organizada y equipada, pero también por la debilidad y falta de preparación del enemigo que combatía y por la indiferencia de la sociedad mexicana y la comunidad internacional. Eso me lleva a concluir que la rebelión no fue inevitable y que, ya iniciada, pudo haber sido manejada con métodos menos sangrientos (sobre todo cuando estaba más debilitada, en 1976 y 1977). Como en una tragedia griega, en el éxito se incubaba la semilla de la derrota y los vencedores en esa coyuntura (la FEG, la DFS, el régimen) fueron derrotados en el mediano y largo plazo. En el desenlace influyó la manera en que habían triunfado.

LA EJECUCIÓN DE CARLOS RAMÍREZ LADEWIG

El hecho que mejor condensa las tensiones y contradicciones al interior de la FEG fue la ejecución de Carlos Ramírez Ladewig, jefe máximo del *Grupo* que controlaba la Universidad de Guadalajara. En la forma en la que la DFS condujo el caso aparece su fortaleza en el ámbito de la investigación policiaca, y su debilidad asociada a la falta de una ética pública.

El 12 de septiembre de 1975 Ramírez Ladewig salió de su oficina en el Seguro Social, del cual era el delegado. Se acercaba la hora de la comida (momento sagrado para el Jalisco de aquellos años), Carlos manejaba su Mercedes Benz cuando, en una esquina, un individuo le hizo los primeros disparos. Luego, apareció otro hombre y después otro más. Al unísono apretaron los gatillos con frialdad de profesionales pegándole al licenciado 12 balas de calibre 9 milímetros, .45 y .38. El sepelio fue impresionante; congregó a la clase política de Jalisco y del país. Cualquier diferencia entre familias políticas se borró ese día, y a dar el pésame llegaron los Zuno, los García Barragán, las fuerzas vivas y miles de estudiantes (la mayoría de los cuales, informó la DFS, iban armados).

También llegó el subsecretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, para informar del compromiso del presidente Luis Echeverría y de su gobierno para resolver el misterio. Para ello, dejaron en la “Perla de Occidente” a su investigador estrella, al subdirector de la DFS, Miguel Nazar Haro. Éste fue el único caso importante en el que, además de las tarjetas, pude consultar los expedientes y legajos, los cuales suman más de 500 páginas. La diferencia entre tarjetas y expedientes es notable. Las primeras contienen breves extractos con la fecha y la clave de localización del expediente. Los legajos y expedientes contienen información en abundancia. No toda es confiable por supuesto, pero hay material suficiente para rescribir buena parte de la historia mexicana. Confieso que al revisar la manera en que Nazar llevó el caso me deslumbró su capacidad de investigador policiaco (que no es lo mismo que analista). También me sacudió profundamente su amoralidad y su falta de ética. En ambos aspectos, se manifiestan los impulsos intelectuales y existenciales que lo llevaron a esa obsesión por recopilar información de manera sistemática, y detener guerrilleros para torturarlos y, tal vez, ejecutarlos.

Su pesquisa sobre Carlos Ramírez duró entre tres y cuatro meses. El 6 de enero de 1976 Nazar Haro concedió una rara conferencia de prensa en Guadalajara. En ella, presentó los grandes trazos de la investigación, entregó conclusiones y señaló a los responsa-

bles, agregando que serían detenidos. Desentrañó el misterio a partir de un coche Ford Falcon con placas HSV-665 que había sido utilizado por los verdugos. El automóvil había sido robado y le habían sobrepuesto esas placas, obtenidas de manera irregular a través de los hermanos Roberto e Isidro Urzúa. Si se recuerda, uno de ellos, Isidro, *el Niño*, era fundador de la FEG. Quien pidió (y obtuvo) las placas fue Pedro Ornelas Rochín, *el Perico*, quien en algunas etapas de su vida había estado asociado a la banda del *Pelacuas* (también de la FEG).

Según la versión de Nazar, *el Perico* declaró ante la DFS que solicitó las placas para dárselas a Francisco Javier Martínez Mejía, a quien se había encontrado casualmente en febrero de 1974 en un puesto ambulante de mariscos. Francisco Javier le pidió el juego de placas diciéndole que para él resultaría sencillo este trámite ya que para la gente del *Pelacuas* las autoridades tramitaban todo tipo de asuntos. *El Perico* se sintió halagado cuando escuchó a Francisco Javier decirle que “le guardaba cierta admiración debido a que destacó [*el Perico*] en el deporte de la lucha olímpica y a que perteneció al grupo de Carlos Morales, *el Pelacuas*”.⁴

“Al saberse que Francisco Javier Martínez Mejía era el último tenedor de las placas de referencia [informó Nazar Haro] se estableció que éste ya era buscado por las autoridades debido a su participación en los planes del secuestro del Lic. José Guadalupe Zuno Hernández”. Con este dato, las pesquisas se orientarían a la guerrilla y, en especial, al FRAP. Las autoridades mostraron la fotografía de Martínez Mejía a una testigo clave, Eloísa Ángel Ponce, quien lo reconoció “como uno de los individuos que portaban un arma”.

A continuación, Nazar Haro visitó a David López Valenzuela, miembro del FRAP que estaba en el Penal de Oblatos y que era informante de la DFS. López Valenzuela le confirmó que Francisco Javier había elaborado el “documento denominado Directorio burgués”: una relación de personajes ricos y poderosos que en un momento dado serían “secuestrados o aniquilados” y que en ese listado figuraba Carlos Ramírez Ladewig (Francisco Javier era parte del comando de aniquilamiento). La conclusión era obvia, nítida, previ-

sible: Nazar Haro había “comprobado que los miembros del FRAP fueron los ejecutores de Carlos Ramírez Ladewig ya que eran los propietarios de las placas HSV-665”. Si éstos no se atribuyeron la responsabilidad del operativo fue “porque eso provocaría un caos dentro de la Universidad y una división dentro de las filas de la FEG, ya que sospecharían que la agresión podría provenir de cualquiera de los grupos que la componen, del gobierno estatal o federal”.⁵

Poco después (el 13 de enero), el rector de la Universidad de Guadalajara, Jorge Enrique Zambrano Villa, y el presidente de la FEG, Félix Flores Gómez, expresaron su beneplácito por los resultados de la investigación. Pero no todos quedaron satisfechos y el 10 de abril de ese año el hermano de Carlos, Álvaro Ramírez Ladewig, acusó a los investigadores de “haber engañado al señor presidente” (Echeverría) diciendo que los asesinos eran del FRAP cuando él estaba convencido que habían sido “fuerzas de extrema derecha... afines o aliadas al imperialismo yanqui”. Basaba su afirmación en el hecho de que el jefe del *Grupo* había sido un “hombre de izquierda y declarado públicamente socialista”.⁶ Sus acusaciones tuvieron escasa repercusión, en buena medida porque la versión de Nazar era hermética, blindada, sin resquicios o cabos sueltos. El 2 de mayo de 1976 la DFS informó que dos miembros del FRAP, Ramón Campaña López y María Trinidad Cuevas Torres, habían sido detenidos y que aceptaban haber participado en el asesinato de Carlos Ramírez. El caso estaba cerrado.

En el ámbito de los servicios de inteligencia, la claridad puede ser engañosa y ocultar ciertos aspectos de la realidad. Hubo otra investigación, la original, que se mantuvo secreta y que, dada su importancia, transcribí íntegra para incluirla como anexo del libro. Es una versión concluida a finales de noviembre de 1975 y es igualmente precisa y clara. La diferencia radica en que, como en las novelas de misterio, en determinado momento los personajes empiezan a moverse de distintas maneras y el final es radicalmente diferente. Según este informe, no fueron las FRAP las que mataron a Ramírez Ladewig.

En la investigación secreta, cuando Nazar Haro descubre que Pedro Ornelas Rochín, *el Perico*, había recibido las placas de los Urzúa, se va a Los Ángeles a buscarlo. En California es recibido por dos agentes del FBI que “se pusieron a sus órdenes”. Encontraron rápidamente a Ornelas Rochín que aceptó regresar a México “acompañado de su señora madre”. El 6 de noviembre volaron a la capital (no a Guadalajara) en donde *el Perico* dio una declaración detallada (y diferente) sobre el vehículo y las placas, según la cual, quien poseía el coche (que era robado) era Jaime Soulé Padilla, ladrón que abastecía de automóviles robados al presidente de la FEG, José Manuel Correa Ceceña. Soulé le tenía mucho cariño al Ford Falcon “porque lo hacía sentirse agente secreto por la antena que llevaba”. Pescó al afecto que le tenía al automóvil, Soulé le debía dinero al *Perico* quien, pistola en mano, se cobró con el vehículo.

El 19 de febrero de 1974, *el Perico* llevó el auto a la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara en donde se encontró a Roberto Urzúa Uribe a quien pidió que “con sus influencias le consiguiera unas placas de circulación” para el coche. Urzúa aceptó y esa misma tarde *el Perico* recibió (en la casa de *la Chiquis* Flores) las placas HSV-665; para expresar su agradecimiento le entregó a Roberto Urzúa “una caja con botellas de Ron Potosí”. Una vez obtenidas las placas nuevas “utilizó el coche hasta el mes de abril de 1974, fecha en que se encontró con Javier Canales que tenía bastante amistad e influencia con José Manuel Correa Ceceña”, entonces presidente de la FEG. *El Perico* solicitó a Canales que le arreglara un encuentro con Correa Ceceña, Canales estuvo de acuerdo.

Durante su charla con *el Perico*, Canales vio el reluciente Ford Falcon y dijo que estaba “muy bonito y que le gustaba, pidiéndole que se lo vendiera”. Acordaron un precio, Canales pagó y el coche se llevó. Días después, Ornelas Rochín estaba en su casa y “vio que se acercaba el automóvil que había vendido recientemente reconociéndolo desde lejos por la antena [aunque ya] no tenía puertas y en él iban cuatro individuos con armas largas, cubiertas con unos sarapes, reconociendo a Javier Barba... un elemento incondicional de Correa Ceceña. Que por el mes de agosto *el Perico* volvió a ver el

coche y sus placas, ya con puertas y pintado de color verde”. Al mes siguiente (septiembre de 1974) *el Perico* se fue a Los Ángeles, de donde regresó cuando Nazar Haro fue por él. El informe secreto concluye: “se procede en la investigación a detener a Javier Canales y Javier Barba”.⁷ Jamás fueron detenidos. Esa línea de investigación se frenó.

¿Cuál de las dos versiones es la correcta? ¿Quién ejecutó a Carlos Ramírez Ladewig? Respuesta no hay, pero es claro que Nazar Haro dejó pasar la pista que conducía directo a la FEG y se sacó de la manga la acusación contra el FRAP. A reserva de que en el futuro aparezca información nueva, me parece más coherente la investigación secreta que apuntaba al interior de la FEG. Embona mejor con el ambiente de la época y con ciertos indicios que aparecen en otras partes de los archivos de la DFS.

Por ejemplo, en las tarjetas sobre Carlos Ramírez Ladewig se dice que el 31 de enero de 1975 éste se reunió con “Genaro Cornejo, Guillermo Gómez Reyes, Enrique Zambrano Villa, Adalberto Gómez Rodríguez, Noé Magaña, Enrique Alfaro, Isidro Urzúa y José Manuel Correa Ceceña”. Durante el encuentro, Ramírez Ladewig les dijo que se estaba organizando un “golpe armado de tipo guerrillero contra Echeverría. Agregó que todos, sin excepción, tendrán que adherirse a este movimiento porque tiene grandes posibilidades de éxito, que estaba en pláticas con Cuauhtémoc Cárdenas y Braulio Maldonado” quienes darían a la FEG una posición relevante. “La propuesta provocó discrepancias principalmente de Genaro Cornejo y Guillermo Gómez Reyes quienes dijeron que era suicida, que no veían posibilidades de triunfo contra el gobierno”. Según la DFS, al “terminar la reunión algunos insinuaron que Ramírez Ladewig no andaba bien de sus facultades mentales”.⁸ Un asistente al encuentro no recuerda que se hubiera hecho tan fantásica propuesta, pero confirma los rumores sobre el frágil equilibrio emocional que tenía el jefe del *Grupo*. Es entonces posible que dentro de la misma Federación surgiera la idea de eliminarlo.

De ser cierta esta interpretación, cuando Nazar Haro terminó la investigación que apuntaba hacia la Federación de Estudiantes de



33. Carlos Ramírez Ladewig, jefe del *Grupo* que controlaba a la FEG y a la Universidad de Guadalajara. Fue ejecutado en septiembre de 1975 y la evidencia que responsabilizaba al *Grupo* fue ocultada por la DFS.



34. Mercedes Benz en que viajaba Carlos Ramírez Ladewig. Su asesinato fue un operativo de profesionales que tuvo profundas repercusiones políticas.

Guadalajara la presentó a sus superiores, que valoraron el costo político que tendrían que pagar si detenían a algún dirigente universitario. Eso hubiera beneficiado a los grupos guerrilleros, que aunque estaban golpeados, mantenían cierta fuerza. En consecuencia, invocando “razones de Estado” o apoyándose en la “seguridad nacional” Echeverría y Gutiérrez Barrios ordenaron a Nazar Haro que rehiciera la investigación para encontrar a unos culpables más cómodos. La guerrilla era la opción más obvia. En el transcurso de unos cuantos días obligaron a los detenidos a rehacer sus declaraciones (tarea nada difícil puesto que todos tenían juicios pendientes por robo, narcotráfico, homicidios, etcétera). Pedro Ornelas Rochín, entre otros, volvió a declarar el 13 de diciembre e hizo los ajustes pertinentes en nombres, fechas y circunstancias para inculpar al FRAP. La DFS reelaboró un retrato hablado para que fuera reconocido por una testigo ocular (otro testigo “dijo que pudiera ser aunque sin precisarlo con exactitud”).

Es también obvio que se pactaron acuerdos con quienes cambiaron su declaración. Meses después, Pedro Ornelas Rochín escribió desde la penitenciaría una afectuosa carta a Miguel Nazar Haro. Lo hacía a nombre del grupo del *Pelacuas* y entre otras cosas le decía: “Señor Miguel: Lo único de valor que tenemos son nuestras vidas y las ponemos a sus órdenes. Si usted nos da la mano podemos salir adelante, hemos pensado mis compañeros y yo, que poniéndonos a sus órdenes podemos ayudarle contra los guerrilleros, que son el principal factor de la violencia que está viviendo la patria y el gobierno del licenciado Luis Echeverría”.⁹ Aproximadamente tres años después Nazar influyó para que *el Pelacuas*, *el Perico* y algunos más fueran liberados.

Un enigma sobre el cual no encontré pistas fue la identidad de los autores del bombazo más devastador ocurrido durante aquella década de violencia política. El 12 de septiembre de 1976 explotó una bomba con tres cartuchos de dinamita en medio de la multitud que se había reunido en el cementerio para conmemorar el primer aniversario de la muerte de Carlos Ramírez Ladewig. La explosión dejó como saldo un muerto y 44 heridos y la DFS especuló con la

posibilidad de que el autor hubiera sido la Unión del Pueblo.¹⁰ Otros responsabilizaron al FRAP. Es por supuesto posible que ésa u otra organización hubiera cometido el atentado. Álvaro Ramírez Ladewig sugiere que fue el gobierno de Echeverría el que plantó la bomba para evitar que Jorge Enrique Zambrano Villa llegara a la gubernatura.¹¹

EL OCASO DE LA FEG

Después del asesinato de Carlos Ramírez se aceleró el declive de la FEG, que empezó a mostrarse disfuncional en relación a las transformaciones del sistema político y la sociedad. Los indicios de su decadencia se multiplicaron y aunque hizo esfuerzos extraordinarios por adaptarse a las nuevas condiciones, terminó por ser desplazada.

La cultura de impunidad y la violencia consumieron a esa organización. El 21 de abril de 1971 tuvo lugar un incidente menor pero representativo. La DFS relata en un informe que 15 autobuses urbanos de Guadalajara recogieron a unos mil estudiantes para llevarlos a protestar contra Salvador Villaseñor Morales, director del Departamento de Tránsito. Lo “hicieron en forma desordenada, ensuciando y destrozando muebles y máquinas de escribir, empujaron a la secretaria y ya adentro del privado le dieron una ‘pamba’ al Lic. Villaseñor” (*pamba*: golpes a mano abierta que una turba da sobre la cabeza de alguien a quien se quiere humillar). Luego se “dedicaron a destruir cuadros, documentos, quitaron el cristal que cubría el escritorio y con un instrumento cortante escribieron las siglas FEG. Después salieron amenazando con secuestrar patrullas y motos”. La agresión fue porque el Departamento había detenido “carros de alumnos por carecer de placas o ser robados”. Los autobuses en los que llegaron fueron “facilitados por la Alianza de Camioneros de Guadalajara [controlados por líderes del sindicalismo oficial] coludidos con los estudiantes porque los camioneros se han visto afectados por el Lic. Villaseñor que ha estado exigiendo permisos de ruta, placas y otras sanciones. El jefe de Tránsito ha sido inflexible

exigiendo que los vehículos que circulan en la ciudad lo hagan debidamente documentados”.¹²

Es igualmente revelador que durante los años setenta, la FEG haya tenido más muertos por disputas en su interior que por ataques del FER (19 y 12 bajas respectivamente, ver anexo 5). Las diferencias se empezaron a dirimir a balazos con armas cada vez más poderosas. El 20 de octubre de 1975, Félix Flores Gómez recibió al licenciado José López Portillo, que estaba haciendo campaña y conociendo el país. Félix iba con sus “elementos de escolta, los cuales portaban armas y el Estado Mayor Presidencial, desconociendo quiénes eran, les quitaron las armas y posteriormente, reconociendo su personalidad, les fueron entregadas sin llegar a mayores”. En octubre de 1980, las autoridades estatales detuvieron a “ocho miembros de la FEG que, borrachos, escandalizaban en el restaurante Lido. Se les decomisaron un rifle AR-15, una Uzi 9 mm y cuatro pistolas .45, las cuales usaban para proteger al dirigente de la FEG, Horacio García Pérez”.¹³

En los años ochenta, la FEG buscó legitimarse mediante un discurso de izquierda cada vez más estridente en el que rechazaban el imperialismo yanqui, apoyaban las causas progresistas del mundo entero, reivindicaban la educación popular y las luchas populares de otros estados, combatían el alza de tarifas en el transporte urbano e invitaban constantemente a personalidades de izquierda a sus eventos. Todo ello les funcionaba bien para mantener su coto de poder, pero era insuficiente para darle salida a sus cuadros. Las movilizaciones y las exigencias ya no funcionaban del mismo modo. De manera casi imperceptible fue perdiéndose la tolerancia hacia ellos. Anteriormente, era común que a la toma de posesión de los presidentes de la FEG asistieran los comandantes de la 15ª Zona Militar. Eso cambió en marzo de 1983, cuando José Trinidad Padilla López se convirtió en dirigente de la FEG. Fue la primera vez que no se presentó el general, nunca más regresaría. El cambio se debía, en parte, a que la violencia gangsteril empezaba a ser disfuncional, pero también influía el hecho de que las fuerzas armadas estaban redefiniendo su misión como parte de una revolución silenciosa.

El PRI daba poco margen de maniobra a los dirigentes de la FEG; la diputación federal y la local que rigurosamente les entregaba eran ya insuficientes. Considerando su lenguaje de izquierda resulta lógico que buscaran posiciones en los partidos de esa corriente. Y así fue como la FEG empezó a obtener las candidaturas del Partido Comunista Mexicano, del PSUM, del Partido Socialista Revolucionario y del PRD. Fue una militancia artificial porque quienes llegaban de la FEG a los partidos de izquierda llevaban consigo la subcultura del PRI. Una consecuencia de ello fue la transformación de la izquierda en una presencia electoralmente marginal en el estado.

Raúl Padilla López, rector de la Universidad, se encargó de destruir a la FEG, que conocía en detalle gracias a que había sido su presidente. Lo logró atacándolos por su violencia y corrupción, buscando y obteniendo el apoyo de Carlos Salinas de Gortari y logrando una reconciliación con los *Vikingos*. También retuvo el subsidio entregado a la FEG y ordenó una auditoría al equipo de fútbol que la Universidad tenía en la primera división. En la medida en la que creció el conflicto informó, en febrero de 1990, que acusaría a Félix Flores Gómez y a otros más por el delito de fraude en “detrimento del patrimonio por el manejo indebido del equipo de fútbol”. Un agente de la DFS explicó que la maniobra tal vez se debía a que en la “casa de Félix se reunían opositores de Padilla”.¹⁴

En 1990 Raúl Padilla alentó la creación de una Corriente Estudiantil Democrática para competir por la presidencia de la FEG. Por la FEG histórica contendió Mario Ramírez, hijo de Álvaro Ramírez Ladewig.¹⁵ Perdieron los viejos dirigentes del *Grupo* que se refugiaron en las escuelas secundarias, en donde se encuentran todavía. En la Universidad, Raúl Padilla hizo reformas que eran necesarias y para ello utilizó, en ocasiones, métodos autoritarios y hasta gangsteriles. Los viejos dirigentes de la FEG no tenían discurso o energía para enfrentarlo, estaban históricamente agotados y carecían de programa. Algunas cosas han cambiado entre el estudiantado de Guadalajara, otras siguen igual, pero eso es tema de un estudio diferente. La violencia política juvenil fue sustituida por las ejecuciones ligadas al tráfico de drogas y por los lavadores de dinero.

LA LLEGADA DEL NARCO

Una década de conflicto transformó profundamente el ambiente político de Guadalajara. Los *Vikingos* fueron derrotados primero, la FEG los siguió poco después. La plaza se quedó vacía y fue gradualmente llenada por los señores que se dedicaban a uno de los negocios ilegales más lucrativos. De esa manera, tal vez inconsciente al principio y deliberada después, la FEG y la DFS contribuyeron a la llegada del narco a Guadalajara y México. Aunque de una manera más indirecta, San Andrés también colaboró proporcionando pistoleros.

A principios de los setenta la FEG tenía tres gatilleros extremadamente violentos: Guillermo *el Gordo* Mora, Carlos Morales *el Pelacuas* y Javier Balvaneda *el Chivo*. El destino de ellos (y de muchos más) fue confluyendo irremediablemente en el narcotráfico, que iba ocupando los espacios de poder económico y paramilitar. Cada uno de esos tres gatilleros iba y venía por la ciudad con una corte tan dispuesta como ellos a matar a quien se les opusiera. Los tres poseían características peculiares. *El Gordo* Mora fungía como gerente de un banco durante el día, pero al salir del trabajo, se convertía en jefe de un grupo de jóvenes a quienes llamaba “esclavos” e identificaba con un número. El *Esclavo N° 1* era enviado a traer el “pomo” (botellas de licor), mientras que el *Esclavo N° 2* recibía el encargo de ir por las tortas ahogadas, y así sucesivamente. Entre los gatilleros había enemistades y pleitos, sobre todo para disputarse el incipiente mercado de la droga. Un “día del amor y la amistad” (14 de febrero de 1973) *el Gordo* Mora y tres miembros de su grupo fueron ejecutados en el restaurante El Cid. El relato de un testigo presencial ante el juez es insuperable para recrear el ambiente.

“Ignacio Sandoval manifestó que como a las 5 de la tarde del día de los hechos, llegó al restaurante El Cid, lugar donde vio que se encontraban *el Pelacuas, el Neri, el Macanas, el Perico*”. También estaban allí sus amigos “*el Gordo* Mora, *el Serrano*, Arturo Cabrera y Guillermo Rodríguez, quienes estaban alegres y *el Gordo* invitó a comer [a Sandoval] que se sentó en una mesa. Apenas había ordenado la

comida al mesero vio que *el Pelacuas* encañonaba al *Gordo Mora* y éste le indicaba al *Pelacuas* que por qué lo hacía si eran amigos, pero que *el Pelacuas* disparó sobre *el Gordo*” y mientras éste iba cayendo al suelo se “dirigió al *Pelacuas* diciéndole ‘no te creía así’, ‘creía que eras mi amigo’. Ya que *el Gordo* estaba tirado en el suelo vio que *el Pelacuas* disparó nuevamente sobre él”.¹⁶

La historia del *Pelacuas* está indisolublemente ligada a la del general de división Federico Amaya Rodríguez quien pertenecía a la generación 1922 del Heroico Colegio Militar, inició su carrera política durante el gobierno de Miguel Alemán (fue embajador en Paraguay y Yugoslavia) y estuvo cerca de los generales Hermenegildo Cuenca Díaz y Félix Galván López.¹⁷ El general Amaya ejemplifica la fusión del combate a la guerrilla con actividades delincuenciales.

El expediente de la DFS es muy claro: desde que el general Amaya estuvo en Monterrey como comandante de la 7ª Zona Militar organizó a un “grupo de viciosos con antecedentes criminales”. Los usaba para “maniobras fraudulentas, tales como falsas alarmas, informando a los industriales que [iban] a ser secuestrados ellos o sus familiares”, después de lo cual llegaba a ofrecerles protección a cambio de una compensación. El negocio era redondo porque Amaya comisionaba a “varios oficiales de la 7ª Zona Militar para que [cuidaran] las casas y personas de la iniciativa privada”. Sus jefes le toleraban estas prácticas hasta que aumentaron las “críticas del gobernador y del presidente municipal” e incluso “entre los oficiales del ejército que llegó a comisionar el general Amaya para el desempeño de esta clase de servicios”.

En marzo de 1972 Amaya fue trasladado a Guadalajara como comandante en jefe de la Zona. Poco después empezó a crear un grupo similar al de Monterrey. Lo bautizó como “Agentes confidenciales”, nombre con tradición (*Pepe Zuno* había recibido una credencial de agente confidencial). Para armar el grupo, buscó a jóvenes de la localidad que se habían destacado por su valentía. Con algunos fracasó. Por ejemplo, Bonifacio Mejía Segundo, *Boni*, era un dirigente *Vikingo* a quien Miguel Nazar Haro había torturado para obtener información sobre el paradero de los secuestradores

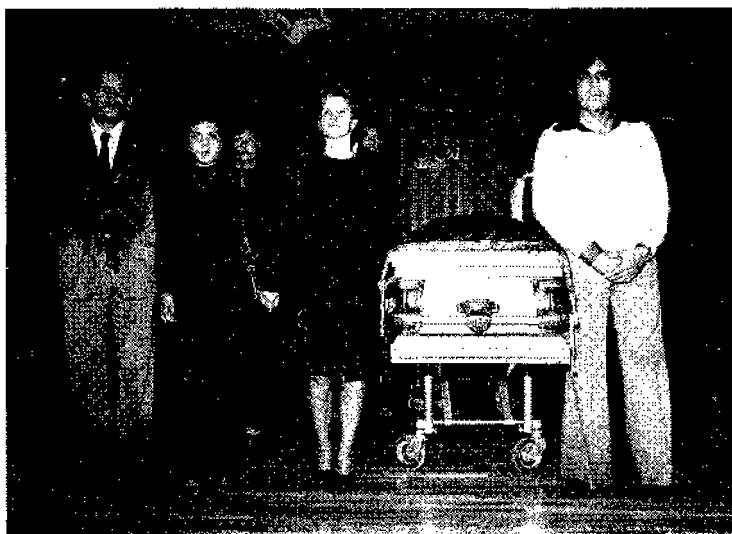
del cónsul Leonhardy. Fue conducido ante el general Amaya en junio de 1973, éste le mostró declaraciones supuestamente hechas por amigos del barrio que lo acusaban de ser del FRAP.

“*Boni*, te das cuenta que tus amigos te quieren hacer el mal. Yo te voy a cobijar. Tus amigos son unos hijos de la chingada. Hay que quebrarlos. Te doy armas y dinero y pongo elementos a tu disposición”.

Boni le respondió al general que: “si mis amigos están haciendo eso, yo lo tengo que aclarar con ellos”. Salió del cuartel y después se fue a Estados Unidos.¹⁸

El general no cejó y convirtió a los golpeadores de la FEG en agentes. El más destacado fue Carlos Morales García, *el Pelacuas* que, según la DFS, “comanda a los agentes confidenciales de la 15ª Zona Militar y es ampliamente conocido por sus atracos a mano armada y sus atropellos”. La DFS también aclaraba que Morales García estaba al “servicio personal del comandante, general de División Federico Amaya Rodríguez”.¹⁹ El coronel Francisco García Castelló provenía del ámbito policiaco jalisciense. En el momento del operativo tenía el cargo formal de jefe de Relaciones Públicas de la 15ª Zona Militar.²⁰ Dependía directamente del comandante de la Zona, general Federico Amaya Rodríguez, y su función real era controlar a un grupo de paramilitares, empleados para eliminar opositores y para robar y cometer otros ilícitos (entre ellos el tráfico de drogas). En marzo de 1973 se fundó la Liga Comunista 23 de Septiembre en la casa de Fernando Salinas Mora, *el Richard*. Meses después, el 29 de agosto de 1973, y según la DFS el “coronel de caballería, Francisco García Castelló con 15 agentes confidenciales y un oficial con una sección del 4º Batallón de Infantería rodearon la manzana” en la que se ubicaba esa casa.²¹ Como expliqué en el capítulo anterior mataron a Salinas Mora y Efraín González Cuevas (conocido en San Andrés como *el Borrego*).

Otras actividades de los agentes confidenciales aparecen en fichas elaboradas por la DFS, que muestran el perfil de los agentes y confirman que la Secretaría de Gobernación estaba perfectamente enterada de las actividades del militar.



35. Haciendo guardia al cuerpo de Ramírez Ladewig (de izquierda a derecha): el rector de la Universidad de Guadalajara, Rafael García de Quevedo, familiares del dirigente político y Félix Flores Gómez, presidente de la Federación de Estudiantes de Guadalajara.



36. El gobernador de Jalisco Alberto Orozco Romero y el general Federico Amaya Rodríguez, comandante de la 15ª Zona Militar, quien organizó a un grupo de agentes confidenciales que fungieron como vías de acceso del narco a Guadalajara.

Adán Delgado Carrillo. Agente confidencial de la 15ª Zona Militar. Detenido el 12 de diciembre de 1973 en Guadalajara por la policía municipal. Llevado a los separos del servicio secreto. Fue candidato a presidente de la sociedad de alumnos de la preparatoria 4 pero por sus antecedentes como robacoches no pudo ocupar el puesto. Expresó que las armas que le fueron recogidas son de cargo y pertenecen a la comandancia de la 15ª Zona Militar, que se las proporcionó el general Federico Amaya para quien trabaja desde hace cuatro meses sin [goce de] sueldo. Que forma parte de un grupo de cinco elementos que comandan Óscar Rico Salazar, *el Scherezada*, y Carlos Morales García, *el Pelacuas*. Que tenía conocimiento de que aparte de su grupo de agentes existían otros pero no los conocía ya que trabajaban por su lado.

Sus lugares de reunión son el restaurante El Cid, Plaza del Sol y un negocio de hamburguesas, propiedad de un tal Machain en donde van a comer diariamente sin que les cueste un centavo. Que concurrían a diferentes lugares para obtener vino, ropa, etcétera, gratis y para lograr lo anterior les hablaban a los propietarios de los negocios simplemente pidiéndoles lo que necesitaban, que éstos con tal de tenerlos de amigos, voluntariamente entregaban lo pedido. Cuando se le preguntó cuáles eran sus fuentes de ingresos, indicó que cobran protección a los burgueses, sean estudiantes o comerciantes establecidos. Dijo que cuando a uno [de ellos] se le va la lengua lo desaparecen y le echan tierra en la boca, lo que quiere decir que era “soplón”, que cuando podían violar mujeres lo hacían, aunque esto era con el consentimiento de ellas.²²

Gustavo Neri Delgado. Este elemento es agente confidencial de la 15ª Zona Militar y se hace notar que llevan a cabo una despistolización, haciéndose pasar como elementos de la DFS. El 22 de marzo de 1974 a las 0:00 horas llegó al restaurante Denny's de Guadalajara acompañado de seis individuos, siendo identificado este elemento por agentes de la DFS. En ese lugar se encontraba el coronel Francisco García Castelló de la 15ª Zona Militar, que les preguntó como les había ido en Michoacán, [Neri respondió] que había tenido una bronca pero que no había habido occiso y que las armas que habían recogido las traían en la camioneta. El citado militar les dijo que mañana a las 11:00 fueran a Atotonilco El Grande y que tuvieran mucho cuidado porque en el poblado hay mucha gente del general Kampfner, que aunque no es su estado le pasan información.²³

El general de división Federico Amaya Rodríguez se comprometía en la protección de sus agentes. En enero de 1973 el comandante de la policía municipal de Zapopan, capitán Mario López Sánchez, informó a la DFS que el “agente confidencial Antonio Chávez Hernández fue puesto en libertad a petición del general Amaya, quien dio su palabra de honor militar de devolverlo al siguiente día a las 9:00 horas pero que a la fecha no lo ha hecho, faltando a su palabra. El comandante dijo que los detenidos manifestaron que de todo lo que recogían se repartían la mitad entre ellos y la otra mitad la entregaban a la comandancia de la 15ª Zona Militar y que esa repartición comprendía armas y dinero”.

En otra ocasión, algunos de sus “elementos fueron puestos a disposición de la Procuraduría del estado” y el general reprendió al Lic. José Córdoba Lemus, jefe de la Policía Judicial Estatal (PJE) por teléfono, diciendo que cuando su gente cometiera delitos “no deben hacer escándalo y [que] se los entreguen a él para que les imponga las sanciones que estime pertinentes”. El general Amaya no conocía límites. “El 24 de mayo de 1974, Arturo Chagoya García, preso por fraude en Puerto Vallarta, engañó al general diciéndole que tenía contacto con grupos subversivos y que le daría información sobre Lucio Cabañas si lo sacaba de la cárcel. En forma ilegal, del 1º de julio al 18 de diciembre de 1973, lo excarceló y lo incorporó al grupo de agentes confidenciales de la 15ª Zona Militar [pero] al descubrir el engaño lo volvió a meter a la cárcel”. La DFS informaba a sus superiores un problema: “ahora dicho elemento [o sea, Chagoya] se dirige a las altas autoridades del país pidiendo intervengan para que pueda obtener su libertad aduciendo servicios prestados a la Federación”.²⁴

Como en Monterrey, las fuerzas vivas de Guadalajara (incluida la FEG) protestaron y en febrero de 1976 el PRI registró a Amaya como candidato a senador por Nuevo León. Formaba parte de la tradición que el sistema protegiera a quienes habían dirigido su aparato de seguridad, que actuaban con la certidumbre de que no serían castigados. En lugar de procesarlo por los delitos cometidos lo premiaron. Por otro lado, es posible que quisieran “enfriarlo” (una

práctica política común) porque seis meses después de rendir protesta como senador, pidió licencia ya que el presidente lo nombró director general del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas. Terminaba una historia, pero seguían otras.

Al mismo tiempo crecía la producción y el tráfico de enervantes en y a través de México. La “Operación Cóndor” que lanzó al ejército mexicano contra narcotraficantes en el norte del país, sumada a la decisión estadounidense de establecer controles más estrictos en las rutas caribeñas utilizadas por los traficantes de cocaína colombiana, fueron razones por las que los cárteles internacionales y nacionales de drogas decidieron transformar a Guadalajara en una de sus bases de operación. Dicha ciudad ofrecía no sólo buen clima y una excelente ubicación geográfica, sino también la presencia de una fuerza policiaca dispuesta a protegerlos y una añeja cultura de la violencia que garantizaba el flujo constante de reclutas para sus organizaciones.

Cuando llegaron a Jalisco los señores de la droga (entre ellos Ernesto Fonseca Carrillo y Miguel Ángel Félix Gallardo) reclutaron a gatilleros locales. Algunos provenían de la FEG, otros de San Andrés. Los expedientes de la Dirección Federal de Seguridad son muy claros al respecto. Mientras estaba al servicio del general Amaya, *el Pelacuas* tenía algunas actividades alternas. Entre otros testimonios recogidos por la DFS se encuentra el de una mujer “acusada de robo, que manifestó que en el año de 1972 hizo estrecha amistad” con *el Pelacuas*, quien se dedicaba al tráfico de cocaína y al robo de automóviles.²⁵

Otro personaje de aquella época, Javier Balvaneda, *el Chivo* también se distinguió por violento y por embarcarse en acciones ilegales. En 1972, la DFS recogió un testimonio que aseguraba que “Balvaneda sacó a Gonzalo Franco, *el Venado*, que agonizaba y con un rifle automático le dio el tiro de gracia aun cuando se encontraba moribundo e indefenso”.²⁶ Pese a lo anterior, o tal vez gracias a ello, cuando Javier García Paniagua fue director de la DFS lo incorporó a la institución, y llegó a ser subdelegado en Jalisco. Cuando Balvaneda murió en un enfrentamiento a balazos con la Policía Ju-

dicial Federal, la prensa del estado señaló que dicho enfrentamiento formaba parte de una disputa por el tráfico de drogas.

Javier Barba es un caso especial que ilustra otro estilo delincuen- cial. Inició su carrera en los barrios de San Andrés, pero como no fue atendido adecuadamente por algunos dirigentes, se afilió a la FEG. Durante sus años como universitario se transformó en peli- groso gatillero de la organización estudiantil. El 27 de agosto de 1973 dirigió al grupo que asesinó al obrero Emerenciano Madrigal Barajas y a su hijo Hernando Madrigal Esquivel. “Los dos fueron rociados con una metralleta, y después de caído el primero de los nombrados pasaron por encima de su cuerpo con un auto Mustang de color amarillo con placas del estado de California”.²⁷ Con los años, Barba se convirtió en sicario al servicio de Félix Gallardo y *don Neto* Fonseca Carrillo. Fuentes cercanas al narco aseguran que en un periodo breve realizó 200 ejecuciones. Tal vez la cifra sea exagerada, pero no hay duda de su participación en el asesinato del agente de la DEA Enrique *Kiki* Camarena, en febrero de 1985. Cuando esto se supo, Barba fue asesinado por federales el 17 de noviembre de 1986.²⁸

En síntesis, la rigidez del sistema empujó a la rebelión a centena- res de jóvenes de Guadalajara. La forma en que los combatieron provocó que el régimen concediera un amplio margen de impuni- dad a corporaciones policiacas y grupos paramilitares que, aprove- chándose de ello, incurrieron en actividades delictivas que incluían el narcotráfico. Para combatir una apenas potencial y jamás demos- trada amenaza a la seguridad, el régimen creó las condiciones que favorecerían al narcotráfico, que en pocos años se convirtió en la principal amenaza a la seguridad nacional. Ese proceso llevaría a la desaparición de la DFS. En las raíces de la descomposición del siste- ma se encontraba la ausencia de controles sobre el aparato de segu- ridad, cuyo comportamiento carecía de cualquier tipo de considera- ción ética. La perversidad del método de gobierno terminaría por destruir a sus oficinantes.

NOTAS

- ¹ Entrevista con ex comandante de la DFS, 8 de agosto de 2000.
- ² "Informe de Luis de la Barrera Moreno", en legajo 11/221 L-1, sin fecha, Archivo del Cisen.
- ³ DFS, "Evolución histórica del movimiento subversivo hasta llegar al frente revolucionario común, Liga Comunista 23 de Septiembre", 14 de mayo de 1974, Archivo del Cisen.
- ⁴ "Declaración de Pedro Ornelas Rochín", 13 de diciembre de 1975, en Libro café, investigación especial de la DFS (sobre la muerte de Carlos Ramírez Ladewig), legajo 21-533 J.-1, Archivo del Cisen.
- ⁵ "Resumen de la investigación sobre la muerte de Carlos Ramírez Ladewig", en legajo 21-533-75 H-1 J.-1 (aunque no tiene fecha se estima que es de enero de 1976), Archivo del Cisen.
- ⁶ Álvaro Ramírez Ladewig, *Historia de una traición*, Guadalajara, Editorial Apocalíptica, 2000, pp. 38-40.
- ⁷ DFS, "Homicidio. Lic. Carlos Ramírez Ladewig. Delegado del IMSS, Estado de Jalisco", noviembre de 1975, en expediente 21-533, legajos 1 y 2, Archivo del Cisen.
- ⁸ Carlos Ramírez Ladewig, expediente 100-12-1-72 H-278 L-20, Archivo del Cisen.
- ⁹ "Carta de Pedro Ornelas Rochín a Miguel Nazar Haro", manuscrita, 13 de abril de 1976, en expediente 21-533, legajos 1 y 2, Archivo del Cisen.
- ¹⁰ DFS, "Estado de Jalisco", 13 de septiembre de 1976, en expediente 21-533, legajos 1 y 2, Archivo del Cisen.
- ¹¹ Ramírez Ladewig, *op. cit.*, pp. 41-45.
- ¹² Federación de Estudiantes de Guadalajara, expediente 100-12-1-70 H-343 L-16, Archivo del Cisen.
- ¹³ *Idem.*
- ¹⁴ Félix Flores Gómez, *el Indio*, expediente 100-12-1-74 H-266 L-30, Archivo del Cisen.
- ¹⁵ Corriente Estudiantil Democrática (facción disidente de la FEG), expediente 014-028-002, Archivo del Cisen.
- ¹⁶ De Ministerio Público adscrito a la Jefatura de Policía a juez Cuarto de lo Criminal del estado de Jalisco, "Conclusiones de los procesos acumulados 1136/74 que se instruyen en contra de Carlos Morales García y Socios", Guadalajara, Jal., 1974.
- ¹⁷ Información biográfica proporcionada por Roderic Ai Camp, 3 de enero de 2001.
- ¹⁸ Entrevista con Bonifacio Mejía Segundo, Guadalajara, Jal., 5 de abril de 2001.

¹⁹ Carlos Morales García, *el Pelatunas*, expediente 100-12-173 H-333 L-21, Archivo del Cisen.

²⁰ General brigadier Francisco García Castelló, expediente 100-12-1-64 H-194 L-9, Archivo del Cisen.

²¹ Fernando Salinas Mora, *Richard, Mario Rivero Coronado, Ricardo Verduzco Juárez*, expediente 1-207-73 H-198 L-9, Archivo del Cisen.

²² Adán Delgado Carrillo, expediente 100-12-1-73 H-290 L-24, Archivo del Cisen.

²³ Gustavo Neri Delgado, *el Neri*, expediente 100-12-1-73 H-315 L-21, Archivo del Cisen.

²⁴ Las citas provienen del general de división Federico Amaya Rodríguez, expediente 10-64-1-72 H-25 L-1, Archivo del Cisen.

²⁵ Carlos Morales García, *op. cit.*

²⁶ Federación de Estudiantes de Guadalajara, *op. cit.*

²⁷ Javier Barba Hernández, expediente 100-12-1-73 H-2 L-23, Archivo del Cisen.

²⁸ Para el bosquejo de la carrera de Barba me apoyé en entrevistas y en Elaine Shannon, *Desperados. Latin Drug Lords, U.S. Lawmen, and the War America Can't Win*, Nueva York, Penguin Books, 1989, pp. 397 y 504.

CAPÍTULO 9

LA DEBACLE, 1976-1985

Durante su periodo presidencial, Luis Echeverría manejó un doble discurso. Mientras que Gustavo Díaz Ordaz utilizó abiertamente una estrategia de seguridad “a la sudamericana” (el enemigo está en casa y debe ser eliminado sin misericordia), Echeverría promovió con estridencia la apertura democrática y adoptó posiciones progresistas en la política exterior pero organizó la represión estudiantil del 10 de junio de 1971. Algún día saldrá a la luz la evidencia documental que confirme que él fue quien dio la orden para eliminar a la guerrilla a cualquier costo.

El presidente José López Portillo mantenía el mismo enfoque y continuó la política de exterminio de la guerrilla, o lo que quedaba de ella. Sin embargo, a instancias del secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, se fueron implementando la reforma electoral y la amnistía para los guerrilleros presos. En la modificación del significado de la seguridad nacional también influyeron la degradación de las instituciones encargadas de defenderla y las transformaciones que vivía la sociedad. Se multiplicaban los medios impresos decididos a liberarse del control oficial y la autocensura, y se creaban los primeros organismos no gubernamentales de derechos humanos

que denunciaban los métodos coercitivos que se ejercían sobre los opositores.

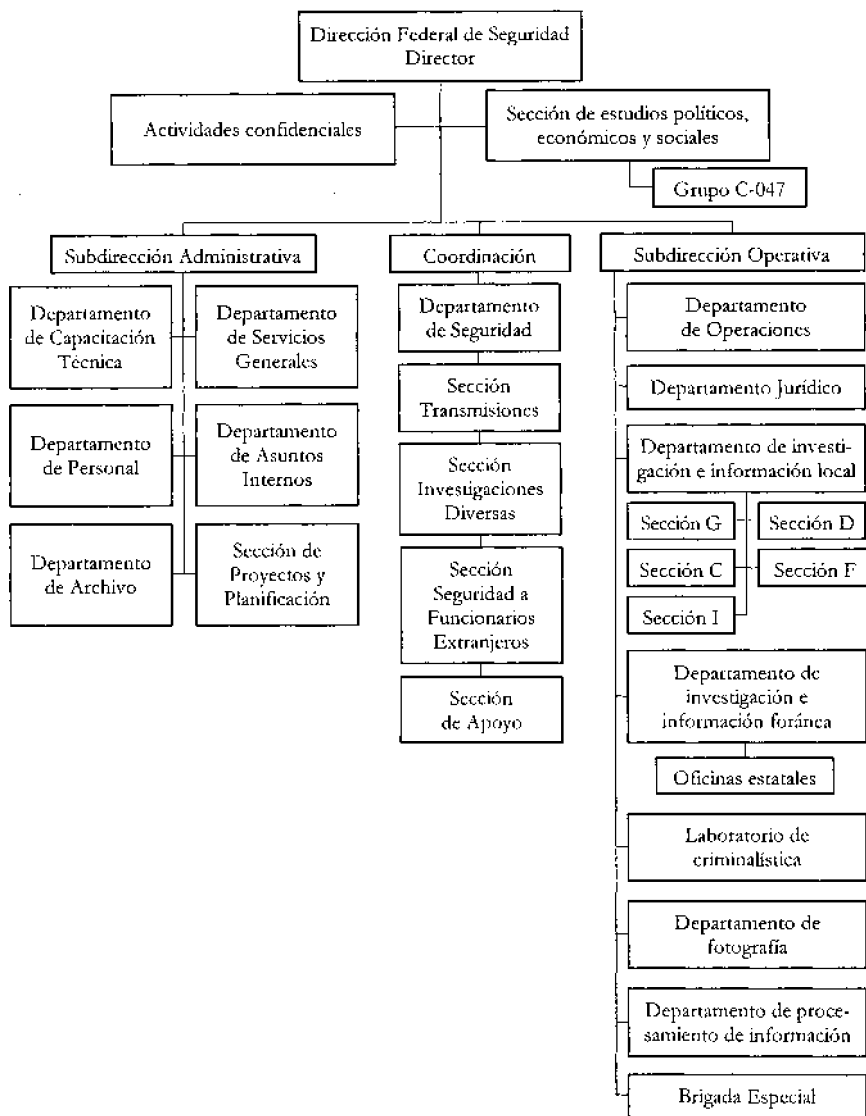
En la medida en la que el régimen autoritario se debilitaba y el sistema político se liberalizaba, los métodos de la DFS (y la institución misma) empezaron a volverse anacrónicos y disfuncionales. La DFS se resistió a las oleadas renovadoras porque el servicio de inteligencia vivía aislado de la sociedad. Podía hacerlo porque la mayoría de los mexicanos ignoraba lo que pasaba dentro del “bunker” de Plaza de la República. Los iniciados en los asuntos de la DFS (entre los que se contaba el presidente) habían concluido que era preferible tolerar los excesos. En la DFS aumentó la corrupción y la complicidad con el narcotráfico llegó a niveles sin precedentes.

UN BALANCE DE LA DFS

La exitosa lucha contrainsurgente trajo poder y prestigio a la DFS, aunque en los círculos políticos de élite se mantenía la costumbre de alabarlos en privado y negarlos en público. Al mismo tiempo que la DFS se convertía en preciado botín político, terminaba el largo reinado de Fernando Gutiérrez Barrios. Jugaretas de la historia. En el momento de mayor fuerza de la institución, se gestaba su destrucción.

El gobierno de López Portillo reconoció de muchas maneras los servicios prestados por la DFS. Una de las principales fue aumentar su presupuesto, elevando así la categoría de la corporación. Cuando su fundación, en 1947, el personal entero de la DFS cabía en el ala del 3° piso de un edificio público ubicado frente a la Plaza de la República. En 1981 ya tenía representaciones en todos los estados y ocupaba el inmueble en el que antes estaba la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal en Plaza de la República. Según un documento de la DFS, tenía 3 mil empleados que controlaban a 10,000 informantes (para apreciar su estructura ver el organigrama anexo). El cerebro del combate a la insurgencia, el Grupo C-047 que nació en 1965 con seis agentes, contaba en 1981, con un jefe y siete secciones, además de servicios de comunicación propios.¹

ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN FEDERAL DE SEGURIDAD, 1981



Fuente: DFS, "Referencias sobre diapositivas de la Dirección Federal de Seguridad", Subdirección Operativa, Departamento de Operaciones, 22 de abril de 1981, Archivo del Cisen.

La pesada estructura tenía sin embargo bases endebles. A finales de los años setenta la DFS contrató a una empresa para que aplicara una “batería de pruebas psicológicas” a una muestra de 74 miembros de la institución (cuya media de edad era de 32 años, mayoritariamente masculina y con una alta rotación de personal). El 60% no había rebasado los estudios de preparatoria (aun así, en ese sentido habían mejorado en comparación con la muestra de 70 agentes de 1955). Pero lo inquietante era la condición psicológica general que presentaban los evaluados. Los agentes del Departamento de Investigación e Información (es decir, los que infiltraban organizaciones y seguían a personas) tenían “bajo nivel escolar”, “inteligencia general baja”, eran “presumidos, derrochadores y busca[ba]n placer” además de “egoístas, centrados en sí mismos y superficiales”, presentaban una “moral baja y [veían] el futuro con pesimismo”, tenían “despreocupación por las normas morales de la sociedad” y mostraban “poco contacto con la realidad”.² Quienes conocieron a los agentes de aquellos años validan esta imagen.

La inteligencia elaborada por la DFS continuaba siendo deficiente. En un balance sobre la calidad de los diferentes servicios de inteligencia bajo su mando, Miguel de la Madrid recuerda que los análisis enviados por la DFS eran

...desiguales tirando a malos. Habían sido útiles en la campaña porque ésta era de corto plazo [su actualidad se perdía al día siguiente]. Aunque lo producido por las secretarías de la Defensa y la Marina se limitaba a lo evidente, el material generado por la Policía Judicial Militar, estaba comparativamente mejor desarrollado. En otras palabras, en términos relativos estaban mejor Defensa y Marina que Gobernación. El aparato de inteligencia se nos había quedado primitivo y no se había adecuado al crecimiento del país.³

En sentido estricto era una policía política, y la inteligencia que producían reflejaba la visión (distorsionada) que tenían los jefes sobre la seguridad. Su corrupción crecía en la medida en la que aumentaba su poder. Los excesos de los “muchachos” (la tortura y la desaparición forzada, el derecho al botín y la simulación en la pre-

sentación de informes) eran tolerados y minimizados. Lo importante eran los resultados. La inmadurez en la cultura de seguridad alcanzaba al jefe del Ejecutivo. Un testigo presencial me narró el día que López Portillo recibió en Los Pinos al jefe de estación de la CIA. Al finalizar el encuentro, el estadounidense comentó que “en asuntos de seguridad tenemos que educar mucho al señor presidente”. Es decir, protocolariamente era incorrecto que el presidente recibiera al agente de la CIA; debía atenderlo el director de la DFS o el subsecretario Fernando Gutiérrez Barrios. Quienes disientan de los métodos aplicados por la DFS (Jesús Reyes Heróles, secretario de Gobernación entre 1976 y 1978, y Jorge Carrillo Olea, subsecretario de la misma dependencia entre 1982 y 1985) prefirieron hacerse a un lado aceptando así, tácitamente, que era muy poco lo que podían hacer frente al poder de la DFS.

JAVIER GARCÍA PANIAGUA Y MIGUEL NAZAR HARO

El nombramiento de Javier García Paniagua como director de la DFS tiene varios significados. Todos conocían la dureza de sus métodos pero nadie se imaginaba las consecuencias que éstos traerían.

García Paniagua fue nombrado director de la DFS el 8 de marzo de 1977, tres meses después de la toma de posesión de López Portillo. Llegó al cargo gracias al respaldo de Margarita López Portillo quien además de pelear por posiciones de poder, seguramente deseaba asegurar el castigo de la guerrilla que había intentado secuestrarla en agosto de 1976. Así, impuso a su protegido pese a la reticencia de Jesús Reyes Heróles que veía con desconfianza a la DFS en general y a García Paniagua en particular: ni la Dirección ni el jefe embonaban con la propuesta modernizadora del secretario. En un sexenio caracterizado por la frivolidad no debe extrañar que la hermana hubiera podido decidir sobre el titular de los servicios de inteligencia. La llegada de Javier García Paniagua significó un duro golpe al liderazgo moral que tenía Gutiérrez Barrios en la DFS.⁴

Las diferencias entre el secretario y el nuevo director de la DFS se manifiestan en una anécdota contada por Julio Scherer García.

Según la versión del periodista, García Paniagua describía a Reyes Heróles de la siguiente manera: “luminoso con el capote, de matemática perfección con las banderillas y gran señor con la muleta. No obstante, carga un defecto: no sabe matar”.⁵ García Paniagua llegó con la disposición de demostrar que él sí sabía hacerlo. Como antecedente hay que recordar que en el sexenio de Echeverría la desaparición de personas se practicó con mayor intensidad en el estado de Guerrero, donde la responsabilidad de combatir a la guerrilla estaba en manos del ejército. Por aquellos años, el trato a la guerrilla urbana se apegó a una estrategia de represión selectiva. Con la llegada de García Paniagua, la DFS y la “Brigada Blanca” adoptaron una política de aniquilamiento en las ciudades, lo que explica el aumento en las cifras de desaparecidos.

García Paniagua se apoyó en los hombres duros del régimen. Uno de los jefes de la “Brigada Blanca” era el general Francisco Javier Quiroz Hermosillo a quien había conocido como ayudante de su padre y que terminó en una prisión militar acusado de nexos con el narcotráfico. El total menosprecio a consideraciones éticas se vislumbra en el tipo de personal que García Paniagua incorporó a la dependencia. El caso del jalisciense Javier Balvaneda Rivera es paradigmático. Según la DFS era un “pistolero, asesino y pandillero al servicio de la Federación de Estudiantes de Guadalajara”.⁶ En un informe del 12 de junio de 1972 se menciona que “Balvaneda sacó a Gonzalo Fabián Franco, alias *el Venado*, que agonizaba y con un rifle automático le dio el tiro de gracia aun cuando se encontraba moribundo e indefenso”.⁷

Pese a esos antecedentes (o tal vez debido a ellos) cuando Javier García Paniagua llegó a la Dirección de la DFS solicitó, el 17 de enero de 1978, al oficial mayor de Gobernación, José Luis Lamadrid, que Balvaneda fuera nombrado como jefe “E” de la institución. La petición fue aprobada y en la hoja de filiación de Balvaneda se asienta que de 1970 a 1976 (años durante los que cometió diversos ilícitos) fue “secretario particular del senador de la República Javier García Paniagua”. Para apuntalar el currículum, el mayor Eduardo Ramírez Santamaría, director de Seguridad Pública del Ayuntamien-

to de Guadalajara en aquellos años, firmó un certificado de no antecedentes penales de Balvaneda.

Balvaneda utilizó su *charola* menos de dos años. El 2 de septiembre de 1979 se enfrentó a balazos con un comandante de la Policía Judicial Federal muriendo ambos y algunos más. Según la prensa de Guadalajara el enfrentamiento se había iniciado en una parranda en la que pelearon por una joven llamada Yadira. El pleito también podía deberse, según dijeron, a la disputa por el control de una parte del tráfico de drogas. En los documentos oficiales que relatan el enfrentamiento y la muerte de Balvaneda no se especifican los detalles. Tampoco se aclara por qué el 2 de septiembre la DFS recibió el informe de uno de sus agentes asegurando que Balvaneda estaba “fuera de peligro” y convaliente en el Hospital Militar y un día después el entonces director Miguel Nazar Haro informara “con profunda pena” de su muerte, ocurrida mientras se encontraba en “comisión del servicio”.⁸

Durante el año y cinco meses que fungió como director, Javier García Paniagua transformó a la DFS en una sólida base de poder. En poco tiempo se ganó la lealtad de sus agentes a través de generosidad, de mejoras en las condiciones laborales (los salarios eran muy bajos) y de la tolerancia de actividades ilegales. También ordenó la organización de los archivos que fueron depurados y sistematizados, además de que se introdujeron sistemas de computación. Al mismo tiempo alentó el culto a la personalidad (la suya, por supuesto) y el auditorio de la dependencia dejó de llamarse “La Patria es Primero” para convertirse en “General de División Marcelino García Barragán”.⁹

Se relajaron los controles, ya de por sí laxos y, según algunos entrevistados, fue entonces que se disparó la corrupción, que interactuaba con las ambiciones políticas del jalisciense. Desconozco en qué momento y con base en qué cálculos García Paniagua creyó tener posibilidades para llegar a la presidencia de la República. Tal vez se debió al respaldo que decía tener en el ejército (una afirmación cuestionable porque según algunos oficiales cuando su padre fue secretario de la Defensa, Javier se dedicó a extorsionar militares

a cambio de favores). En sus halagüeños cálculos, probablemente influyeron también los éxitos que había obtenido en la cacería de la debilitada guerrilla. El hecho de que el combate a los rebeldes apuntaló algunas carreras políticas también se demuestra en el brillo que adquirió la estrella de Arturo *el Negro* Durazo gracias a la detención accidental que hizo de un líder de la Liga. Otras versiones aseguran que fue el mismo presidente quien le susurró a García Paniagua la mágica advertencia de que debía prepararse para la máxima responsabilidad que la patria puede entregar.

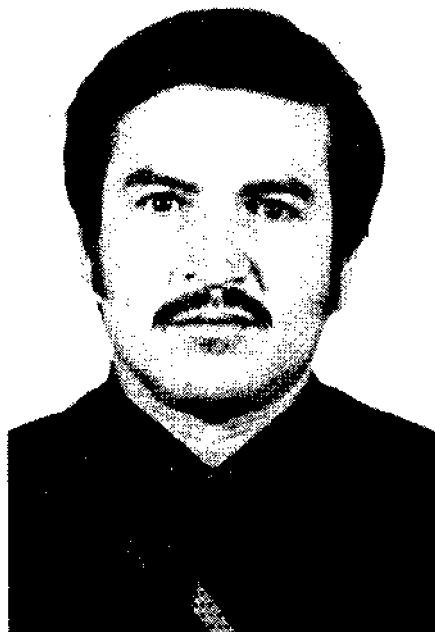
Había claros indicios de que estaba en la lista de los posibles ungidos. El presidente López Portillo le demostraba una enorme confianza. Durante aquellos años Miguel de la Madrid era secretario de Programación y recuerda haber alimentado con “generosos gastos confidenciales a la DFS [mismos que ésta no comprobaba] sobre la base de una absoluta confianza de López Portillo a García Paniagua. Don José López Portillo me llegó a decir que García Paniagua era ‘leal, eficiente y cubre mis necesidades’”.¹⁰ López Portillo lo nombró subsecretario de Gobernación en 1978, en 1981 se convirtió en secretario del Trabajo y Previsión Social y posteriormente en presidente del PRI. La suya fue una carrera fulgurante. Resulta totalmente lógico que en su afán de llegar a la silla presidencial quisiera mantener el control de la DFS (no sería el primer director en hacerlo, ni tampoco el último).

Tuvo éxito porque para entonces ya contaba con la lealtad del legendario Miguel Nazar Haro que lo sucedió como director en 1978 y que adoptó y protegió a Javier García Morales (hijo de García Paniagua). Eso provocó un reajuste en el entramado invisible del poder porque Nazar se distanció de Gutiérrez Barrios. Es probable que con ello Nazar buscara adquirir estatura propia y ser reconocido porque, después de todo, él había hecho el trabajo sucio mientras Gutiérrez Barrios cultivaba, con sonrisas y palabras suaves, la simpatía de poderosos y guerrilleros (recuérdese su amistad con Fidel Castro).

García Paniagua utilizó a la DFS para acumular poder y tejer acuerdos políticos. El compromiso de la DFS fue tan serio que cus-



37. Javier García Paniagua cuando fue director de la DFS. Remozó a la institución y empleó métodos brutales para acabar con la guerrilla. Se apoyó en la DFS para buscar la candidatura del PRI a la presidencia en 1982.



38. Javier Balvaneda, peligroso gatillero de la FEG. Pese a la evidencia que reunió la DFS involucrándolo en asesinatos, fue incorporado por García Paniagua a la corporación. Murió en 1979 en un enfrentamiento con judiciales federales.

odió dos autobuses que servirían para la campaña presidencial de García Paniagua. Cuando don Javier fue derrotado en la competencia por la candidatura presidencial frente a Miguel de la Madrid Hurtado, también perdió Nazar Haro y el 13 de enero de 1982 el presidente López Portillo lo separó del cargo. Un ex comandante de la DFS cercano a Nazar asegura que el despido ocurrió porque Nazar envió al presidente un video en el que se presumían los avances de la DFS, acompañado de una carta en la que decía: “gracias a usted, y a Javier García Paniagua, hemos crecido tanto”. Esta sutil crítica al presidencialismo, esta levísima rebelión, puso fin a una carrera de 22 años al servicio del sistema.

Es cierto que López Portillo estaba lleno de vanidad, por lo que la alusión a García Paniagua en la carta y el video quizá hayan influido en su decisión. Sin embargo, la explicación del despido de Nazar es menos heroica. El FBI investigaba a una banda que robaba automóviles de lujo en California para traerlos a México; la investigación apuntaba hacia Nazar Haro que, según el FBI, protegía a los ladrones. En diversas ocasiones la CIA intervino para proteger a Nazar informando al FBI que el director de la DFS era “un contacto esencial, repito esencial, para la estación de la CIA en México”. En otro cable, el 17 de agosto de 1981, la CIA escribió al FBI que “nuestros intereses mutuos, y en consecuencia, la seguridad de los Estados Unidos en terrorismo, inteligencia y contrainteligencia en México, sufrirían un golpe desastroso si se forzara la renuncia de Nazar”.¹¹ Como el caso se filtró a una prensa cada vez más dispuesta a abordar temas delicados, Nazar se vio obligado a renunciar en enero de 1982.

Meses después Nazar Haro fue a Los Ángeles confiado en que quedaría impune. Pero lo citaron a declarar y fue arrestado el 23 de abril de 1982. Por primera vez en su vida estuvo 27 horas en prisión. Le impusieron una fianza de 200 mil dólares que depositó en efectivo. Para evitarse más incomodidades cruzó la frontera, de tal suerte que perdió la fianza y fue incluido en la lista de fugitivos, junto con un selecto grupo de comandantes de la DFS. García Paniagua regresó a la política en 1989, cuando Manuel Camacho Solís

lo llamó a dirigir la policía capitalina. De inmediato incorporó a Nazar que duró muy poco en el cargo debido a las protestas de organizaciones de derechos humanos (encabezadas por Teresa Jardí) que no olvidaban las injusticias cometidas por Nazar.

JOSÉ ANTONIO ZORRILLA PÉREZ

A la salida de Nazar Haro, llegó José Antonio Zorrilla Pérez a la DFS. En sólo tres años logró que la única institución que tenía el mandato expreso de defender la seguridad nacional creara una grave crisis en ese terreno. Zorrilla también exhibió la capacidad de destrucción contenida en un poder excesivo y en una persona decidida a utilizarlo, y la fragilidad de un sistema político incapaz (por complicidad o indiferencia) de controlar los errores, saqueos o actos delictivos de sus gobernantes.

Zorrilla se incorporó a la DFS en enero de 1982. José López Portillo lo designó por recomendación del entonces gobernador de Hidalgo, Guillermo Rosell de la Lama. Seguramente también influyó el hecho de que Zorrilla había sido secretario particular de Fernando Gutiérrez Barrios el cual, por cierto, sería alejado de su base de poder tradicional (Miguel de la Madrid lo nombró director de Caminos y Puentes Federales de Ingreso). La designación debió haber contado con la aprobación de Miguel de la Madrid que era el candidato presidencial.¹² Cuando De la Madrid tomó posesión recuerda haberle dicho a Manuel Bartlett que no “quería controlar a la DFS y que él nombrara al director de la DFS”.

De la Madrid también designó a Jorge Carrillo Olea como subsecretario de Gobernación. Pese a que la DFS dependía (en el papel) de Carrillo Olea, éste fue dejado de lado. Manuel Bartlett, secretario de Gobernación, no parece haber vigilado mucho a José Antonio Zorrilla, o tal vez seguía la inercia de tolerarle todo mientras éste le prestara servicios asociados a sus ambiciones presidenciales. Un comentario atribuido a Zorrilla explica la perspectiva desde la cual operaba el dúo: “yo me encargo de hacer presidente a Bartlett; yo seré secretario de Gobernación y luego presidente”.

Sin controles, Zorrilla se dedicó a manejar a la DFS para su provecho y enriquecimiento. Utilizó un esquema sencillo, ingenioso y que otros habían practicado antes que él. Con sus incondicionales creó una estructura paralela que le respondía directamente. Así nombró coordinadores generales a un grupo de comandantes de la Policía Judicial Federal (entre ellos, Rafael Chao López, Daniel Acuña y Abisael Gracia) y le dio a Miguel Aldana el cargo de coordinador general. Los impuso sobre los delegados de la DFS en los estados. Estos coordinadores se dedicaron a organizar la corrupción y la complicidad con el narcotráfico. La *charola* se transformó en símbolo de delincuencia. En la lista de quienes la recibían se incluyeron los capos de la droga y sus guardaespaldas.

La corrupción iniciada en la cúspide cubrió por entero a la institución (con algunas excepciones, por supuesto). Quienes vivieron esa etapa coinciden en que los cuellos, muñecas y manos de los agentes se llenaron de gruesos anillos y pulseras, y que sus armas se cubrieron de oro y piedras preciosas. Las plazas en esa institución se vendían en cifras acordes con el potencial de lucro que proporcionaban (Tijuana valía más que Morelia). Era la época en que los comandantes llevaban finos portafolios repletos de dólares que iban repartiendo a su paso. En las entrevistas que realicé sobre los años de José Antonio Zorrilla Pérez como director de la DFS (1982-1985) siempre mencionaron que los agentes en la capital esperaban ansiosos a los comandantes que llegaban repartiendo dinero. Eran admirados por sus éxitos y generosidad y porque algunos hasta corrido tenían. Los jefes los toleraban y se aprovechaban de ellos.

Los comandantes guardaban, siempre, la cantidad mayor para *Pepeloño* (así llamaban en confianza a José Antonio). La arrogancia de Zorrilla crecía con los meses y años. En una ocasión, cuando se discutían las asignaciones presupuestales para el siguiente año “Zorrilla dijo: pónganme lo que quieran; la DFS no necesita presupuesto para operar”.¹³ Para entonces, Zorrilla era temido por el control tan fuerte que tenía sobre la DFS. El Estado había dejado que el monstruo adquiriera una enorme dimensión, a la sombra del cual crecía el narcotráfico.

Un cronista del famoso narcotraficante Amado Carrillo Fuentes, *el Señor de los Cielos*, en referencia a la llegada de éste a Guadalajara escribió que, cuando el general Federico Amaya Rodríguez fue jefe militar en Jalisco “creó las condiciones para la constitución del cártel de Guadalajara en 1979”.¹⁴ Ciertamente, pero es necesario agregar que otro ingrediente indispensable para ello fue la poca conciencia de los riesgos que estaba creando el narco al interior del gobierno federal. Un ejemplo es que el 26 de abril de 1983, a los pocos meses de tomar posesión Miguel de la Madrid inauguró la primera sesión del “Grupo de Trabajo de Seguridad Nacional”. Independientemente del significado que las reuniones tuvieron, lo interesante es que en el listado de las amenazas a la seguridad nacional no aparecía el narcotráfico.¹⁵ Este es uno más de los hechos que demuestran la poca atención que recibía el tema. Eso cambiaría con los asesinatos del periodista Manuel Buendía en 1984 y del agente de la DEA Enrique Camarena en 1985. En ambos casos la DFS tendría un papel protagónico y paradójicamente, con su debacle, la Dirección Federal de Seguridad contribuiría a una súbita toma de conciencia sobre el creciente poder del narco.

Manuel Buendía siempre había tenido fascinación por el trabajo de inteligencia y desde hacía mucho tiempo había cultivado una buena relación con los jefes de la DFS que le facilitaban la credencial que le permitía portar un arma. Buendía empezó a interesarse por lo que sucedía en el mundo del narco y el 4 de mayo de 1984 “el periodista divulgó su primer texto” sobre el narcotráfico en México, un “tema que la mayoría de reporteros y columnistas ‘tocaban sólo con pinzas’”. Tomando como referencia una carta pastoral de los obispos de la región Pacífico Sur advirtió que, el “aumento en la siembra y comercialización del tráfico de drogas así como la influencia política que alcanzaban sus protagonistas no eran posibles sin complicidades internas de funcionarios de gobierno”. Días después volvió a escribir sobre el asunto lo que fue “muy comentado porque en realidad eran escasas las notas en los medios de prensa que se atrevieran a tocar el tema del narcotráfico, salvo por supuesto que lo informaran las autoridades directamente”.¹⁶ El 30 de mayo de 1984 Buendía fue ejecutado porque había dado un paso de-

masiado audaz: recibió de un “funcionario de Gobernación un *dossier* secreto detallando los nexos de Zorrilla con el cártel de Guadalajara”,¹⁷

La interpretación más socorrida es que Buendía se preparaba a denunciarlo y Zorrilla Pérez decidió frenarlo. Zorrilla terminaría en la cárcel acusado de haber ordenado el asesinato del periodista en 1984. Una variante de esta versión es que Zorrilla no decidió, sino simplemente aceptó, una confabulación de los comandantes decididos a eliminar al incómodo periodista. Cierto o no, ése fue uno de los errores más graves cometidos por la DFS, que exhibió así la turbiedad de sus operaciones (algo similar le había sucedido a la CIA una década antes). No era lo mismo eliminar guerrilleros con escasa presencia pública que ejecutar a uno de los columnistas más connotados de México.

El asunto se conectó rápidamente con Guadalajara porque, en noviembre de 1984, las autoridades mexicanas, respaldadas por inteligencia de Estados Unidos, capturaron más de 10 mil toneladas de mariguana en el rancho “El Búfalo” de Chihuahua. Fue el mayor aseguramiento de mariguana en la historia y dejó en el aire infinidad de preguntas sobre la responsabilidad de las autoridades (civiles y militares) que no dieron muestras de ser capaces de detectar una operación de tal magnitud. Pronto se haría explícita la simbiosis que existía entre el aparato de seguridad y los señores de la droga. Los narcotraficantes reaccionaron al decomiso de “El Búfalo”; confiados en su impunidad y en la protección que recibían de la DFS y otras corporaciones policíacas, secuestraron en Guadalajara a un agente de la DEA, Enrique Camarena, y a su piloto mexicano, Alfonso Zavala.

A medida que pasaban los días, y que Camarena y Zavala continuaban desaparecidos, empezaron a publicarse en Estados Unidos versiones de que “los secuestradores podían estar trabajando bajo la protección de funcionarios”.¹⁸ Washington reaccionó con enojo inusitado y la Oficina de Aduanas y la DEA decidieron cerrar la frontera para presionar a México (así lo habían hecho en 1969). A principios de marzo aparecieron en Michoacán los cadáveres de Ca-

marena y Zavala que habían sido torturados. En esos momentos, el secretario de Estado George P. Shultz declaró que se había “rebasado el nivel de tolerancia” de Estados Unidos.¹⁹ Se inició así una oleada de críticas y presiones estadounidenses que pasaba por alto la protección que ellos mismos habían extendido a policías y gobernantes mexicanos.

Washington empezó a revelar los nombres de gobernadores, jefes de policía, secretarios de Estado y hasta familiares del presidente, supuestamente involucrados en operaciones criminales ligadas al narco. En abril, el embajador John Gavin declaró que no tenía una “confianza total en la honestidad e integridad del gabinete” de De la Madrid y agregó que, “al menos un miembro de éste y el hijo de un secretario de Estado pueden tener nexos con los narcotraficantes”. Gavin también afirmó públicamente que por lo menos dos de los secuestradores eran “policías mexicanos”, versión que los funcionarios mexicanos se vieron obligados a aceptar.²⁰

Entre los acusados destacaba la presencia de la DFS y de José Antonio Zorrilla. La tolerancia estadounidense hacia los servicios de inteligencia mexicanos había llegado a su fin.²¹ La primera historia que ligó a Zorrilla con el narcotráfico fue un reportaje de Fernando Ortega Pizarro en *Proceso* (3 de junio de 1985) en el que se aseguraba que, de acuerdo al director de la DEA en México, Edward Heath, Zorrilla había firmado credenciales de la DFS para *don Neto* y Caro Quintero. Otra vertiente de la historia era la irritación de la DEA por la relación tan estrecha de la CIA con la DFS. Salían a la luz los costos que estaba pagando Estados Unidos por su cercanía con los sótanos gubernamentales mexicanos.

Entre los testimonios que obtuve en Guadalajara (y que merecían una crónica tan extensa como ésta) se cuenta el de la extraordinaria simbiosis de la DFS con los narcos. Era tan completa que los narcotraficantes pagaban la renta de la delegación de la DFS en Jalisco. La Policía Judicial del estado, por su parte, era la encargada de hacer las ejecuciones. En ese ambiente de corrupción, violencia e impunidad, estaban algunos de los jóvenes de los setenta que se mencionaron en capítulos anteriores. Según una fuente confiable

Carlos Morales García, *el Pelacuas*, logró salir de la cárcel ayudado por Nazar, para convertirse en abogado especializado en asuntos de narcos. Javier Barba Hernández, que inició su carrera en los barrios de San Andrés, llegó a ser verdugo de los barones de la droga y participó en el grupo que torturó y ejecutó a Enrique Camarena.

Miguel de la Madrid recuerda que:

...empecé a recibir noticias, información y chismes de que la DFS andaba mal. Bartlett siempre defendía a Zorrilla. Cuando se da el asesinato de Camarena y la fuga de Rafael Caro Quintero, Bartlett estuvo de acuerdo en que había que quitar a Zorrilla. Sin embargo, me dijo que ya que era un elemento tan informado que le abriéramos una oportunidad política. Y así fue como llegó de candidato a diputado por el estado de Hidalgo. Al mes regresa Bartlett para decirme que había descubierto una gran cantidad de irregularidades y que no se le podía tener confianza a Zorrilla. Que había que quitarlo de candidato.

Además de eso [continúa De la Madrid] nos enteramos que extorcionaban a gobiernos locales, que sus análisis eran pobres y sesgados y que recibían dinero de gobiernos locales lo que dividía sus lealtades. Reiteré la instrucción que había dado a Bartlett para que se creara una nueva entidad que no fuera de policías sino de agentes de inteligencia: abogados, economistas, sociólogos. Pero lo que más pesó en la desaparición de la DFS fue la fuga de Caro Quintero. No sé cuando empezó el proceso de degeneración, pero nadie se podía meter a la DFS.²²

Una reflexión inevitable al respecto es que la solución usual del sistema político mexicano ya no funcionaba del todo. En 1976 las protestas contra el general Federico Amaya habían sido fundamentalmente locales y la forma como el régimen las procesó le abrió al militar una “oportunidad” en la política (convirtiéndolo en senador de la República). En 1985, la prensa nacional y extranjera (en especial la de Estados Unidos) había alterado el arreglo para hacer manipulaciones como la anterior y el gobierno ya no pudo mantener a Zorrilla como diputado. Después de una larga fuga, *Pepetoño* fue detenido en 1989 y hasta la fecha sigue siendo un enigma el silencio que ha mantenido desde entonces, el cual demuestra que él sí cumplió con las reglas del silencio.

JORGE CARRILLO OLEA

La caída de Zorrilla impulsó a Jorge Carrillo Olea que a partir de 1985 se convirtió en personaje clave de los servicios de inteligencia. Su influencia fue tan fundamental como la de Gutiérrez Barrios, aunque por razones distintas. Además de tener una visión clara de lo que es y no es la seguridad y de las características que un servicio de inteligencia moderno debe poseer, Carrillo Olea gozó de la confianza política de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari. Incorporó a un grupo de jóvenes con estudios universitarios que renovarían parcialmente algunas prácticas (no todas) de los servicios de inteligencia mexicanos. Su testimonio (complementado con otras entrevistas) resultó indispensable para reconstruir los últimos meses de existencia de la DFS.²³

Desde que De la Madrid era candidato (dice Carrillo Olea)

...me instruyó para que hiciera un diagnóstico en asuntos de seguridad. Me dedicó mucho tiempo para conversar sobre la materia. Yo preparaba documentos amplios que leía con cuidado y que me regresaba con observaciones o preguntas al margen de la página. De esa manera empezó a definirse una agenda de inteligencia que terminaría siendo el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).

Ya electo me invitó a desayunar un sábado para informarme de su decisión de nombrarme subsecretario de Gobernación (antes incluso de que Bartlett supiera formalmente que iba a ser el titular), y me ratificó formalmente su intención de crear un servicio de inteligencia, expresándome su interés de que algún día pudiera llegar a ofrecer inteligencia sobre asuntos financieros. Sin embargo, en los primeros años no pude avanzar porque la misma tarde de la toma de posesión, Bartlett me dijo que él ejercería la dirección, de la DFS y que ratificaría a Zorrilla. Tenía, por supuesto, la facultad reglamentaria para hacerlo. Informé al presidente, quien guardó silencio. A partir de ese momento busqué mantener una comunicación con Zorrilla para mantenerme enterado de lo que pasaba pero, en realidad, yo no podía influir en nada. Tampoco controlaba lo que pasaba en la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales porque Óscar de Lassé era gente de Bartlett, aunque debo reconocer que logré establecer una buena relación con él.

La situación de Carrillo Olea era muy peculiar pero, en la historia de los servicios de inteligencia, bastante común. Según el organigrama de Gobernación tenía a su cargo la supervisión y control de los servicios de inteligencia, pero carecía de la autoridad para cumplir con su trabajo. También asegura que “la DFS era una bomba de tiempo con una mecha corta”. La actitud que tomó Carrillo fue hacerse a un lado y observar lo que sucedía con la DFS. En tanto eso pasaba, empezó a diseñar un servicio nacional de inteligencia con la asesoría de Jorge Tello Peón. Por otros motivos, y con una lógica distinta, en la IPS estaba teniendo lugar un cambio notable en el perfil de los miembros de nuevo ingreso. Su director, Óscar de Lassé, empezó a contratar a jóvenes universitarios que, con los años, serían la base humana sobre la cual (y con el liderazgo de Carrillo Olea primero y Tello Peón después) la institución se volvería a fundar. Por aquellos años se incorporaron algunos de los que la siguen dirigiendo en el 2001.

Cuando Zorrilla abandonó la DFS para contender por una diputación federal sobrevino el colapso de la institución, con una brutalidad nunca antes vista en su larga historia. “En ese momento [continúa Carrillo Olea] Bartlett me dice: ‘Ora sí mano, búscate a un director’. Óscar de Lassé era el natural, pero tal vez ni él ni la DFS hubieran aceptado”. Carrillo Olea controlaba todos los hilos y en la medida en la que conoció la institución pudo confirmar la grave situación que privaba al interior de ésta.

En un viaje a Oaxaca el 21 de marzo de 1985 le informé al presidente De la Madrid del estado de la DFS y le advertí sobre los riesgos de que Zorrilla llegara a la Cámara [de Diputados] con fuero. Le comenté que si la DFS no se sometía a una cirugía mayor iba a perder a su secretario de Gobernación y nos iba a salpicar a todos. El paciente se nos iba. Fue entonces que el presidente decidió quitarle la candidatura a Zorrilla y desaparecer a la Federal de Seguridad.

Por otro lado, cuenta Carrillo Olea:

Había un vacío terrible en la institución. Para desaparecer a la DFS mi estrategia fue buscar a alguno de los fundadores con el siguiente razo-

namiento: la corrupción se dio después, no en la fundación. Se necesitaba a alguien que tuviera cariño por la camiseta, que reprobara lo que había pasado y que gozara de respeto interno. El seleccionado fue Pablo González Ruelas en quien detecté nostalgia y romanticismo. Tenía unos 70 años y estaba satisfecho con el cargo que tenía y que lo convertía en todo un personaje. Era el responsable del ‘antropométrico’ [área dedicada a interceptar conversaciones telefónicas].

Algunos ex miembros de la DFS tienen una opinión bastante diferente de González Ruelas: lo tachan de “viejo oportunista, corrupto y cabrón”. Carrillo Olea también recuerda que

...le hablé claro y le dije que estaba ofreciendo[le] el cargo por sus antecedentes de 30 años en la institución. Le pedía que fuera su último director y, además, le advertí que no estaba contemplado para dirigir la institución que sustituiría a la DFS. Aceptó y durante los siguientes meses trabajamos con mucha cercanía. Cada día hablábamos 10 ó 15 veces por teléfono y cada noche me reunía con él y con Jorge Tello para discutir el destino de la institución. Eso tenía dos vertientes: desaparecer a la DFS y construir lo que se llamaría Dirección de Investigación y Seguridad Nacional.

González Ruelas aceptó y fue insustituible porque tenía la autoridad al interior para desmantelar el aparato. Pensé que lo primero era mandar señales del cambio y elegí como símbolo las *charolas* que se habían repartido dentro y fuera. El asunto tenía una dimensión psicológica y una real. Quitar las credenciales era un golpe de autoridad y, al mismo tiempo, una forma concreta de empezar a limitar los abusos que se cometían con ellas. La operación se realizó en dos etapas. Una consistió en recoger las *charolas* que se habían repartido entre gente de afuera, muy encumbrada política y económicamente. Luego vino la tarea interna, en donde teníamos que dar un campanazo. La decisión fue empezar por las cabezas y citamos a los comandantes a una reunión en el auditorio “General de División Marcelino García Barragán”. Como se había previsto se reunieron unos 50 aproximadamente. Yo les hablé de los cambios que se estaban dando y elogí su disciplina y lealtad institucional. Luego me retiré para evitar cualquier falta de respeto o indisciplina diciéndoles que don Pablo les iba a dar algunas explicaciones sobre las medidas concretas que iban a tomarse para implementar las reformas.

Como a la una de la tarde me habló don Pablo para decirme: 'sus órdenes están cumplidas, señor subsecretario'. Después me comentó lo que había pasado. Como lo habíamos acordado, sin darle vueltas al asunto informé a los comandantes que a partir de ese momento quedaba abolido el uso de *charolas* y de armamento. 'Cada uno de ustedes [les dijo] deposite en el suelo la pistola que les ha entregado la institución y su credencial. Un servicio de inteligencia no necesita ni de armas ni de credencial'. También les dijo que quien usara credencial sería sancionado con la cancelación del puesto y que si usaban armas en el trabajo se abriría una averiguación penal. Finalmente, que cada uno de ellos tenía la responsabilidad de concentrar las *charolas* del personal a sus órdenes en la dirección en unos cuantos días. Todos obedecieron.

Luego vino la etapa de los despidos. Casi todas las noches llegaban don Pablo y Jorge Tello con los expedientes [en ese momento la DFS tenía unos 1,500 agentes]. Nos poníamos a revisarlos y así íbamos decidiendo quiénes serían despedidos el sábado siguiente, de lo que se informaba puntualmente al secretario 2 ó 3 veces por semana. Don Pablo aguantó aunque no le fue del todo fácil. Tiempo después decidió jubilarse habiendo sido el último director de la Dirección Federal de Seguridad. Algunos miembros de la DFS sobrevivieron y pasaron a la Disen. Lo más notable de lo que pasó en esos meses de 1985 es que no hubo resistencias o compensación alguna para los despedidos porque todos eran personal de confianza. Tampoco nadie presentó alguna demanda.

Eran las reglas del juego. El gobierno les había dado el poder y el gobierno, en un acto de autoridad, se los quitaba.

La DFS desapareció formalmente el 29 de noviembre de 1985, día en que por un acuerdo presidencial se nombró como primer director general de la Dirección de Investigación y Seguridad Nacional (Disen) a Pedro Vázquez Colmenares. Éste decidió que las *charolas* de los agentes de la DFS sirvieran para hacer una estatua de Juárez. El gesto, además de ser propio de un oaxaqueño, era una forma simbólica de poner distancia con el pasado. Aunque las identificaciones no desaparecieron del todo, sí se impuso un mayor control, que es uno de los símbolos de la nueva etapa.

LIC. JOSÉ ANTONIO ZORRILLA PÉREZ
1982 -



39. El enigmático José Antonio Zorrilla Pérez. Durante su gestión como director de la DFS se dio una simbiosis de ésta con el narco. Zorrilla está en la cárcel por la autoría intelectual del asesinato del periodista Manuel Bucendía en 1984. Nunca ha dado su versión de los hechos.

40. Pedro Vázquez Colmenares, primer director de la Dirección de Investigación y Seguridad Nacional, Disen, ordenó que se hiciera esta estatua con las *charolas* recogidas a los agentes de la desaparecida DFS. Es el objeto que mejor simboliza la refundación de los servicios de inteligencia.



NOTAS

¹ DFS, "Evolución histórica del movimiento subversivo hasta llegar al frente revolucionario común, Liga Comunista 23 de septiembre", 14 de mayo de 1974, Archivo del Cisen, pp. 5-6. Hablar de 3,000 agentes efectivos es una exageración, de acuerdo a Jorge Carrillo Olea (subsecretario de Gobernación) en 1983 la DFS tenía 400 agentes. La disparidad tal vez se explica porque se otorgaban credenciales de agente hasta al personal administrativo.

² Grupo Dando, S.A., "Resultados obtenidos mediante la aplicación de una batería de pruebas psicológicas para la Dirección Federal de Seguridad", México, DF, sin fecha (estimo que levantaron el estudio entre 1977 y 1978).

³ Entrevista con Miguel de la Madrid Hurtado, México, DF, 20 de marzo de 2001.

⁴ Entrevista con secretario general adjunto del Cisen, México, DF, 12 de octubre de 2000.

⁵ Julio Scherer García y Carlos Monsiváis, *Parte de Guerra. Tlatelolco 1968. Documentos del general Marcelino García Barragán*, México, Aguilar, p. 35.

⁶ Francisco Javier Balvaneda Rivera, expediente 100-12-1 H-85 L-1870, Archivo del Cisen.

⁷ Federación de Estudiantes de Guadalajara, expediente 100-12-1-959 H-91 L-4, Archivo del Cisen.

⁸ Información tomada de Secretaría de Gobernación, Departamento de Recursos Humanos y Francisco Javier Balvaneda Rivera, *op. cit.*

⁹ Entrevista con Daniel Vera, estado de México, 28 de enero de 1999 (Vera fue colaborador de Javier García Paniagua).

¹⁰ Entrevista con Miguel de la Madrid Hurtado, *op. cit.*

¹¹ Elaine Shannon, *Desperados. Latin Drug Lords, U.S. Lawmen, and the War America Can't Win*, Nueva York, Penguin Books, 1989, p. 206, y *The New York Times*, 28 de marzo de 1985.

¹² Jorge G. Castañeda, *La Herencia. Arqueología de la sucesión presidencial en México*, México, Alfaguara, 1999, p. 410.

¹³ Entrevista con secretario general adjunto del Cisen, México, DF, 12 de octubre de 2000.

¹⁴ José Alfredo Andrade Bojorques, *La historia secreta del narco. Desde Navolato vengo*, México, Océano, 1999, p. 64.

¹⁵ "Esquema preliminar de los factores de amenaza a la seguridad nacional". Forma parte de los documentos discutidos en la primera sesión del Grupo de Trabajo de Seguridad Nacional, México, DF, 26 de abril de 1983, Archivo de Miguel de la Madrid Hurtado.

¹⁶ Rogelio Hernández, *Zorrilla. El imperio del crimen*, México, Editorial Planeta, 1989, pp. 25-26.

¹⁷ Shannon, *op. cit.*, p. 521.

¹⁸ *The New York Times*, 22 de febrero de 1985.

¹⁹ *The New York Times*, 8 de marzo de 1985.

²⁰ *The New York Times*, 16 de marzo y 30 de abril de 1985.

²¹ Shannon, *op. cit.*, pp. 152 y 202.

²² Entrevista con Miguel de la Madrid Hurtado, *op. cit.*

²³ Entrevista con Jorge Carrillo Olea, 18 de noviembre de 2000.

CAPÍTULO 10

LOS PROFESIONALES Y LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

EL CISEN EN LA TRANSICIÓN

La refundación de los servicios de inteligencia comenzó en 1985 cuando se iniciaba la etapa final del autoritarismo priísta. Del hecho se desprende una pregunta inevitable: ¿qué papel jugó el Cisen (y las otras instancias del aparato de seguridad) en la transición a la democracia? Aunque falta información al respecto, sugiero como hipótesis de trabajo que al reformarse (aunque fuera parcialmente) para ponerse al día, los servicios de inteligencia contribuyeron involuntariamente al desplome del *status quo*.

La ruptura de 1985 fue mucho más importante que la del año 2000. El desplome de la DFS coincidió con el terremoto de 1985 que dejó inservible el “bunker” de Plaza de la República. Ésa fue una oportunidad excepcional para dar continuidad a ciertas reformas, ya que desde 1982 se habían iniciado algunos cambios en la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (IPS) de la Secretaría de Gobernación con el ingreso de un grupo de jóvenes universitarios que elaboraron nuevos criterios para la ordenación de

la información y el análisis. Cuando Jorge Carrillo Olea tomó las riendas de los servicios de inteligencia se apoyó tanto en ese grupo como en uno que empezaba a formar Jorge Tello Peón, otra figura clave en la transformación de la institución. La ambición de Carrillo Olea era construir un “centro de excelencia que utilizara la más alta tecnología disponible en materia de inteligencia. Inicialmente sería política, pero en el mediano plazo desarrollaría inteligencia financiera, de recursos naturales, ambiental, etcétera”.¹

Pese a que los años deterioraron la relación entre algunos de los integrantes del grupo, mantuvieron una convergencia fundamental gracias a que todos ellos compartían ideas similares, en especial la ambición de ser profesionales de la inteligencia. Ser profesional era poseer los conocimientos especializados para anticipar las amenazas y asesorar a los gobernantes ganándose, al mismo tiempo, el respeto de una comunidad internacional muy exigente en sus criterios de admisión. También significaba establecer métodos claros de contratación y capacitación, tener la mejor tecnología disponible, reducir al máximo la espontaneidad y aplicar rigurosamente la compartimentalización.

Ser profesional es dejar la operatividad policiaca y evitar las violaciones graves a los derechos humanos que hundieron a la DFS. Es pertenecer a un grupo exclusivo que se distingue por su discreción, lealtad y disposición a obedecer órdenes, que tiene una gran resistencia a la frustración del anonimato y que está dispuesto a dialogar con todos los sectores representativos. Es integrarse a una hermandad de funcionarios que manejan escrupulosamente los recursos públicos y que anteponen, ante todo, la institución por la cual sacrifican el reconocimiento que a todos (o a casi todos) los que se incorporan al sector público les complace.

Esta idea compartida les permitió refundar los servicios de inteligencia y trascender la lealtad a familias políticas. De los siete directores que ha habido entre 1985 y 2001, tres (Carrillo Olea, Tello Peón y Alejandro Alegre Rabiela) formaban parte del grupo inicial. Los otros cuatro (Pedro Vázquez Colmenares, Fernando del Villar, Eduardo Pontones y Eduardo Medina-Mora) respetaron el concep-

to y estructura original de la institución, lo que le dio una gran estabilidad al proyecto de profesionalizar el servicio.

En relación al pasado, el cambio más importante de 1985 fue la redefinición del enemigo. En uno de los primeros documentos producidos por la Dirección de Investigación y Seguridad Nacional (Disen) se lanzó una tibia crítica a lo negativo que resultó que el movimiento de los ferrocarrileros (1958), el de los médicos (1964-1965) y “muy particularmente el estudiantil de 1968, *no fuesen concebidos y dimensionados en sus justos términos políticos* de tal manera que ante la falta de una estructura informativa desarrollada que *permitiera su adecuada diagnóstico*, se optara por soluciones disciplinarias y represivas que en ocasiones no correspondieran a la magnitud del problema”.² Precisiones de este tipo son fundamentales porque distinguen a los enemigos de los adversarios y abren la puerta a la tolerancia (matiz e ingrediente básico en una cultura democrática).

Una metamorfosis similar sucedió dentro de las fuerzas armadas que, por sus propios motivos y a su propio ritmo, se embarcaron en una revolución silenciosa después del trauma del 2 de octubre de 1968. Esta transformación también incluyó un enorme énfasis en la profesionalización, una acelerada modernización del equipo y una redefinición de su misión que le confirió mayor atención al conocimiento especializado y empezó a dejar de lado aquella paranoia que los hacía encontrar enemigos en cada sitio. Si uno compara la década de los sesenta con la de los noventa, es notable el alejamiento del ejército de los métodos represivos para combatir a los opositores pacíficos.

En este recuento es indispensable incluir (aunque sea brevemente) el cambio ocurrido en la relación con la comunidad internacional. Mientras que en los años sesenta y setenta las ideas provenientes del norte y del sur insistían en aniquilar por completo la subversión interna, a finales de los ochenta la visión de la seguridad se veía modificada una vez que la Guerra Fría llegaba a su fin. En América Latina, los Estados de seguridad nacional del Cono Sur ya habían fracasado y los militares devolvían el control del gobierno (que no necesariamente el poder) a los civiles. Las guerras centro-

americanas terminaron y dejaron al istmo fuera de la disputa internacional.

Simultáneamente, se cuestionaba la conveniencia de conceder tanta autonomía y poder a los servicios de inteligencia; el nuevo evangelio hablaba de rendición de cuentas y de supervisión de operaciones a través del congreso, de los medios de comunicación y de organizaciones sociales.³ El mensaje era que, para sobrevivir, ese tipo de organizaciones tenían que adecuarse a las nuevas realidades. En la medida en la que se legitimaban estas ideas se facilitaba el desmantelamiento del autoritarismo. Lo que sucedió en México había ocurrido anteriormente en otros países. La historia de la KGB en el periodo de Gorbachov (de la *Glasnost* y la *Perestroika*) es la de un servicio profesional que, para adaptarse a los nuevos tiempos, colaboró de manera involuntaria en la destrucción del régimen.⁴

Esta modificación en las doctrinas prevalecientes al interior del aparato de seguridad mexicano redujo la tolerancia previa al uso irrestricto de la violencia estatal y posibilitó que las fuerzas sociales opositoras fueran perdiendo el miedo al régimen. Esto influyó en el fortalecimiento de los partidos políticos, en la proliferación de organismos no gubernamentales de derechos humanos y de otras expresiones de la sociedad civil y en el desarrollo de la independencia de los medios de comunicación. En los últimos 15 años se dio una fascinante dinámica de construcción de una cultura democrática y de las instituciones que la sustentan. Proceso que no necesariamente fue entendido por el servicio de inteligencia del Estado.

Hay además otros aspectos que quisiera bosquejar. En aras de su profesionalización, el aparato de seguridad requirió de conocimientos cada vez más especializados, para ello inició el reclutamiento de personal con un perfil diferente. Algunas direcciones del Cisen contrataron a elementos mejor educados, lo que trajo consigo contenciones internas poco visibles. También buscaron tener acercamientos con la comunidad académica, lo que hizo posible un diálogo que empezó en 1984 o 1985 y que explica las invitaciones a profesores con tendencia a la crítica. No es accidental, por tanto, que por esos años me llamaran a dar algunas pláticas en el Colegio de la De-



41. Pedro Vázquez Colmenares dejó la gubernatura para encargarse de la Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional. Lo atrajo el cargo y la posibilidad de estar cerca de Manuel Bartlett, quien tenía posibilidades de ser candidato a presidente.



42. El colapso de la DFS en 1985 le permitió a Jorge Carrillo Olea refundar los servicios de inteligencia civiles. Eliminó algunos de los excesos de antaño y organizó al grupo de universitarios que integraron la dirección a partir de entonces.

fensa Nacional y el Centro de Estudios Superiores Navales. Al mismo tiempo, conocí y empecé a dialogar con algunos de los directivos que buscaban reconstruir los servicios de inteligencia (en especial con Jorge Carrillo Olea, Jorge Tello Peón y José Luis Calderón Arozqueta).

Ellos querían compartir ideas y conocimientos pero sin saber dónde establecer un límite. Nosotros queríamos conocerlos e influir en su conceptualización de la seguridad aunque no entendíamos con claridad lo que sucedía en esos corredores de poder. No fue, aclaro, una historia individual. Éramos un grupo razonablemente numeroso de académicos interesados en la seguridad, algunos de los cuales (Raúl Benítez Manaut, Leonardo Curzio, Alfonso Zárate y Guadalupe González, entre otros) coincidimos en el Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos (CLEE), una institución ya desaparecida que surgió por iniciativa de José Thiago Cintra y Luis Herrera-Lasso.

Viéndolo en perspectiva, aquel diálogo se fue construyendo sobre la marcha, con la paciencia que la desconfianza exigía. De manera espontánea se establecieron algunos principios muy generales que incluían, como piedra de toque, el respeto a las diferencias. En todos estos años nunca me sentí inhibido para hablar sobre los excesos cometidos por la DFS y sobre la necesidad de conciliar la seguridad nacional con los derechos humanos, la democracia, el crecimiento económico y el respeto al medio ambiente (ideas que impulsaba como participante en organizaciones civiles). Aunque no estuvieran de acuerdo, los citados directivos guardaban silencio sobre mis actividades y, como buenos profesionales, jamás hicieron ostentación de la información que pudieran haber tenido.

Una de las circunstancias que aclararon los términos de aquella relación tuvo que ver con una demanda que interpuse, a nombre de Alianza Cívica en 1996, contra el presidente de la República. Queríamos averiguar el salario de Ernesto Zedillo Ponce de León y la forma en que se gastaba la “partida secreta”. Ello provocó irritación en Los Pinos y durante un desayuno (o tal vez fue una comida), el entonces director general del Cisen intentó decirme algo al

respecto (intuí una crítica). En el último momento se dio cuenta que era totalmente impropio que lo hiciera porque hubiera violentado el entendimiento de respetar la diversidad.

Sin embargo, el haberlos tratado me permitió entender la metamorfosis que iba sufriendo el aparato de seguridad. Creo que lo publicado por mí y por otros colegas sobre la necesidad de modernizar la teoría y la doctrina de la seguridad nacional tuvo un efecto en su percepción del cambio. Me consta, además, que la interacción con académicos modificó algunas inercias y prácticas (no todas, por supuesto) de los responsables de la seguridad nacional. En una ocasión el Cisen quería organizar un curso sobre inteligencia para el equipo de un candidato del Partido Revolucionario Institucional a gobernador. Dos de los conferencistas externos se negaron a participar argumentando que era ilegal, y porque no querían ser acusados por la prensa de ayudar a un candidato. El hecho de que mantuviéramos el diálogo después de tantos años difíciles (y que en algunos casos las relaciones llegaran al afecto personal) fue señal del profesionalismo de ambas partes.

Por otro lado, fue muy desigual la degradación del autoritarismo mexicano y muy lenta la transición a la democracia. Mientras algunas instituciones del viejo régimen se debilitaban, otras se fortalecían. Éste fue el caso del aparato de seguridad, que se modificó parcialmente. El Cisen se liberó de algunos lastres heredados de la DFS (cesaron la extorsión, la tortura, la ejecución y las desapariciones forzadas), pero mantuvo numerosas disfunciones originarias. Su peor falla continuó siendo la endeble institucionalización derivada del limbo jurídico en el que flota, y la viciada relación que ha mantenido con el sistema político.

Con base en indicios de diverso tipo, sostengo que en 1998 o 1999 elaboraron un escenario que preveía dos desenlaces para las elecciones presidenciales del 2 de julio de 2000 (triunfo o derrota del PRI). A partir de 1999 implementaron una estrategia que contemplaba ambas posibilidades. Una parte del Cisen aceleró su apertura y modernización buscando legitimar su existencia entre la sociedad. La otra siguió infiltrando a movimientos opositores e inter-

viniendo teléfonos, celulares y faxes para transmitir información privilegiada al candidato del PRI a la presidencia de la República. Esta dicotomía colocó al Cisen, desde noviembre de 2000, en una situación particularmente difícil.

Con este marco general presentaré el recuento de los últimos 15 años de los servicios de inteligencia. Primero desagrego a la institución en partes, luego discuto su apertura hacia la sociedad y finalmente expongo los vicios heredados. El criterio que seguí para la inclusión de información determinada es el que ha orientado todo mi trabajo sobre este tema: México necesita servicios de inteligencia altamente profesionales y estrechamente supervisados y controlados por la sociedad. Servicios apegados a los criterios de un país democrático. Una forma de lograrlo es esclareciendo al máximo lo que es el Cisen, haciendo pública la mayor cantidad posible de información.

UNA DESCRIPCIÓN DEL CISEN

Son evidentes las transformaciones que ha tenido el Cisen desde 1985. Cuando se desocupó el sombrío edificio de Plaza de la República a causa del temblor del 19 de septiembre de aquel año, el personal se instaló en los múltiples hotelitos circundantes.

Era urgente encontrar un nuevo espacio para el Centro y el subsecretario de Gobernación, a quien el presidente había hecho cargo del asunto, localizó unos edificios en un terreno de siete hectáreas en la delegación Magdalena Contreras. Es difícil encontrar un espacio de ese tipo en la capital. El lugar había sido antes un ingenio (por esto tiene chimeneas o “chacuacos” decimonónicos) que recibía la caña de azúcar transportada por el ferrocarril de Morelos. Después se convirtió en la fábrica de hilados y tejidos La Conchita y terminó siendo casa hogar de menores infractores. El local fue acondicionado por ICA (Ingenieros Civiles y Asociados) que, en un tiempo récord, habilitó los 20,000 metros cuadrados de oficinas distribuidos en cuatro cuerpos, cada uno de los cuales tiene cuatro niveles.

Los ingenieros aprovecharon la construcción anterior (los sótanos se convirtieron en las bóvedas que guardan el archivo) adecuándola a las nuevas necesidades. Por ejemplo, hay un sistema de exclusas que aísla las secciones a las que sólo puede entrar el personal autorizado. Un complemento al edificio del Cisen fue la construcción de un distribuidor vial que permite a los vecinos de la zona salir con relativa rapidez hacia el Periférico.

En 2000 el Cisen tenía cerca de 3,000 empleados de planta, de ellos, poco menos de la mitad trabajaba en las oficinas centrales de Magdalena Contreras (los otros se distribuyen en las 32 delegaciones y 86 subdelegaciones que tienen en el país). El Centro es un pequeño poblado con dormitorios y lavandería, peluquería y gimnasio, tienda de ropa, cajero automático y restaurante. La oficina del director, que se encuentra en el cuarto piso, está orientada hacia las construcciones que cada año pueblan más y más los cerros de San Nicolás Totolapan. Desde ahí también puede verse el último río que le queda al valle del Anáhuac. En ese mismo sector, pero en el primer piso, se ubica el área más resguardada del complejo: el lugar desde el cual se hacen las intercepciones telefónicas.

El periodo de 1985 a 1988 fue de transición. El primer director del Disen, Pedro Vázquez Colmenares, aceptó la idea general de un proyecto de modernización. Durante esos años los recursos fueron escasos y las tensiones provocadas por la fusión de dos direcciones (Investigaciones Políticas y Sociales y la DFS) que tenían tradiciones y métodos distintos no se hicieron esperar. También surgieron problemas por las diferencias entre Manuel Bartlett, secretario de Gobernación, y Jorge Carrillo Olea en relación a las disputas internas del PRI por la candidatura para la presidencia de la República (Carrillo Olea respaldaba a Salinas de Gortari mientras que Bartlett tenía ambiciones propias). Eso llevó a que el secretario de Gobernación creara su propio sistema de análisis electoral para las elecciones presidenciales de 1988.

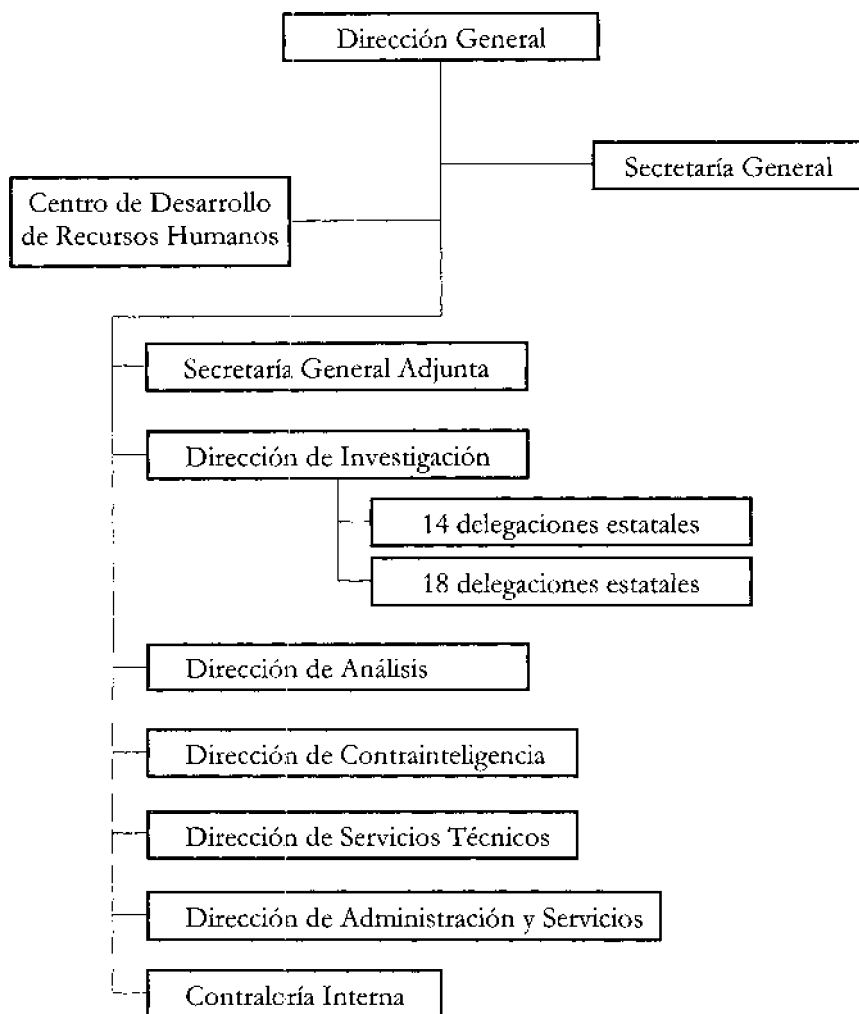
Una de las primeras acciones de Carlos Salinas de Gortari como presidente fue crear el Centro de Investigación y Seguridad Nacional que, según el decreto presidencial, sería el organismo federal en-

cargado de “establecer y operar un sistema de investigación e información para la seguridad del país”.⁵ Terminó siendo un Centro porque una dirección general carecía de autoridad y una subsecretaría era demasiado burocrática. Formalmente el Cisen dependía de Gobernación pero aun cuando Gutiérrez Barrios era el titular de esa dependencia no se le permitió escoger al director del Cisen (don Fernando quería imponer a Luis de la Barreda Moreno). Salinas nombró a Jorge Carrillo Olea como primer director, pero sólo lo mantuvo en el cargo un par de años. De hecho, durante su sexenio Carlos Salinas controló directamente al Cisen a través de José María Córdoba. Al igual que Echeverría, Carlos Salinas golpeó la institucionalidad al transferir en la práctica los servicios de inteligencia a la presidencia de la República.

La estructura del Cisen es bastante elemental y está inspirada en la CIA y en el Mossad israelí (este último fungió como asesor en su conformación). A partir de 1988 el organismo recibió recursos suficientes para pagar salarios competitivos. El sueldo del director general se ubicó en la media de los sueldos de los subsecretarios. Los directores tuvieron salario de oficial mayor y los delegados estatales de directores generales. Tal vez debido a las lecciones que había dejado la corrupción de la Dirección Federal de Seguridad, desde el primer momento el Cisen excluyó de su esfera de interés al narco-tráfico (el asunto se transfirió a la PGR), lo que sería una de las razones por las cuales el Centro nunca ha sido penetrado por los señores de la droga.

Dirección General. El director general es el responsable de la institución y trabaja directamente con el presidente, el secretario de Gobernación y con el Gabinete de Seguridad Nacional creado por Carlos Salinas en 1989. También atiende protocolariamente a los representantes de los servicios de inteligencia de otros países cuando visitan México (la relación cotidiana se realiza a través de subordinados). Además supervisa la marcha general de la institución, para lo cual se reúne cada lunes con los directores en la “Sala de Situaciones”. Desde el periodo 1994-1995 una de sus principales funciones ha sido elaborar la agenda de seguridad nacional y riesgos (esta

ORGANIGRAMA DEL CISEN, AGOSTO 2000



tarca es fundamental porque determina la orientación que tomará la institución).

En 1988 Carlos Salinas decretó la creación de un Gabinete de Seguridad Nacional y el director general del Cisen se convirtió en secretario técnico del mismo. Empezó a crearse una comunidad en la que participan todas las dependencias que elaboran inteligencia. En un documento del Cisen se asegura que una de sus funciones es “coordinar la totalidad de organismos de inteligencia civil en México para la seguridad nacional. A la fecha del presente documento [junio de 2000], el Centro se ha convertido en el articulador en el ámbito nacional de inteligencia, manteniendo relación con dependencias, entidades y organismos públicos y los gobiernos de los estados”.⁶ Aunque me parece una afirmación muy optimista que no considera los celos de otras instituciones, es indudable que el Cisen tiene una gran influencia, que el director general debe manejar.

Sin embargo, la forma en la que el Centro ejerce sus múltiples responsabilidades ha dependido (igual que antes) de la posición del director general frente a la presidencia y la Secretaría de Gobernación. Carrillo Olea, por ejemplo, pocas veces negociaba con el titular de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios; su relación era con el presidente. Eduardo Pontones dependía directamente del subsecretario Fernando del Villar, quien conservó el control. El actual director, Eduardo Medina-Mora, depende del secretario de Gobernación pero debe considerar al jefe de la Comisión de Seguridad Nacional (una dependencia creada por Vicente Fox).

El poder del director general del Cisen también ha estado determinado por la evolución de las otras dependencias de inteligencia. En ese terreno cada vez adquiere mayor importancia la elaboración de las agendas (de seguridad nacional y de riesgos), que empezaron a hacerse de manera sistemática en 1994 bajo el auspicio de Jorge Tello Peón. Debido a los acontecimientos de aquel año borrascoso fue poco lo que se pudo avanzar. A partir de 1995 la agenda se prepara cada año; en la elaboración de la correspondiente a 2000 participaron la directiva del Cisen, especialistas externos, dependencias federales, estatales y municipales. La agenda anual se revisa mensual



43. José María Córdoba es uno de los personajes más enigmáticos de la política mexicana. Fue uno de los principales operadores de Carlos Salinas, controlaba el Cisen que constantemente le proporcionaba información.



44. Jorge Tello Peón relanzó la profesionalización del Cisen después de la recaída de 1993. Fue un obsesivo de la organización que mantuvo a la institución alejada del escándalo.

y semanalmente, tiene una temática tan amplia como los grandes problemas nacionales y orienta los informes ejecutivos diario, semanal y mensual (IED, IES e IEM) que se entregan a los usuarios de la información del Cisen.⁷ La agenda de riesgo determina a los sujetos que deben ser estudiados o vigilados. Porque fueron espionados en las elecciones de 2000, seguramente estuvieron incluidos en la agenda los candidatos y partidos opositores, las autoridades electorales, periodistas, académicos y diplomáticos.

Secretaría General. El funcionario encargado de ella controla la estructura interna, nombra a los delegados en los estados y lleva la coordinación cotidiana con la presidencia y la Secretaría de Gobernación. Sin embargo, su capacidad de maniobra depende de quien lo haya nombrado. La secretaria general (la única mujer en los principales cargos de dirección) que acompañó a Alejandro Alegre Rabiela había sido nombrada por el secretario de Gobernación y tuvo un espacio reducido para actuar.

Secretaría General Adjunta. Esta posición fue un añadido creado por Emilio Chuayffet. Su responsabilidad explícita es controlar las 11 representaciones que tiene el Cisen en ciudades de varios países (Canadá, Colombia, Cuba, España, Estados Unidos, Guatemala, El Salvador y Venezuela). También está a cargo de la relación que la institución mantiene con 42 servicios de inteligencia de 28 países, e impulsa todo tipo de cursos (impartidos por extranjeros a mexicanos, o por miembros del Cisen a extranjeros). En ese sentido la relación estratégica sigue siendo con la CIA.⁸ Los directivos del Cisen están convencidos de que hay un reposicionamiento (positivo) de su institución en el ámbito mundial, ya que gracias a su profesionalismo se han ganado el respeto de la comunidad internacional. Esta relación, también incluye, en algunos casos, la colaboración en operaciones especiales como la localización de algún extranjero.

Diversas fuentes me aseguran que otra función de la Secretaría General Adjunta es la elaboración de inteligencia política electoral y el manejo de centros de espionaje en algunos estados. En la Secretaría (dicen) hay un extraordinario sistema de información que in-

cluye las fichas biográficas de todos los políticos y organizaciones que tiene México.

Centro de Desarrollo de Recursos Humanos. Su importancia es extraordinaria porque se encarga de formar a los profesionales del Cisen, fomentando en ellos el fuerte sentimiento de pertenencia a la organización. En el pasado bastaba una recomendación para ser incorporado a las actividades de la institución. Actualmente hay un proceso extraordinariamente elaborado para reclutar al personal adecuado.

La incorporación de los nuevos elementos se inicia con una búsqueda dentro y fuera de la institución, con miras a un perfil específico del cargo a ocupar. Pese a los cambios que ha habido, la recomendación de algún miembro del Cisen sigue siendo un método muy común. Todos los aspirantes deben someterse a una primera preselección pasada la cual se someten a pruebas médicas, psicológicas y de polígrafo (ésta última con más de 500 preguntas). En ciertos ambientes oficiales se trata con mucho respeto a los especialistas en poligrafía del Cisen que han adquirido una gran destreza para detectar a los elementos que mienten. La principal preocupación del Cisen es conocer con exactitud las razones por las que alguien quiere incorporarse a la institución y determinar la tolerancia que tenga a la frustración.⁹

Antes de ser admitidos, los postulantes son cuidadosamente investigados por la Dirección de Contrainteligencia. Su interés principal es evitar el ingreso de algún infiltrado o de alguien que pueda rebelarse a las normas establecidas. Un servicio de inteligencia evoca a espías aventureros y seductores como James Bond. Es, por tanto, un imán para personalidades que difícilmente aceptan las frustraciones asociadas con la vida real en el Cisen.

Una vez aceptados, son sometidos a un periodo de socialización (“inducción”). El objetivo es inocularles las ideas y la creencia de que forman parte de un grupo exclusivo que jamás duerme y que resguarda información muy importante para el país (siguen considerándose parte de una élite). Se les exige el apego a normas fundamentales: eficiencia, lealtad, disciplina y discreción y se fomenta en

ellos el arraigo (“que sientan que los quieres”). Para quienes se apartan de las normas, hay un programa de control permanente que incluye pruebas antidoping al azar (que generalmente se realizan los lunes) para averiguar si consumen drogas y alcohol. Cada dos años pasan por el polígrafo con el propósito, una vez más, de detectar desviaciones o violaciones a los principios institucionales.

Una parte integral de la vida dentro del Cisen es la capacitación. El personal acude constantemente a cursos y diplomados, tanto dentro como fuera de la organización. El Cisen tiene acuerdos para la impartición de diplomados con distintos centros académicos (entre otros, el Instituto Nacional de Administración Pública, la UNAM y el ITAM). Los analistas reciben cursos de especialización, los mandos medios cursos de inteligencia (impartidos por extranjeros), y los jefes, cursos de alta dirección. En varios países tienen también becarios especializándose, por ejemplo, en seguridad informática y análisis de medios. Algunos de estos cursos son similares a los diplomados de cualquier universidad.

Otros cursos son propios del ámbito de la inteligencia. Un ex miembro del Cisen me describió el programa de Inteligencia Operativa que tiene tres niveles. En el primero se enseñan aspectos tan elementales como el análisis de un acta de nacimiento o la obtención de un informe sobre escolaridad del elemento al que se está investigando. En el segundo se abordan técnicas de inteligencia más elaboradas como hacer el seguimiento en coche de un sospechoso, ocultamiento de cámara, etcétera. El tercero es el más sofisticado e incluye aspectos tan especializados como tomar fotografías (de buena calidad) de noche.

Con el tiempo se ha ido creando un servicio de carrera en inteligencia que todavía no tiene reconocimiento oficial. Hay concursos para la ocupación de algunos puestos y existe un Comité del servicio profesional de carrera en inteligencia. Estos cambios han modificado el perfil y permanencia de los empleados. Casi la mitad del personal es femenino (con excepción de los directores entre los que impera el sexo masculino). También ha ido en aumento la antigüedad, lo que sugiere que los trabajadores se sienten satisfechos con el

empleo; están además mejor educados: en 1999 casi la mitad tenía estudios de licenciatura o equivalente.¹⁰

Finalmente, hay un procedimiento específico a seguir para los miembros que deciden dejar la institución: primero se les entrevista con la intención de retenerlos. Cuando esto no es posible, y en caso de que la persona haya tenido acceso a información confidencial se le “enfría” durante seis meses, evitándole el acceso a información clasificada. En síntesis, el del Cisen es un estilo de vida cuidadosamente reglamentado que, con algunas excepciones, tiene mucha disciplina y poca aventura.¹¹

Dirección de Investigación. Es una de las direcciones más importantes e impenetrables. Entre sus responsabilidades se cuenta el manejo de las delegaciones pero, lo más importante, es el control de las “fuentes vivas” (es decir, de personas) indispensables en cualquier trabajo de inteligencia.

Esta dirección controla a los agentes diseminados en las diferentes esferas de la vida nacional, que informan sobre los incidentes de una marcha o de una reunión. De ellos también dependen las extensas “redes estables para el flujo de información”. Es decir, los infiltrados en los diferentes movimientos y los grupos de taxistas, telefonistas, electricistas y movimientos estudiantiles (entre otros) que alimentan de información en bruto al Cisen. Ese sería el caso de Auxilio Universitario de la UNAM que, según diversos conocedores, tiene una red de espionaje para estar al tanto de lo que sucede dentro de la universidad.

La creación de una red es una tarea que lleva años pero resulta una de las formas más eficaces para capturar información. Quienes participan en ella son individuos que pertenecen al medio investigado, lo que no necesariamente garantiza que sean los que estén mejor preparados, ni que se encuentren entre los mejor pagados. En múltiples ocasiones la entrega es parte de un intercambio de información por favores, circunstancia que forma parte de las costumbres heredadas de las redes invisibles del poder creadas por el viejo sistema político mexicano.

Dirección de Análisis. La información generada por otras direcciones es transmitida en bruto a la Dirección de Análisis que se encarga de procesarla y de producir monografías temáticas: el Informe Ejecutivo Diario (IED) y los Informes Ejecutivos Semanal y Mensual (IES e IEM). Son en verdad notables las bases de datos que se han ido acumulando con los años. Algunos temas están organizados por municipio, lo que permite saber al usuario, por ejemplo, cuál localidad tiene más problemas con el abasto de agua o cuál es la más violenta. Los cruces que se pueden hacer entre variables son igualmente apasionantes.

Estas bases de datos alimentan el Servicio Ejecutivo de Información (SEI) que es una red de cómputo que distribuye estudios más largos y textos breves y directos que se van complementando a lo largo del día con “flashes” informativos. Durante una hora y media me permitieron ver una parte de esta información (no la más secreta o restringida). El SEI es la puerta de acceso a los temas de las agendas de seguridad y de riesgos: seguridad pública, subversión, el legislativo (con información curricular sobre cada legislador), Chiapas, Ejército Popular Revolucionario (EPR) y Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI), etcétera. Hay material sobre las organizaciones que respaldan al EPR, su red de vínculos, documentos asegurados y militantes detenidos. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional está enmarcado en el mismo esquema que el EPR, aunque incluyendo variantes como la Diócesis de San Cristóbal y las redes de apoyo que tiene en cada estado del país.¹²

De ahí el material llega a las computadoras o escritorios de los usuarios permanentes: el presidente, el secretario de Gobernación, el consejero de Seguridad Nacional, la Sedena, la Secretaría de Marina, la de Seguridad, Hacienda, Secodam, PGR, el comisionado para la paz en Chiapas, la Policía Judicial Federal y los gobiernos de algunos estados. Hay también otros tipos de usuarios. En 2000 había 661 usuarios internos del Servicio Ejecutivo de Información que, dependiendo de su nivel, recibían diferentes productos. Ello significa que quien cuente con una terminal electrónica del Cisen en su oficina tiene acceso, las 24 horas del día, a raudales de información

en línea. Desconozco los criterios utilizados para decidir quién recibe qué tipo de información (que se encuentra clasificada en cinco colores: el rojo corresponde a la secreta, el naranja a la reservada, el amarillo a la administrativa, el verde es para consulta y el azul para lectura).¹³

De la Dirección de Análisis dependen los archivos de la DFS y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales. Me parece innecesario repetir lo que ya he mencionado sobre estos archivos en diversos capítulos; sólo quiero recalcar que se encuentran relativamente intactos, y que están siendo respaldados digitalmente. Por otro lado, el método de tarjetas cambió a principios de 1990 o 1991 cuando los expedientes se digitalizaron.

No pude verificar la calidad de los análisis que actualmente hace el Cisen en comparación con los que elaboraba en el pasado. Sus funcionarios insisten en que la calidad de la inteligencia producida se incrementó durante la década de los noventa. En entrevista, uno de sus directivos aseguró que en el gobierno “no se toma decisión importante sin consultar el dato del Cisen”.¹⁴ En un documento del Cisen se dice que el “nivel de calidad de la inteligencia se ha elevado, verificándose por los resultados propios del sistema [el Sistema Ejecutivo de Información], el incremento de usuarios externos, el incremento en la consulta del Sistema Ejecutivo, así como la utilidad reflejada en la toma de decisiones en los usuarios externos de la información”.¹⁵ Sin embargo, en la evaluación que hizo pública el gobierno de Vicente Fox en julio de 2001 se enumeran varias debilidades. Entre ellas, se habla de “la carencia de un enfoque que hiciera de los productos del Cisen un elemento realmente útil en la toma de decisiones” y “el sobredimensionamiento de los riesgos, que generó una ponderación excesiva de las amenazas”.¹⁶ En ambos casos se trata de opiniones que no pude verificar por no haber tenido acceso a los materiales correspondientes.

Dirección de Contrainteligencia. Ésta es una de las Direcciones más interesantes. Durante algunos años fue la Dirección de Protección y era el brazo “operativo” del Cisen. Era la encargada de llevar a cabo las investigaciones criminales y de realizar algunos

operativos contra el crimen organizado. En febrero de 1999 se creó la Policía Federal Preventiva que incorporó a unos 600 efectivos de Protección con todos sus equipos y armamento, vehículos y seis aviones (incluido el legendario "Tigre"). Al dejar de ser operativo, el Cisen se transformó (por primera vez en su historia) en un organismo exclusivamente dedicado al procesamiento de información.

Actualmente, Contrainteligencia tiene una función interna y otra externa. En el primer caso está encargada de proteger la integridad física del personal, documentos, bienes e instalaciones. Esto quiere decir que realiza estudios socioeconómicos de quienes aspiran a entrar al Cisen o quienes trabajan en él. El objetivo es evitar infiltraciones o detectar desviaciones de las normas establecidas (por ejemplo intentar ingresar a un área restringida por el color del gafete, que todos deben portar de manera obligatoria). En broma y en serio, en el Cisen se les dice (a los hombres) que deben cuidar las cuatro "b": boca, botella, bolsa y bragueta. Uno de los métodos favoritos para averiguar si las sospechas son justificadas es contrastar lo que gastan contra lo que ganan. Supongo que también sus teléfonos están intervenidos. Como parte de la estrecha vigilancia de la institución revisan sin aviso previo los automóviles de quienes salen para detectar cualquier intento de llevarse información. Contrainteligencia también vigila con mucho cuidado que los delegados del Cisen no establezcan relaciones impropias con los gobernadores de los estados.

La segunda vertiente en la que trabaja Contrainteligencia consiste en vigilar a los extranjeros que puedan representar una amenaza a la seguridad nacional. En esta posición estarían, en principio al menos, los agentes de los servicios de inteligencia de otros países (fuentes confiables estiman que la CIA tiene unos 50 agentes en México, los rusos 33 y los cubanos 13). También se contarían, por otro lado, extranjeros sospechosos por diferentes razones. Resulta, por tanto, lógico que Contrainteligencia tenga oficinas en algunos aeropuertos y vigile los flujos migratorios.

En la relación con el exterior sigue habiendo un trato privilegiado para el vecino del norte, quien aún es considerado un aliado es-

tratégico. Al igual que en la Guerra Fría se continúa vigilando a los cubanos. La novedad es que el énfasis se pone en el combate al narcotráfico, el terrorismo y el crimen organizado. Un ejemplo de la colaboración bilateral es el Centro de Inteligencia Antiterrorista en el que México participa con Estados Unidos. En estas operaciones conjuntas se sigue un principio clave: no se vigila a un mexicano para beneficio de los extranjeros.

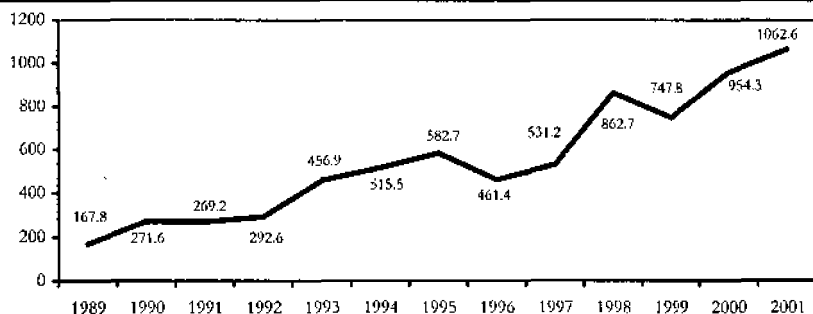
Dirección de Servicios Técnicos. Las instalaciones de esta Dirección localizada en el primer piso, en el ala donde se encuentra la Dirección General, son las más vigiladas. Ellos son los encargados de que el Cisen se mantenga a la vanguardia tecnológica, de que funcione la red de comunicación y de que a través de ella la información viaje segura (para lo cual es encriptada). También monitorean las emisiones de radio y televisión y hacen encuestas telefónicas.

Servicios Técnicos también es la heredera del “antropométrico”, es decir, es la encargada de intervenir de manera permanente los faxes, teléfonos y celulares de una lista que se ha ido formando de manera un tanto natural con las sugerencias del presidente, del secretario de Gobernación y del director general y que es revisada cada dos meses. Ignoro el número exacto de aparatos intervenidos en 2000, pero unos cuantos años antes se controlaban hasta mil teléfonos (un incremento notable frente a los 117 de 1965). Todas las llamadas realizadas desde los teléfonos seleccionados son grabadas, escuchadas y transcritas. Cuando el jefe de esta oficina detecta una conversación particularmente importante, la lleva inmediatamente a la oficina del director general. En caso contrario las va acumulando y procesando, y cada 24 horas se elabora un grueso informe del cual se hacen cuatro copias: para la presidencia de la República, para la Secretaría de Gobernación, para la Dirección General del Cisen y para la Dirección de Análisis. Con la intención de evitar filtraciones, esos informes son impresos en papel de seguridad, del que es imposible hacer fotocopias. Cada día, alrededor de las seis de la tarde parten mensajeros hacia Los Pinos y Bucareli con un portafolios esposado a la muñeca.

El espionaje telefónico siempre ha contado con la colaboración de la empresa Teléfonos de México. Del Cisen salen tres cables de fibra óptica hacia tres centrales de Telmex: una de ellas (la tradicional en la calle de Madrid), cerca de Plaza de la República. Hace algunos años, el empleado de Telmex encargado de atender al Cisen era un legendario señor Prado al que se le enviaba una tarjeta con los números que deberían intervenir sin mayores trámites (nadie entregaba, ni nadie pedía, la orden de algún juez). Esa misma oficina era la encargada de arreglar que el presidente tuviera líneas telefónicas directas con los miembros de su gabinete durante sus viajes por México o el extranjero.

Dirección de Administración y Servicios. Como podrá observarse en la gráfica anexa, el presupuesto del Cisen ha aumentando de manera constante desde su creación. Eso significa que las principales autoridades del país consideran valioso el trabajo del Centro. Por otro lado, los recursos se manejan escrupulosamente, según confirman fuentes de la Secodam que le hicieron 18 auditorías y 159 observaciones entre 1994 y 2000. Ello es resultado de la eficiencia de la Contraloría Interna. Un aspecto pendiente de aclarar es si el Cisen sigue teniendo un presupuesto secreto. Según ciertos testimonios, hace algunos años era el equivalente a 5% del monto autorizado por la Cámara de Diputados.

PRESUPUESTO DEL CISEN, 1989-2001*



* Millones de pesos de diciembre de 1999.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto de Egresos 1989-2001.

LAS DEFICIENCIAS ESTRUCTURALES DEL CISEN Y LAS ELECCIONES DE 2000

Algunos miembros del Cisen tienen sentimientos encontrados con respecto a su trabajo. Por un lado, hay un fuerte sentido de pertenencia a una organización de la que están orgullosos. Es una comunidad de profesionales satisfecha con sus logros. Los intoxica el placer de contribuir con ideas y datos para la toma de decisiones y están conscientes de haber dejado atrás los excesos de la DFS.

Sin embargo, también existe el desconcierto y la desazón propios de quienes laboran en este ámbito. El hecho de que otros funcionarios reciban el crédito por el trabajo que ellos realizan, el no gozar del reconocimiento, les provoca frustración. “Se nos conoce por los fracasos, jamás por los éxitos. Siempre somos la chica fea de la fiesta”, me decía uno de los veteranos. Aunque es una queja justificada en vista de que los gobernantes lo siguen ocultando en el clóset, el Cisen ha contribuido a su mala fama pública. Pese al profesionalismo que adquirieron sus miembros, una parte de la institución mantuvo una relación ambigua y perversa con el sistema político. Vistas así las cosas, el Cisen es una institución esquizofrénica que opera simultáneamente en dos dimensiones, una de las cuales es poco agradable.

Como decía en las páginas iniciales, en los últimos 15 años el Cisen ha ido abriéndose a la sociedad. Como parte de su creciente profesionalización el Cisen firmó convenios con instituciones académicas e invitó a especialistas a dar conferencias e impartir cursos. También compartió su conocimiento especializado en el manejo del polígrafo (o detector de mentiras) el cual también utilizan para aplicar exámenes a empleados o funcionarios de otras dependencias.

Esta tendencia se acentuó a partir de 1999 cuando el Cisen empezó a prepararse para una eventual derrota del PRI en las elecciones presidenciales de 2000. Entre las medidas que se tomaron estuvo la instalación de la página oficial de la institución en Internet (www.cisen.gob.mx), un experimento de servicio social con egresa-

dos del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y el apoyo otorgado para que la revista del Instituto Nacional de Administración Pública elaborara un número especial sobre servicios de inteligencia en el nuevo siglo. Algo notable del número monográfico es que el director general del Cisen publicó un artículo exponiendo su opinión sobre los elementos que debe tener una ley de inteligencia para la seguridad nacional.¹⁷

Otra medida fue crear en 1999 un Programa de Estudios Estratégicos por medio del cual se invitó a especialistas a preparar investigaciones sobre temas de particular importancia. En 2000 se elaboraron 15 estudios sobre distintos temas como el medio ambiente, la corrupción y el narcotráfico. Pude consultar una versión sintetizada del estudio sobre el agua que pese a su breve extensión (sólo 33 páginas), hace un diagnóstico preciso sobre la problemática que enfrenta México en este sentido.¹⁸ Ese fue el programa que me invitó a escribir la historia de los servicios de inteligencia y que me permitió tener acceso (restringido) a los archivos de la institución.

Por otro lado, el Cisen mantuvo la viciada relación con el régimen. Debido al limbo jurídico en el que opera, es una institución vulnerable frente a las decisiones del Ejecutivo. El Cisen ha jugado las veces de peón en el tablero político que manipulan los presidentes y los secretarios de Gobernación. Cuando Carlos Salinas envió a Jorge Carrillo Olea en 1990 a la Procuraduría General de la República (lo mismo haría tiempo después con Jorge Carpizo quien ocupaba el cargo de presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos) la calidad del trabajo del Cisen se deterioró rápidamente. En la revista *Siempre!* (15 de junio de 1993), Francisco Rodríguez reprodujo un memorándum interno del Cisen con un diagnóstico de la situación en que se encontraba la institución.

Sobre la organización, el artículo menciona que

...algo se avanzó entre 1989 y 1990 pero actualmente se observa un fuerte retroceso por la ignorancia de los métodos y normas definidos, dando lugar nuevamente al desorden y a la improvisación. Actualmente, la actividad en general se rige por una desordenada conjunción de empirismo, improvisación, costumbres e incluso prejuicios, en especial

en el área de investigación. La cobertura del aparato de investigación es superficial [y] no se produce la suficiente información que permita conocer con anticipación el probable curso de los acontecimientos. En la mayoría de los casos, se obtiene información al mismo tiempo que los medios abiertos de comunicación: prensa escrita, radio y televisión [y] algunos defectos básicos de los informes primarios son irrelevancia, información incompleta e insuficiente, mala redacción e impuntualidad.

En síntesis, a mediados de 1993 los servicios de inteligencia habían caído en la desorganización, la superficialidad, las funciones operativas y la violación de los derechos de los mexicanos y de la legalidad. En ese contexto hay que ubicar al levantamiento armado en Chiapas que es uno de los casos más discutidos dentro de la institución, cuyos empleados se sienten ofendidos por las palabras de Carlos Salinas asegurando que hubo “severas fallas en el flujo de información” y que el “sistema de información de seguridad del Estado mexicano falló de manera lamentable”. En su voluminoso libro, Salinas reitera una y otra vez que no fue informado pertinentemente.¹⁹

En el Cisen se asegura que la información fue entregada, y que lo que falló fue la valoración, el análisis de la misma. En su versión, desde julio de 1993 proporcionaron a la presidencia la información sobre las células armadas y su preparación paramilitar. El 29 de noviembre de ese año enviaron un informe revelando que en Chiapas se preparaban acciones guerrilleras de envergadura, dando incluso el número de milicianos. Tal vez falló la valoración de la información, o quizá Salinas prefirió evadir un asunto explosivo además de que su secretario de Gobernación, Patrocinio González Garrido, venía de gobernar Chiapas y no podía aceptar la existencia de una guerrilla en el estado. Probablemente carecían de la credibilidad para ser tomados en serio. En el Cisen consideran que la crisis fue más grave por el alcance que tenía la amenaza.

Supongo que algún día tendremos a la mano los documentos que nos permitan conocer la actuación concreta de los diferentes actores en relación al caso Chiapas. A través de cuestiones como ésta, tal vez pueda aclararse el papel jugado por José Córdoba Mon-

toya, el poderoso asesor de Carlos Salinas que era el enlace permanente entre el presidente y el Cisen. Por otro lado, Chiapas confirma que la historia es impredecible y que en ella influyen la fortuna y el azar. El menosprecio de Salinas hacia la institucionalidad del Cisen fue determinante en el deterioro de éste, lo que favoreció a la insurrección chiapaneca. Deliberada o involuntariamente, los zapatistas sorprendieron al régimen en un momento particularmente vulnerable, factor que empezó a deteriorar la imagen del gobierno salinista y aceleró la democratización.

Este tipo de eventos explican las actitudes del personal del Cisen. En una encuesta interna realizada en 1999, 39% del personal de las oficinas centrales se mostraba insatisfecho con su trabajo, 6% consideraba que la institución no estaba cumpliendo con sus principios rectores y 20% no sentía que su labor fuera reconocida.²⁰ Por otro lado, aunque el ritmo de rotación del personal había disminuido, en 2000 todavía alcanzaba 20%. Otros informantes, que prefirieron mantener el anonimato, aseguran que hay problemas de alcoholismo entre los agentes jóvenes que se sienten excesivamente presionados. Estas insatisfacciones pudieron haber influido en un escándalo de espionaje político que golpeó fuertemente al Cisen.

El 28 de noviembre de 2000 Roberto Zamarripa publicó en los periódicos del Grupo Reforma las revelaciones de un agente que había trabajado en el Cisen por 10 años y que afirmaba sin demasiados rodeos: “las labores del Cisen han violado sistemáticamente los derechos humanos y las disposiciones constitucionales” con la “intercepción telefónica de órganos electorales, partidos, sindicatos y abogados defensores”. Para demostrarlo entregó fragmentos de conversaciones interceptadas al equipo de Vicente Fox, a monseñor Onésimo Cepeda y a la consejera del IFE Jacqueline Peschard, entre otros. El agente también informó que sólo 3% de las intercepciones telefónicas estaban dedicadas a la “recopilación de información sobre secuestros y narcotráfico [verdaderas amenazas a la estabilidad y la seguridad nacional e internacional] y [que] la inmensa mayoría se dedica a la escucha y vigilancia de políticos y periodistas”.²¹ Días después, el periódico *Crónica* publicó información proporcionada

por otro agente exponiendo la evidencia de más intervenciones.²² Las filtraciones sobre estas prácticas de la institución no han cesado.

Una explicación es que algunos empleados inconformes del Cisen hubieran roto con el compromiso de discreción y entregaran a periodistas mexicanos la información que colocó al Cisen en un predicamento, justo en la semana en que tuvo lugar el cambio de gobierno. Otra posibilidad es que el responsable de la filtración fuera alguno de los usuarios. La evaluación del Cisen presentada por el actual director, Eduardo Medina-Mora, contiene afirmaciones particularmente interesantes:

...la debilidad institucional del Cisen, producto de la ausencia de un marco jurídico apropiado que lo faculte, norme y acote su acción, no le permitió al organismo mantenerse al margen de solicitudes no apegadas a los temas propios de su función, ni evitar que la información obtenida fuere puesta a disposición de instancias o personas a las que no correspondía conocer de los trabajos del centro.²³

Aunque crípticas, las frases fueron completadas por otras líneas de la evaluación: en el Cisen “sí se hacía espionaje político, eso es indudable”; que “fue una práctica cotidiana” porque el “Centro no tuvo la fortaleza para resistir peticiones que se apartaban de su agenda institucional y de su objetivo explícito”. Añadiendo que, aun cuando no encontró “evidencias documentales”, tiene la “certeza de que estas prácticas se realizaban”.²⁴ En una entrevista el director del Cisen abundó un poco más: “encontramos indicios de que se realizaba intervención de comunicaciones privadas de los actores políticos de todos los signos y todos los partidos”.²⁵

A la luz de la información presentada en este libro, las aseveraciones de Medina-Mora permiten asegurar que durante la campaña de 2000, el Cisen elaboró una (o más) copias extras del informe sobre intervenciones telefónicas para entregárselas a Francisco Labastida. Esto deja varias interrogantes. Como decía anteriormente, el director general y la Dirección de Análisis recibían una copia de las intervenciones telefónicas. Si las nuevas autoridades del Cisen no

las encontraron quiere decir que los funcionarios que permanecieron en la institución llevaron a cabo una destrucción masiva de documentos clasificados. Cualquiera de los avances obtenidos por la institución se diluyó, ante observadores y opinión pública, por esta actividad de espionaje político que no tiene relación con la seguridad nacional. El incidente afectó a la parte más vulnerable de la institución: su carencia de legitimidad producto del desconocimiento generalizado sobre su trabajo, de la ausencia de una ley y de un mecanismo de supervisión y de las prácticas ilegales en las que ha incurrido.

¿Siguen interviniéndose teléfonos en 2001? Existen al respecto dos versiones. Los responsables del Cisen declaran que las líneas sólo son intervenidas en asuntos relacionados con la seguridad nacional, pero que el espionaje político se ha interrumpido. Fuentes del Cisen aseguran que la práctica continúa pero que ahora se hace con mucho mayor cuidado. Por ejemplo, que no se intervienen los teléfonos de los miembros del gabinete de Fox por temor al escándalo, pero sí los de personas que no tienen los medios para defenderse (como sería el caso de los líderes emergentes).

Lo anterior se empalmó con el escándalo provocado por los centros de espionaje estatales. El problema no era, por supuesto, nuevo. En marzo de 1998 la prensa informó del espionaje telefónico que se realizaba en Campeche en coordinación con el gobierno de Antonio González Curi. A los agentes espías les fueron encontrados “manuales de operación del Cisen”. Por esos días apareció evidencia de que también se practicaba espionaje político en Baja California y Querétaro. Después de eso, se multiplicó la información sobre las entidades donde ocurría lo mismo: Morelos, Jalisco, Chihuahua, Tlaxcala, Nayarit, Tabasco, Veracruz y el estado de México.

El actual director del Cisen, Eduardo Medina-Mora, acepta que a “partir de 1994, sobre todo a partir del alzamiento del EZLN, el gobierno de la República, con respaldo del Cisen, apoyó la creación de unidades de información y análisis en diversas entidades federativas y en algunos municipios. Su propósito fundamental era aten-

der los temas de terrorismo y subversión”.²⁶ El Cisen ofrecía apoyo técnico y acceso a equipo. En varias ocasiones las actividades fueron legítimas y legales para apoyar a gobiernos locales (incluidos los del PAN y el PRD). Por ejemplo, cuando Vicente Fox fue gobernador de Guanajuato estableció una relación de trabajo con el Cisen.

Sin embargo, al mismo tiempo que se impulsaba esta actividad legítima, fuentes del Cisen afirman que personal de la Dirección de Servicios Técnicos capacitó a los gobiernos de algunos estados en técnicas de espionaje. Eso provocó un fenómeno adicional: en la medida en la que se diseminó el conocimiento también se descentralizaron las operaciones y la adquisición del equipo especializado. En el mejor de los casos el Cisen sólo se adaptó a las peticiones del usuario; en el peor, fue el impulsor de redes de inteligencia estatales de las cuales se ha beneficiado.

Respecto a estas deficiencias estructurales quedan muchas interrogantes. Por ejemplo, ¿sigue practicando el Cisen el espionaje telefónico? ¿En cuántos estados hay servicios de inteligencia y quién los controla? ¿Hubo, en efecto, una destrucción masiva de documentos? ¿Por qué es tan escueta la información que ha presentado el gobierno de Vicente Fox sobre lo que encontró en el Cisen? Son preguntas para las que no tengo respuesta, porque en el ámbito de los servicios de inteligencia “nada es lo que parece. La verdad es, en el mejor de los casos, endeble, relativa y siempre elusiva”.²⁷ Sin embargo existe una certeza: mientras el gobierno y la sociedad no conozcan lo que hacen los servicios de inteligencia, mientras no los controlen, nuevos escándalos sucederán en el futuro. Así ha sido desde 1918.

NOTAS

¹ Entrevista con Jorge Carrillo Olea, 6 de noviembre de 2000.

² Dirección de Investigación y Seguridad Nacional (Disen), “Principios fundamentales de seguridad nacional”, México, DF, c. 1985, p. 27.

³ Dos libros representativos de esta corriente son: Frank K. Smist, Jr., *Congress Oversees the United States Intelligence Community, 1947-1989*, Knoxville, The Uni-

versity of Tennessee Press, 1990, y José Manuel Ugarte, *Legislación de inteligencia. Legitimidad y eficacia*, Guatemala, Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) y Asociación para el Estudio y la Promoción de la Seguridad en Democracia (SEDEM), 2000.

⁴ Francoise Tom, "The KGB Notions of *Perestroika* and *Glasnost*", en Glasnost Public Foundation, *KKB: Yesterday, Today, Tomorrow, III International Conference 1-3 October, 1993*, Moscú, GPF, 1995.

⁵ *Diario Oficial*, 8 de diciembre de 1988.

⁶ Cisen, "Reconocimiento a la calidad y la innovación en la administración pública Secodam-Inap. Proyecto: Servicio Ejecutivo de Información", México, DF, junio, 2000, p. 62.

⁷ Entrevista con Alejandro Alegre, director general, México, DF, 12 de septiembre de 2000.

⁸ Cisen, "Reconocimiento...", *op. cit.*, p. 62.

⁹ Entrevista con director del Centro de Desarrollo de Recursos Humanos, Cisen, México, DF, 28 de septiembre de 2000.

¹⁰ Cifras proporcionadas por el Centro de Desarrollo de Recursos Humanos del Cisen.

¹¹ Entrevista con director del Centro de Desarrollo de Recursos Humanos, Cisen, *op. cit.*

¹² La visita a la Sala de Situaciones se realizó el 18 de octubre de 2000.

¹³ Las cifras sobre usuarios vienen del Cisen, "Reconocimiento..." *op. cit.*, p. 58.

¹⁴ Esta idea y actitud aparecieron en las tres entrevistas realizadas con el director de Análisis del Cisen, 15 y 21 de agosto y 27 de septiembre de 2000.

¹⁵ Cisen, "Reconocimiento...", *op. cit.*, p. 62.

¹⁶ "Palabras del Lic. Eduardo Medina-Mora, director general del Cisen durante la presentación a los medios del resultado del proceso de evaluación del Cisen", 19 de julio de 2001, p. 4.

¹⁷ Alejandro Alegre, "Hacia una ley de inteligencia para la seguridad nacional", en *Revista de Administración Pública*, N° 101, México, Instituto Nacional de Administración Pública, 2000.

¹⁸ Programa de Estudios Estratégicos, *Agua*, Cisen, octubre de 2000.

¹⁹ Carlos Salinas de Gortari, *México. Un paso difícil a la modernidad*, México, Plaza y Janés, 2000, pp. 810, 851, 854 y 855.

²⁰ Estimaciones proporcionadas por el Centro de Desarrollo de Recursos Humanos, Cisen, octubre de 2000.

²¹ Roberto Zamarripa, "Viola el Cisen la Constitución", en *Reforma*, 28 de noviembre de 2000.

²² Emilio Viale, "El Cisen espía a políticos, empresarios, periodistas, abogados y encuestadores", en *Crónica*, 4 de diciembre de 2000.

²³ Eduardo Medina-Mora, “Versión estenográfica de conferencia de prensa del director general del Cisen”, México, DF, 19 de julio de 2001.

²⁴ *Idem.*

²⁵ Entrevista con Eduardo Medina-Mora, *El Universal*, 30 de julio de 2001.

²⁶ Eduardo Medina-Mora, “Versión...”, *op. cit.*

²⁷ David Wise, *Nightmover. How Aldrich Ames Sold the CIA to the KGB for \$4.6 Million*, Nueva York, Harper Collins Publishers, 1995, p. 6.

CAPÍTULO 11

HISTORIA INCONCLUSA

El relato que termina en este capítulo está incompleto. Es evidente que faltan muchísimas piezas para llenar los huecos que tiene la historia de los servicios de inteligencia y cuya transición está inconclusa. Es igualmente obvio que la investigación confirmó la hipótesis de trabajo inicial: los servicios de inteligencia reflejan e influyen (interactúan en suma) en las transformaciones que ha ido teniendo el país y en sus relaciones con el mundo. Por tanto, es natural que en este momento expresen la indefinición e incertidumbre actuales. Dicho esto, la historia de esta organización tan poco conocida se divide en dos grandes periodos.

Entre 1918 y 1985 se mantuvo una continuidad caracterizada por la eficacia en la compilación de enormes cantidades de información por medio de métodos frecuentemente ilegales. Fue igualmente clara la pobreza de los análisis que elaboraban. En lugar de producir "inteligencia" fungían como operativos y, en ese sentido, actuaron como una policía política que se distinguió por la violación de garantías individuales y por su corrupción. En este terreno, cometieron los peores excesos durante la campaña contrainsurgente de la década de los setenta. La tortura y las desapariciones se

hicieron cotidianas, aunque en la mayoría de los casos la represión y eliminación de opositores fue selectiva y quirúrgica (excluyo de esta generalización el caso de Guerrero que debe analizarse por separado).

Un aspecto que me impresionó profundamente fue la abundante información que desde los años veinte los servicios de inteligencia recopilaron y enviaron a Bucareli y/o la presidencia sobre la violencia, las ilegalidades y los abusos cometidos por los miembros del régimen. Lo hicieron con un lenguaje evasivo, distante, ambiguo y autocomplaciente similar al empleado en la Argentina militarizada de los años setenta. A reserva de que se trabaje sobre la vertiente lingüística, me fue resultando evidente que tras ese lenguaje frío y clínico se encuentra un “léxico del terror” que debe ser entendido para poder descifrar los códigos de ese ambiente en el que no aparecen los cuestionamientos, la reflexión o la crítica.¹ Se trataba, por supuesto, de una imagen falsa sobre sí mismos, que pudo sobrevivir durante décadas por el hecho de que ni sus jefes ni la sociedad la pusieron nunca en duda, porque no se interesaron por lo que pasaba al interior de esa organización.

Un ángulo relacionado y particularmente espinoso es el de las responsabilidades. Es evidente que los presidentes de la República y los secretarios de Gobernación no hicieron nada con las evidencias que les remitían los agentes sobre los abusos y delitos perpetrados por diputados, gobernadores, caciques y generales. En lugar de preocuparse por castigar los muchos excesos y latrocinios cometidos por el general Federico Amaya le entregaron una senaduría. En lugar de permitir que la investigación de Miguel Nazar Haro sobre la ejecución de Carlos Ramírez Ladewig siguiera su curso, optaron por desviarla para inculpar a la guerrilla y proteger, de esa manera, a sus aliados de la Federación de Estudiantes de Guadalajara. Además de alimentar la impunidad que caracterizó al régimen, distorsionaron profundamente el significado que tiene el concepto de “seguridad nacional”.

Se mantiene una interrogante: ¿qué tanto sabían los presidentes acerca de los métodos que empleaba la policía política? Si conside-

ramos la peor etapa de violencia estatal (las décadas de los años sesenta y setenta) se hace evidente que Gustavo Díaz Ordaz se involucró plenamente en la represión de los inconformes (por ejemplo, enviando a oficiales del Estado Mayor Presidencial a disparar contra la multitud el 2 de octubre de 1968) sobre lo cual asumió abiertamente su responsabilidad. Luis Echeverría también participó activamente (recuérdese la agresión a estudiantes el 10 de junio de 1971) pero cada vez que ha sido cuestionado sobre el tema se ha escabullido con respuestas evasivas. José López Portillo prefirió no enterarse de lo que se estaba haciendo con los opositores y todavía ahora exhibe su frivolidad bajo el decrepito barniz de un lenguaje humanista. Profundizar documentalmente en las responsabilidades permitiría saber, por ejemplo, si Echeverría y López Portillo dieron órdenes precisas para desaparecer opositores, lo que tal vez ayudaría en el esfuerzo por averiguar lo que sucedió con los centenares de mexicanos y mexicanas que siguen sin aparecer.

Desde una perspectiva a largo plazo, el menosprecio por la legalidad y la obsesión por mantener el orden establecido llevaron a la destrucción de la Dirección Federal de Seguridad, que con su descomposición fertilizó el auge del narcotráfico (desde 1987 la principal amenaza a la seguridad nacional mexicana). También degradó a un sistema político que por eso y por muchas otras razones terminó perdiendo la presidencia en el año 2000. Curiosamente, quince años antes, en 1985, los servicios de inteligencia iniciaron su reconstrucción inaugurando una segunda etapa todavía inconclusa. El balance que puede hacerse del Disen y el Cisen en estos años tiene una vertiente positiva y otra negativa.

En lo que respecta a la primera:

a) Erradicaron los excesos de la DFS cesando la tortura y desaparición de sospechosos. También se redujo notablemente la corrupción y una de las medidas más representativas fue la eliminación, a partir de 1985, de las legendarias *charolas* de metal. Aunque los agentes del Cisen siguen portando identificaciones de diverso tipo los controles son mucho más estrictos y desde hace años no ha habido escándalos por corrupción en esa institución.

b) El Cisen se ha convertido en una organización profesionalizada, tecnicada y compartamentalizada y posee un fortísimo espíritu de cuerpo asentado en sólidos mecanismos de lealtad y en un servicio civil de carrera informal.

c) Los servicios de inteligencia mexicanos no han sido infiltrados por el narcotráfico gracias a la disciplina interna (y al empleo del polígrafo) pero también debido a que carecen del contacto corruptor que produce el ubicarse en la primera línea de combate.

d) México es un país de archivos incompletos o saqueados y es larga la lista de misterios no aclarados. Por tanto, lo que más me sorprendió de la investigación fue encontrar que los archivos de la DFS y de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales depositados en el Cisen están prácticamente intactos y muy bien organizados. No atesoran, por supuesto, todos los secretos del México político de la segunda mitad del siglo XX, pero sí contienen una enorme cantidad de información, fotografías y videos que, previa verificación y complementación en otros archivos y colecciones, oxigenarían la historia contemporánea de México y resolverían un buen número de enigmas aún por descifrar. Existe material suficiente para elaborar centenares de libros, y para documentar una o varias "Comisiones de la Verdad" lo que requiere, por supuesto, que el gobierno de Vicente Fox cumpla con su promesa de aclarar el pasado y abrir los archivos. Un tema urgente es el esclarecimiento sobre el destino de los desaparecidos. En los archivos del Cisen hay una gran cantidad de información que debe ser revisada en su conjunto para encontrar patrones que permitan desentrañar casos particulares.

En cuanto a la segunda:

a) Nunca pudieron librarse de la viciada relación con el régimen priísta. Erradicaron los abusos de la DFS y se profesionalizaron, pero siguieron siendo parte de un sistema en el que, para sobrevivir, tenían que atender las peticiones de información de sus superiores. Fue por ello que la agenda de riesgos incorporó a sus prioridades el espionaje de adversarios políticos que de ninguna manera amenazaban la seguridad nacional. El resultado han sido los escándalos de



45. Alejandro Alegre Rabicha fue el último director general del Cisen perteneciente al viejo régimen. Impulsó simultáneamente una mayor apertura del Cisen hacia la sociedad y una estrategia de apoyo a los candidatos del PRI.



46. Eduardo Medina-Mora, primer director general de un gobierno panista, tiene la difícil tarea de completar la transición del Cisen a los criterios que impone un México democrático.

intervenciones telefónicas que alimentan la mala imagen que tienen los servicios de inteligencia entre la sociedad.

b) El espionaje sistemático fue consecuencia (al menos parcialmente) de la fragilidad institucional. Los servicios de inteligencia siempre han estado en un limbo jurídico y político que facilita su manipulación y ha sido constante la utilización que de ellos han hecho funcionarios de Gobernación y de la presidencia para impulsar agendas personales que nada tienen que ver con la seguridad nacional.

c) La imagen que tienen de sí mismos como profesionales se contrapone a las prácticas ilegales y la vulnerabilidad institucional, y provoca sentimientos encontrados en el personal (o al menos en una parte de él). Como resultado han vivido en una esquizofrenia, en dos planos incompatibles (ser profesionales y servir a un partido).

LOS TITUBEOS GUBERNAMENTALES

El balance arriba bosquejado es uno de los legados del viejo régimen al gobierno de Vicente Fox. Hasta el momento de enviar este libro a la imprenta (21 de agosto de 2001), el nuevo gobierno mostraba una actitud titubeante e insegura frente al Cisen. No sólo eso sino que los resultados de una primera evaluación prometida son decepcionantes. Esa es una de las razones por las que sigue pendiente la incorporación plena de los servicios de inteligencia al México democrático lo cual, al realizarse, marcará el inicio de una tercera etapa.

El día de su toma de posesión, el presidente Vicente Fox condenó el espionaje telefónico y ordenó una evaluación del Cisen que se haría en los 100 primeros días de su gobierno. Anunció que el esfuerzo estaría coordinado por el secretario de Gobernación, Santiago Creel y que incluiría al consejero de Seguridad Nacional, Adolfo Aguilar Zinser; al secretario de Seguridad Pública, Alejandro Gertz Manero; y al procurador general de la República, Rafael Macedo de la Concha. La decisión fue bien recibida y alimentó el entusiasmo y

la buena disposición de la sociedad hacia el flamante gobierno que se mostraba dispuesto a realizar reformas profundas. Sin embargo, se pasó por alto lo inapropiado de las autoevaluaciones en el México democrático (lo procedente hubiera sido una revisión externa).

Transcurrieron los meses sin que se supiera con precisión la situación de la evaluación. En esa etapa y salvo algunas excepciones, el nuevo director general del Cisen mantuvo a los mismos directores y personal, lo que fue un justo reconocimiento al profesionalismo de éstos y una aceptación implícita de que lo único que hacía falta eran cambios menores. En conversación con el autor de esta obra, Eduardo Medina-Mora habló de ajustes, más que de reformas a fondo. Por ejemplo, explicó el esfuerzo que está haciendo para acabar con el lenguaje y la lógica paranoica de quienes producen los documentos y aclaró que el Cisen había dejado de investigar a individuos.² No tengo, por supuesto, duda alguna de su integridad y compromiso personales con los valores democráticos.

Sin embargo, la evaluación que presentó el 19 de julio de 2001 (tres meses después de que se cumplió el plazo de los 100 días) es insuficiente en claridad y extensión (sólo tiene nueve cuartillas a doble espacio). Son, de hecho, conclusiones generales, ambiguas y hasta contradictorias. Sólo dedica poco más de dos páginas a las “debilidades” y “fortalezas” de la institución. Sobre las primeras manifiesta que el Cisen carecía de un enfoque que hiciera realmente útiles sus productos, que exageraba los riesgos, que entregaba información a instancias o personas que no debían haberla recibido y que hubo filtraciones por parte del personal y funcionarios. Concluye ese apartado confusamente: dice que “no encontramos evidencias documentales ni directas de estas irregularidades” pero, en la frase siguiente, agrega que “se ha podido recabar información alrededor de estos temas que, como indica el procedimiento, se ha puesto a disposición de la autoridad competente para que sea debidamente valorada”.³ Debido a la falta de precisión, y ante los insistentes cuestionamientos de la prensa reunida para la lectura de la evaluación, Medina-Mora reconoció que el Cisen había espionado a los actores políticos de todos los signos y todos los partidos.⁴

De esta manera anticlimática el gobierno de Vicente Fox dio por concluido el “proceso de revisión del Cisen”. Dados la seriedad del asunto, el papel estratégico que tiene el Cisen y los aires democratizadores que vive el país, sigue faltando una evaluación a fondo de la situación de esa institución. Si el ejecutivo fue incapaz de cumplir con seriedad lo prometido, procede que el Congreso de la Unión haga su propia averiguación, tal y como ha sucedido en otros países. En Estados Unidos en los años setenta, por ejemplo, el Poder Legislativo investigó los abusos cometidos por la CIA. De los diversos comités que se crearon, el más famoso fue el del Senador Frank Church quien trabajó un par de años con excelentes resultados.⁵ Sobre el Cisen es mucho lo que falta por conocer. Enumero las temas más importantes:

a) ¿Qué tan pertinente es la información que captura el Cisen? ¿Qué tan bueno es el análisis que produce? No sabemos nada sobre estos aspectos, centrales en un servicio de inteligencia. Durante la investigación que realicé sólo me facilitaron tres documentos muy generales sobre los años noventa, lo que impidió mayor profundidad al capítulo 10, en el que opté por concentrarme en describir el funcionamiento de la institución. No hay duda de que el Cisen mejoró en relación a lo producido por la DFS, pero ¿se adecúa a las necesidades que enfrenta el México democrático del siglo XXI?

b) El presupuesto del Cisen aprobado por el Congreso se ha manejado con gran pulcritud. Sin embargo, cuento con testimonios confiables que aseguran que en la primera mitad de los años noventa había otro presupuesto confidencial que ascendía a 5% del oficial. ¿Sigue siendo así?

c) Existe una gran ignorancia sobre los servicios de inteligencia que funcionan en los estados y que alimentan regularmente los escándalos periodísticos. El consejero de Seguridad Nacional habla de que hay “estructuras clandestinas de inteligencia en cuando menos 30 estados”.⁶ ¿Cuántos de ellos tuvieron o tienen una relación con el Cisen y de qué tipo?

d) Tampoco se conoce lo suficiente sobre la relación con otros países. De acuerdo a Adolfo Aguilar Zinser la “dependencia que

México tiene de Estados Unidos en inteligencia dura policiaca llega, en estos momentos, a un promedio del 60 por ciento”.⁷ Además de saber las implicaciones que eso tiene deberíamos preocuparnos más por la presencia de agencias de espionaje extranjeras en el territorio nacional.

e) Finalmente, ¿qué tanto controla el régimen al Cisen? ¿Qué tanto sabe esta organización sobre los mexicanos, cuánta información ha entregado y cuánta se guarda? ¿Cuál fue (o es) el papel que tienen empresas como Teléfonos de México en la intervención telefónica? ¿Siguen haciendo espionaje político o sólo lo hacen cuando está en juego la seguridad nacional? ¿Cómo definen a la seguridad nacional y a sus enemigos? Este último punto es fundamental y tiene que ver con ambigüedades inaceptables en las agendas de seguridad del nuevo régimen. El director general del Cisen asegura que la agenda de riesgos tiene cuatro ejes rectores: “la seguridad nacional, el estado de derecho, la gobernabilidad democrática y el apoyo a la formulación de políticas públicas”.⁸ Tenemos que saber cómo se desagregan esos ejes y qué criterios siguen para que un actor (partido político, movimiento o líder social) sea catalogado como “riesgo”. Por ahora, y al igual que en el pasado, el nuevo gobierno sigue reservándose el privilegio de elaborar las agendas sin informar con amplitud y/o sin contemplar mecanismos para la participación de la sociedad o del Poder Legislativo.

Otro aspecto dejado en la penumbra es la ubicación que debería tener el Cisen en la administración pública. El gabinete de Vicente Fox divide sus opiniones al respecto. El secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda, argumenta a favor de que permanezca en su dependencia. En entrevista, dio razonamientos sólidos en ese sentido: el Cisen forma parte del diseño de la administración pública actual y, en

...cualquier estado moderno, la instancia que vela por la preservación del Estado nacional y la gobernabilidad del país generalmente tiene a su cargo el control de las agencias de inteligencia. Sería muy difícil de entender que la dependencia que tiene esa responsabilidad, entregara

uno de los instrumentos básicos de su actuación (la inteligencia para la seguridad nacional) a un tercero sin que comparta esa responsabilidad. Cuando las agencias de inteligencia de Estado, no las específicas para combatir el crimen organizado, se han separado del operador de la seguridad nacional, ha habido siempre problemas”.⁹

El consejero de Seguridad Nacional, Adolfo Aguilar Zinser, tiene una opinión diferente pero igualmente sólida:

Por razones históricas, el Cisen debe salir de Gobernación y transformarse en un órgano desconcentrado que quede adscrito administrativamente a la Secodam. Debe ser gobernado por la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Procuraduría General de la República y el Consejero de Seguridad Nacional y servir a éstas (o a otras dependencias) de acuerdo a las necesidades que vayan teniendo. Es decir, seguiría el modelo canadiense de que quien lo vigila no es quien lo coordina. Sería también una forma de acreditar al órgano ante la sociedad.¹⁰

Existen desde luego muchos otros aspectos relacionados con los servicios de inteligencia y la seguridad nacional mexicanos. Uno de los más importantes es que el Cisen no es la única dependencia que trabaja en asuntos de seguridad nacional. También lo hacen las secretarías de Defensa y Marina, la Procuraduría General de la República y la Secretaría de Seguridad Pública, cada una de las cuales tiene sus propias agencias de inteligencia (además, por supuesto, de las instancias en estados y municipios). Es urgente que sepamos lo que acontece en ese mundo, que debe ser controlado y regulado. Se avanzará en ese proceso cuando conozcamos las propuestas de leyes de seguridad nacional y de acceso a la información que está preparando el gobierno de Vicente Fox Quesada a través del consejero de Seguridad Nacional y de la Secretaría de Gobernación respectivamente (en ambos terrenos las propuestas son firmemente consistentes).

Pase lo que pase, un mínimo irrenunciable es la creación de un contrapeso institucional adecuado a las dimensiones del Cisen y los otros servicios. El candidato obvio es el Congreso que debe condu-



47. Santiago Creel Miranda –abogado con una larga trayectoria en las luchas por la democracia– defiende la tesis de que el Cisen debe seguir subordinado a la secretaría de Gobernación (dependencia que preside).

48. El Comisionado de Seguridad Nacional, Adolfo Aguilar Zinser también se destacó en la promoción de la democracia. Sostiene que el Cisen debe desincorporarse de Gobernación para quedar administrativamente adscrito a la Secodam y ser manejado por cuatro dependencias.



cir investigaciones, llamar a funcionarios, revisar los análisis que se producen y visitar las instalaciones de la institución. Debe hacerlo con seriedad y responsabilidad, entendiendo la complejidad del tema. Una mañana de visita al Cisen no es suficiente para conocer la situación de esa institución y para poder afirmar que todo está bien. En suma, es tarea del Poder Legislativo controlar a los servicios de inteligencia en representación de la sociedad.

UNA OPINIÓN DESDE LA SOCIEDAD

Las acciones y declaraciones que hasta ahora ha hecho el gobierno de Vicente Fox suponen que la sociedad le ha dado un voto de confianza. En los primeros meses de gobierno privó esa actitud entre quienes nos interesamos en el asunto. Sin embargo, la pobreza de la evaluación realizada y la falta de claridad sobre los planes futuros abren interrogantes sobre lo conveniente de cualquier apoyo acrítico.

Dos aspectos son prioritarios para la sociedad. El primero es que el Congreso de la Unión establezca controles permanentes y constantes sobre el Cisen y las demás piezas que forman el sistema de inteligencia (no está por demás insistir en el error de concentrar la atención en el Cisen olvidándose de las otras dependencias). A lo largo de la obra ofrecí claros ejemplos de cómo fue manipulada esta poderosa dependencia para intereses políticos personales desde la presidencia y Gobernación. Evitemos que vuelva a darse una situación de ese tipo.

El segundo es que no basta con leyes de primera o un profesionalismo legislativo de excelencia para transformar la institución. El proceso debe complementarse con una "cultura de inteligencia" que comprenda un mayor interés ciudadano y la vigilancia realizada por los medios de comunicación. Debemos combatir con información y críticas fundamentadas la tentación que parece tener el gobierno de Vicente Fox de mantener el orden previamente establecido. Es revelador el hecho de que los servicios de inteligencia hayan tenido una ruptura mayor en 1985 que la que tuvieron en los pri-

meros ocho meses de 2001. Paradojas mexicanas: Vicente Fox sacó al PRI del gobierno, y su primera prioridad pareciera ser gobernar con el PRI.

La conclusión es bastante elemental y reiterativa: necesitamos un órgano de inteligencia que piense en la seguridad de la nación. No podemos tolerar que siga siendo un coto aislado que actúa sin que nadie lo supervise. Para mantener y mejorar el profesionalismo, y para darle la legitimidad que le hace falta, el Cisen (y el resto de las agencias de inteligencia) deben ser permanente y obsesivamente vigilados por el Congreso y la sociedad. De esa manera aseguraremos que el país tenga información de calidad producida con legalidad, eficacia y economía y que respete escrupulosamente las garantías individuales.

EL REGRESO A SAN ANDRÉS

Como decía en el capítulo inicial, esta investigación tiene una dimensión personal: crecí con algunos de los protagonistas que aparecieron en los capítulos sobre la violencia política en Guadalajara. Por ello, puse un cuidado especial en relatar profesionalmente la historia dejando que hablaran los hechos. Corresponde al lector decidir si tuve éxito. Concluyo con un par de inquietudes que me rondan desde el principio.

En junio de 2000 regresé al barrio de mi adolescencia y juventud, San Andrés. Fue un reencuentro emotivo por los recuerdos y porque después de 30 años era obvia la diversidad de los senderos recorridos. Además de afecto, encontré una pregunta expresada de diferentes maneras: ¿valió la pena haberse rebelado? ¿Se justifican los costos tan altos pagados en vidas cegadas, maltrechas o distorsionadas? Es imposible dar una respuesta absoluta a experiencias tan diferenciadas. Algunos se arrepienten, reniegan y piensan que la vida los golpeó injustamente. La mayoría defiende las decisiones tomadas. Doña María Mora viuda de Pérez (madre de Enrique, *el Tenebras*) aseguró tajante que no fue inútil la muerte de su hijo, quien luchó por sus ideales. Una respuesta similar encontré en la

familia de Alicia de los Ríos Merino (compañera del *Tenebras*) y en Jesús Morales Hernández, *el Momia*.

Después de esa primera reunión, el Cisen me autorizó a ingresar en sus archivos en la segunda mitad de julio de 2000. Fue natural que me decidiera a pedir los expedientes sobre la violencia política en Guadalajara. El trabajo fue emocionalmente difícil porque durante varios meses me sumergí en un recuento frío e implacable de la forma en que se fue destruyendo el mundo que me dio identidad juvenil. Encontré la confirmación de que los barrios habían sido tratados injustamente por el “sistema” y que aunque su reacción de rabia era comprensible, la guerra a la que se lanzaron estaba perdida de antemano. Simultáneamente entrevistaba a protagonistas que mientras me contaban sus versiones deslizaban la sospecha sobre otros. Busqué con cuidado, y jamás apareció evidencia de que algún *Vikingo* hubiera traicionado a sus amigos.

También confirmé que la resistencia de San Andrés y los barrios aliados se inició por valores tan primarios como la solidaridad y el deseo de que su independencia y autonomía fueran respetadas. Después, cuando se quedaron solos, esos principios se fundieron con el radicalismo de izquierda, cuando lo suyo fue la defensa elemental de la dignidad. Lo que ni ellos ni nadie anticipaba es que su determinación movería resortes que, sumados a lo que pasaba en muchos otros lados, forzaron transformaciones positivas y negativas que son parte de la historia del cambio. Pensando en la democratización de México, su resistencia sí valió la pena.

La muerte y el padecimiento causado por la rebelión de los barrios *Vikingos* pudo haberse evitado si el sistema político hubiera sido diferente, si la definición de seguridad nacional hubiera sido diversa, si los servicios de inteligencia hubieran procesado de manera profesional la información que iban reuniendo. En lugar de ello, y de manera inmoral y oportunista, la Dirección Federal de Seguridad de Fernando Gutiérrez Barrios, Miguel Nazar Haro y Javier García Paniagua no cumplió con su obligación de evaluar el significado verdadero de la amenaza, exagerando la gravedad de la misma para apuntalar sus carreras políticas. En el México democrático no

deben repetirse tragedias de este tipo. Nunca más. Para mí la lección es diáfana: la seguridad nacional es demasiado importante para dejarla en manos de sus profesionales (o de los que se presentan como tales).

NOTAS

¹ La perspectiva lingüística la tomé de Margherite Feitlowitz, *A Lexicon of Terror. Argentina and the Legacies of Torture*, Nueva York, Oxford University Press, 1998.

² Entrevista con Eduardo Medina-Mora, México, DF, 6 de junio de 2001.

³ “Palabras del Lic. Eduardo Medina-Mora, director general del Cisen durante la presentación a los medios del resultado del proceso de evaluación del Cisen”, 19 de julio de 2001, pp. 4-5.

⁴ Además de la versión estenográfica de la conferencia de prensa citada anteriormente, lo aceptó en una entrevista a *El Universal* del 30 de julio de 2001.

⁵ Para una historia de la CIA que detalla la investigación del Comité Church ver John Ranelagh, *The Agency. The Rise and Decline of the CIA*, Nueva York, Simon and Schuster, 1987.

⁶ Entrevista con Adolfo Aguilar Zinser, México, DF, 12 de julio de 2001.

⁷ *Idem*.

⁸ “Palabras del Lic. Eduardo Medina-Mora...”, *op. cit.*, p. 8.

⁹ Entrevista con Santiago Creel Miranda, México, DF, 27 de julio de 2001.

¹⁰ Aguilar Zinser, *op. cit.*

ANEXO 1

LOS DIRECTORES DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA CIVILES MEXICANOS, 1920-2001

Servicios Confidenciales

Jefes de 1920 a 1923:

Rafael Flores

Lamberto García

Jesús Moreno

Miguel Gutiérrez

General Paulino Navarro

Departamento Confidencial

Coronel Martín E. Bárcenas (1° enero 1924 – 11 enero 1925)

Profesor Eufasio Ortega (11 enero 1925 – 11 mayo 1925)

Coronel Francisco M. Delgado (11 mayo 1925 – 6 mayo 1930)

Pablo Meneses (6 mayo 1930 – 10 junio 1931)

Coronel Adalberto Torres Estrada (8 mayo 1931 – 6 septiembre 1932)

Mayor Maximiliano Chávez Aldeco (6 septiembre 1932 – sin fecha)

General Joaquín de la Peña (1934)

Oficina de Información Política

Humberto M. Amaya (1938)
Rodrigo Madrazo Basauri (1938)
Cipriano Arriola (encargado 1939)

Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales

Lic. Alfonso García González (1942)
Lic. José Lelo de Larrea (1943)
Capitán Alfonso Castro de la Mora (1943)
Lamberto Ortega Peregrina (1950)
Lic. Alejandro Romero Ortega (1952)
Lic. Raúl Lince Medellín (1958)
Lic. Rafael Hernández Ochoa (1964)
Lic. Manuel Ibarra Herrera (1966)
Lic. Jorge A. Vázquez Robles (1975)
Lic. Óscar de Lassé (1982-85)

Dirección Federal de Seguridad

Teniente Coronel Marcelino Inurreta de la Fuente
(9 octubre 1947 – 1° diciembre 1952)¹
Coronel Leandro Castillo Venegas (1° diciembre 1952 – 1° abril 1958)
Lic. Gilberto Suárez Torres (1° abril 1958 – 1° febrero 1959)
Coronel Manuel Rangel Escamilla (1° febrero 1959 – 1° diciembre 1964)²
Capitán Fernando Gutiérrez Barrios (1° enero 1965 – 30 noviembre 1970)
Capitán Luis de la Barreda Moreno (1° diciembre 1970 – 8 marzo 1977)
Javier García Paniagua (8 marzo 1977 – 15 agosto 1978)
Teniente Coronel Miguel Nazar Haro (16 agosto 1978 – 13 enero 1982)³
Lic. José Antonio Zorrilla Pérez (1982 – 1985)
Capitán Pablo González Ruelas (1985)

¹ Marcelino Inurreta de la Fuente ingresó a la DFS con el cargo de teniente coronel; fue nombrado general tiempo después.

² Manuel Rangel Escamilla ingresó como coronel a la DFS. Se le otorgó el grado de general tiempo después.

³ Miguel Nazar Haro ingresó a la DFS sin grado militar. Fue nombrado teniente coronel en 1980.

Dirección de Investigación y Seguridad Nacional

Lic. Pedro Vázquez Colmenares (1985 – 1989)

Centro de Investigación y Seguridad Nacional

General y licenciado Jorge Carrillo Olea (1989 – 1990)

Lic. Fernando del Villar Moreno (1990 – 1993)

Lic. Eduardo Pontones Chico (1993 – 1994)

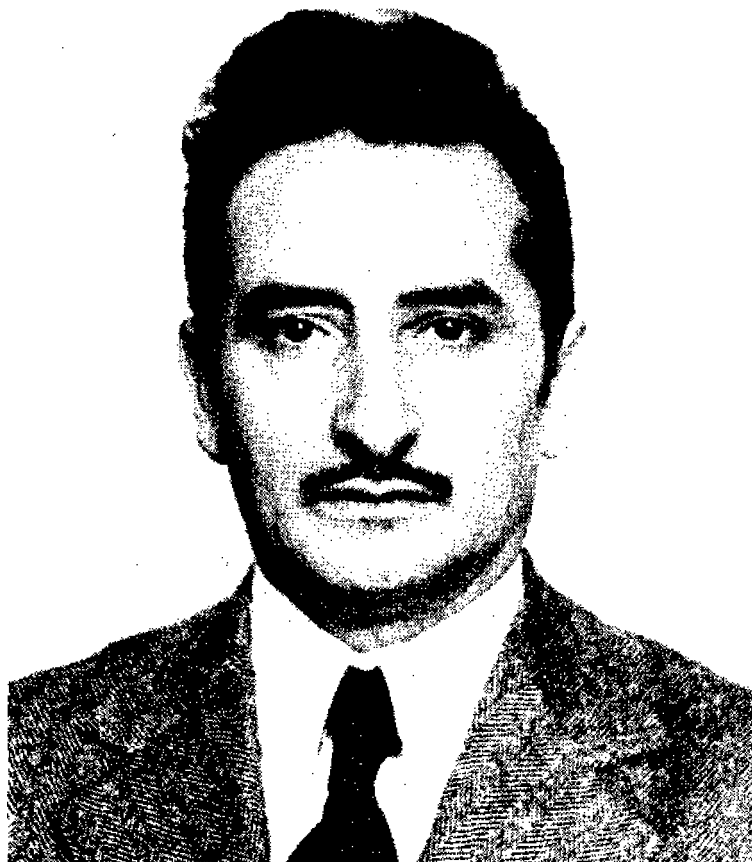
Ing. Jorge Enrique Tello Peón (1994 – 1999)

Lic. Alejandro Alegre Rabiela (1999 – 2000)

Lic. Eduardo Medina-Mora (21 de diciembre de 2000–)

Fuente: La elaboración de esta relación está basada en documentos recuperados del Archivo General de la Nación y del archivo de la DFS en el Cisen. Algunas fechas fueron proporcionadas por los entrevistados. Cuando sólo aparece el nombre y un año significa que hay un oficio firmado por el director, sin aclarar fechas de ingreso o de salida de la institución. En el sexenio de Miguel Alemán la DFS estuvo asignada a la Presidencia de la República. Con esa excepción los servicios de inteligencia civiles siempre han dependido de la Secretaría de Gobernación.

SR. FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS
1964 - 1970



49. De todos los directores que han tenido los servicios de inteligencia, Fernando Gutiérrez Barrios es el más conocido.

ANEXO 2
RELACIÓN DE 28 COLABORADORES
DE LA DFS, 22 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Nombre	Recomendado por*	Domicilio
Gastón Pérez Rosado	Cap. Fernando Gutiérrez Barrios	Pagaduría Civil Regional Campeche, Camp.
Cap. Mario Mena Hurtado	Cap. Fernando Gutiérrez Barrios	Jefe de Policía de Tránsito Federal Cd. del Carmen, Camp.
Dr. Juan Suárez Torres	Cap. Fernando Gutiérrez Barrios	Pasaje Continental N° 26 y Rayón N° 502 Tel. 2-08-56 y 2-46-97 Cd. Juárez, Chih.
Fernando de la Vega Manzu	Alberto Langarica Ponce	20 de Noviembre N° 82 Tels. 10-29, 8-17 y 7-77 Irapuato, Gto.
Gabriel Ortega Wolf	Tte. coronel Manuel Rangel Escamilla	Albino García N° 12 Celaya, Gto.
Ing. Horacio Ircta Alas	Tte. coronel Manuel Rangel Escamilla	Cerro Azul N° 113 Tel. 3-67 Salamanca, Gto.
Alberto Franco Cajiga	Cap. Fernando Gutiérrez Barrios	Jefe de Policía Acapulco, Gro.

* Toda persona reclutada por la DFS debía ser recomendada por un miembro de la institución que se hacía responsable. Ello hizo que la DFS fuera muy difícil de penetrar.

COLABORADORES DE LA DFS, 22 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Nombre	Recomendado por	Domicilio
César Licona	Tte. coronel Manuel Rangel Escamilla	Matamotos N° 8-1 Tel. 2-28-91 Pachuca, Hgo.
Rufino Díaz Cadena	Tte. coronel Manuel Rangel Escamilla	Av. Juárez N° 154 Tel. 2-01-35 Pachuca, Hgo.
Lic. Ernesto Rubio Rojo	Tte. coronel Manuel Rangel Escamilla	Juzgado de 1ª Instancia Pachuca, Hgo.
Luis Guzmán Ortiz	Tte. coronel Manuel Rangel Escamilla	José Ma. Iglesias N° 14 Pachuca, Hgo.
Gregorio Villegas Ortiz	Cap. Luis de la Barreda Moreno	Av. Alcalde N° 323 Tel. 3-31-29 Guadalajara, Jal.
J. Jesús Gómez López	Tte. coronel Mariano Frías Islas	Jefe de Telégrafos Apatzingán, Mich. Redactor
Francisco López	Tte. coronel Manuel Rangel Escamilla	<i>La Voz de Michoacán</i> Tel. 13-40 Morelia, Mich.
Antonio Negrete Chávez	Cap. Luis de la Barreda Moreno	Pagaduría Regional Militar Tepic, Nay.
Raúl Landaverde Velázquez	Alberto Langarica Ponce	Primavera N° 36 Pte. Querétaro, Qro.
Pedro Ascencio	Cap. Fernando Gutiérrez Barrios	Comité Regional del PRI Chetumal, Q. Roo
Tte. coronel Mario Cedillo Granados	Tte. coronel Manuel Rangel Escamilla	Jefe Estado Mayor 34ª Zona Militar Chetumal, Q. Roo
Vicente Medina Flores	Cap. Luis de la Barreda Moreno	Hotel San Luis Rey Tel. 62-95 San Luis Potosí, SLP
J. Apolinar Rodríguez	Tte. José Segovia Rivero	21 de Marzo N° 98 Ote. Tels. 2-12-84 y 2-34-03 Mazatlán, Sin.
Carlos Ponce	Cap. Fernando Gutiérrez Barrios	Av. Veracruz y Av. Yáñez N° 347 Hermosillo, Son.
Jesús Rodríguez	Alfonso de la Concha Ávila	Apartado Postal N° 620 Matamoros, Tamps.

COLABORADORES DE LA DFS, 22 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Nombre	Recomendado por	Domicilio
Juan Salazar del Ángel	Cap. Fernando Gutiérrez Barrios	Escobedo N° 518 Tel. 2-40 Nuevo Laredo, Tamps.
Rogelio G. Rendón	Cap. J. Guadalupe Ramírez Segura	Cámara de Comercio Tel. 70 Reynosa, Tamps.
Antonio Herrera Olvera	Cap. Fernando Gutiérrez Barrios	Triunfo N° 1011 Pte. Tel. 2-31-98 Tampico, Tamps.
Tte. coronel Rafael Pcregrina	Tte. coronel Manuel Rangel Escamilla	Subdirector de Seguridad Pública Jalapa, Ver.
Lic. Jorge Lire Recio	Cap. Fernando Gutiérrez Barrios	Calle 41 N° 498-A Mérida, Yuc.
José Luis Pérez Tejada	Cap. Fernando Gutiérrez Barrios	Comandante Aeropuerto Mérida. Yuc.

Fuente: DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2893.

ANEXO 3

TELÉFONOS INTERVENIDOS POR LA DFS, 1965

Troncal	Tel.	Nombre
1	49-25-92	Teniente Leonardo Huerta (ex jefe de personal del INPI)
2	30-56-26	Dr. Manuel Charvel
3	10-27-24	Lic. Joaquín Ortega Arenas
4	49-09-47	Dr. Miguel Schultz Contreras
5	11-67-47	Lic. Ignacio Moreno Tagle
6	48-32-04	Lic. Vicente Lombardo Toledano
7	13-70-80	Lic. Juan Ortega Arenas
8	12-52-83	Federación Obrera Revolucionaria
9	21-20-59	Comercial San Martín (cubano Humberto García Morera)
10	18-64-93	Dr. Noé Vargas Tentori
11	–	Troncal libre
12	21-64-48	Confederación Nacional Campesina
13	24-91-05	Dr. Bernardo Castro Villagrana
14	12-37-80	Dr. Gustavo A. Uruchurtu
15	10-29-69	Movimiento de Liberación Nacional
16	25-57-88	Dr. Octavio Rivas Solís

TELÉFONOS INTERVENIDOS POR LA DFS, 1965

(continuación)

Troncal	Tel.	Nombre
17	48-36-18	Departamento de Vigilancia de la UNAM
18	13-35-73	Magisterio, sección IX
19	19-90-57	Dr. Octavio Rivas Solís
20	24-81-66	Dr. Justino Rosas Shiota
21	21-09-91	Lic. Adán Nieto Castillo
22	23-85-25	Lic. Alonso Aguilar Monteverde
23	15-09-21	Lic. Fernando Carmona
24	27-40-03	Dr. Octavio Rivas Solís
25	25-14-94	Dr. Bernardo Castro Villagrana
26	26-12-75	Antigua Facultad de Medicina
27	23-39-44	Dra. Irene Talamaz Vázquez
28	18-44-56	Partido Auténtico de la Revolución Mexicana
29	24-18-18	Lic. Braulio Maldonado Sandez
30	43-83-56	Jacinto López
31	—	Troncal libre
32	35-63-91	Lic. José Villafuerte Mijangos
33	45-14-09	Agencia de Noticias "Nueva China"
34	46-12-70	Lic. Vicente Lombardo Toledano
35	46-21-81	Partido Acción Nacional
36	46-59-78	Partido Popular Socialista
37	46-42-18	Confederación de Trabajadores de México
38	46-60-15	Prensa Latina
39	46-21-39	Partido Acción Nacional
40	47-11-93	Hospital Rubén Leñero
41	46-68-71	Ing. Manuel Marcué Pardiñas
42	46-22-19	Lic. Armando Castillejos Ortiz
43	35-36-52	Ing. Manuel Marcué Pardiñas
44	35-59-82	Unión Nacional Sinarquista

Troncal	Tel.	Nombre
45	46-80-01	Confederación de Jóvenes Mexicanos
46	46-52-59	Dr. Ignacio Chávez
47	46-02-01	Dr. Norberto Treviño Zapata
48	35-35-18	Sociedad de Amigos de China Popular
49	45-23-19	Vladimir Sokolov N. (agregado militar ruso)
50	46-48-76	Embajada de Guatemala
51	38-13-83	Sindicato de Electricistas
52	14-42-37	Embajada de Cuba
53	21-80-65	Jorge Prieto Laurens
54	28-91-66	Pablo Monsalvo Pérez (estudiantes)
55	26-11-41	Dr. Hugo Chimal García
56	43-55-36	Rufina Borquez de la Fuente (agitación enfermeras)
57	14-73-93	Dolores Mora Cepeda
58	24-61-75	Ing. Jorge L. Tamayo
59	28-97-65	Dr. Guillermo Montaña Islas
60	23-83-50	Agustín Arroyo Ch.
61	48-26-47	Lic. Adolfo Christlieb Ibarrola
62	14-13-26	Embajada de Cuba
63	18-44-78	Lic. Ramón Sánchez Medal
64	28-61-23	Dr. Norberto Treviño Zapata
65	21-36-00	Lic. José González Torres
66	39-32-17	Ing. Manuel Marcucé Pardiñas
67	20-08-77	Gral. Gilberto R. Limón
68	24-10-57	Dr. Trifón Sierra Ramírez
69	21-76-57	Dr. Guillermo Solórzano
70	19-23-30	Ingeniero Heberto Castillo
71	12-79-48	Sindicato de Ferrocarrileros
72	11-62-20	Dr. Bernardo Castro Villagrana

Troncal	Tel.	Nombre
73	48-44-97	Ing. Manuel Marcué Pardiñas
74	11-40-99	Rufina Borquez de la Fuente (agitación de enfermeras)
75	48-67-51	Lic. Luis Torres (Sociedad de Amigos de China Popular)
76	10-15-39	Dr. Gustavo A. Uruchurtu
77	43-06-65	Frente Electoral del Pueblo
78	73-25-65	Clero (restos Porfirio Díaz)
79	19-70-64	Jorge L. Tamayo
80	22-58-50	Dr. Alfredo Rustrián Azamar
81	35-76-33	Sindicato de Petroleros
82	47-11-73	Hospital Rubén Leñero
83	46-10-44	Julio Scherer
84	46-02-91	Dr. Norberto Treviño Zapata
85	46-62-40	Dr. Horacio Salce
86	46-17-91	Profesor Alejandro Avilés (clero)
87	35-51-09	Central Campesina Independiente
88	46-42-90	Lic. Adolfo Christlieb Ibarrola
89	31-07-48	Humberto García Morera (cubano detenido por Segob)
90	46-12-69	Lic. Vicente Lombardo Toledano
91	45-64-70	Movimiento Familiar Cristiano
92	46-39-20	Lic. Adolfo Christlieb Ibarrola
93	35-61-29	Agustín Arroyo Ch.
94	35-44-69	Dr. Leónides Guadarrama
95	35-85-25	Sindicato de Petroleros
96	46-60-16	Prensa Latina
97	46-22-17	Revista <i>La Nación</i>
98	--	Troncal libre
99	46-53-53	Dr. Leónides Guadarrama
100	35-86-56	Lic. Manuel Rodríguez Lapuente

OTROS TELÉFONOS INTERVENIDOS, 1965*

Tel.	Nombre
46-23-96	Dr. Lauro Ortega
10-14-39	Dr. Gustavo A. Uruchurtu
10-15-39	Dr. Gustavo A. Uruchurtu
21-03-17	Lic. Emilio Portes Gil
24-27-19	Lic. Raúl Salinas Lozano
46-39-20	Lic. Adolfo Christlieb
45-80-42	Lic. Emilio Portes Gil
20-30-18	Gral. Lázaro Cárdenas
20-17-36	Gral. Bonifacio Salinas
48-30-72	Gral. José Gómez Huerta
24-27-19	Lic. Raúl Salinas Lozano
10-14-05	Particular Industria y Comercio
12-10-83	Particular Hacienda
21-64-48	Particular CNC
11-37-24	Particular Seguro Social
46-68-71	Revista <i>Política</i>
46-22-17	Revista <i>La Nación</i>

* La referencia a estos números aparece en resúmenes de conversaciones recuperados.

Nota: Existían 3 troncales libres, 11, 31 y 98, y 117 teléfonos intervenidos, en varios casos se trataba de una misma persona con varios teléfonos, fueron los casos de Emilio Portes Gil, Lic. Adolfo Christlieb Ibarrola, Dr. Norberto Treviño Zapata, Dr. Lauro Ortega, Dr. Gustavo A. Uruchurtu y Lic. Vicente Lombardo Toledano.

Fuente: DGIPS, Fondo Gobernación, Archivo General de la Nación (AGN), caja 1971.

ANEXO 4

GRUPOS GUERRILLEROS EN MÉXICO SEGÚN LA DFS, 1965-1980

Organización	Creación	Estados	Elementos*
Liga Comunista 23 de Septiembre	1973	Jal., DF, Sin., NL	392 aprox.
Partido de los Pobres	1967	Gro., Ags., DF	347
Frente Estudiantil Revolucionario (FER)**	1970	Jal.	154
Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP)	1971	Jal., DF, Oax.	146
Fuerzas de Liberación Nacional	1969	NL, Ver., Pue., Tab., Chis.	129
Comando Urbano Lacandones "Patria Nueva"	1968	DF	94
Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR)	1969	Mich., Gto., Qro., Ver., DF, Pue.	91 aprox.
Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR)	1968	Gro., Ver., DF	70 aprox.
Unión Campesina Independiente (UCI)	s/f	Pue., Hgo., Ver.	59

* Cuando aparece una cifra aproximada quiere decir que no está claro el número en la copia obtenida del manuscrito de Acosta Chaparro.

** Desapareció en 1973. Nutrió de militantes a la Liga Comunista 23 de Septiembre, al PROCUP y al FRAP.

GRUPOS GUERRILLEROS EN MÉXICO SEGÚN LA DFS, 1965-1980

Organización	Creación	Estados	Elementos
Liga de Comunistas Armados (LCA)	1970	Coah., NL	40
Fuerzas Armadas de Liberación (FAL)	1974	Gro., Mich., Mor., DF	39 aprox.
Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP)	1973	Son., Jal.	31 aprox.
Fuerzas Armadas de la Nueva Revolución (FANR)	1970	Son.	28 aprox.
Grupo Nacionalista <i>Octopus</i>	1971	DF	25 aprox.
Central de Acción Revolucionaria Armada (CARA)	1971	DF	21
Movimiento 23 de septiembre	1965	Chih.	20 aprox.
Comité Armado de Liberación "Patria Libertad"	1972	Mich., Gro., DF	19 aprox.
Comité de Lucha Revolucionaria	1968	DF	17
Frente Campesino del Norte (FCN)	1970		17 aprox.
Frente Urbano Zapatista (FUZ)	1969	DF	17 aprox.
Comité de Lucha Revolucionaria	1968	DF	17 aprox.
Liga Leninista Espartaco (LLE)	1964	Dgo., Tamps., NL	15 aprox.
Comando Urbano de Expropiaciones	1970	DF	15
Comando Armado del Pueblo	1971	DF	15
Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)	1969	DF	9
Fuerzas Revolucionarias Armadas Socialistas (FRAS)	1970	Ags.	9
Núcleo Guerrillero Urbano de Chihuahua	1971	Chih.	9
Frente Revolucionario del Pueblo	1971	Son.	8
Movimiento de Izquierda Revolucionaria Estudiantil (MIRE)	1966/67	DF	7
Total			1,860

Fuente: General Mario Arturo Acosta Chaparro, *Movimiento subversivo en México*, 1990, manuscrito. Él utilizó listas que había elaborado la DFS.

ANEXO 5

COSTO SOCIAL DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN GUADALAJARA, 1970-1980

Este es el primer recuento sistemático del costo de la violencia política generada en Guadalajara, Jalisco de 1970 a 1980. La información se recabó en los archivos de la DFS depositados en el Cisen, en entrevistas con protagonistas de los hechos, en documentos judiciales, de organismos de derechos humanos y en notas periodísticas.

El criterio para la inclusión fue que los hechos violentos ocurrieran en, o estuvieran directamente relacionados con, Guadalajara y que respondieran a algún tipo de motivaciones políticas. También se incluyeron aquellos actos delincuenciales hechos con esa justificación. Pese al cuidado en la verificación todavía hay ausencias y no pueden descartarse los errores. Por ejemplo, hubo un gran número de golpizas, casas baleadas o amenazas que nunca se registraron.

COSTO DE LA VIOLENCIA POLÍTICA, 1970-1980

	Gobierno y aliados		Opositores	Sin bando	Totales
	Cuerpos de seguridad	FEG			
Muertos ¹	29	31	23	21	104
Desaparecidos	-	1	21	-	22
Secuestrados	-	2	-	10	12
Heridos	21	68	12	31	132
Detenidos y encarcelados	10	110	205	6	331
Autores de asaltos y otros ²	-	4	54	-	58

¹ Los muertos deben desagregarse por las disputas al interior de cada sector. La FEG tuvo más bajas por ese motivo que por su guerra contra el FER. Para un desglose ver siguiente cuadro.

² Se contaron también toma de instalaciones, amenazas y atentados con explosivos.

DESGLOSE DE MUERTOS Y HERIDOS, 1970-1980

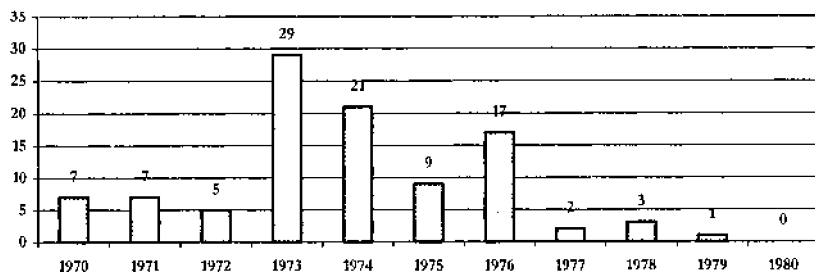
	Gobierno y aliados (FEG)		Opositores (FER o guerrilla)		Personas sin bando	
	Muertos	Heridos	Muertos	Heridos	Muertos	Heridos
Por gobierno y/o FEG	-	-	18	12	2	15
Por FER o guerrilla	34	65	-	-	18	16
Por disputas internas	19	23	5	-	-	-
Por ambiente de violencia	7	1	-	-	1	-

DESAPARECIDOS Y EJECUTORES DE SECUESTROS Y ASALTOS, 1970-1980

	Gobierno y aliados	FER o guerrilla
Desaparecidos ¹	1	20
Secuestros	2	10
Asaltos	4	54

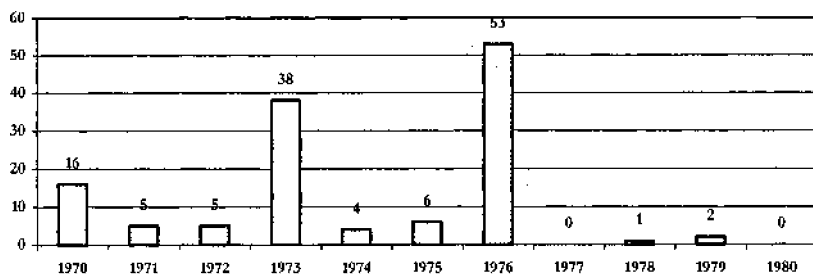
¹ A los 21 desaparecidos debe agregarse otro, un familiar de los grupos opositores.

MUERTES POR AÑO, 1970-1980*



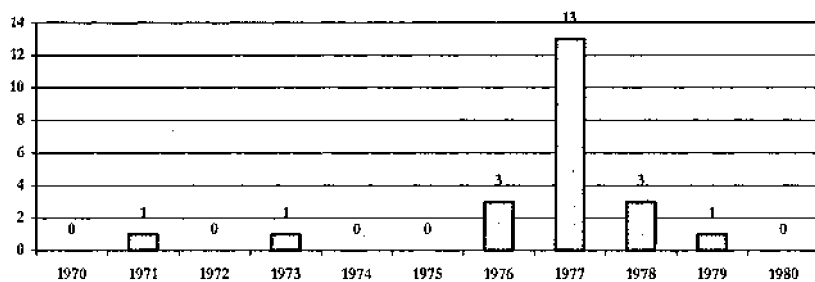
* Al total deben sumarse 3 personas sobre las cuales no se tiene fecha de fallecimiento.

HERIDOS POR AÑO, 1970-1980*

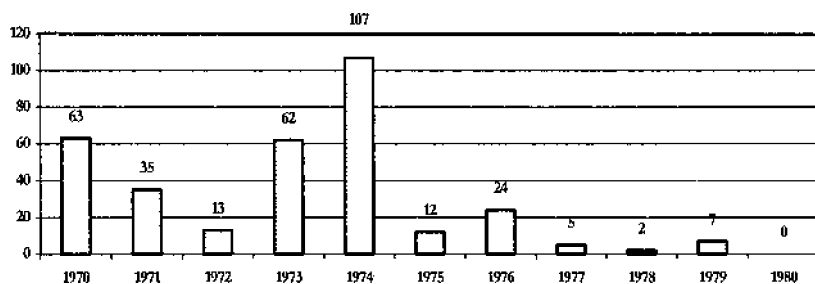


* Al total deben sumarse 2 personas sobre las que no se tiene la fecha en que fueron heridas.

DESAPARECIDOS POR AÑO, 1970-1980

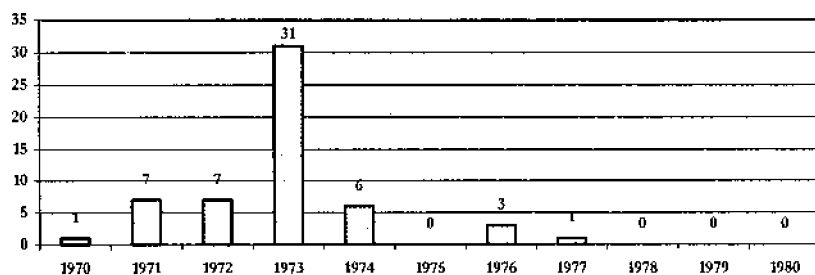


DETENCIONES POR AÑO, 1970-1980*



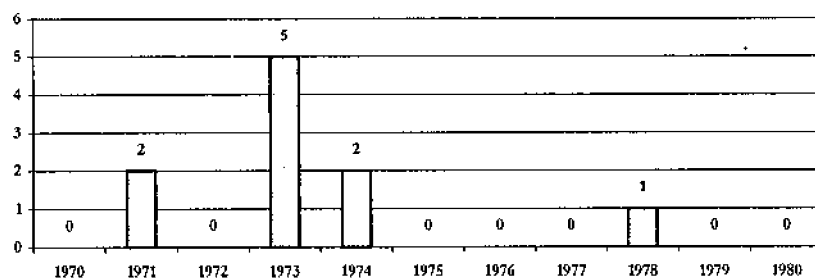
* Al total debe sumarse una persona cuya detención no está fechada.

ASALTOS Y ATENTADOS POR AÑO, 1970-1980*



* A las cifras de la gráfica deben sumarse 2 asaltos cuya fecha se desconoce.

SECUESTROS POR AÑO, 1970-1980*



* A las cifras de la gráfica deben sumarse 2 personas cuyos secuestros no están fechados.

DESGLOSE DEL COSTO SOCIAL PARA EL GOBIERNO Y SUS ALIADOS

Con excepción de las muertes provocadas por disputas internas, los autores de la violencia contra el gobierno y la FEG fueron, hasta antes de marzo de 1973 el FER, y después de esa fecha la Liga Comunista 23 de Septiembre, el FRAP o la Unión del Pueblo.

MUERTOS DEL GOBIERNO

	Nombre	Fecha día/mes/año	Especificaciones
Ejército	Héctor Cortés Rodríguez Silvino Romero Vega	06/11/73	Miembros del 21º regimiento de caballería; para robarles las armas.
DFS	Max Gerardo Toledo Sánchez	16/06/76	
Policías	J. Refugio Rodríguez Montes	08/10/71	En la fuga de René Delgado.
	Maurilio Espinosa J. Refugio Ibarra	14/07/73	
	Ramiro Martínez Mariscal Víctor Manuel García	16/07/73	Asesinados por Juan Marcos Montañez y Alfredo Manzano Acosta (del FER).
	José Navarro Jaramillo	13/09/73	Por explosión.
	6 policías no identificados	05/06/74	En asalto a caseta de policía.
	2 policías no identificados	15/06/74	
	Jesús López Ramírez Rubén Chávez Camarena	18/02/75	Enfrentamiento en el retén de "El 40"
	Francisco Carrillo Cortés Trinidad Rodríguez Juan Macías Díaz	22/01/76	Durante la fuga de varios guerrilleros del Penal de Oblatos.
	Ernesto Carrillo Servín Roque Martínez Tavera Gustavo Palacio Mena Jesús Palacio Mena	07/05/76	Por comandos de la Liga Comunista 23 de Septiembre.
	Felipe Marcos	27/09/76	Enfrentamiento con miembros de la Liga.
	Octaviano Macías Arellano	24/11/76	Enfrentamiento con un grupo de la FEG.
	Policía desconocido	1977	Le disparó Alfonso Guzmán Cervantes, <i>Emeterio</i> .

MUERTOS DE LA FEG

Causas	Nombre	Fecha día/mes/año	Especificaciones
Por disputas con opositores	Daniel Castillo Flores	26/10/70	Asesinado por presuntos <i>Vikings</i> .
	Fernando Medina Lúa Alejandro Cruz García	02/11/70	En balacera en el Politécnico.
	Javier Agustín García Garibay	01/12/70	-
	Hermenegildo Romo García	-/03/71	-
	Jesús García Valencia	12/09/76	-
Por disputas al interior de la FEG	Luis Luna Moya, <i>el Hijo</i> Rubén Santillán Pérez, <i>el Chango</i>	18/11/71	Les disparó Daniel Cruz Fonseca, <i>el Caguamo</i> .
	Mario Díaz Nasta, <i>el Nasta</i> Salvador Sotelo Castillo, <i>el Sotelo</i> Gonzalo Fabián Franco, <i>el Venado</i>	09/06/72	Asesinados por Javier Balvancada y su grupo.
	José Luis Neri Delgado	22/07/72	Asesinado por Juan José Lúa Ochoa.
	Otto Buenrostro Ahued	15/01/73	-
	Guillermo Mora Guerrero, <i>el Gordo Mora</i> Antonio Cabrera Palos Guillermo Rodríguez Rodríguez Jesús López Magaña	14/02/73	Asesinados por Carlos Morales, <i>el Pelacnas</i> y su grupo.
	Roberto Álvarez Reyes	10/10/73	-
	Héctor Terán Contreras Rodolfo Hernández Mancilla	05/05/74 19/06/74	Asesinados por el grupo del <i>Pelacnas</i> .
	Héctor Hernández Mancilla	21/06/74	-
	Rafael Armando Salazar Valdés	17/07/74	-
	Carlos Ramírez Ladewig	12/09/75	Según investigación secreta de Miguel Nazar Haro fue muerto por disputas al interior de la FEG.
	José Luis Díaz Gómez, <i>el Güicho</i>	16/03/79	-
	Victor Hernández Ruiz, <i>Moctezuma</i>	-	-
Por ambiente de violencia	Oscar Raúl Aguayo Ibarra Un estudiante no identificado	30/06/71	En pelea por incidente vial.
	Carlos Armando Pelayo Flores	26/05/73	-
	José de Jesús Robledo H.	10/06/74	-
	Javier Gutiérrez Gómez	12/02/76	-
	Roberto García García	12/06/78	Baleado por judiciales borrachos en un accidente vial.

DESAPARECIDOS

Óscar Rico Salazar, *el Scherezada* (11/05/79).

HERIDOS DEL GOBIERNO

Dependencia	Nombre	Fecha día/mes/año	Especificaciones
Ejército	Benjamín Alvarado Salinas	18/02/75	Enfrentamiento en el retén de "El 40".
Paramilitares	Gonzalo Chávez Loza	29/08/73	Agente confidencial de la 15ª Zona.
DFS	Ángel Posada Ruiz	24/12/73	-
	Carlos Reyes Domínguez	16/04/75	-
	Francisco Aceves Hernández	-/04/73	-
Policías	Salvador Rodríguez Barajas Jesús Gil Sandoval Andrés Rodríguez Robles Esteban Cabrera Hermosillo	14/07/73	Durante un operativo.
	David Valdivia Silva	27/11/73	Le disparó Ignacio Martínez García.
	Juan González Jiménez Enrique Arellano Un desconocido	30/11/73	-
	Rogelio Torres Marín	24/12/73	-
	Eugenio Batraza Islas Antonio Martínez Casas	18/02/75	Enfrentamiento en el retén de "El 40".
	Juan Carmona Castaños	22/01/76	Durante una fuga del Penal de Oblatos.
	Ignacio Wulfrano Gómez Castro José García Sánchez	06/05/76	Enfrentamiento en Lindavista (DF) con un comando de Guadalajara.
	Germán López Benítez José Raimundo Martínez	27/06/76	-

HERIDOS DE LA FEG

Nombre	Fecha día/mes/año	Especificaciones
Fulgencio Hernández Chávez	26/10/70	Baleado por presuntos <i>Vikings</i> .
Enrique Pérez Arias	19/10/71	
Jesús Mercado Zúñiga Jorge Mejía Cruz	19/11/71	Enfrentamiento en la Preparatoria 1.
Gerardo Arnulfo Nungaray García	06/06/72	Por Salvador Sotelo Castillo.
Otto Buenrostro Ahued	12/06/72	Baleado por Javier Balvaneda.
Luis Eduardo Araujo	22/07/72	En la balacera donde muere el hermano de <i>el Niño</i> .
Luis Cosío Sayavedra	23/01/73	
Ramón González	15/02/73	
Jesús Serrano González	17/02/73	Del grupo de <i>el Pelacuas</i> .
Salvador de León López	06/05/73	Por Eleazar Romo García, <i>el Chavo</i> .
Juan Manuel Cabtera Palos	02/08/73	Por Carlos y Mariano Morales.
Mario Parra Nava José Manuel Ibarra González Victor Manuel Ventura Román Sergio Armando Vergara López Roberto Prado Díaz	18/11/73	Balacera del baile de Ingeniería.
Carlos Morales García, <i>el Pelacuas</i>	-/05/74	Por gente de Héctor Terán.
Jesús Cota Corona	13/06/74	
Daniel Cruz Fonseca Ignacio Sandoval Virgen, <i>el Niño</i>	15/04/75	Balacera en el Parque Alcalde.
Francisco Hermosillo Borja	21/06/76	
Jaime Sau Aguayo	22/05/78	Por la policía judicial.
José Rodolfo Sánchez Moreno	20/02/79	

Heridos del 12 de septiembre de 1976 por el estallido de una bomba en el aniversario de la muerte de Carlos Ramírez Ladewig: Juan Manuel Alcántara Jaramillo, Julio César Pérez Salazar, José Díaz Moctezuma, Juan Havizar Lara, Víctor Dávalos Contreras, Guillermo Medina Íñiguez, Juan Carlos Muñoz Cordero, Roberto García, Julio Muñoz Ornelas, Arturo Sánchez Velasco, Juan Rigo Flores, René Mejía Ramírez, Alfonso Torres Morales, José Antonio González Cruz, Alberto Gómez Reynoso, Guillermo Gilberto Mercado G., José Cárdenas González, Isidro Lepe Murillo, Manuel Ramírez Torres V., Jorge García García, Ramón Mejía Ramírez, José N. Gazcón Aguirre, Ricardo Lauda Cortés, Iva Havizar Lara, Eduardo García Gutiérrez, Roberto Rivas Montiel, Francisco Cot de Aguilera,

Roque Quintanilla Montoya, Eduardo Acosta Figueroa, José de Jesús Acosta Álvarez, Daniel Velasco Hernández, María Teresa Velasco Hernández, José de Jesús Hernández Escalante, Juan Manuel García Ávila, Manuel Becerra Tetrones, José Martínez López, Miguel Sánchez García, Miguel Sánchez, Jr., Roberto Torres Lomelí, Eduardo Vázquez Valle, Samuel Rodríguez Valencia, Juan López Cornejo, J. Cruz Sáenz Álvarez, Antonio Hernández Villaseñor.

DETENIDOS DEL GOBIERNO Y ALIADOS*

30 junio 1972. Raimundo Ramón Napolinar, Juan Alicia y Luciano (FEG).

30 enero 1973. José Carranza Castañeda y Rogelio Bañuelos Acosta, agentes confidenciales, 15ª Zona Militar.

12 diciembre 1973. Adán Delgado Carrillo y otros cinco agentes confidenciales, 15ª Zona Militar.

13 diciembre 1973. Guillermo Gutiérrez, agente confidencial, 15ª Zona Militar.

Entre el 2 y el 10 de julio de 1974 el ejército, la Policía Judicial Federal y otras corporaciones detuvieron a 82 miembros del grupo de *el Pelacuas* que de golpeadores de la FEG pasaron a ser agentes confidenciales de la 15ª Zona Militar y terminaron siendo acusados de ladrones, asesinos y traficantes de drogas. Entre ellos estaban dos estadounidenses, Edward John Fernández y John Raymond Miller, vendedores de armas y presuntos policías de Arizona.

18 julio 1974. En seguimiento a este operativo detuvieron a otro grupo en la ciudad de México: Carlos Morales García *el Pelacuas*, Mariano Morales García *el Muerto*, Óscar Rico Salazar *el Scherezada* (vuelve a ser detenido y desaparece el 11 de mayo de 1979), Dominico Santullana López, Gustavo Neri Delgado *el Neri*, Pedro Ornelas Rochín *el Perico*.

21 junio 1976. Por un asalto a cuarteles de la policía para enfrentarse a otros miembros de la FEG fueron detenidos por la DFS: Francisco Hermosillo Borja, Héctor Martínez Álvarez, Crescencia Sotomayor Álvarez, Jesús Arce Sepúlveda, Jesús Sandoval García, Salud Ventura Navarro, Julio Alberto Loza Pedraza, Felipe Díaz Ocampo, Jesús González Barba, Salvador González Gutiérrez, Martín Bañuelos Ulloa, Andrés Loza Pedraza, Lcovigildo Vela, Miguel Arce Sepúlveda, Mario Alberto González Gutiérrez.

11 mayo 1979. Javier Balvaneda Rivera (en ese entonces jefe de grupo de la DFS), y Enrique Rico Salazar.

25 mayo 1979. Moisés Rodríguez Quezada

Mayo 1979. Ezequiel Nuño Sepúlveda y Enrique Herrera Villalvazo.

* A ninguno de los detenidos pertenecientes al gobierno, a la FEG o a paramilitares, se le acusó de violencia contra miembros del FEG o de alguna organización guerrillera. Fueron encarcelados por actos delincuenciales. No hay registro de que se hubiera detenido a algún policía o militar.

SECUESTROS

24 junio 1974. Juan José Gómez Galván, por *el Sherezada*.

24 enero 1971. Javier Macías Chávez, (unas horas) por el FER.

COSTO SOCIAL PARA LOS OPOSITORES

MUERTOS DE LOS OPOSITORES

Causas	Nombre	Fecha día/mes/año	Especificaciones
En enfrentamientos con cuerpos de seguridad y/o la FEG	Francisco Villagómez Miramontes, <i>Paco el Cubano</i> Braulio Suárez Torres	29/09/70	Balacera en el Politécnico.
	Arnulfo Prado Rosas, <i>el Compa</i>	23/11/70	-
	Fernando Salinas Mora, <i>el Richard</i> Efraín González Cuevas, <i>el Borre</i>	29/08/73	Por agentes de la 15ª Zona comandados por el general Francisco García Castelló.
	<i>Abraham</i> (nombre de combate)	24/12/73	Militante de la Liga.
	<i>Roberto</i> (nombre de combate) Wenceslao Martínez Ochoa	-/01/74	-
	José Ignacio Olivares Torres, <i>el Sebas</i>	02/02/74	Asesinado a golpes.
	José Antonio Marín Osuna, <i>el Gallo</i>	18/02/75	En enfrentamiento en el retén de "El 40".
	Guillermo González Caloca, <i>el Pollo</i>	15/05/75	Militante de la Liga.
	Antonio García Mendoza Héctor Manuel Rodríguez González	1975	-
	Pedro Guzmán Orozco, <i>Camilo</i>	24/12/75	-
	Enrique Guillermo Pérez Mora, <i>el Tenebras</i>	16/06/76	Militante de la Liga.
	César Antonio Solís Rodríguez	05/01/78	-
	Héctor Eladio Hernández Castillo	10/11/78	Militante de Unión del Pueblo.
Tomás Lizárraga Tirado	-	Por Javier Balvanca.	



50. Hermenegildo Romo García, *el Gorilón*, ex presidente de la FEG muerto por un comando del FER en los primeros meses de 1971.



51. Enrique Pérez Mora, *el Tenebras*, convaleciente de una herida en 1974. Fue trasladado al Penal de Oblatos de donde escapó en enero de 1976.

MUERTOS DE LOS OPOSITORES

(continuación)

Causas	Nombre	Fecha día/mes/año	Comentarios
Por accidentes o luchas intestinas	Juan Manuel Rodríguez Moreno	14/02/73	Accidente durante entrenamiento militar.
	Juan Manuel Ali Gutiérrez	14/02/73	
	Luis Jorge Meléndez Luébano	27/01/74	
	David López Valenzuela	15/06/77	En el Penal de Oblatos por otros guerrilleros detenidos. Era informante de la DFS.
	Arturo Rosas Ruiz	-	Por sus compañeros.

OPOSITORES DESAPARECIDOS

Nombre	Lugar y fecha de detención	Número de expediente*
Joaquín Contreras Navarro	08/10/71	-
María Constanca Caraballo Bolín	-/12/73	-
Maximino García Cruz	01/06/76	-
José Barrón Caldera	10/06/76	-
Donaciano Ramírez Rojas	23/07/76	-
Francisco Mercado Espinosa	Chihuahua, Chih. 11/02/77.	Detención 11-235-77 H-180 L-42 Interrogatorio 11-235-77 H-199 L-42
Alfonso Guzmán Cervantes	Guadalajara, Jal. 28/02/77	Detención 11-235-77 H-255 L-42 Interrogatorio 11-235-77 H-280 L-47
Jorge Carrasco Gutiérrez	Guadalajara, Jal. 28/02/77	Detención 11-235-77 H-255 L-42 Interrogatorio 11-235-77 H-30 L-43
Víctor Arias de la Cruz	Guadalajara, Jal. 28/02/77	Detención 11-235-77 H-255 L-42 Interrogatorio 11-235-77 H-28 L-43
Miguel Ángel Sánchez Vázquez	Guadalajara, Jal. 07/04/77	Detención 11-235-77 H-112 L-43 Interrogatorio 11-235-77 H-113 L-43
Guillermo Bautista Andalón	Guadalajara, Jal. 15/04/77	Detención 11-235-77 H-191 L-43 Interrogatorio 11-235-77 H-129 L-44
Raúl Mercado Martínez	Guadalajara, Jal. 06/04/77	Interrogatorio 11-235-77 H-191 L-43
Pedro Cedillo Díaz	Tijuana, BC 15/04/77	Detención 11-235-77 H-187 L-43 Interrogatorio 11-235-77 H-144 L-44
Ricardo Madrigal Sahagún	Guadalajara, Jal. 15/04/77	Detención 11-235-77 H-123 L-44
Irma Yolanda Cruz Santiago	01/06/77	-
Juan Manuel Godínez López	22/06/77	-
José Luis Torres Ontiveros	23/07/77	-

* Constancia de detención por parte de la DFS.

OPOSITORES DESAPARECIDOS

(continuación)

Nombre	Lugar y fecha de detención	Número de expediente
Jesús Reyes Mayoral Jáuregui*	Guadalajara, Jal. 23/08/77	-
Alicia de los Ríos Merino	DF 06/01/78	Detención 11-235-78 H-60 L-49 Interrogatorio 11-235-78 H-62 L-49 Declaración 11-235-78 H-4 L-50
Armando Escalante Morales	1978	-
Genaro Vázquez López	1978	-

*Aún cuando en el expediente 11-233-77 H-244 L-4 no se reconoce su detención por la DFS, hay indicios que me hacen suponer que una revisión de los expedientes o legajos confirmaría que sí lo fue.

OPOSITORES HERIDOS DE BALA

Nombre	Fecha día/mes/año	Especificaciones
Jorge Herrán Plasencia Manuel Ramón González González, <i>el Sammy</i>	15/01/70	Por Javier Balvaneda, Gustavo Neri Delgado y <i>el Carita</i> .
Rubén Mayoral Guzmán Arnulfo Prado Rosas	02/11/70	En la balacra del Politécnico.
Antonio Ezqueda Villaseñor	13/03/71	-
Alfredo Manzano Muñoz	16/07/73	-
Alfonso Torres Franco	24/11/73	Por Oscar Rico Salazar, <i>el Sherezada</i> .
Enrique Guillermo Pérez Mora, <i>el Tenebras</i>	18/02/74	Por la policía.
José Natividad Vilela Vargas	-/04/74	-
Diego Reynoso Melesio	27/07/76	Por la policía.
Álvaro Carrasco Gutiérrez	1979	-
René Delgado Becerra, <i>el Perico</i>	-	-

OPOSITORES DETENIDOS

30 septiembre 1970. 25 miembros del FER por el ejército en la toma de la Casa del Estudiante. Entre ellos, Bonifacio Haro Hernández, Mario Ferreiro Ayala, Jorge Daniel Ramírez, Fidel Aranda Altamirano, Esteban Cerda García, Remigio Pacheco León, Serafín Rivera García, César Ramos Zazueta, Jesús Moreno Palomera, Marco Antonio Castillo, David Rodríguez Salgado, Víctor M. Gómez Aguilar y Jesús Aguilar Miramontes.

De aquellos detenidos en la Casa del Estudiante sólo los siguientes recibieron auto de formal prisión: Eleuterio López Navarro, Everardo Becerra Bernal, Javier Paredes Gómez, Jorge Plañir Ramírez, José Natividad Villela Vargas *el Pocho*, y Marcelo Torres Martínez.

6 octubre 1970 (consignados el 7 y auto de formal prisión el 10). Bonifacio Mejía Segundo *el Boni*, Roberto Marrufo Torres y Enrique Guillermo Pérez Mora *el Tenebras* (vuelve a ser detenido el 16 de febrero de 1974).

25 noviembre 1970. Durante el entierro de Arnulfo Prado Rosas: León Valtierra Romero, Sergio García Castañeda, J. Héctor Díaz Aquino, Francisco Salazar Corona, Jesús Bautista Morales, Carlos Fregoso Solano, Estanislao Pérez Vallejo, José Luis Lemus Cruz, Juan Manuel Rojo Paredes, Francisco Rubián Ramírez y J. Luis Alberto Salgado Covarrubias.

19 diciembre 1970. Ramón Silva Martínez, J. Trinidad Bravo Torres, Manuel Sahagún Covarrubias, Mario Alberto Ávalos Muñoz, Martín Macías Esparza, Julio Méndez Ochoa *el Pelirrojo*, y Gustavo Durán Covarrubias.

19 diciembre 1970 (condenados el 5 de enero de 1973). Abel Salgado Murguía, a 10 años, Juan Rodríguez Martínez *la Manzana*, a 9 años, René Haro Vargas, a 1 año 6 mscs, Salvador de la Rosa Mota *el Hechicero*, a 16 años y Venustiano Ochoa Espinosa *el Chino*, a 7 años.

13 enero 1971. Ernesto González Córdoba, Jorge González Ramírez, Antonio García Segundo, Arturo Gutiérrez Campos, J. Ascensión González Ramírez y Francisco Amaya Gutiérrez.

17 febrero 1971. Alfredo Delgado Parga (condenado a 24 años de prisión en marzo 31 de 1972) y Camilo Carlón Gómez.

12 marzo 1971. Por asalto a Preparatoria 4: Mario Gómez Romero, Antonio Ezqueda Villaseñor y Salvador Castañeda González *el Chavalo*, (condenado a 15 años de prisión en marzo 31 de 1972).

18 marzo 1971. Manuel Molinar Salazar *el Cabezón* (por participar en el asesinato de Hermenegildo Romo García, *el Gorilón*).

16 abril 1971. Por intento de secuestro: José Ramón Bernal Gutiérrez *el Salín*, Juan José Escamilla, Joel López Pérez y Carlos Vélez Mauricio.

7 agosto 1971. Raúl Loza Estrada y René Delgado Becerra, *el Perico*.

8 agosto 1971. Rosalío González Sánchez, Francisco Javier Vázquez Muñoz, Antonio Martínez Álvarez, Roberto Sánchez Cervantes, J. Jesús Anguiano Rodri-

guez, Salvador Martínez Álvarez, Javier Rodríguez León, Martín Delgado Rodríguez, J. Jesús Quintero Ibarra y David Martínez Guzmán.

5 diciembre 1971. Elizabeth Cifuentes Becerra, Bertha Lilia Gutiérrez Campos, Yolanda Gutiérrez Campos, Gilberto Rodríguez Castellanos y Víctor Becerril Ramos.

6 diciembre 1971. Rosa Rojas Paredes y Ramiro Vázquez Gutiérrez, (detenido nuevamente el 26 de junio de 1974).

11 enero 1972. Guillermo Robles Garnica, J. Carlos Campaña López, J. Alfredo Campaña López, Eunice Michel Díaz y Salvador Rivera Delgadillo (miembros del FRAP).

7 septiembre 1972. Benjamín Ramírez Castañeda, Rafael Ortiz Martínez, Eusebio Delgado Santamaría y Jesús Limón García.

11 octubre 1972. José Concepción Ríos Michel, *Mario el Loco*.

18 enero 1973. César Armando López Sepúlveda y Primitivo Limón García (acusados de planear el secuestro de Domingo Bañuelos Ponce).

24 enero 1973. Bertha Alicia García Sandoval (por intento de secuestro).

26 febrero 1973. Jesús Ignacio de Horta Acuña y Felipe Ruvalcaba Herrera.

10 julio 1973. Daniel Barba Ledesma.

25 julio 1973. Eduardo Manzano Muñoz, Pedro Espinoza Sotelo, Rafael Montañez Moctezuma y José Luis Vázquez Corona.

26 Julio 1973. Salvador Zamora Palacios, Luis Antonio Aguilar Palomino, Victoriano Manzano Muñoz, Alfredo Manzano Muñoz *el General* (por homicidio de dos policías municipales), Sergio Symonds Carrillo *la Leona* (por asalto a cajero del Banco Refaccionario), María Guadalupe Sáenz de la Cruz, Carlos Vázquez Corona y Guillermina Ángeles Aguilar.

13 agosto 1973. Rubén Ramírez González *el Purrundún* y Francisco Juventino Campaña López (por secuestro del cónsul Leonhardy).

24 agosto 1973. Guillermo Wonche Corona, *el Master*.

28 agosto 1973. Ana Luisa Hernández González.

6 septiembre 1973. Juan Marcos Aurelio Montañés Moctezuma, *el Soso*.

13 octubre 1973. Ángel Andrade de la Torre, Jesús Lara González y Anselmo Rodríguez Moreno (por asalto al cuartel de policía de Colonia del Sur).

18 octubre 1973. José Luis González Carrillo.

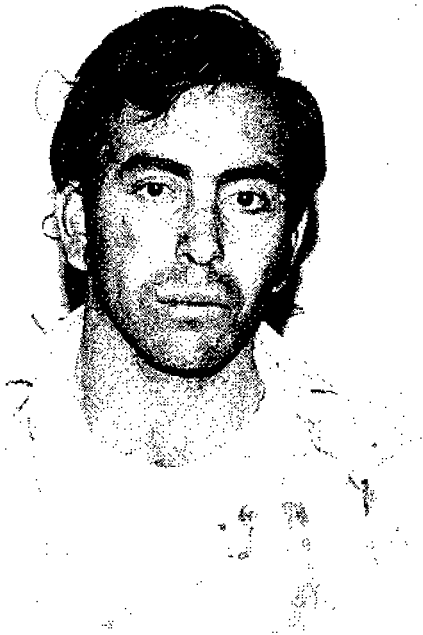
20 octubre 1973. Luz María Espinosa Villavicencio (por ser esposa de Enrique Pérez Mora, *el Tenebras*).

2 noviembre 1973. Guadalupe Salas *el Oso*, Tomás Morales Vázquez *el Cobra*, y José o Jaime Guzmán Bravo *el Zurdo* (por intento de secuestro del magistrado Clemente Sepúlveda González).

30 noviembre 1973. Francisco Galas Silva, Jesús Morales Hernández *el Moma*, Ramón Gil Olivo, Óscar Benjamín Astorga, *Sixto o Castro*, (antes detenido por asalto a Embotelladora Aga en agosto 17 de 1972), Jaime Vargas Anguiano, Daniel Meza Arias, Sixto Contreras Osuna y Marcos Rodríguez Domínguez.

11 diciembre 1973. Miguel Arámbula Vera, José Barba Hernández, Jorge

- Gustavo Sánchez A. y José Luis Ávila Meza (por robo).
 22 diciembre 1973. José de Jesús Ramírez Meza, José María Carmona Chávez y Alicia Estela Leyva.
 22 octubre 1973. Elías Orozco Salazar.
 14 diciembre 1973. Pedro Vilchis Pérez, Miguel Ángel Gómez Gómez, Manuel Pérez Cárdenas, Dora Alicia Gómez Alfaro y Arturo Bustamante Guzmán.
 24 Diciembre 1973. Salvador Riva Salcido.
 9 Enero 1974. J. Jesús Ramírez Meza, *el Kalimán o el Flaco*.
 16 febrero 1974. Manuel Cholico Cisneros.
 Febrero 1974. Antonio Orozco Michel (por robo).
 Marzo 1974. Álvaro Mario Cartagena López, *el Guaymas*.
 18 marzo 1974. Pablo Reichel Bouman.
 15 junio 1974. Rigoberto Ávila Ordóñez e Isidro Javier Quozada Aragón.
 23 junio 1974. José Nicolás Ávila Meza *Jesús*, Rigoberto Hernández Ruiz, Carlos González Bravo, Héctor Vázquez Naranjo *Jorge o el Flaco*, y Juan José Samaniego Martínez.
 4 julio 1974. Raúl López Melendres, *el Petros* (detenido antes, el 21 de junio 1974).
 1974. Fernando Acosta Vera, Margarita Maldonado, Godínez Espinosa, Luis Villanueva, Dalila González y Jesús Pacheco.
 3 febrero 1975. Raimundo Hernández Castillo *el Flaco*, Romeo Valentín Maldonado *Ricardo o Héctor*, Nicéforo Urbieto Morales *Armando*, Salvador Cortés Gutiérrez *Lalo*, Rosa Elena Guerrero Parada *María*, Ana María Guerrero Parada *Carmen*, Jesús Enrique Santos *el Peluche* y René Arizmendi Villalobos *Carlitos* (detenidos por la PGR).
 30 mayo 1975. Heriberto González Rodríguez, (Liga).
 31 mayo 1975. Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez, (Liga).
 2 junio 1975. Rogelio Muñoz Becerra, (Liga).
 3 junio 1975. David Ramírez Fragoso, *Ramiro*, (Liga).
 22 enero 1976. María Mora de Pérez, Luz María Pérez de Aguirre y Jorge Pérez Mora (por fuga de Enrique Guillermo Pérez Mora, *el Tenebras*).
 22 marzo 1976. Armando Rodríguez Orozco.
 30 abril 1976. Ramón Campaña López y Carlos Campaña López.
 10 agosto 1976. José Luis Rodríguez Ocampo, Carmen Cobos y María Teresa Rodríguez Ocampo, (por la Patrulla Fronteriza de EU que los entregó a la DFS).
 1 marzo 1977. Víctor Arias de la Cruz *Rafael* y Jorge Salvador Carrasco Gutiérrez *el Pino*, (militantes de la Liga).
 15 abril 1977. Guillermo Bautista Andalón, *el Trompo*, (Liga).
 3 noviembre 1977. Alfonso Guzmán Cervantes, (Liga).
 20 diciembre 1977. Lucio Mendoza Ubiarco.
 10 marzo 1978. Alejandro Marcos Montaña.
 13 marzo 1978. Amador García Moreno, (Unión del Pueblo).
 26 enero 1979. Miguel Ángel Mendoza Mejía y Rubén Tolosa.
 Fecha desconocida. Miguel Topete.



52. Daniel David Meza Arias tras ser detenido en noviembre de 1973. Era integrante de un comando en el que participaban los representantes de diversas organizaciones guerrilleras.



53. El guerrillero Óscar Benjamín Astorga Ramos poco después de ser detenido en noviembre de 1973. Participaba en los preparativos de un importante secuestro.

COSTO SOCIAL PARA LOS SIN BANDO

MUERTOS DE LOS SIN BANDO

	Nombre	Fecha día/mes/año	Especificaciones
Personas que no participaron en ningún bando.	Manuel Luévanos Luna	16/07/73	-
	Fernando Aranguren	18/10/73	Secuestrado por la Liga el 10 de octubre.
	Rubén Gutiérrez Guerrero	19/10/73	-
	Jaime López Salazar	27/06/74	-
	Antonio García Ibarra	18/10/74	-
	Ma. Magdalena Meza Hernández	25/11/74	Atropellada por miembros de la FBG.
	Higinio Velázquez Ponce	12/09/75	Durante la ejecución de Carlos Ramírez Ladewig.
	Alfredo Cándido Morales Raimundo Reyes Morales Manuel Guerrero Ortega	07/05/76	Por comandos de la Liga.
	José Hernández Flores	09/12/76	Por la Liga.
Personas sobre las cuales hay la posibilidad de pertenencia a algún bando.	Elías Patricio Orozco González	03/06/71	Al parecer asesinado por Javier Balvaneda.
	Carlos Salas Bravo	24/03/72	-
	Rafael Heredia González	06/05/73	Por Elcazar Romo García, <i>el Chavó</i> .
	Salvador García Caballero	17/06/73	-
	Juan Manuel Espejo	06/07/73	-
	Cirilo Marcos Sánchez	06/08/73	-
	Hernando Madrigal Esquivel Emerenciano Madrigal Barajas	27/08/73	Por Javier Barba Hernández y su grupo.
	Doctor Ruiz Sánchez	09/10/73	-
	Francisco Preciado Arteaga	27/06/74	-

HERIDOS DE LOS SIN BANDO

Nombre	Fecha día/mes/año	Especificaciones
Paulino Loza Aparicio Jesús Gómez Rivera Esiquia Mijares de López Gilberto Fernández Michel Raúl López Gómez José de Jesús Flores Guzmán Rafael Nuño García Ricardo Padilla Gómez José Arriaga Sotomayor José Manuel Hernández Gómez José Guadalupe Flores Pérez	02/11/70	Balacera en el Politécnico.
José Villarreal de las Fuentes	03/06/71	Por Javier Balvaneda.
Daniel Guareño Ramos	21/02/73	Balacera entre los grupos de <i>el Neri</i> y Alfredo Chavarría.
Esteban Cabrera Hermosillo	15/06/73	En asalto a caseta de policía.
Jesús Sánchez Mercado Florentino López Manzanares José Luis Monroy Aguilar	16/07/73	-
Miguel Cabrera Romero Juan Giachetto Covarrubias Jesús Álvarez Vázquez	21/07/73	Bomba puesta en un bote de basura frente a la tienda Woolworth.
José Luis Madrigal Esquivel	27/08/73	-
María A. Cisneros de Loera Francisco Gómez Ramírez Rafael Torres Pérez Mercedes Fernández Trigueros	13/09/73	Bomba en el Banco del Atlántico.
Rodolfo Guerrero Gutiérrez	19/10/73	-
Dos personas desconocidas	28/06/74	Balacera en una carrera de autos.
Silvia Reyes Álvarez	06/05/76	-
Alfonso Torres	26/11/76	-
Francisco Preciado Arteaga	-	-

SECUESTROS O INTENTOS DE SECUESTROS DE LOS SIN BANDO

Nombre	Fecha día/mes/año	Comentarios
Ma. de los Ángeles Noriega Rodríguez	1971	Intento.
Clemente Sepúlveda González	1973	Intento.
George Leonhardy Terrence	04/05/73	Cónsul secuestrado por el FRAP, liberado el día 7.
Anthony Duncan Williams	10/10/73	Cónsul secuestrado por la Liga. Fue liberado.
Fernando Aranguren	10/10/73	Ejecutado el 18 del mismo mes.
Diana Rodríguez Vescas	30/11/73	Intento.
Guadalupe Zuno Hernández	28/08/74	Por el FRAP, liberado en septiembre 7.
Manuel González Jaramillo	07/04/78	-
Antonio Fernández Rodríguez	-	-
Pedro Sarquis	-	-

DETENIDOS DE LOS SIN BANDO

30 septiembre 1970. Juan César Jiménez Hernández, J. Luis Ríos Sandoval, Amado Alejandro Lara Ruiz y Carlos Guillermo Ávila Aceves (transeúntes que luego fueron liberados).

26 julio 1973. Claudio Palacios Rivera y Gregorio García Muñoz.

OTRAS ACCIONES COMETIDAS POR EL FER O LA GUERRILLA

ASALTOS A PUESTOS POLICÍACOS

27 junio 1973. Varios puestos de policía llevándose pistolas, rifles M-1 y uniformes.

28 junio 1973. Dos puestos: uno en Mezquitán y otro en Los Arcos.

14 julio 1973. Puesto de la esquina de calle 6 y Chihuahua, San Miguel Mezquitán.

3 octubre 1973. Puesto de la Colonia del Sur, llevándose dos pistolas.

5 junio 1974. Un puesto.

2 noviembre 1976. Desarman al policía municipal Pedro González Cervantes.

ASALTOS A BANCOS*

- 3 abril 1971. Cajero ambulante del Banco Industrial de Jalisco, 140 mil pesos.
- 9 abril 1971. Cajero del Banco Industrial, 220 mil pesos.
- 10 mayo 1971. Sucursal América del Banco de Comercio, 500 mil pesos.
- 13 septiembre 1972. Cajero ambulante del Banco de Comercio, 30 mil pesos.
- 17 julio 1973. Cajeros ambulantes de Banco Comercial Mexicano, 500 mil pesos.
- 17 octubre 1973. Banco en Guadalajara, 400 mil pesos (perpetrado por el MAR).
- 5 noviembre 1973. Cajero del Banco Industrial de Jalisco, 2.5 millones de pesos.
- 29 noviembre 1973. Camioneta con dinero del Banco Refaccionario de Jalisco, 80 mil pesos.
- 9 abril 1974. Banco Industrial de Jalisco, 220 mil pesos.

ASALTOS A PERSONAS Y EMPRESAS

- Principios de 1971. Gerardo Perestrina Rizo, robo de auto y anillo.
- Principios de 1971. Jesús Cuenca, robo de coche de sitio.
- 8 octubre 1971. Eduardo Zárate Rubio, robo de coche durante la fuga de René Delgado.
- 19 junio 1972. Terminal de Camiones de la Empresa Servicios y Transportes.
- 30 junio 1972. Pagaduría de la constructora de ICA.
- Julio 1972. Bomba molotov contra la Droguería Continental.
- 14 agosto 1972. Embotelladora Aga, 95 mil pesos.
- 13 septiembre 1972. Depósito de la fábrica de cigarros La Moderna, 70 mil pesos.
- 22 octubre 1972. Sucursal de telégrafos de México, más de 20 mil pesos.
- 8 noviembre 1973. Casa del Lic. Guillermo Robles Martín del Campo.
- 21 noviembre 1973. Compañía Gestetner, 150 mil pesos.
- 28 noviembre 1973. Domicilio de Abraham Montervere, vecino de Río Ebro (intento).
- 29 noviembre 1973. Domicilio del mayor del ejército Alfredo Medina Guerra, 2 mil pesos.
- 11 diciembre 1973. Boutique y Regalos, 20 mil pesos.
- 10 enero 1974. Unidad habitacional de Villa Coapa.
- 28 febrero 1974. Fábrica Empaques de Cartón de Occidente.
- Junio 1977. Fábrica de calzado Canadá, 3.6 millones de pesos (perpetrado por la Liga).
- Sin fecha. Fábrica de pinturas Sherwin-Williams; carnicero en Guadalajara, 30 mil pesos.

* Por aquellos años la tasa de cambio era de 12.50 pesos por dólar.

FUGAS

22 enero 1976. Del Penal de Oblatos: José Natividad Villcla Vargas, Francisco Mercado Espinosa, Armando Escalante Morales, Mario Álvaro Cartagena López, Antonio Orozco Michel y Enrique Pérez Mora.

TOMA DE RADIODIFUSORAS Y OTROS EDIFICIOS

25 noviembre 1970. Estación FM, HLFM (miembros del FER: *el Perico*, *el Clark*, *el Momia* y *Flavio*).

27 junio 1973. Preparatoria 4.

29 junio 1973. Sección 33 STPRM.

ATENTADOS CON BOMBAS

10 junio 1973. Facultad de Filosofía y Letras.

29 agosto 1973. Edificio Ramar.

13 septiembre 1973. Cuatro bombas en diferentes partes de la ciudad, una en Banco del Atlántico, causa la muerte de un policía y deja cuatro lesionados.

26 noviembre 1973. Tres bombas, Banco de Londres y México, Banco de Comercio y Monumento al Soldado, provocan daños materiales mínimos.

AMENAZAS

23 octubre 1973. A *El Diario*.

26 octubre 1973. A *El Diario* y *El Sol*.

1 noviembre 1973. A *El Diario*.

6 diciembre 1973. A Jefatura de Policía, contra el comandante.

14 enero 1974. A *El Diario*

30 diciembre 1974. Amenaza de bomba. Banco de Cédulas Hipotecarias.

ASALTOS COMETIDOS POR LA FEG

21 abril 1971. Al jefe del Departamento de Tránsito.

9 noviembre 1973. El grupo de *el Pelacuas* asalta una boutique, 30 mil pesos.

14 noviembre 1973. Jorge Villanueva Hernández, presidente de la facultad de Medicina, y otros asaltaron el hotel Holiday Inn.

21 junio 1976. Asalto a cuarteles de policía para enfrentarse a otros miembros de la FEG.

ANEXO 6

EL INFORME SECRETO DE MIGUEL NAZAR HARO SOBRE EL ASESINATO DE CARLOS RAMÍREZ LADEWIG*

DFS, "HOMICIDIO. LIC. CARLOS RAMIREZ LADEWIG.
DELEGADO DEL IMSS. ESTADO DE JALISCO."

ANTECEDENTES

El 12 de septiembre del presente año, a las 15:10 horas, en la esquina que forman las calles de Niños Héroes y Colonias, Sector Juárez de la ciudad de Guadalajara, fue agredido a balazos el Lic. Carlos Ramírez Ladewig, quien fungía como delegado regional del Instituto Mexicano del Seguro Social en esa entidad, el cual conducía un automóvil marca Mercedes

* Elaborado por Miguel Nazar Haro; terminado en noviembre de 1975. Dictado y/o transcrito del expediente 21-533, legajos 1 y 2. Archivo del Cisen.

Notas. Se incluye el texto íntegro porque es una muestra de los métodos de investigación de Miguel Nazar Haro y porque refleja la cultura de violencia e impunidad. Para respetar la privacidad se omitieron nombres de personas o detalles que no tuvieran que ver con la ejecución. Como la versión fue dictada y/o mecanografiada hay posibles variaciones con el original. Se respetaron la sintaxis y los giros lingüísticos del autor. El original incluía varias fotografías.

Benz, de color verde, modelo 1962, con placas de circulación HSA-158 del estado de Jalisco, habiendo resultado herido de gravedad por lo que fue trasladado al Hospital Ayala del IMSS de dicha ciudad, lugar donde falleció a las 16:48 horas debido a las lesiones que le fueron causadas.

En el sitio del atentado, resultó muerto un transeúnte de nombre Higinio Velázquez Ponce, quien fue policía municipal, y en el momento del atentado se encontraba sin uniforme y fuera de servicio, el cual fue alcanzado por una de las balas disparadas en contra del citado profesionista. Asimismo, en ese lugar se encontraron 15 casquillos de los calibres .38, 9 milímetros, y .45.

Por lo anterior se elaboró un croquis del lugar de los hechos, con el objeto de saber el motivo por el cual los homicidas escogieron dicho sitio para la comisión de su delito, sabiéndose que el Lic. Carlos Ramírez Ladewig, acostumbraba salir de su trabajo a las 15:00 horas, y diariamente tomaba la misma ruta llegando por la calle de Alemania donde forzosamente tenía que hacer un primer alto antes de cruzar la Avenida Niños Héroes, y posteriormente hacía otro alto inclinándose hacia el camellón que divide dicha avenida que es en dos sentidos, por el lado izquierdo, ya que tanto para ir a su domicilio particular como a su departamento de soltero se acercaba al camellón del lado izquierdo para continuar su camino por dicha trayectoria. Debido a esa situación, los criminales escogieron dicho lugar donde haría dos paradas forzosas, a pesar de ser un sitio muy concurrido a esas horas del día. (NB. En el original venía un croquis del lugar).

Ante esta panorámica del lugar de los hechos se concluyeron dos puntos psicológicos analíticos de la personalidad de los homicidas, siendo éstos:

- 1.- Que los asesinos podrían ser jóvenes, por la valentía que demostraban al cometer dicho delito ante la presencia de transeúntes que cuando menos eran unas 200 personas distribuidas en las diferentes esquinas que forman las calles.

- 2.- Que dichos hechores se encontraban drogados o bajo la influencia de algún estimulante para realizar con tanta audacia la acción criminal ante la presencia de mucha gente.

INTERROGATORIO A TESTIGOS PRESENCIALES DEL DELITO

Se localizó al señor ANTONIO BAEZA CAMACHO de 25 años de edad, fabricante de muebles, quien el día de los hechos conducía una camioneta Renault y en el momento del atentado circulaba detrás del vehículo del Lic. Ramírez Ladewig, el cual manifestó haber observado que cuando el coche Mercedes Benz frenó momentáneamente al atravesar la Avenida Niños Héroe, en el camellón que se encontraba en medio de la citada avenida estaba un joven parado a 50 centímetros aproximadamente del automóvil e hizo varios disparos con una pistola en contra del conductor del vehículo. Posteriormente se percató de que entre los prados que se encuentran en ese mismo lugar, salió otro joven disparando también una pistola hacia el mismo objetivo, viendo que una vez realizada esta acción se dieron a la fuga sobre la calle de Colonias, hacia el norte de la ciudad de Guadalajara. Asimismo presenció cuando otro individuo también joven, el cual se encontraba parado en la esquina de la Avenida Niños Héroe y Colonias frente al camellón en donde anteriormente habían disparado los otros dos individuos, también con una pistola hizo fuego en contra del automóvil Mercedes Benz, huyendo en la misma dirección que los dos anteriores.

Por otra parte, la señora ELOÍSA ÁNGEL PONCE, quien vive en la calle de Vidrio N° 1855, Sector Juárez, en Guadalajara, Jalisco, domicilio que se encuentra a una cuadra de distancia del sitio donde se llevó a cabo el asesinato, manifestó que encontrándose en una de las ventanas de su residencia, observó que se encontraba estacionado sobre la calle de Vidrio y con dos puertas abiertas un automóvil de color verde, con placas de circulación del estado de Jalisco HSV-665, el cual fue abordado por tres individuos suponiendo la señora ANGEL PONCE que, dentro del coche, se encontraba otro individuo toda vez que los elementos que se subieron lo hicieron por las puertas del lado derecho y con las pistolas en la mano, partiendo con rumbo desconocido el citado vehículo. Que logró ver la cara de uno de ellos ya que éste, cuando corría rumbo al vehículo volteó a verla.

Pocos minutos después de cometido el homicidio, se interrogó a varios testigos oculares de dicha comisión, quienes se negaron a proporcionar sus nombres, pero sin embargo relataron que al llegar el vehículo y hacer un alto en el camellón, un individuo joven hizo un disparo al tripulante a una distancia de 30 centímetros y a la cabeza, y al deslizarse el automóvil otro individuo que se encontraba entre los rosales del camellón

salió disparando en contra del vehículo y que posteriormente al quedar éste parado sobre la esquina de Colonias y Avenida Niños Héroeos otro sujeto que se encontraba en dicho lugar continuaba haciendo disparos hacia dicho carro, y que después los tres dieron vueltas alrededor del automóvil siguiendo disparando sus pistolas, corriendo posteriormente por la calle de Colonias y desapareciendo por la calle de Vidrio.

RETRATOS HABLADOS

Con los datos proporcionados por los testigos ANTONIO BAEZA CAMACHO y ELOÍSA ÁNGEL PONCE se elaboraron retratos hablados y la media filiación de dos sujetos: uno de ellos, moreno claro pálido, estatura 1.83 m, delgado atlético, de 24 años de edad aproximadamente, pelo castaño claro, bien vestido con ropa sport, tipo varonil de mirada audaz, y el otro aproximadamente de 25 años de edad, de 1.66 m de estatura, de 65 kilos de peso, complexión regular, moreno claro, nariz recta, pelo castaño obscuro lacio.

AUTOPSIA DE LOS CADÁVERES

El Lic. Carlos Ramírez Ladewig presentaba 12 heridas causadas por proyectil de arma de fuego, las cuales enseguida se detallan:

1.- La primera con dos orificios, el primero al parecer de entrada, situado en pómulo derecho de forma circular, de 8mm de diámetro y bordos invertidos. Al parecer de salida situada en la cara posterior del cuello sobre la línea media superior a nivel de la 5ª vértebra cervical, de forma ovalada, de 10 mm de diámetro mayor, por 8mm de diámetro menor y bordos invertidos.

2.- Al parecer con dos orificios; el primero de entrada situado en el hombro derecho y el segundo de salida en el propio hombro.

3.- Con características de sedal, en el lóbulo de la oreja derecha.

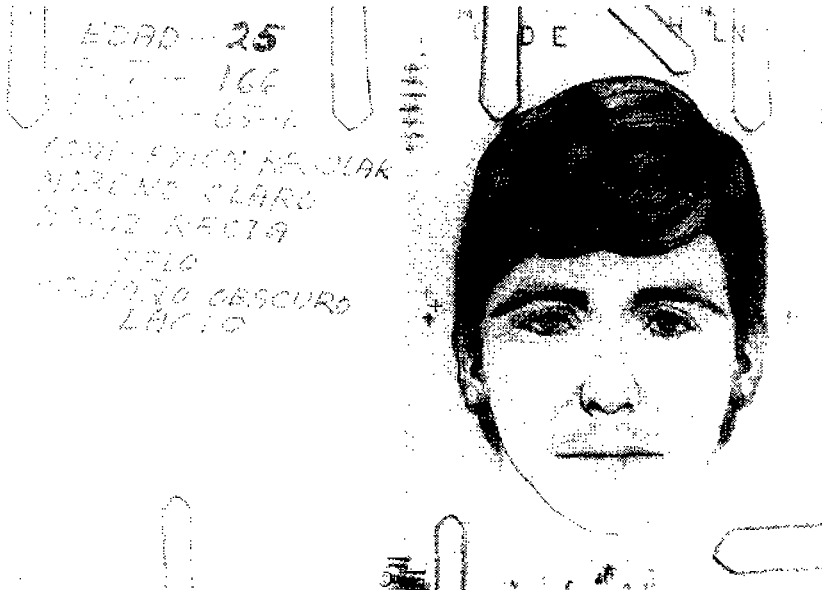
4.- Con dos orificios, el primero de entrada en el hombro derecho y el segundo de salida en el hemitórax derecho.

5.- Con dos orificios, el primero de entrada en el hemitórax derecho al nivel de la cuarta costilla y el segundo de salida en la cara posterior del hemitórax derecho.



CARLOS RAMÍREZ
E.T. - 183
FRONTO ATLETICO
ESTAD - 24
ALTO - 75 K
COMPLECIÓN FINE
CABELLO OSCURO
OJOS OSCURO
PIEL CLARO

54 y 55. Como parte de la investigación realizada por Miguel Nazar Haro se hicieron varios retratos hablados de los jóvenes que ejecutaron a Carlos Ramírez.



6.- También con dos orificios, el primero de entrada en el hemitórax derecho a nivel de la sexta costilla y el segundo de salida en la cara posterior del propio hemitórax.

7.- Con dos orificios, el primero en la cara dorsal de la mano derecha y sobre el dedo medio y el segundo de salida en la articulación del dedo índice de la mano derecha.

8.- Herida con dos orificios, el primero de entrada en el muslo derecho y el segundo de salida en la parte posterior del propio muslo.

9.- Herida con dos orificios, el primero de entrada en el muslo izquierdo y el segundo de salida en la cara izquierda externa del mismo muslo.

10.- Esta herida tiene dos orificios, el primero de entrada en el brazo izquierdo con salida en la cara posterior del mismo brazo.

11.- Herida con un solo orificio en la cara posterior del hemitórax izquierdo a nivel de la quinta costilla.

12.- Herida que presenta un solo orificio en la cara posterior del hemitórax izquierdo a nivel de sexta costilla.

Por lo que se refiere al individuo que se encontraba al parecer esperando un camión en la esquina de Niños Héroe y la calle Colonias del lado sur y que resultó también muerto de un impacto con un solo orificio situado en el pómulo izquierdo, según el dictamen con huellas de pólvora, por lo que se deduce que en esa esquina se encontraba otro miembro del grupo asesino, quien al ver que el policía vestido de civil al escuchar los balazos quiso sacar un arma, le disparó a corta distancia, pero sin embargo al no lograrse obtener información al respecto, puede ser que una bala perdida le quitó la vida.

INSPECCIÓN OCULAR Y PERITAJE DEL AUTÓMOVIL MARCA MERCEDES BENZ, MODELO 1962, PLACAS DE CIRCULACIÓN HSA-158, PROPIEDAD DEL LIC. CARLOS RAMÍREZ LADEWIG

El vehículo citado presenta 18 impactos en diferentes partes del mismo, los cuales a continuación se detallan:

Por el lado de afuera de la puerta izquierda delantera se aprecian tres impactos, uno de calibre .45.

El vidrio de la puerta izquierda delantera quedó destruido totalmente.

En la puerta trasera izquierda se aprecia un impacto en el poste, de calibre .45, así como otro del mismo calibre en la chapa de la puerta; el vidrio respectivo totalmente destruido.

En el vidrio de la parte trasera del vehículo se aprecia lo siguiente: en el lado izquierdo un impacto de calibre .45, en el mismo lado izquierdo otros dos impactos de calibre .45, en el lado derecho del cristal un orificio de calibre .45. Se hace notar que uno de los proyectiles se introdujo en la bocina central del automóvil y otro en el respaldo del asiento del conductor.

El vidrio trasero del lado derecho del automóvil quedó totalmente destruido.

En la puerta derecha delantera, un orificio y un rozón de bala calibre 9 milímetros y el cristal correspondiente en su totalidad destruido.

En la parte delantera del vehículo, en el lado derecho, a la altura del limpiador, un orificio de calibre .45. A la misma altura otro impacto sin orificio de entrada, ignorándose el calibre.

El asiento del conductor presenta en su base dos impactos de 9 milímetros y otro de .45, con entrada por el respaldo y salida hacia el conductor.

Por lo anterior se concluye que los asesinos no usaron metralletas o armas de alto poder, sino simplemente pistolas Cal. .45, .38 y 9 mm.

INVESTIGACIÓN DE LAS PLACAS HSV-665 QUE PORTABA EL VEHÍCULO EN EL QUE HUYERON LOS HOMICIDAS

La señora ELOÍSA ÁNGEL PONCE, de 30 años de edad, que vive en Vidrio N° 1855, casada, con preparación, proporcionó las placas del vehículo en que huyeron los delincuentes. Con el objeto de asegurar su dicho fue sometida a estudios de sus órganos visuales tomando la distancia del lugar donde vio las placas del automóvil al sitio donde se encontraba, siendo de 27 metros, por lo que pudo comprobarse que a una mayor distancia hubiera certificado su dicho, ya que goza, según los oculistas que la examinaron, de perfecta visibilidad.

El estudio psicológico al que fue sometida determinó que es una persona seria, observadora, fría y consciente de sus deberes ciudadanos.

Por lo tanto se investigó en el Departamento de Tránsito del estado de Jalisco, las placas HSV-665, encontrándose la solicitud número 0777852 para la obtención de las placas, solicitadas a nombre de MANUEL

GARCÍA CASILLAS, con domicilio en Fray Antonio de Segovia N° 265 del Sector Reforma, quien al parecer solicitaba alta de dicho vehículo el 19 de febrero de 1974, asentándose los datos siguientes: "servicio particular", "Ford Falcon", "modelo 1969", "motor AFO2JP26003", "sin número de serie", "registro federal de automóviles 1540475", "clase automóvil", "tipo sedán 4 puertas", "color verde", "usado", "cilindros 8", "capacidad 5 personas", "combustible gasolina", "comprobando la propiedad con factura correspondiente".

Al investigarse que en el expediente de este vehículo no existía factura correspondiente del mismo se detuvo al que fue jefe de la Oficina Recaudadora N° 5, destacada en Tránsito del estado y quien autorizó en febrero de 1974 el alta de este vehículo sin documentos, siendo éste el Lic. CARLOS HÍJAR ESCAREÑO. Se detuvo asimismo al delegado de Industria y Comercio en esa época, Lic. CRECENCIO URIBE GARCÍA, quien también firmó la autorización, y este último con su puño y letra anotó en la hoja de solicitud un dato de referencia que dice Lic. URZÚA.

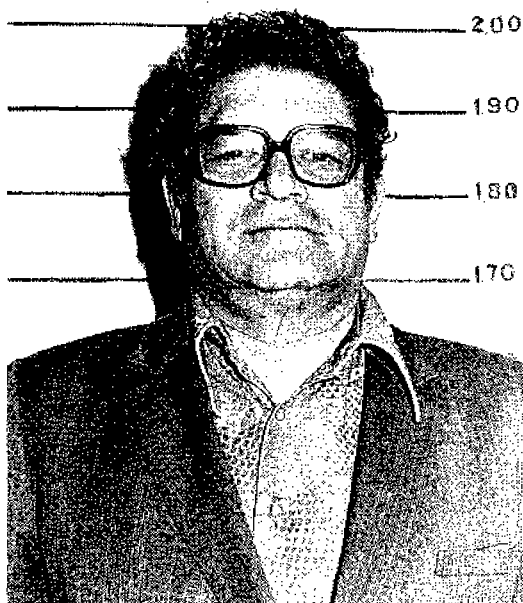
Al ser interrogados manifestaron que el Lic. ISIDRO URZÚA URIBE quien tiene su despacho en Corona N° 71, primer piso, goza de todas las facilidades en las diferentes oficinas del gobierno estatal, para realizar trámites de cualquier índole otorgándoselas a su favor por el ambiente de influencias de que goza en el estado de Jalisco. Ante lo anterior se procedió a la detención del Lic. ISIDRO URZÚA URIBE, su hermano con la misma profesión ROBERTO URZÚA URIBE, quienes desde estudiantes militaban en la Federación de Estudiantes de Guadalajara y formaban grupos de choque bajo el amparo del Lic. Carlos Ramírez Ladewig, a quien protegieron desde aquella época en que fue presidente de la Federación y siguieron imponiendo el terror en el medio estudiantil en contra de todos aquellos que se opusieran a sus designios, llegando hasta el crimen masivo o individual de estudiantes.

Ante esos antecedentes los hermanos URZÚA URIBE eran los más temidos en los medios judiciales, estudiantiles y populares, por lo que ante esa personalidad no había funcionario gubernamental que les negara cualquier petición irregular o regular que exigieran por la vía telefónica simplemente.

Confesaron que efectivamente en la época de canje de placas se acercaron a ellos varias personas que eran propietarias de coches irregulares y por conducto de ellos se obtenían las placas y tarjetas de circulación de Tránsito del estado, esto motivó que se hiciera una investigación total en los archivos de Tránsito de 120,000 vehículos con el objeto de obtener



56. Imagen del automóvil en que viajaba Carlos Ramírez. Fue una operación muy bien sincronizada.



57. Roberto Urzúa Uribe se dedicaba a obtener placas para autos robados o irregulares. Así consiguió las que utilizó el comando que acribilló al líder de la FEG.

los datos de los automóviles tramitados en forma irregular por los URZÚA, ya que alegaban no recordar qué persona les solicitó el trámite del HSV-665, ya que el nombre y la dirección que aparece en la solicitud es el de MANUEL GARCÍA CASILLAS con domicilio en Fray Antonio de Segovia 265, se investigó y se interrogó a las personas que viven en ese domicilio concluyéndose que la familia GARCÍA CASILLAS no tuvo intervención en el alta de este automóvil y no conocían a los URZÚA, y jamás habían tenido un vehículo Ford Falcon.

Al obtenerse datos de todos los trámites realizados por gestiones de los URZÚA en el Departamento de Tránsito a diferentes personas, se encontró un sistema similar al utilizado en el documento de investigación del HSV-665, comprobándose que para dar de alta a los automóviles irregulares, sacaba ROBERTO URZÚA URIBE cualquier nombre y dirección del directorio telefónico, habiéndose cometido el error en el vehículo de investigación de poner exactamente los datos del vehículo, en lugar de variar algún número, error que en esta investigación cometieron los delinquentes favoreciéndonos, ya que con el número del Registro Federal de Automóviles, se logró saber que tal vehículo es propiedad del señor ANTONIO SOLÍS LÓPEZ, empleado de la empresa Coca-Cola en la ciudad de México, y con domicilio en Aniceto Zamacois N° 44, Col. Viaducto, DF.

Al ser entrevistado el señor ANTONIO SOLÍS LÓPEZ en su domicilio manifestó que dicho automóvil le fue robado el 20 de octubre de 1972 en las calles de Holbein de la colonia Nápoles, cuando se encontraba de visita en la casa de unas amistades, demostró documentos que lo acreditaban como propietario del mismo, así como el acta policiaca que levantó en la fecha del hurto; agregó que su automóvil era de color rojo, con asientos interiores de color negro, alfombra negra, antena de radio en el centro del toldo, de 4 puertas, llantas normales, claxon normal de fábrica, caja de velocidades arriba y que tenía una placa metálica perforada pintada de color negro sobre el tablero cubriendo la bocina del radio, ya que el tablero estaba bastante carcomido por el sol, lo cual era la razón de dicha placa, y circulaba con las placas 768-BGV del DF.

Se procedió a checar todos los automóviles irregulares tramitados por los licenciados ISIDRO Y ROBERTO URZÚA URIBE, y que tenían las siguientes personas: RAMÓN SIGALA ARELLANO, FRANCISCO DÍAZ DE LEÓN, ARTURO GONZÁLEZ GUZMÁN, FERNANDO CAMARENA, RUBÉN GONZÁLEZ MORA, EZEQUIEL BARBA, ARTURO PÉREZ PÉREZ, JOAQUÍN BAEZA, HÉCTOR PULIDO, JORGE OCAMPO, JORGE ZAVALA y el Dr. LUIS WILJI, Dr. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ, además de SALVADOR FLORES GUTIÉRREZ,

CÉSAR GONZÁLEZ MAGAÑA, ARTURO CARBAJAL, Lic. SABINO ARÁMBULA MAGAÑA, diputado local FRANCISCO JAVIER PEÑA RAZO, GREGORIO GUERRERO GUTIÉRREZ, ARTURO VALDEZMIRA MONTES, RAMIRO CHÁVEZ ZEPEDA, JUAN RIVERA GÓMEZ, RICARDO FRANCO RÍOS, Lic. FERNANDO CASTELLANOS, Lic. SERGIO MEDINA, Lic. MARCELINO GARCÍA RIZO (hijo del Gral. MARCELINO GARCÍA BARRAGÁN), Lic. CARLOS ARIAS MUNGUÍA, Lic. SERGIO RAMÍREZ BRAMBILA, Lic. JOSÉ SANTOS MEDINA, JUAN HERRERA, DAVID CUFVAS ROSALES, RAMÓN BAEZA, MARCOS VILLALBAZO NARANJO, JUAN MANUEL PINO SUÁREZ, JUAN ÁLVAREZ LICEO, GUILLERMO VALENCIA, EZEQUIEL GARCÍA CASTELLANOS, RUBÉN MORENO, Lic. JOSÉ MORA LUNA, AURELIO GALINDO, Lic. RODOLFO AGUIRRE, Lic. JORGE SAIMANDI, GUILLERMO ALBA LÓPEZ, ENRIQUE MUÑOZ, GUILLERMO CARLOS, RAFAEL URZÚA, Lic. SERGIO MORENO, Lic. RAÚL ÑIGUEZ, EDUARDO CONTRERAS, HUMBERTO CONTRERAS, EDUARDO RODRÍGUEZ, Lic. ÓSCAR BLANCO FIGUEROA, Lic. REGINALDO GONZÁLEZ, Dr. DANIEL CASTILLO, VÍCTOR LPEPE, Lic. MANUEL GUTIÉRREZ, JOSÉ BECERRA GONZÁLEZ, RAMONA RAMÍREZ DE GALINDO, ARMANDO COSSÍO, GUILLERMO ROSALES BARCO, ARMANDO ORTEGA MONTES, RAFAEL ZAVALA ORTIZ, GUADALUPE HÍJAR ESCAREÑO DE PADRÓN, PORFIRIA BELTRÁN RODRÍGUEZ, ROGELIA FLORES SUÁREZ, JOSÉ DE JESÚS PÉREZ BELTRÁN, JOSEFINA PEÑA DE PÉREZ, RAFAEL PADILLA GONZÁLEZ, Lic. VÍCTOR MANUEL FÉLIX CRUZ, ALFREDO FUENTES BAÑUELOS, RODOLFO MUÑOZ PÉREZ, JOSÉ ÁVILA CAMACHO, RITA AURORA PÉREZ BELTRÁN, JOSÉ SALAZAR TORRES, LUIS NUÑEZ HERNÁNDEZ, JOSÉ ZAVALA V., GABINO GARCÍA CASILLAS, RUBÉN ESPADAS, RAFAEL GONZÁLEZ, GABRIEL AYALA LANDEROS, CARLOS AYALA Y DE LANDEROS, ALFONSO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JUAN MORQUECHO CASA, JAVIER ÁLVAREZ, JESÚS SÁNCHEZ ARANA, Dr. DANIEL CAMACHO, JOSÉ SALINAS PACHECO, Lic. AGUSTÍN MAYORAL HERRERA, DAVID LÓPEZ VALENZUELA, AUGUSTO ALLAHUD CAMPOS, HÉCTOR MANUEL GARCÍA ABARCA, RODOLFO TEJEDA BECERRA, SANDRA MARTÍNEZ FRANCO, PETRA ANSARDE DE CHÁVEZ, ESTEBAN DÍAZ y MIGUEL EMERIO CUETO NUÑEZ.

Todos y cada uno de ellos fueron interrogados, y reconocieron haber poseído y poseer automóviles tanto ilegales como robados a través de un amigo de ROBERTO URZÚA URIBE de nombre FELIPE PICO CEBALLOS, quien está casado con una mujer de nombre IRENE GONZÁLEZ, quienes se dedican a comprar a un delincuente automóviles robados. Al no encontrarse entre estas personas ningún automóvil del tipo Falcon, ya que tenían otras marcas, se procedió a la localización de FELIPE PICO CEBAL-

LLOS, con el objeto de saber si esta persona había vendido algún auto Falcon, al ser detenido juntamente con su esposa manifestó que efectivamente después de haber desertado del ejército con el grado de teniente, por malversación de fondos, se hizo amante de IRENE GONZÁLEZ y conoció al delincuente EDUARDO GAMIO quien robaba automóviles y a través de él se los vendía a los amigos de ROBERTO URZÚA, quien conseguía sin mayor problema placas para estos vehículos, pero nunca había vendido un Ford Falcon, por lo que para afirmar su dicho señaló que EDUARDO GAMIO (a) *el Grillo* se encontraba procesado por tales delitos en la Cárcel Preventiva de la ciudad de México, de inmediato fue interrogado y señaló ser autor de los hurtos de los automóviles, por lo que está procesado, indicando que su especialidad era el robo de autos Mustang, Galaxie y Chevrolet o sea automóviles grandes porque le dejaban más dinero.

A este nivel de la investigación se determinó seguir diferentes pistas ya que tanto ISIDRO como ROBERTO URZÚA URIBE lograron recordar las placas conseguidas para sus amigos con nombres supuestos, menos la del coche utilizado para la comisión del delito, a pesar de 40 días de interrogatorios constantes.

Se determinó seguir las pistas siguientes:

1.- Conocer la vida íntima y pública del occiso, para que nos llevara al interrogatorio de todas aquellas personas que en una forma o en otra estuvieran ligadas a él.

2.- Con base en que el coche utilizado en el crimen había sido robado, seguir esta investigación en forma de pinzas, o sea, tratar de localizar al autor del robo, para que nos llevara hasta la persona que obtuvo el automóvil, la cual necesariamente tendría relación con los hermanos URZÚA, ya que éstos gestionaban las placas de circulación.

3.- Reconstruir las actividades de los hermanos URZÚA el día 19 de febrero de 1974, para buscar elementos humanos que hayan tenido contacto con éstos, precisamente ese día y que hubieran escuchado algún comentario de alguna entrevista que tuvieran los URZÚA después de conseguir las placas para el vehículo en esa fecha.

INVESTIGACIÓN DE LA VIDA DEL OCCISO

Fue interrogado uno de los íntimos amigos de Carlos Ramírez Ladewig, que era el Lic. ROBERTO SOTO MAYNES, quien fungía como director de la Escuela de Turismo del estado de Jalisco, dependiente de la Universidad

de Guadalajara, y manifestó que desde hace 17 años Carlos Ramírez Ladewig era amante de [REDACTED], y que en el año de 1972 por órdenes de Ramírez Ladewig compró a plazos una casa ubicada en Constitución de 1917 N° 3796, colonia Revolución, a nombre de ISIDRO URZÚA URIBE con el objeto de utilizarla para sus entrevistas con mujeres fuera de su matrimonio; que de dicha casa disponían únicamente el declarante y Carlos Ramírez Ladewig y a ella llegaba únicamente para verse con su amante [REDACTED], que desde hace algún tiempo se encuentra enferma de los nervios y con tratamientos psiquiátricos. Pero que después de que regresaron tanto él como el Lic. Ramírez Ladewig de Europa en noviembre de 1974, éste le dijo que tomara a su nombre un departamento ubicado en las calles de Marsella N° 120, departamento 302, en el Sector Hidalgo, para que en ese lugar él se viera con otras mujeres, cuyos nombres el declarante desconocía. Que dicho departamento lo tomó y lo amuebló en enero de 1975, designando el Lic. Carlos Ramírez al Prof. IGNACIO JIMÉNEZ para que éste se encargara del mantenimiento de dicho departamento y haciéndose 3 llaves únicamente, una para el declarante, otra para IGNACIO JIMÉNEZ y para el occiso la última.

Que el Prof. IGNACIO JIMÉNEZ había hablado con el declarante días después del fallecimiento del Lic. Ramírez Ladewig, diciéndole que él conocía a las mujeres que iban al departamento, y agregó que al día siguiente de la muerte del multicitado profesionista fue al departamento a cambiar la chapa para evitar despojos, dándose cuenta que alguien o mas bien IGNACIO JIMÉNEZ ya había sustraído un tocadiscos.

Que en ese mismo día 13 se comunicó telefónicamente con él una mujer, quien le pidió algunas pertenencias que había en el departamento y para identificación le dio datos del mismo. Que en dicho departamento habían los siguientes artículos que recogió y conserva: un llavero con el lema "Amor es"; un arreglo floral de porcelana en el cual se encuentra insertado un azahar; una chamarra para hombre; una camiseta; una playera; artículos de tocador para dama; artículos de tocador para caballero; pantuflas de mujer y de hombre; discos; unas mancuernillas de oro con piedras de jade incrustadas.

Se procedió a interrogar al Prof. IGNACIO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, quien manifestó que tiene su domicilio en la calle de San Vicente de Paul N° 265, Fraccionamiento Camino Real, teléfono 21-69-51; que es subdirector de la Escuela Secundaria N° 3, con teléfono 12-15-58, y que también labora en la Universidad de Guadalajara, teléfono 23-61-52.

Que era persona de confianza del Lic. Ramírez Ladewig, y era el encargado de auxiliarlo en asuntos personales y tenía a su cargo el mantenimiento del departamento ubicado en las calles de Marsella N° 120, interior 302, el cual se encuentra arrendado bajo el nombre de ROBERTO SOTO MAYNES.

Que el día 11 de septiembre de 1975, un día antes del crimen, le llamó por la vía telefónica el Lic. Ramírez Ladewig preguntando si el departamento estaba en orden y limpio, respondiéndole afirmativamente, imaginándose de inmediato el declarante que al día siguiente lo ocuparía, por lo que el día de los hechos, o sea, el 12 de septiembre le llamó nuevamente por teléfono como a las 11:40 horas, diciéndole que quería liquidar con él, el dinero que tenía pendiente, ya que el encargado de pagar la renta era el dicente, por lo que lo invitó a comer en el restaurante El Delfin Sonriente, quedando de hablarse posteriormente por la vía telefónica, pero que como a las 11:30 horas le llamó nuevamente el Lic. Ramírez Ladewig para decirle que no iría a comer porque iría a descansar al departamento por la tarde. Que a dicho departamento acostumbraban ir dos mujeres, una de ellas de nombre [REDACTED] y la otra de nombre [REDACTED], las cuales reclamaban pertenencias del departamento, por lo que fue investigada e interrogada cada una de ellas, manifestando [REDACTED], que asistía al departamento ya que se consideraba confidente [REDACTED], que está casada con [REDACTED] con el que ha procreado un hijo, y cuyo matrimonio no es compatible porque su marido carece de agilidad mental y física, y que fungía como [REDACTED] del occiso. Que el día de los hechos ella seguía el coche de Ramírez Ladewig, ya que se iban a ver en el departamento donde tenían una cita, como era su costumbre una o dos veces por semana, manifiesta que desde dos o tres días anteriores al día de los hechos observó que dos vehículos de marca Volkswagen color rojo y amarillo, merodeaban el estacionamiento en donde solía dejar su automóvil el Lic. Ramírez Ladewig, desconociendo otros datos sobre estos vehículos, habiéndoselo manifestado al citado profesional el cual hizo caso omiso ante tal información. Que el día de los hechos cuando el Lic. Carlos Ramírez le llamó por teléfono a IGNACIO JIMÉNEZ para decirle que no iba a comer con él, ella se encontraba en la oficina del occiso, y cerca de las tres de la tarde ya de acuerdo para verse en el departamento de Marsella 120, el Lic. Carlos Ramírez Ladewig se adelantó unos pasos abordando su automóvil, mientras que la dicente abordaba el de ella para seguirlo, ya que acostumbraba cada quien llegar por separado hasta el in-

terior de los estacionamientos que en forma especial para los automóviles tenían en el edificio. Que ese día al llegar al cruce de las calles donde se suscitó la balacera la declarante iba a una distancia de 30 metros tripulando su vehículo. Que logró ver que uno de los atacantes medía aproximadamente 1.75 mts., de color moreno, complexión delgada con cuerpo atlético, pelo castaño oscuro un poco quebrado, nariz larga y una edad aproximada de 26 a 30 años. Que en el momento del atentado tuvo un ataque histérico y se encontró en el lugar de los hechos con un empleado de la delegación del IMSS, quien trabaja en la oficina de Verificaciones de nombre EFRAÍN CASTRO.

Que debido a la estrecha relación afectiva que existía entre ella y el Lic. Carlos Ramírez, la esposa de éste [REDACTED] constantemente dio muestras de su antipatía contra la declarante [REDACTED]. Que en dos ocasiones anteriores al homicidio los padres de la interrogada recibieron dos llamadas anónimas, exigiendo que su hija renunciara al trabajo que tenía en el Seguro Social, debido a que era amante del Lic. Ramírez Ladewig, y corría el peligro de ser asesinada en el caso de que no renunciara, de inmediato le informó de este problema al Lic. Ramírez quien supuso que se trataba de su esposa la procedencia de la amenaza.

La interrogada agregó que el Lic. Carlos Ramírez Ladewig tiene dos amantes más, [REDACTED] de 34 años de edad aproximadamente, y con la que mantuvo relaciones de 17 años, y que trabaja [REDACTED] y la otra es una señora casada de nombre [REDACTED] y que con ésta sostuvo relaciones durante los dos últimos años, la cual cuenta con 36 años de edad. Manifestó según la dicente que el Lic. Carlos Ramírez Ladewig hacía un mes se había percatado de que su esposa sostenía [REDACTED]. Que después del atentado se trasladó al Hospital Ayala del IMSS., en donde se encontraban funcionarios y familiares del occiso, y encontrándose ahí se acercó a ella la señora ZAMBRANO esposa del Arq. JORGE ZAMBRANO, secretario general de la Universidad de Guadalajara, indicándole que por órdenes de la viuda se tenía que retirar de ese lugar, por lo que el Lic. ROBERTO SOTO MAYNES le indicó al Prof. JIMÉNEZ que la acompañara al exterior de dicho hospital. Que este mismo caso se volvió a repetir en la iglesia donde se celebraba una misa en memoria del difunto, sacándola nuevamente la señora ZAMBRANO, y al inquirir el motivo solamente se le dijo por lo del departamento de Marsella, lo que le indicaba que la viuda ya sabía de antemano la existencia de dicho departamento y quien asistía a ese sitio.

Se interrogó a la señora [REDACTED], casada con [REDACTED], con el que ha procreado tres hijos, indicando que desde hace tres años era amante del Lic. Carlos Ramírez Ladewig y que se entrevistaba con él una o dos veces por semana en el departamento de las calles de Marsella, que estas entrevistas eran siempre en la mañana, ya que por las tardes ella trabaja en el Seguro Social, que a dicho departamento llegaba con previa cita en su automóvil [REDACTED] color verde y lo estacionaba en el interior del edificio, en el lugar que le correspondía, ya que tenían derecho a dos estacionamientos, el número 21 y el 36. Que desconoce otras amantes que haya tenido Carlos Ramírez y que tiene la seguridad de que nadie conocía su identidad; que ella fue la que en forma anónima llamó por teléfono al Lic. SOTO MAYNES solicitándole la entrega de algunas pertenencias a través de su amiga y confidente [REDACTED], única amistad que conocía su doble vida.

Fue interrogada la [REDACTED] quien manifestó trabajar en [REDACTED], de 34 años de edad, que desde hace 17 años era amante del Lic. Carlos Ramírez Ladewig, padece enfermedades nerviosas por lo que está sometida a tratamiento psiquiátrico, que el día de los hechos tenía una cita con su amante a las 18:30 horas en la casa ubicada en la Avenida Constitución de 1917 N° 3796 (dato inverosímil, ya que se comprobó que ese día se entrevistaba con [REDACTED]). Ignora que Carlos Ramírez tenía otras amantes y un departamento de soltero. Manifestó que en una ocasión encontrándose con éste en la casa antes mencionada, debajo de la puerta lanzaron un sobre conteniendo una amenaza que decía "que se retirara de estar manejando la Federación de Estudiantes de Guadalajara o si no lo matarían" (dato inverosímil ya que al respecto se volvió a interrogar a SOTO MAYNES, se trató de buscar dicha amenaza sin encontrarla, y lógicamente dada la personalidad de Carlos Ramírez Ladewig, hubiera tomado las precauciones respectivas).

Se concluyó que esta amante es enferma mental y diariamente está sometida a tratamientos psicológicos y de control nervioso.

Ante la posibilidad de que la esposa del occiso, [REDACTED], haya utilizado alguna agencia de investigaciones privada para conocer la vida íntima anormal de su esposo y de que por este motivo haya sido asesinado se investigaron y catearon los archivos de las siguientes Agencias de Investigaciones:

1.- Frente de Detectives de Occidente, siendo el responsable el Dr. JESUS MARÍA SHERMAN Y GUZMÁN, con oficinas en Obregón N° 486, teléfono: 17-39-50.

2.- JOSÉ LUPE MEDINA, investigador privado, ubicado en J. Encarnación Rosas N° 481, teléfonos: 13-44-16 y 25-19-97.

3.- Investigadores Confidenciales, con oficinas en Morelos N° 1574, teléfono: 25-02-45

4.- Lic. ANTONIO SALAZAR, domicilio en Avenida Corona N° 65, despacho 42, teléfono: 13-98-48 y 13-57-59.

Lo anterior señaló resultados negativos en la investigación. Por ello, se realizó una entrevista con la viuda de Ramírez Ladewig, y en forma sutil se le indicó la necesidad de conocer todos los aspectos privados y oficiales de su marido, con el objeto de localizar a los criminales, lográndose saber que dicha señora tenía conocimiento de las actividades amorosas de su marido gracias a la esposa del [REDACTED] a la que en una ocasión la mandó llamar y la interrogó, logrando su objetivo, ya que el carácter y la personalidad del [REDACTED] es la del individuo que todo le comenta a su cónyuge, con el objeto de cubrirse, ya que también tiene una amante de nombre [REDACTED], quien también fue interrogada con resultados negativos.

Se interrogó a MARÍA DE JESÚS "N", portera del edificio de Marsella N° 120, quien manifestó que conoció a dos damas que acudían al departamento 302, una o dos veces por semana, una de ellas llegaba por las mañanas y la otra por las tardes, cada una de ellas tripulando su automóvil, que eran un [REDACTED] de color verde y el otro [REDACTED] de color gris, y ocupaban los estacionamientos números 21 ó 36, asignados para dicho departamento.

El [REDACTED] de color verde es propiedad de [REDACTED], y el [REDACTED] de color gris es propiedad de [REDACTED].

Manifestó no haber observado ninguna vigilancia hacia el departamento, así como no haber sido entrevistada en preguntas sobre el mismo.

INTERROGATORIO A CARLOS MORALES GARCÍA, EL PELACUAS

Al tenerse conocimiento que CARLOS MORALES GARCÍA, procesado en unión de varias gentes de su grupo por el gangsterismo y asesinatos cometidos en Guadalajara y por haberse convertido en una banda criminal que operaba en los medios estudiantil y social en dicha ciudad, había enviado una carta a diferentes funcionarios estatales y federales señalando a Carlos Ramírez Ladewig como culpable de que su proceso se encontrara estancado, por las presiones de éste ante los jueces que lo juzgaban. Di-

cha correspondencia fue enviada en el mes de agosto del presente año, o sea, un mes antes del asesinato de Carlos Ramírez Ladewig. Al ser interrogado CARLOS MORALES GARCÍA, *el Pelacuas*, manifestó que efectivamente había enviado dichas misivas y aun más, en el mes de agosto el Lic. MARIO MOYA PALENCIA, secretario de Gobernación, acompañado del subsecretario, Dr. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ, visitaron el Penal de Guadalajara, Jalisco, con el objeto de observar el sistema y aplicar el nuevo plan de rehabilitación social, por lo que, CARLOS MORALES solicitó de la dirección de la cárcel la oportunidad de entregarle en propia mano al Lic. MARIO MOYA PALENCIA, la carta que había estado enviando a los funcionarios, en donde se quejaba de Carlos Ramírez Ladewig.

Negó alguna intervención intelectual sobre dicho crimen, alegando no convenirle el asesinato porque sería señalado como sospechoso, ya que eran enemigos. Sin embargo manifestó su seguridad de que dicho crimen fue proyectado por los ex presidentes o alguno de ellos, de la Federación de Estudiantes de Guadalajara, ya que Carlos Ramírez Ladewig los manejaba como títeres, proyectándolos hacia los puestos donde a él le convenían y desalojándolos de dicho poder cuando éstos intentaban desconocerlo en cualquier momento; pronosticó algún movimiento dentro de la Universidad a la muerte de Ramírez Ladewig, ya que sostenía que el rector, Lic. RAFAEL GARCÍA DE QUEVEDO, era intocable por el apoyo que le brindaba Carlos Ramírez Ladewig, pero que a la muerte de éste podría suceder un nuevo cambio ejecutivo en la Universidad. Se le insistió en el tipo de automóviles que su grupo tripulaba, con referencia al Falcon modelo 1969, vehículo utilizado por los criminales, manifestando que cuando el Lic. JOSÉ MANUEL CORREA CECENA era candidato a la Federación de Estudiantes de Guadalajara, en el año de 1972, había un individuo que les traía puro automóvil robado marca Falcon y que utilizaban los estudiantes en la campaña y, que por cierto, en el medio estudiantil se comentaba abiertamente que eran "autos Falcon de procedencia Soulé", quien era amigo de un estudiante a quien se apodaba *el Toriz*, pistolero de CORRREA CECENA.

Posteriormente el 15 de octubre del presente año, repentinamente FÉLIX FLORES GÓMEZ, presidente de la F.E.G. exigió ante el rector, Lic. RAFAEL GARCÍA DE QUEVEDO, la renuncia del Ing. JORGE MARTELL GARCÍA, jefe del Departamento Escolar de la Universidad de Guadalajara, aduciendo de él que era un elemento no afín a los estudiantes, motivando con esto que el rector GARCÍA DE QUEVEDO, incluyera también su renuncia al darse cuenta que el objetivo era poner como jefe del Departamento

escolar de la Universidad al Lic. JOSÉ MANUEL CORREA CECENA, ex presidente de la F.E.G., por lo que al renunciar el rector se formó la terna, incluyéndose en ella al Arq. JORGE ZAMBRANO VILLA, quien era secretario de la Universidad, ex presidente de la F.E.G. y adivinándose desde entonces que de la terna iba a ser elegido como rector de la Universidad, habiendo tomado posesión el 29 de octubre pasado. Si Carlos Ramírez Ladewig hubiese vivido, no hubiera permitido la destitución del rector y menos, que un ex miembro de la Federación ocupara un puesto que lo llegara a relegar.

Lo anterior nos hizo ver la necesidad de interrogar al funcionario universitario, jefe del Departamento Escolar de la Universidad, Lic. JOSÉ MANUEL CORREA CECENA, sobre los automóviles Falcon de referencia, atendiéndonos en el momento que éste lo indicara, desde este punto de vista y partiendo para realizar la investigación sobre el vehículo exclusivamente. Mientras tanto se interrogó a MAURICIO CASILLAS PADILLA, quien era novio de una sobrina de los URZÚA URIBE y quien trabaja en el despacho de éstos desde el año de 1974.

Al ser interrogado manifestó que en los años 1972-73 era íntimo amigo de ORNELAS ROCHÍN, *el Perico*, que fue gente de CARLOS MORALES GARCÍA, *el Pelacuas*, y quien frecuentaba el despacho de los licenciados URZÚA URIBE, no recordando si los hermanos URZÚA le hayan tramitado placas para varios automóviles que éste traía y cuya procedencia era ilegal.

Se interrogó a la secretaria del despacho, MARÍA GUADALUPE MORENO CÁRDENAS, quien reconoció haber llenado la solicitud para las placas HSV-665 a petición del Lic. ROBERTO URZÚA URIBE, quien le dictó los datos, obteniéndolos del directorio telefónico que ella misma le proporcionó, señalando que en ese momento se encontraban en el despacho el Lic. MARCELINO GARCÍA RIZO, el Lic. JOSÉ GUADALUPE GARAVITO, el Lic. CARLOS ARIAS y el Lic. MIGUEL EMERIO CUETO NÚÑEZ.

Se hizo un estudio comparativo del tipo de la máquina Olivetti portátil con el tipo de impreso en la solicitud de la placa HSV-665, dando como resultado que este estudio fuera positivo.

Ante la presencia de la secretaria y los licenciados que antes se indican, así como con ROBERTO URZÚA URIBE, se reconstruyó en el despacho de Corona 71, la fecha del 19 de febrero de 1974, ocupando cada uno de ellos los lugares respectivos que ese día tenían, logrando que ROBERTO URZÚA URIBE reconociera y recordara que ese día llegó ante la secretaria con un papel oficio doblado y en el que llevaba los datos del automóvil, haciéndose la solicitud a las 13:15 horas de la fecha que se menciona, tras-

ladándose de ese lugar a las oficinas de Tránsito donde obtuvo las placas, no pudiendo recordar a quién se las entregó, hasta el momento.

Al ser interrogado en su propia oficina el Lic. JOSÉ MANUEL CORREA CECEÑA, sobre quién era la persona que le trajo coches Falcon para su campaña como presidente de la F.E.G., dándole los datos ya conocidos, se sorprendió solicitando saber cuál era la fuente que nos había proporcionado dichas referencias, ya que eran realmente exactas, se le pidió la identificación de un elemento afín a él, al que le dicen *el Toriz*, indicándonos que al día siguiente por la mañana lo enviaría para ser interrogado, ya que él sí conocía el verdadero nombre de "Soulé".

Al ser interrogado IGNACIO RAMÍREZ, *el Toriz*, manifestó que efectivamente JAIME SOULÉ PADILLA se encargaba de robarse puros automóbiles Falcon, llevándolos a Guadalajara y se le compraban en cuatro o cinco mil pesos, y que dichos automóbiles fueron usados para la campaña de CORREA CECEÑA como presidente de la F.E.G., que hace un año vinieron a un congreso de estudiantes en Oaxtepec, Morelos, y ahí fueron entrevistados e invitados para que visitaran a JAIME SOULÉ PADILLA en la Cárcel Preventiva de la ciudad de México, ya que se encontraba procesado bajo otro nombre que no recuerda, pero que la persona que los invitó era un compadre de SOULÉ cuyo nombre es JORGE PACHECO PRECIADO, periodista y representante de la revista *Alerta* en Guadalajara.

Por lo anterior fue interrogado JORGE PACHECO PRECIADO, quien señaló que efectivamente JAIME SOULÉ PADILLA era autor de los robos de varios automóbiles Falcon en la ciudad de México y vendidos en Guadalajara, y que se encontraba procesado bajo el nombre de ENRIQUE GONZÁLEZ RAZO.

Fue interrogado en la Cárcel Preventiva de la ciudad de México, ENRIQUE GONZÁLEZ RAZO, quien reconoció que su verdadero nombre es JAIME SOULÉ PADILLA y al proporcionársele los datos y características del automóvil Ford Falcon modelo 1969 que se investiga en relación con el crimen de Carlos Ramírez Ladewig, declaró que fue el autor del robo del vehículo, habérselo robado en las calles de Holbein en la noche del 20 de octubre de 1972, habérselo llevado a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, y se lo vendió a su amigo PEDRO ORNELAS ROCHÍN, *el Perico*, ya que siempre andaban juntos, así como con JOSÉ FLORES HERNÁNDEZ, quien se encuentra preso en Guadalajara, Jalisco, y otro individuo al que le dicen *el Yuri*, que se lo vendió en seis mil pesos, que *el Perico* es afecto a las drogas, al igual que los compañeros que andaban con él, refiriéndose a JOSÉ FLORES HERNÁNDEZ y al *Yuri*.

Que PEDRO ORNELAS ROCHÍN tiene varios coches y nunca se deshace de ellos, sino que los esconde por tiempo indeterminado hasta que nuevamente los utiliza en algún asalto u homicidio que intenta realizar.

Se localizó procesado en Guadalajara a JOSÉ FLORES HERNÁNDEZ, quien siempre andaba con PEDRO ORNELAS ROCHÍN, y a quien se le está interrogando en relación al automóvil que JAIME SOULÉ PADILLA manifiesta haberle vendido a PEDRO ORNELAS ROCHÍN, y se logró saber que *el Yuri* es KIUDI WEST PRADO, de quien se trata de localizar fotografía.

Por lo anterior fue interrogado MAURICIO CASILLAS PADILLA, quien dijo que desde hace 8 años conoció a PEDRO ORNELAS ROCHÍN, *el Perico*, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara, en donde ambos eran estudiantes, cultivando una estrecha amistad, por lo que en esa época lo visitaba en su domicilio donde vivía en unión de la madre de éste, [REDACTED], en la casa ubicada en la calle 30, sin número, departamento 13, Sector Libertad. Agregó que conocía a la amante de éste de nombre MAGDALENA quien trabajaba en el restaurante Lafayette.

Continuándose con la investigación se logró saber que la tal MAGDALENA se llama realmente [REDACTED] la cual está trabajando en el restaurante La Troje de los Cuates Rosas ubicado en la Avenida de las Américas N° 1223 en la colonia Providencia del Sector Hidalgo, por lo que fue ubicada y detenida y al ser interrogada declaró: que nació en Arandas, Jalisco, el 7 de enero de 1952, de 23 años de edad, que vivió en unión libre con PEDRO ORNELAS ROCHÍN, *el Perico*, de 1969 a 1971, por lo que procreó un hijo de nombre [REDACTED] que cuenta actualmente con 4 años de edad, que a mediados de 1971, por problemas conyugales se separó de su amasío, pero al año retornó a su lado y en 1972 ORNELAS ROCHÍN compró una casa en la calle de Mártires de Cananea N° 3466, Fraccionamiento Revolución (lugar cercano al domicilio que tenía Carlos Ramírez Ladewig, para entrevistarse con su amante [REDACTED]). Que se separó nuevamente de su amante en noviembre de 1972, yéndose a vivir la dicente a la [REDACTED], Sector Libertad, con una hermana ya que estaba en estado de gravidez, por lo que tuvo otra hija de nombre [REDACTED] que nació en mayo de 1973. Que el 29 de junio de 1974, ORNELAS ROCHÍN acompañado de OSCAR RICO SAJAZAR, *el Sherezada* (gente del Pelacuas que se encuentra procesado), ANTONIO BARAJAS, LIBORIO ARCE MEDINA y un tal SARINANA, llegaron al restaurante Campestre donde la declarante trabajaba, y a donde asistieron para celebrar el cumpleaños de ORNELAS ROCHÍN.

Que el pasado 15 de agosto del presente año se presentó ante ella la madre de PEDRO ORNELAS ROCHÍN y la condujo a una casa que se encuentra en la calle de Colonias N° 452 (domicilio que se localiza a 2 cuerdas del lugar donde fue victimado Carlos Ramírez Ladewig), domicilio de un individuo de nombre JAVIER ALCARAZ, quien es íntimo amigo de PEDRO ORNELAS ROCHÍN, para que esperara una llamada telefónica que éste le haría, misma que fue para preguntarle por el estado de su salud y la de sus hijos, prometiéndole mandarle dinero que hasta la fecha no ha recibido, que dicha llamada telefónica la hizo desde Los Angeles, California, y además en esta conferencia telefónica le indicó que en breve tiempo estaría en Guadalajara, Jalisco.

Que desde junio de 1974 hasta el 15 de agosto de 1975, ignoraba el paradero de su amante ORNELAS ROCHÍN, pero que sin embargo, por instrucciones de la madre de éste, un señor de nombre JESÚS SAHAGÚN MEJÍA le hacía entrega de \$900.00 por concepto de la renta de la casa antes mencionada, habiendo recibido por el arrendamiento de los meses de agosto y septiembre el dinero respectivo. Por atraso del inquilino en el pago de la renta logró recibir el dinero en estos últimos días. Aclara que por instrucciones de JESÚS PONCE ROCHÍN, medio hermano de su amante, iba a realizar el último cobro en atención a que la madre de PEDRO ORNELAS ROCHÍN se encontraba en Los Ángeles, California, visitando a éste.

JESÚS SAHAGÚN MEJÍA, declaró: que administra la casa ubicada en la calle de Mártires de Cananea N° 3466 en el Fraccionamiento Revolución de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, propiedad de PEDRO ORNELAS ROCHÍN, quien la adquirió en abonos en el año de 1972, habitándola desde ese año con [REDACTED]. Que esta pareja abandonó el domicilio de antecedentes en el año de 1973, pidiéndole ORNELAS ROCHÍN al declarante que se encargara de arrendar la finca urbana que había adquirido y que el dinero de las rentas se lo entregara a su madre la [REDACTED], hecho que pudo cumplir hasta el mes de julio del presente año, en virtud de que ésta última persona le ordenó que en adelante el dinero se le entregara a [REDACTED] y que ésta pasaría mensualmente a cobrarlo, habiéndose llevado a cabo el cumplimiento de todas estas instrucciones durante los meses de agosto y septiembre de este mismo año. Manifiestó el señor JESÚS SAHAGÚN MEJÍA que en el mes de enero de 1975, el Ing. ENRIQUE ROSALES CHAMON, gerente general de la Constructora Roca, que otorgó el financiamiento para la compra-venta de la casa de Mártires de Cananea N° 3466, le hizo saber que por adeudarse varias



58. Pedro Ornelas Rochín, *el Perico*. Jugó un papel clave en el operativo. Cuando fue detenido por Nazar declaró que había vendido el Ford Falcon a gatilleros del presidente de la FEG. Luego cambió su declaración para incriminar al FRAP.



59. Jaime Soulé Padilla tenía como profesión el robo de coches. Su especialidad era el modelo Ford Falcon que entregaba al presidente de la FEG, José Manuel Correa Ceceña. Él proporcionó el auto utilizado en el operativo contra Ramírez Ladewig.

mensualidades, la empresa que representaba iba a embargar la finca urbana, por lo que procedió de inmediato a informar a la señora [REDACTED], quien a su vez entrevistó al Lic. ISIDRO URZÚA URIBE en su despacho, recibiendo de este profesionista el ofrecimiento de arreglarle el asunto que le había tratado y para lo cual comisionaría a RODOLFO PATIÑO ALVARADO por considerar que esta persona era la idónea en razón de trabajar en la empresa México Inversiones, S.A., pero que mientras tanto siguiera administrando la finca. Hace notar SANTIAGÚN MEJÍA que en los primeros días del mes de enero del presente año, se encontró casualmente al Lic. ISIDRO URZÚA URIBE informándole del asunto de la casa y desde luego el profesionista le informó que ya estaba solucionado ese negocio.

JESÚS PONCE ROCHÍN, con domicilio en la calle Álvaro Obregón N° 2476, de Guadalajara, Jalisco, es medio hermano del PEDRO ORNELAS ROCHÍN, quien fue detenido para ser interrogado, manifestando: ser hijo de la señora [REDACTED] y de [REDACTED], tener 54 años de edad. El parentesco que le resulta al declarante con PEDRO ORNELAS ROCHÍN es porque la madre de ambos, [REDACTED], contrajo matrimonio primeramente con [REDACTED], padre del deponente y posteriormente [REDACTED] con PEDRO ORNELAS, padre de PEDRO ORNELAS ROCHÍN, *el Perico*. Continuó declarando que desde hace un año aproximadamente PEDRO ORNELAS ROCHÍN se encuentra radicado en Los Ángeles, California, para evadir la acción de la justicia, pues se le trataba de privar de la libertad por estar inmiscuido en el problema del *Pelacuas*. Que tiene conocimiento que actualmente su medio hermano sigue viviendo en la población mencionada y que la madre de ambos viajó hacia aquella población el día 2 de septiembre del año en curso con el fin de visitarlo, ignorando la fecha de su regreso.

Debido a que JESÚS PONCE ROCHÍN indicó que tenía en su poder diversas cartas que había recibido tanto de su madre como de PEDRO, le fueron recogidas y aparecen en ellas los siguientes datos:

- 1.- Al parecer el domicilio es 5073 Borland, R.D. 90032, Los Ángeles, California, donde vive en unión de su madre.
- 2.- Que al parecer está dedicado a la compra-venta de legumbres y utiliza el nombre de JORGE GONZÁLEZ G.
- 3.- Los remitentes de los sobres en las cartas que envía a Guadalajara contienen los siguientes datos:

Whittier Boulevard Los Ángeles N° 4954. 90033
Ap 26.-14417 Vermon 90249, Cadena California, EUA.

Con el objeto de conocer mayor número de datos se procedió a interrogar a dos personas residentes en Guadalajara, amigos de PEDRO ORNELAS ROCHÍN, *el Perico*, y éstos son: RUBÉN CASTAÑEDA CHÁVEZ, *el Pescadero* y LEOPOLDO ROBLEDOS SECADAS.

RUBÉN CASTAÑEDA CHÁVEZ, *el Pescadero*, originario de Parral, Chihuahua, en donde nació el 28 de mayo de 1937, con domicilio en la calle de Circunvalación de San Jacinto N° 137, Sector Reforma, Guadalajara, Jalisco.

Vive en unión libre con la señora [REDACTED], con quien ha procreado 6 hijos de nombres: [REDACTED] y un recién nacido no registrado aún.

Oficio: comerciante en mariscos y pescados. Cursó únicamente la instrucción primaria.

En relación a su amistad con PEDRO ORNELAS ROCHÍN, *el Perico*, manifestó que lo conoció hace dos años aproximadamente en su negocio de mariscos, en el Mercado de San Juan de Guadalajara, Jalisco, ya que el citado acudía frecuentemente a ese lugar. Que por este motivo, en ocasiones, una vez cerrado el establecimiento le acompañaba a ingerir bebidas alcohólicas a diferentes lugares, acrecentándose por esta razón el afecto mutuo.

Que el día 12 de julio de 1974, aproximadamente a las 12:30 horas, llegó a su domicilio ubicado en la calle de Gigantes N° 1651 PEDRO ORNELAS ROCHÍN, *el Perico*, a bordo de un carro marca Datsun, color blanco, escoltado por dos sujetos que iban a bordo de un automóvil Mustang, color azul. *El Perico* se quedó en su domicilio hasta el lunes 15 de julio en que RUBÉN CASTAÑEDA y *el Perico* salieron de su casa a las 9:30 horas con destino a la población de Mazatlán, Sinaloa, a bordo del carro Datsun. Llegaron a Escuinapa a un hotel que está ubicado a la salida de Teocapan donde durmieron y el martes 16 salieron a las 8:30 horas rumbo a Mazatlán a donde llegaron a las 9:15 horas, pero como *el Perico* iba muy nervioso y vio mucha policía se pararon hasta el poblado de Villa Unión a donde llegaron a las 10:00 horas dejando el carro Datsun por lo que subieron a un taxi y se fueron al aeropuerto de Mazatlán en donde compraron dos boletos con destino a Los Ángeles, California. Salieron del Puerto de Mazatlán a las 11:00 horas y llegaron a la ciudad de Los Ángeles, California, a las 13:30 horas aproximadamente. En esta población abordaron un taxi y se fueron a la terminal de los camiones en donde subieron en un autobús con destino a Osnart, California, a donde llegaron a las 18:00 horas, encaminándose a cenar a un restaurante que está sobre el boulevard del mis-

mo nombre. A las 20:15 horas se retiraron de este lugar y se fueron caminando en busca de un amigo del *Perico* de nombre FÉLIX, quien es dueño de un negocio denominado “Félix Produce Tomates”, a quien encontraron en este comercio a las 22:00 horas y se localiza a espaldas de la cantina Cielito Lindo donde durmieron, pues FÉLIX les facilitó las llaves del negocio al *Perico*.

En la mañana del día 18 de julio *el Perico* y *el Pescadero* recorrieron las instalaciones del negocio de “Félix Produce Tomates” y a las 11:00 horas de ese mismo día fueron a buscar al señor PASCUAL BRAVO, amigo de *el Perico* a quien encontraron hasta las 21:30 horas en el restaurante propiedad de éste, denominado El Paisano y *el Perico* le pidió trabajo a lo que el señor PASCUAL le recomendó la venta de verduras y frutas, prestándole para el caso cuatrocientos dólares. A las 22:30 horas se fueron con FÉLIX, quien los llevó a un hotel ubicado sobre el Boulevard Osnart y éste les pagó la noche en ese hotel.

El día 19 regresaron en autobús a Los Ángeles, California, saliendo a las 9:00 horas llegaron a su destino en donde en camión se trasladaron a “La Gran” (algo similar a la central de abastos), donde *el Perico* localizó a tres amigos suyos que son propietarios de una bodega, llamándose uno de ellos ALFONSO. En esa bodega venden verduras y frutas y fue en este lugar donde se quedó *el Perico* con estas personas aproximadamente a las 16:00 horas de ese día. En esa misma hora *el Pescadero* le pidió ciento cincuenta dólares a *el Perico* quien se los prestó y ya con dinero se fue a visitar a un compadre que vive en un pueblo de Los Ángeles denominado “La Puente”, donde llegó a las 19:00 horas aproximadamente.

En ese lugar localizó a su compadre de nombre DAVID SALAZAR TORRES, que vive en la calle Nerfhun (no recuerda el número), durando su visita 5 días, pero sin comentarle absolutamente nada a su compadre de PEDRO ORNELAS ROCHÍN, *el Perico*.

El día 24 de julio, RUBÉN CASTAÑEDA CHÁVEZ, acompañado por su compadre se dirigió al aeropuerto de Los Ángeles, en donde tomó un avión, aproximadamente a las 14:00 horas, con destino a la ciudad de Guadalajara a donde llegó a las 20:00 horas aproximadamente, trasladándose de inmediato a su domicilio particular ubicado en Gigantes N° 1651, reiniciando sus actividades de comercio de pescado.

El pasado mes de mayo lo visitó en su domicilio un joven llamado JAVIER FLORES, quien tiene familiares en la calle N° 44 cruzamiento con Esteban Alatorre sin recordar el número de la casa; le dio saludos de su compadre *el Perico* y le manifestó que quería ver a un licenciado para tra-

tarle un asunto de su hermano a quien apodan *Chon* y que está detenido en la ciudad de Guadalajara por el mismo problema de CARLOS MORALES GARCÍA, *el Pelacuas*; de inmediato *el Pescadero* lo llevó con el Lic. ALFONSO LEÓN GÓMEZ, sin que se hayan arreglado por el poco dinero que se le ofrecía al profesionista y que fue la cantidad de \$2,000.00.

A través de la conversación que tuvo con JAVIER FLORES se enteró que *el Perico* vivía con JAVIER en la población de Cadena, California y que migración expulsó al *Perico* en el mes de abril a Mexicali, pero que 15 días después regresó *el Perico* a la población de Cadena. Que JAVIER estuvo aproximadamente 30 días después en la ciudad de Guadalajara para volver a Los Ángeles, California.

RUBÉN CASTAÑEDA CHÁVEZ, *el Pescadero*, agregó: que actualmente no sabe dónde trabajan PEDRO ORNELAS ROCHÍN, *el Perico* y JAVIER, pero que lo más seguro es que estén trabajando con sus amigos en el mercado "La Gran" en Osnart, California y que sabe que PEDRO ORNELAS ROCHÍN se hace llamar en ese lugar "José Grosello" o "José Martínez".

En conclusión RUBÉN CASTAÑEDA CHÁVEZ, *el Pescadero*, manifestó que él sí podría localizar a ORNELAS ROCHÍN, *el Perico*, para lo cual tendría que trasladarse a Los Ángeles, California, y en este lugar buscaría con prontitud a los amigos del *Perico*, que tienen la bodega de verduras a que se hizo mención, que uno de esos amigos se llama ALFONSO. Que si no lo encontrara en el lugar señalado, que es lo más seguro, entonces lo encontraría en el negocio propiedad del señor PASCUAL BRAVO, o sea en el restaurante El Paisano, ubicado en Osnart, California, o bien en la negociación de "Félix Produce Tomates" con el propietario, a quien sólo conoce por el nombre de FÉLIX. Que con el recorrido del itinerario que mencionó con toda seguridad localizaría a PEDRO ORNELAS ROCHÍN, *el Perico*.

LEOPOLDO ROBLEDO SECADAS, nació en Guadalajara, Jalisco, el 23 de agosto de 1949, siendo sus padres [REDACTED] (finito) y [REDACTED], tiene su domicilio en la calle [REDACTED] de Guadalajara, Jalisco, está casado con [REDACTED], con quien procreó una hija de nombre [REDACTED], que tiene un año 8 meses de edad. Es auxiliar mecánico industrial y trabaja actualmente en el taller Robledo que está ubicado en la calle Emiliano Zapata 462 en el Sector Libertad y que este taller es copropiedad que tiene con sus hermanos [REDACTED]. Estudió hasta el 5º año en la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara y en marzo de 1972 abandonó sus estudios por haber sufrido un accidente motociclistico del que resultó con varias fracturas en el cráneo que le provocaron amnesia

por varias semanas, apreciándose, actualmente, que no recuperó plenamente sus facultades mentales.

Manifiesta conocer desde su niñez a PEDRO ORNELAS ROCHÍN, *el Perico*, en razón de que fueron vecinos y compañeros en la Facultad de Derecho, estrechando más su relación afectiva por haber hecho compadre a PEDRO ORNELAS ROCHÍN. Asegura no haber participado con *el Perico* en hechos delictuosos, ya que cuando éste se entregó a la delincuencia el declarante estaba imposibilitado físicamente por el accidente que sufrió. Asegura conocer el domicilio de PEDRO ORNELAS ROCHÍN en Los Ángeles, California, y que es 5073 Boulevard R.D. 90032, Los Ángeles, California, U.S.A., porque recibió varias cartas de PEDRO ORNELAS ROCHÍN y en ellas le solicitaba el envío de muestrarios de calzado, porque deseaba vender zapato en los Estados Unidos y este producto es fabricado por un familiar de ROBLEDO SECADAS.

Manifiesta haberle conocido a PEDRO ORNELAS ROCHÍN los siguientes automóviles de su propiedad: Chevrolet modelo 1956, Pontiac GTO, modelo 1966; Ford Torino modelo 1969; 2 camiones Guayín marca Ford modelos 1962 y 1963, respectivamente. Afirma haber tenido conocimiento que ORNELAS ROCHÍN reparaba sus automóviles en un taller ubicado en la calle Francisco de Aiza, entre las calles 56 y 58 de Guadalajara, Jalisco propiedad de una persona que conoce con el apodo de *Fumanchú*.

Se hace notar que en el domicilio [REDACTED] (madre de ORNELAS ROCHÍN) se encontró una carta de este elemento que lleva como remitente JOSÉ GROSELLO y que dice: "Para mi mamá procedente de Los Ángeles, California, U.S.A".

Con base a lo manifestado por el robacoche JAIME SOULÉ PADILLA en el sentido de que el automóvil que se investiga y que fue usado en el homicidio del Lic. Carlos Ramírez Ladewig que él vendió a PEDRO ORNELAS ROCHÍN, *el Perico*, de quien una vez investigado se le ha ubicado en Los Ángeles, California, y con el objeto de continuar la pista de dicho auto, el C. subdirector Federal de Seguridad MIGUEL NAZAR HARO, viajará a dicha localidad para interrogar a ORNELAS ROCHÍN, *el Perico*, y conocer datos relacionados al caso. Se continúa investigando.

A las 10:30 horas del día 5 de noviembre, el C. subdirector Federal de Seguridad, MIGUEL NAZAR HARO, salió en el vuelo 900 de Mexicana de Aviación con destino a Los Ángeles, California, siendo recibido en el aeropuerto de esa ciudad por los agentes del FBI, ARTURO A. GONZÁLES y EUSEBIO V. BENAVIDES, quienes se pusieron a sus órdenes y después de intercambiar impresiones, procedieron conjuntamente a localizar a PE-

DRO ORNELAS ROCHÍN, *el Perico*, tomando como base todas y cada una de las direcciones señaladas en el organigrama elaborado al respecto en esta Dirección.

En vista de que PEDRO ORNELAS ROCHÍN, gozaba de simpatías y protección de todos los contactos que se checaron, se optó por visitar el domicilio ubicado en 5073 Borland R.D., hogar del argentino JORGE SARBIA, quien está casado con [REDACTED], persona ésta que la madre de ORNELAS ROCHÍN conoce desde pequeña, motivo por el cual residía en ese domicilio la señora [REDACTED], con quien se logró una entrevista y en la que se le dio a conocer la necesidad urgente de platicar e interrogar a su hijo PEDRO ORNELAS ROCHÍN, quien no se encontraba en este domicilio, pero estando todavía presentes, se comunicó telefónicamente con su madre, ya que estaba enterado por sus amistades en Los Ángeles, California, que se le buscaba.

Después de que PEDRO ORNELAS ROCHÍN y el subdirector Federal dialogaron por teléfono, éste lo convenció para que se presentara en el domicilio señalado, cosa que se realizó, verificándose los primeros interrogatorios sobre el automóvil Ford Falcon, modelo 1969, placas HSV-665 que fue utilizado por los asesinos del Lic. Carlos Ramírez Ladewig después de cometer el crimen, manifestando al respecto que es cierto que el vehículo de referencia le fue vendido por JAIME SOULÉ PADILLA y tramitadas sus placas de circulación por el Lic. ROBERTO URZÚA URIBE el día 19 de febrero de 1974, y que después se lo vendió a JAVIER CANALES.

Ante la magnitud e importancia de dicha investigación el señor PEDRO ORNELAS ROCHÍN aceptó venir en forma voluntaria a nuestro país, acompañado de su señora madre, para colaborar con la misma.

Con tal promesa, permaneció ORNELAS ROCHÍN, sin vigilancia alguna en el domicilio donde se encontraba su señora madre, citándonos en el aeropuerto de Los Ángeles, California, el día 6 por la mañana para viajar a la ciudad de México.

A las 15:00 horas, tiempo de México, la señora [REDACTED], PEDRO ORNELAS ROCHÍN y el subdirector, abordaron el vuelo 901 de Mexicana de Aviación, llegando a esta capital a las 18:00 horas, trasladándose de inmediato a esta oficina, donde al ser interrogado PEDRO ORNELAS ROCHÍN, declaró ser de 25 años de edad, soltero, católico, pasante de Derecho y encontrarse ilegalmente en Los Ángeles, California desde el día 20 de septiembre de 1974, dedicándose a trabajar en la compra-venta de vegetales, habiéndose llevado a vivir con él a su madre por la avanzada edad que tiene.

En el año de 1972, residiendo en Guadalajara, Jalisco, conoció en un taller de su propiedad de laminado y pintura denominado El Yaqui, ubicado en la avenida Las Torres, contraesquina del mercado de abastos, a JAIME SOULÉ PADILLA, quien le ofreció en venta un automóvil marca Volvo, modelo 1960, y en atención a que el declarante poseía uno similar con el motor muy desgastado, se lo compró para utilizar la documentación de su automóvil viejo. A partir de ese momento surgió entre ambos una buena amistad y con posterioridad, el 12 de octubre de 1972, SOULÉ le pidió, al de la voz, prestado su automóvil, indicándole que lo necesitaba para asistir a la peregrinación de la Virgen de Zapopan, motivo por el cual el declarante no tuvo inconveniente en facilitárselo. Al día siguiente le fue devuelto el vehículo al dicente, recordando que su nuevo amigo iba acompañado de JOSÉ FLORES HERNÁNDEZ, presentándose con semblante de contentos al tiempo que le mostraban unas pistolas, por lo que les preguntó el motivo de lo que veía y le contestaron que habían cometido un robo por el rumbo del fraccionamiento El Mirador, en que habían obtenido las pistolas y algunos aparatos eléctricos, informándole también que para dicho atraco habían utilizado el automóvil propiedad del externante; que ante este señalamiento el de la voz se alarmó, preguntándoles si alguien, después del robo había visto las placas del vehículo, porque éste circulaba con placas sobrepuestas del DF, pero al asegurarle los autores del robo que nadie había visto las placas se confió y no tomó precaución de ponerle otras.

Al día siguiente del robo, abordó el auto de referencia tomando el rumbo de las Calles 34 y 21, lugar donde se detuvo por habersele reventado una llanta. Al estarla cambiando observó el deponente que un individuo se le quedó viendo insistentemente, extrañándole tal actitud, por lo que al terminar la maniobra se dirigió a su taller a donde llegó su amigo JOSÉ FLORES HERNÁNDEZ, y a los pocos minutos el individuo que lo veía con insistencia, acompañado por unos policías, quienes le dijeron que ese automóvil había sido utilizado en la comisión de un robo, por lo que el de la voz les manifestó que la noche anterior había prestado el coche a JOSÉ FLORES HERNÁNDEZ y JAIME SOULÉ PADILLA, quienes fueron detenidos por tal delito, encontrándoseles el producto del atraco. Que a pesar de esta circunstancia el dicente no perdió la amistad con JOSÉ FLORES HERNÁNDEZ ni con JAIME SOULÉ PADILLA; que estas personas no fueron procesadas por este delito en virtud de haber celebrado una transacción ante el agente del ministerio público adscrito al servicio secreto de esa localidad.

En vista de que el automóvil mencionado se utilizó en la comisión de un delito, el declarante perdió interés en conservarlo y para el efecto le dijo a SOULÉ que se lo llevara a donde quisiera y que después se lo pagara, aceptando éste el ofrecimiento y llevándose lo con rumbo desconocido.

Que a partir del acto anterior dejó de ver el dicente a SOULÉ hasta enero de 1973, fecha en que lo fue a buscar a su casa para informarle que estaba dedicado a robar automóviles en la ciudad de México y trasladarlos a Guadalajara, especialmente las marcas Ford modelos 1966 a 1970, por lo que el de la voz le pidió que cuando tuviera un auto de los que hablaba, pero de cuatro puertas, se lo comunicara a fin de recibir el Ford Falcon en restitución del Volvo que anteriormente le había entregado, quedando de acuerdo SOULÉ. Que el 11 de enero de 1973, asesinaron a Otto Buenrostro, compañero y amigo del dicente, en la puerta de la Facultad de Derecho, siendo los autores del crimen un grupo bajo el mando de Guillermo Mora Guerrero, *el Gordo Mora*, provocando con esto que el declarante se sumara al grupo de CARLOS MORALES GARCÍA, *el Pelacuas*, por temor a los elementos que asesinaron a Otto Buenrostro.

El día 14 de febrero de 1973, cuando CARLOS MORALES GARCÍA, *el Pelacuas*, y su grupo, estando incluido el de la voz, se encontraban en el restaurante El Cid de la ciudad de Guadalajara, llegaron los miembros del grupo del *Gordo Mora*, con armas largas y de inmediato se suscitó una balacera entre ambos grupos, muriendo en el acto Guillermo Mora Guerrero, Jesús López Magaña, Arturo Cabrera Palos y Guillermo Rodríguez Rodríguez. Debido a estos hechos, decidieron venirse a esta capital para evitar represalias y una vez en este lugar, acordaron trasladarse a Los Ángeles, California, CARLOS MORALES GARCÍA, *el Pelacuas*, GUSTAVO NERI, MARIANO MORALES GARCÍA y el que habla, con el objeto de entrevistarse con unas personas de nacionalidad norteamericana y que se llaman MIKE SMITH y LORENZO GONZÁLEZ, con el propósito de que les suministraran armas de alto poder para defenderse de las represalias que otros grupos estudiantiles pretendieran hacerles en Guadalajara, y así lograron conseguir con estas personas 10 armas AR-15.

Que en mayo de 1973, regresó únicamente de Los Ángeles a Guadalajara, CARLOS MORALES GARCÍA, *el Pelacuas*, que a finales de junio volvieron a Guadalajara GUSTAVO NERI y el dicente. Que posteriormente se suscitaron diferentes enfrentamientos y muertes entre los grupos antagonicos a *el Pelacuas*.

Que en enero de 1974 el de la voz fue a buscar a JAIME SOULÉ PADILLA a la casa de éste, ubicada por la granja "La Paz" con el objeto de exi-

girle un automóvil en compensación del Volvo que hacía un año le había entregado, o que se lo pagara con dinero en efectivo; que fuera de la casa de SOULÉ PADILLA vio estacionado un carro Ford Falcon modelo 1969, color rojo, 4 puertas, con antena de radio sobre el capote y con placas del Distrito Federal. Al hablar con SOULÉ PADILLA le exigió el dinero o la entrega de un vehículo, pero éste le suplicó que lo esperara algún tiempo más, porque en ese momento lo único que poseía era el automóvil Falcon Rojo que tenía fuera de su casa y del que estaba encariñado porque lo hacía sentirse agente secreto por la antena que llevaba, pero que le ofrecía regalárselo el día 14 de febrero de 1974, aniversario de la balacera del restaurante El Cid, como un regalo del triunfo que tuvieron en el combate de hace un año, habiendo quedado de acuerdo en lo anterior.

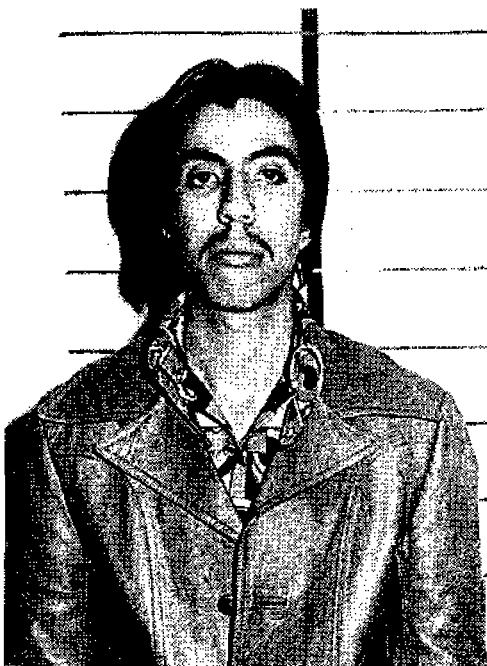
Que ese mismo día SOULÉ PADILLA le platicó que conocía muy bien a JOSÉ MANUEL CORREA CECENA, porque cuando fue presidente de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Derecho, él le vendió un auto Mustang, color verde, y que después cuando fue candidato a la presidencia de la F.E.G., lo buscaron por conducto de JAIME MALDONADO e IGNACIO RAMÍREZ, *el Toriz*, para que robara coches Falcon que necesitaban para la campaña de la presidencia de la F.E.G. Que se dedicó a robar varios autos Ford Falcon y se los vendió a las personas que se los habían pedido, con excepción del que tenía afuera y que era el Falcon color rojo con la antena sobre el capote, porque con ese se sentía importante. Que en la Universidad se popularizó como choteo que los carros que traía CORREA CECENA eran Falcon de producción SOULÉ.

Que el día 10 de febrero de 1974, el dicente buscó a SOULÉ en su domicilio, enterándose que el automóvil Falcon rojo, 4 puertas, modelo 1969 y con antena en el capote, estaba estacionado fuera de la casa; que al preguntar por él, *la Güera*, esposa del SOULÉ, le informó que no se encontraba, por lo que el declarante se introdujo al domicilio con la pistola en la mano a fin de buscarlo, pues se daba cuenta que también SOULÉ andaba armado, porque la F.E.G. le había proporcionado una pistola; que al encontrarlo y después de una discusión fuerte, SOULÉ le hizo entrega del automóvil y el de la voz, aprovechó el momento para desarmarlo y llevarse la pistola, al mismo tiempo que SOULÉ PADILLA le gritó que esa arma pertenecía a la F.E.G, contestándole el declarante que a él no le importaba realmente eso.

Que después, el deponente, se retiró en el automóvil mencionado, mismo que utilizó durante 9 días, es decir hasta el 19 de febrero de 1974 que lo llevó a la Facultad de Derecho y lo estacionó cerca de un baldío;

que en seguida asistió a las clases en calidad de oyente, porque estaba suspendido; que esa misma mañana encontró a su compañero de estudios ROBERTO URZÚA URIBE, a quien le dijo que con sus influencias le conseguiría unas placas de circulación para un nuevo coche que tenía, por lo que éste le pidió que le proporcionara los datos de dicho vehículo, que acompañado de ROBERTO URZÚA URIBE estaba MIGUEL EMERIO CUETO NUÑEZ a quien el declarante conocía más bien con el seudónimo de *el Alma de Sayula*, que mientras que ROBERTO URZÚA URIBE y su amigo lo esperaban en el sitio donde se coloca un carro de mano que vende salchichas en el frente de la Facultad, el dicente fue al lugar donde había dejado estacionado el vehículo y de la plaquita del Registro Federal de automóviles tomó los siguientes datos: Modelo 1969, Motor AF02JP26003, Registro Federal de Automóviles 1540475, sedán 4 puertas, 8 cilindros, apuntándolos en un papel en blanco y haciéndole entrega de dichos datos a ROBERTO URZÚA que lo esperaba en el lugar antes indicado, quien le dijo que de inmediato gestionaría las placas y que lo viera por la tarde en la casa de *la Chiquis* FLORES JIMÉNEZ, donde iba a asistir a una comida, la cual el declarante ya conocía y ahí le haría entrega de dichas placas. Que por la tarde cerca de las 16:00 horas llegó a ese domicilio y tocó la puerta invitándolo a pasar *la Chiquis* FLORES, pero por la prisa que traía solamente solicitó hablar con ROBERTO URZÚA, quien lo atendió dirigiéndose a su coche y del asiento posterior del mismo sacó las placas HSV-665 haciéndole entrega de las mismas, regalándole a ROBERTO URZÚA una caja con botellas de Ron Potosí, a cambio del servicio.

Que el automóvil Ford Falcon Modelo 1969 placas HSV-665 lo utilizó hasta el mes de abril de 1974, fecha en que se encontró con JAVIER CANALES por la esquina de Revolución y Calle 34 del Sector Reforma, y que al verlo se bajó del automóvil que tripulaba para saludar a CANALES y como se daba cuenta que éste tenía bastante amistad e influencia con JOSÉ MANUEL CORREA CECENA en esa época presidente de la F.E.G, le dijo que él quería tener un diálogo con CORREA CECENA a lo que le contestó su interlocutor que estaba de acuerdo con ello y que cuando él quisiera lo llevarían a cabo, ofreciéndole intervenir para obtener una cita, comida y en general una plática. Al darse cuenta del automóvil que llevaba el de la voz, manifestó que estaba muy bonito y que le gustaba, pidiéndole que se lo vendiera, a lo que el declarante le contestó que sí se lo vendía. Después de revisarlo en sus partes generales se pusieron de acuerdo en el precio de cuatro mil pesos que le fueron entregados en dinero en efectivo al de la voz en el lugar a que se hace referencia. Continuaron platicando sobre



60. Miguel Emerio Cueto Nuñez, *el Anima de Sayula*. Además de ser asistente de Roberto Urzúa es un buen ejemplo de destreza en el difícil arte de poner apodos.



61. Ramón Campaña López. Uno de los fundadores del FRAP. Acusado formalmente de haber participado en el asesinato de Carlos Ramírez.

diversas cosas y al darse cuenta CANALES que el deponente llevaba un anillo en el dedo anular de la mano izquierda, de oro de 18 kilates, con un jade (verde) con unas manchitas rojas, con rayas en el metal con diferentes direcciones, con una inscripción interior que dice 18 K., le hizo saber al de la voz que le gustaba, por lo que se lo obsequió y está seguro que hasta la fecha lo sigue usando. Una vez que recibió los cuatro mil pesos y obsequió el anillo el de la voz a JAVIER CANALES, habló por teléfono el deponente a su casa para que le enviaran otro vehículo pues el Ford Falcon modelo 1969, color rojo, 4 puertas y con una antena sobre el capote se lo entregó materialmente a su comprador, quedándose platicando mientras llegaba el auto que pidió. Cuando estuvo a su disposición al carro solicitado, CANALES se fue en el Ford Falcon rojo antes mencionado y el dicente en el que le enviaron de su casa.

Que a los pocos días encontrándose el dicente en el exterior de su casa ubicada en Calle 30-A, vio que se acercaba el automóvil que había vendido recientemente a JAVIER CANALES y lo reconoció desde lejos por la antena y no tenía puertas y en él iban cuatro individuos con armas largas, cubiertas éstas con unos sarapes, reconociendo a JAVIER BARBA que tripulaba dicho automóvil y pensando de inmediato que llevaba malas intenciones en contra de su persona. Que JAVIER BARBA es un elemento incondicional de JAVIER CANALES y de JOSÉ MANUEL CORREA CECENA. Que por el mes de agosto el de la voz volvió a ver el coche y sus placas, ya con puertas y pintado de color verde en las afueras del Gimnasio Hércules que se encuentra en la Calle 32 y Gigantes, y que es el punto de reunión de JAVIER CANALES y JAVIER BARBA con su grupo y que a propósito notó que la antena la habían recortado.

Que el 20 de septiembre de 1974 se fue a Los Ángeles, California, debido a la persecución policiaca que se desarrollaba en contra de su persona, lo acusaban de cualquier hecho sangriento o algún suceso delictivo que se llevaba a cabo en Guadalajara, ya que la policía de esa ciudad lo señalaba como principal sospechoso de esos casos.

Que desde esa fecha hasta el momento en que fue traído a esta Dirección desde Los Ángeles, California, no había regresado al país, pero que al enterarse del objetivo de la investigación y de que el coche utilizado por los criminales había sido de su propiedad, aceptó voluntariamente abandonar los Estados Unidos de Norteamérica para testimoniar en contra de las personas que obtuvieron el carro del delito.

Con el objeto de redondear la investigación fue traído a esta capital el Lic. ROBERTO URZÚA URIBE, su inseparable acompañante MIGUEL EME-

RIO CUETO NUÑEZ, quienes una vez careados con PEDRO ORNELAS ROCHÍN se reconstruyó el día en que se tramitaron las placas por parte de ROBERTO URZÚA, coincidiendo los datos y los hechos de sus trámites.

Asimismo, fue careado JAIME SOULÉ PADILLA con PEDRO ORNELAS ROCHÍN quedando confirmado en éste los siguientes puntos principalmente:

1.- JAIME SOULÉ PADILLA fue el autor del robo del Ford Falcon utilizado para el homicidio de CARLOS RAMIREZ LADEWIG.

2.-JAIME SOULÉ PADILLA le vendió el automóvil a PEDRO ORNELAS ROCHÍN

3.-PEDRO ORNELAS ROCHÍN ya con el vehículo en su poder, solicitó de ROBERTO URZÚA URIBE el trámite de las placas del estado de Jalisco para dicho automóvil, habiéndolas logrado correspondiéndole el HSV-665.

4.-PEDRO ORNELAS utilizó el automóvil con las placas mencionadas durante los meses de febrero y abril de 1974, habiéndoselo vendido a JAVIER CANALES. Se procede a la investigación y a detener a JAVIER CANALES y JAVIER BARBA, este último fue visto como tripulante de dicho auto durante el mes de agosto de 1974.*

* No hay evidencia documental de que hubieran seguido la línea de investigación sugerida en la conclusión 4. A los pocos días Pedro Ornelas Rochín y otros cambiaron sus declaraciones iniciales. Con eso se elaboró el informe que, en enero de 1976, presentó públicamente Miguel Nazar Haro responsabilizando de la ejecución de Carlos Ramírez Ladewig a militantes del FRAP.

ANEXO 7

EXPEDIENTES DE LA DFS

CONSULTADOS EN EL ARCHIVO DEL CISEN*

Federico Amaya Rodríguez, 10-64-1-72 H-25 L-1. General de División. Llegó como comandante a la 15ª Zona Militar de Guadalajara en 1972. Organizó a grupos de agentes confidenciales que, además de combatir a la guerrilla, asaltaban, asesinaban y traficaban con drogas. En 1976 el PRI lo nominó candidato a senador por Nuevo León.

Enrique Alfaro Anguiano, 100-12-1-67 H-351 L-13. Aunque fue presidente de la FEG entre 1967 y 1969, la DFS no le atribuye hechos delincuenciales o de violencia. Actualmente ejerce como notario en Guadalajara.

Fernando Aranguren Castiello, 11-235-73 H-148 L-1. Industrial de Jalisco. Secuestrado y ejecutado por la Liga Comunista 23 de Septiembre en octubre de 1973.

Victor Arias de la Cruz, *Rafael*, 11-235-77 H-255 L-42. La DFS lo detuvo el 1º de marzo de 1977 en una casa de seguridad ubicada en la calle de la Purísima N° 2017, colonia Oblatos de Guadalajara. Lo interrogaron y desapareció.

* Después del nombre aparece el número de expediente de la primera tarjeta.

Javier Barba Hernández, 100-12-173 H-2 L-23. Se inició en un barrio asociado a San Andrés, luego se hizo gatillero de la FEG. Se le atribuyen varios asesinatos. Estuvo involucrado en la ejecución de Carlos Ramírez Ladewig. Se unió al grupo de Ernesto Fonseca Carrillo y de Rafael Caro Quintero y participó en la tortura y asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena. Murió en un enfrentamiento con policías en 1986.

Francisco Javier Balvaneda Rivera, 100-12-1 H-85 L-18.70. Pistolero de la FEG. Se le atribuyen varios robos y asesinatos. Se unió al grupo de Javier García Paniagua. Cuando éste era director de la DFS fue incorporado a la institución. Murió en un enfrentamiento con miembros de la Policía Judicial Federal.

Guillermo Bautista Andalón, *el Trompo o Beto*, 11-235-77 H-191 L-43. Detenido por la DFS el 15 de abril de 1977, en la calle Xóchitl N° 4237 en la colonia El Zapote, Municipio de Zapopan, Jalisco. Lo interrogaron y luego desapareció.

Javier Canales Lara, 100-12-1-62 H-32 L-8. En 1962-63 participó contra la FEG en el FREU. Adquirió de Pedro Ornelas Rochín el automóvil que sería utilizado para ejecutar a Carlos Ramírez Ladewig.

Jorge Salvador Carrasco Gutiérrez, *Luis o Pino*, 11-235-77 H-255 L-42. Desaparecido desde el 1° de marzo de 1977 cuando fue detenido por la DFS en la casa de seguridad ubicada en la calle de la Purísima N° 2017, colonia Oblatos de Guadalajara.

Corriente Estudiantil Democrática, 014-028-002. Facción disidente de la FEG que Raúl Padilla Ramírez organizó para combatirla.

Enrique Camarena, 014-024-042. Agente de la DEA asignado a Guadalajara. Secuestrado, torturado y asesinado en 1985 por gente de Rafael Caro Quintero. A su muerte se descubrió que los narcotraficantes habían estado protegidos por policías de Guadalajara y de la Dirección Federal de Seguridad.

Alfredo Chavarría Velasco, 100-12-1-75 H-133 L34. Miembro del grupo de Adalberto Rodríguez. Vicepresidente de la FEG de 1968 a 1970. Aunque dirigió algunos grupos sumamente violentos no se le atribuye ningún hecho delincencial. Se retiró de la Universidad de Guadalajara y actualmente dirige una escuela privada.

Pedro Cedillo Díaz, *Martín*, 11-235-77 H-226 L-43. Miembro de la Liga. Detenido el 15 de abril de 1977 por la DFS. Interrogado por la misma. Luego desapareció.

Adán Delgado Carrillo, 100-12-1-73 H-290 L-24. Agente confidencial del Gral. Federico Amaya Rodríguez, comandante de la 15ª Zona Militar.

Luz María Espinosa Villavicencio, *la Vikinga*, 11-235-73 H-303 L-1. Pareja de Enrique Guillermo Pérez Mora con quien tuvo un hijo. Vive en Guadalajara.

Federación de Estudiantes de Guadalajara, FEG, 29-14-69 H-23 L-1 y 100-12-1-959 H-91 L-4.

Frente Estudiantil Revolucionario, FER, 100-12-1-70 H-325 L-17.

Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, FRAP, 11-233-73 H-215 L-2.

Félix Flores Gómez, *el Indio* o *Félix el Indio*, 100-12-1-74 H-266 L-30. Inició sus actividades en San Andrés. Luego pasó a la FEG de la que fue presidente. Ha hecho carrera dentro del PRI y la administración federal.

Teniente coronel (coronel y luego general brigadier) Francisco García Castelló, 100-12-1-64 H-194 L-9. Jefe de la policía rural de Jalisco, después jefe de la policía municipal de Guadalajara y jefe de Relaciones Públicas de la 15ª Zona Militar. Controlaba a los agentes confidenciales y acordaba con el general Federico Amaya.

Genovevo Gómez, *Gino*, 11-235-73 H-299 L-2. Dirigente de las *Juventudes Juaristas* que ayudó a establecer el nexo entre los *Vikings* y la familia Zuno Arce.

Bertha Lilia Gutiérrez Campos, *Tita*, *Bety*, *Ramona*, 11-207-73 H-393 L-9. Novia de Arnulfo Prado Rosas, *el Compa*. A la muerte de éste se radicalizó. Se unió a la Liga Comunista 23 de Septiembre. Fue detenida y torturada. Actualmente vive en Guadalajara donde trabaja como maestra.

Guillermo Gutiérrez Granados, *Abu*, *Cricket* y *el Grandote*, 100-12-1-73 H-292 L-. Asaltante. Agente Confidencial de la 15ª Zona Militar. Miembro del grupo dirigido por Óscar Rico, *el Scherezada*.

Alfonso Guzmán Cervantes, *Emeterio*, 11-235-77 H-255 L-42. Miembro de la Liga. La DFS acepta haberlo detenido el 28 de febrero de 1977. Dio declaración. Luego desapareció.

Terrance George Leonhardy, 11-233-73 H-1 L-1. Cónsul de Estados Unidos en Guadalajara. Secuestrado por el FRAP en mayo de 1973. Liberado a cambio de una cantidad en efectivo y 30 prisioneros que fueron enviados a Cuba.

Raúl López Melendres, *el Petros*, 11-235-74 H-151 L-6. Dirigente de San Andrés. Se unió a la Liga Comunista 23 de Septiembre.

David López Valenzuela, *Armando, Jorge, Sebastián, Acosta, Alejandro*, 100-9-1-69 H-186 L13. Militante del FRAP. Informante de la DFS. Asesinado en el Penal de Oblatos por otros guerrilleros.

Manlio Favio Macías Rivera, *Flavio*, 11-235-73 H-281 L-2. Uno de los principales dirigentes *Vikings*. También estuvo en las *Juventudes Juaristas* y el FER. Dejó Guadalajara para instalarse definitivamente en Baja California, donde reside actualmente.

Ricardo Madrigal Sahagún, *Cacalote, Ricardo*, 11-235-76 H-16 L-39. Oriundo del barrio El Zapote (Zapopan). Miembro de la Liga. Detenido el 15 de abril de 1997 e interrogado por la DFS.

Jesús Reyes Mayoral Jáuregui, 11-233-77 H-244 L-4. Desaparecido en Guadalajara el 23 de agosto de 1977. En las tarjetas de la DFS sobre él no se dan pistas sobre su paradero.

Francisco Mercado Espinosa, *el Flaco, el Chiquilín, Ernesto, Santiago*, 11-235-75 H-58 L-26. Miembro de la Liga. Detenido por la DFS. Luego desapareció.

Raúl Mercado Martínez, *Rulas*, 11-235-77 H-191 L-43. Miembro de la Liga. La DFS reconoce haberlo interrogado el 18 de abril de 1977. Luego desapareció.

Guillermo Mora Guerrero, *el Gordo Mora*, 100-12-1-73 H-314 L-21. Dirigente de uno de los grupos de choque de la FEG. Fue asesinado por el grupo de *el Pelacuas* el 14 de febrero de 1973.

Carlos Morales García, *el Pelacuas*, 100-12-173 H-333 L-21. Se inició como golpeador de la FEG. Luego organizó a uno de los grupos de agentes confidenciales que creó el general Federico Amaya para combatir a la guerrilla. Simultáneamente se dedicó a asaltar y traficar con drogas. Adquirió un gran poder, pero fue detenido y encarcelado por algunos años. Fue ejecutado en la ciudad de México, al parecer por narcotraficantes.

Jesús Morales Hernández, *el Momia*, 11-221-72 H-312 L-1. Dirigente histórico de los *Vikings*. Militó en el FER y se unió a la guerrilla. Detenido en 1974 en un operativo en la ciudad de México. Actualmente es funcionario de la Universidad de Guadalajara.

Salvador Nava Martínez, 100-22-1-1958 H-69 L-2. Dirigente cívico de San Luis Potosí. Fue presidente municipal de San Luis por el PRI en

1958. Se independizó y lanzó su candidatura a gobernador. Fue detenido en septiembre de 1961 y encarcelado en el Campo Militar N° 1. A partir de entonces, y hasta su muerte en 1992, mantuvo una larga lucha por la democracia y las elecciones confiables.

Gustavo Neri Delgado, *el Neri*, 100-12-1-73 H-315 L-21. Miembro de la FEG. Agente confidencial de la 15ª Zona Militar. Se involucró en el narcotráfico y actualmente está en la cárcel.

Pedro Ornelas Rochín, *el Perico*, 100-12-1-74 H-11 L-29. Se unió al grupo de *el Pelacuas* y se involucró en diversas actividades delictivas. Detenido por el caso Carlos Ramírez Ladewig. Se desconoce su paradero.

Raúl Padilla López, 100-12-1-76 H-255 L-44. Hijo de uno de los fundadores de la FEG. Presidente de esa organización estudiantil. Combatió y desmanteló a la FEG y fundó el Grupo Universidad que ha hecho algunas reformas académicas preservando los métodos de control.

Enrique Guillermo Pérez Mora, *el Tenebras*, 100-12-1-70 H-2-86 L-17. Dirigente de San Andrés. Se unió a la Liga Comunista 23 de Septiembre de la cual fue dirigente. Murió en un enfrentamiento con la DFS en Sinaloa (junio de 1976).

Arnulfo Prado Rosas, *el Compa*, 11-235-74 H-22 L-1 "bis". Muerto a balazos por miembros de la FEG el 24 de noviembre de 1970. Por ser uno de los líderes más queridos, su muerte provocó la radicalización de un buen número de *Vikingos* y de miembros del FER.

Javier Prieto Aguilar, 100-12-1-70 H-208 L-17. Dirigente estudiantil del barrio de la 66 (San Andrés). No participó en la guerrilla. Actualmente ejerce la abogacía en Guadalajara.

Margarito Ramírez Miranda, 26-1-953 H-347 L-1. Basó su exitosa carrera política en el hecho de haberle salvado la vida a Álvaro Obregón. Fue gobernador de Jalisco y luego de Quintana Roo, donde se distinguió por el saqueo que hizo de maderas preciosas.

Julio Álvaro Ramírez Ladewig, 21-533-76 H. Hermano de Carlos Ramírez. Rechazó las conclusiones de que éste había sido asesinado por las FRAP. Sostuvo que habían sido grupos de extrema derecha. Después de perder el control de la FEG lanzó severas críticas contra Raúl Padilla.

Carlos Ramírez Ladewig, 100-12-1-72 H-278 L-20. Aunque se llamaba a sí mismo socialista, utilizó con mucha liberalidad la corrupción y la violencia. Fundó la FEG que controló férreamente hasta su ejecución en

1975. Sobre este caso pudieron consultarse los legajos y expedientes mencionados en las tarjetas.

Víctor Rico Galán, archivo personal 21-261. Periodista mexicano que se distinguió por las críticas que hizo al gobierno. Simpatizante de la Revolución Cubana. Se involucró en la organización de una guerrilla urbana y fue detenido en 1966. Permaneció en Lecumberri hasta 1972.

Óscar Rico Salazar, *el Sherezada*, 100-12-1-71 H-219 L-19. Dirigente de la FEG. Se le atribuyen varios asesinatos. Agente confidencial de la 15ª Zona Militar. Se involucró en el narcotráfico. Fue desaparecido por corporaciones policíacas en mayo de 1979.

Alicia de los Ríos Merino, *Rosa, María, Susana, Laura, Leticia, Sarah, Silvia*, 11-235-78 H-60 L-49. Originaria de Chihuahua, se unió a la Liga Comunista 23 de Septiembre. Hizo pareja con Enrique Guillermo Pérez Mora de quien tuvo una hija: Alicia. Fue detenida por la DFS en enero de 1978. Tuvo otro(a) hijo(a) en cautiverio. Está desaparecida.

Everardo Rojas Contreras, 100-12-1-70. H-159 L-17. Miembro de los *Vikings*. Participó en las etapas iniciales del FER. Actualmente ejerce la abogacía en Guadalajara.

Fernando Salinas Mora, *Richard*, 1-207-73 H-198 L-9. Originario de Ciudad Obregón, Sonora. Llegó a Guadalajara y organizó algunos de los comandos del FER. En su casa se fundó la Liga Comunista 23 de Septiembre. Murió en esa misma casa en agosto de 1973, en el operativo en el que participaron agentes confidenciales de la 15ª Zona Militar.

Miguel Ángel Sánchez Vázquez, *el Bule*, 11-235-77 H-112 L-43. Del barrio El Zapote (Municipio de Zapopan). Se unió a la Liga. Detenido e interrogado por la DFS. Luego desapareció.

Isidro Urzúa Uribe, *el Niño*, 100-12-1-74 H-84 L-31. Fundador de la FEG. Dirigió grupos de choque de la misma organización. Se involucró en diversos negocios ilegales.

Roberto Urzúa Uribe, 21-533-75 H-71 L-1. Hermano de Isidro Urzúa, se dedicaba a gestionar placas para automóviles en situación irregular ("coyote"). Él obtuvo las placas para el coche utilizado en la ejecución de Carlos Ramírez Ladewig.

Rolando Alfredo Villalobos Flores, 100-12-1-70 H-279 L-17. Juez Cuarto de lo Penal en Guadalajara. Juzgó a un gran número de los detenidos del FER.

Andrés Amado Zuno Arce, 100-12-18-70 H-269 L-2. Hijo de José Guadalupe Zuno Hernández. Con el aval de su padre, se unió a los *Vikings* a quienes proporcionó algunas armas y automóviles y los transformó en *Juventudes Juaristas*. Se presentó como su dirigente y después de la balacera en el Politécnico (29 de septiembre de 1970) fue enviado a México por su papá.

José Guadalupe Zuno Arce, 100-12-1-958 H-288 L-3. Hijo de José Guadalupe Zuno Hernández. Dirigente de la FEG. Perdió su influencia a raíz de su detención y encarcelamiento por el movimiento ferrocarrilero de 1958.

José Guadalupe Zuno Hernández, 29-14-69 H-23 L-1. Gobernador de Jalisco en los años veinte. Suegro del ex presidente Luis Echeverría. Secuestrado por el FRAP el 28 de agosto de 1974 y liberado el 7 de septiembre del mismo año.

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRAFÍA

- Agee, Philip, *Inside the Company: CIA Diary*, Londres, Penguin Books, 1975.
- Aguayo Quezada, Sergio y John Bailey (coords.), *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición*, México, Siglo XXI, 1996.
- Aguayo Quezada, Sergio y Bruce Michael Bagley (comps.), *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*, México, Siglo XXI, 1990.
- Aguayo Quezada, Sergio, *1968: Los archivos de la violencia*, México, Grijalbo-Reforma, 1998.
- , “La seguridad nacional y la soberanía mexicana entre Estados Unidos y América Central”, en Mario Ojeda (comp.), *Las relaciones de México con los países de América Central*, México, El Colegio de México, 1985.
- (ed.), *El almanaque mexicano*, México, Grijalbo-Hechos Confiables-Proceso, 2000.
- Aguilar Zinser, Adolfo, “En torno a la seguridad nacional”, en *El desafío mexicano*, México, Océano, 1986.
- Ai Camp, Roderic, *Generals in the Palacio. The Military in Modern Mexico*, Nueva York, Oxford University Press, 1992.
- Alemán Valdés, Miguel, *Remembranzas y testimonios*, México, Grijalbo, 1986.

- Andrade Bojorques, José Alfredo, *La historia secreta del narco. Desde Navolato vengo*, México, Océano, 1999.
- Andrew, Christopher y Vasili Mitrokhin, *The Sword and the Shield. The Mitrokhin Archive and the Secret History of the KGB*, Nueva York, Basic Books, 1999.
- Astorga, Luis, "Crimen organizado y la organización del crimen", en John Bailey y Roy Godson (eds.), *Crimen organizado y gobernabilidad democrática*, México, Grijalbo, 2000.
- Bardavío, Joaquín, et al., *Servicios secretos*, Barcelona, Plaza y Janés, 2000.
- Browning, Christopher R., *Ordinary Men. Reserve Police Battalion 101 and the Final Solution in Poland*, Nueva York, Harper Perennial, 1993.
- Castañeda, Jorge G., *La utopía desarmada*, México, Joaquín Mortiz-Planeta, 1993.
- , *La herencia. Arqueología de la sucesión presidencial en México*, México, Alfaguara, 1999.
- Ciancaglini, Sergio y Martín Grabivsky, *Nada más que la verdad. El juicio a las Juntas*, Argentina, Planeta, 1995.
- Codevilla, Angelo, *Informing Statecraft. Intelligence for a New Century*, Nueva York, The Free Press, 1992.
- Condés Lara, Enrique, *10 de junio ¡No se olvida!*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 2001.
- Cunningham, Alden M., "México's national security in the 1980s-1990s", en Dávid Ronfeldt, *The Modern Mexican Military: A Reassessment*, La Jolla, Center for US-Mexican Studies, 1984.
- Deagle Jr., Edwin A., "México y la política de seguridad nacional de los Estados Unidos", en Carlos Tello y Clark Reynolds, *Las relaciones México-Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.
- Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*, 6 ed., 4 tomos, México, Porrúa, 1995.
- Duster, Troy, "Conditions for Guilt-Free Massacre", en N. Sanford y C. Comstock, *Sanctions for Evil*, San Francisco, Jossey-Bass, 1971.
- Falcón, Romana, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938*, México, El Colegio de México, 1984.
- Feitlowitz, Margherite, *A Lexicon of Terror. Argentina and the Legacies of Torture*, Nueva York, Oxford University Press, 1998.
- García, Miguel, *Los barones de la cocaína*, México, Planeta, 1991.
- González de Alba, Luis, *Los días y los años*, México, Era, 1971.
- Green Walker, Phyllis, "National security", en James D. Rudolph (ed.), *México. A Country Study*, Washington, Foreign Area Studies, American University Press, 1984.

- Grossman, Dave, *On Killing: The Psychological Cost of Learning to Kill in War and Society*, Nueva York, Little, Brown and Company, 1996.
- Gruening, Ernest, *Mexico and its Heritage*, Nueva York, Greenwood Press, 1968.
- Gutiérrez Oropeza, Luis, *Gustavo Díaz Ordaz. El hombre. El político. El gobernante*, México, Vega, 1986.
- Hellman, Judith Adler, *Mexico in Crisis*, Nueva York, Holmes and Meier, 1978.
- Hernández, Rogelio, *Zorrilla: el imperio del crimen*, México, 1990.
- Herrera-Lasso, Luis, "Democracia y seguridad nacional", en Rolando Cordera, *El reclamo democrático*, México, Siglo XXI, 1988.
- Hirales Morán, Gustavo, *La Liga Comunista 23 de Septiembre, orígenes y naufragio*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1977.
- , *Memoria de la guerra de los justos*, México, Cal y Arena, 1996.
- Hurtado, Javier, *Familias, política y parentesco: Jalisco 1919-1991*, México, Fondo de Cultura Económica-Universidad de Guadalajara, 1993.
- Krauze, Enrique, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, México, Tusquets, 1997.
- Lonergan, Bernard, *Insight: A Study of Human Understanding*, Nueva York, Philosophical Library, 1970.
- López Portillo, José, *Mis tiempos*, México, Fernández Editores, 1988.
- Loret de Mola, Carlos, *Confesiones de un gobernador*, México, Grijalbo, 1978.
- Martínez Assad, Carlos, *Los rebeldes vencidos. Cédillo contra el estado cardenista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- Moss, Robert, *La guerrilla urbana*, Madrid, Editorial Nacional, 1972.
- Muriá, José María, *Breve historia de Jalisco*, México, SEP-Universidad de Guadalajara, 1988.
- Musacchio, Humberto, *Milenios de México*, 3 tomos, México, Diagrama Casa Editorial, 1999.
- Ortega, Gregorio (comp.), *Fernando Gutiérrez Barrios. Diálogos con el hombre, el poder y la política*, México, Planeta, 1995.
- Paz, María Emilia, *Strategy, Security and Spies: México and the U.S. as Allies in World War II*, Pennsylvania, Pennsylvania State University, 1997.
- Pellicer de Brody, Olga, "La seguridad nacional de México: preocupaciones nuevas y nociones tradicionales", en Carlos Tello y Clark Reynolds (eds.), *Las relaciones México-Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.
- Poniatowska, Elena, *La noche de Tlatelolco*, México, Era, 1971.
- , *Fuerte es el silencio*, México, Era, 1980.
- Ramírez Ladewig, Álvaro, *Historia de una traición*, Guadalajara, Editorial Apocalíptica, 2000.

- Ranelagh, John, *The Agency. The Rise and Decline of the CIA*, Nueva York, Simon and Shuster, 1987.
- Raviv, Dan y Yossi Melman, *Todo espía un elegido. La verdadera historia de los servicios de inteligencia israelíes*, Buenos Aires, Planeta, 1991.
- Richelson, Jeffrey T., *A Century of Spies. Intelligence in the Twentieth Century*, Estados Unidos, Oxford University Press, 1995.
- Robins, Robert S. y Jerrold M. Post, *Political Paranoia: The Psychopolitics of Hatred*, New Haven, Yale University Press, 1997.
- Robles Garnica, Guillermo, *Guadalajara: la guerrilla olvidada. Presos en la isla de la libertad*, México, Ediciones la Otra Cuba, 1996.
- Ronfeldt, David, *The Mexican Army and Political Order since 1940*, Santa Mónica, The Rand Corporation, 1975.
- Salinas de Gortari, Carlos, *México. Un paso difícil a la modernidad*, México, Plaza y Janés, 2000.
- Scherer García, Julio y Carlos Monsiváis, *Parte de guerra. Tlatelolco 1968*, México, Aguilar, 1999.
- Scott, James C., *Domination and the Arts of Resistance. Hidden Transcripts*, New Haven, Yale University Press, 1990.
- Shannon, Elaine, *Desperados. Latin Drug Lords, U.S. Lawmen and the War America Can't Win*, Nueva York, Penguin Books, 1989.
- Skocpol, Theda, *States and Social Revolutions*, Nueva York, Cambridge University Press, 1979.
- Smist, Jr., Frank K., *Congress Oversees the United States Intelligence Community, 1947-1989*, Knoxville, University of Tennessee, 1990.
- Stevens, Evelyn P., *Protest and Response in Mexico*, Massachusetts, The Massachusetts Institute of Technology, 1974.
- Taracena Gout, María Pía, *Historia de los informantes en México*, México, 2000, inédito.
- Thayer Mahoney, Harry y Marjorie Locke Mahoney, *El espionaje en México en el siglo XX*, México, Austin and Winfield, 2000.
- Thomas, Gordon, *Mossad. La historia secreta*, Argentina, Vergara, 2000.
- Ugarte, José Manuel, *Legislación de inteligencia. Legitimidad y eficacia*, Guatemala, Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOIA) y Asociación para el Estudio y la Promoción de la Seguridad en Democracia (SEDEM), 2000.
- Vega G., general Gerardo, *Seguridad nacional. Concepto, organización, método*, México, 1988, inédito.
- Wager, Stephen J., *The Mexican Army, 1940-1982: The Country Comes First*, PhD dissertation, Stanford University, 1992.

Westerfield, H. Bradford (ed.), *Inside CIA's Private World. Declassified Articles from the Agency's Internal Journal 1955-1992*, New Haven, Yale University Press, 1995.

Wise, David, *Nightmover. How Aldrich Ames Sold the CIA to the KGB for \$4.6 Million*, Nueva York, Harper Collins, 1995.

REVISTAS Y PERIÓDICOS

“Acuerdo por el cual se crea la Oficina de Coordinación de la presidencia de la República”, en *Diario Oficial*, 7 de diciembre de 1988.

Alegre, Alejandro, “Hacia una ley de inteligencia para la seguridad nacional”, en *Revista de Administración Pública*, N° 101, México, Instituto Nacional de Administración Pública, 2000.

Boils, Guillermo, “Los militares en México (1965-1985)”, en *Revista Mexicana de Sociología*, N° 47, México, enero-marzo 1985.

Diario Oficial, 8 de diciembre de 1988.

El Angelino, edición especial, Los Ángeles, 16 de diciembre de 1949.

“Entrevista con Eduardo Medina-Mora”, en *El Universal*, México, 30 de julio de 2001.

“Espionaje e historia diplomática”, en *Eslabones*, N° 2, México, julio-diciembre 1991.

Hirales, Gustavo, “La guerra secreta 1970-1978”, en *Nexos*, México, junio 1982.

Kinzer, Stephen, “East Germans Face Their Accusers”, en *The New York Times Magazine*, 12 de abril de 1992.

La Prensa, México, 4, 11, 18 y 25 de agosto y 8 de septiembre de 1968.

Lamberg, Roberto F., “La guerrilla urbana: condiciones y perspectivas de la ‘segunda ola’ guerrillera”, en *Foro Internacional*, vol. XI, N° 3, México, El Colegio de México, enero-marzo 1971.

Medellín, Jorge Alejandro, “Declaraciones del general Luis Gutiérrez Oropeza”, en *El Universal*, México, 10 de junio de 2001.

Monsiváis, Carlos, “Tlatelolco entre cortinas de humo”, en *Proceso*, México, 8 de febrero de 1998.

Oltay, Edith, “Hungary: Intelligence Services Burdened by Communist Legacy”, en *Report on Eastern Europe*, vol. 2, 10 de mayo de 1991.

Ovaciones, México, 18 de septiembre de 1953.

Reforma, México, 3 de noviembre de 2000.

“Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación”, en *Diario Oficial*,

- 28 de noviembre de 1929, 25 de agosto de 1938, 25 de julio de 1973, 14 de junio de 1984 y 13 de febrero de 1989.
- “Reglamento interior y Reglamento de escalafón de la Secretaría de Gobernación”, en *Diario Oficial*, 21 de febrero de 1980.
- Rico Galán, Víctor, “Chihuahua: de la desesperación a la muerte”, en *Sucesos para todos*, México, N° 1693, 15 de octubre de 1965.
- “Seguridad Nacional”, en *Revista de Administración Pública*, México, Instituto Nacional de Administración Pública, 1998.
- Sheridan, Mary Beth, “Conducting a Covert Operation”, en *The Los Angeles Times*, 30 de junio de 1999.
- Sturza, Mijail, “Romania: The Files of the State Security Police”, en *Report on Eastern Europe*, vol. 2, 13 de septiembre de 1991.
- “Testimonios sobre la acción militar del 2 de octubre”, en *Proceso*, México, 23 de abril de 1977.
- The New York Times*, Nueva York, 22 de febrero, 8 de marzo, 16 de marzo y 30 de abril de 1985.
- Viale, Emilio, “El Cisen espiaba a políticos, empresarios, periodistas, abogados y encuestadores”, en *Crónica*, México, 4 de diciembre de 2000.
- Zamarripa, Roberto, “Viola el Cisen la Constitución”, en *Reforma*, México, 28 de noviembre de 2000.
- Zarembo, Alan, “Entrevista con José López Portillo”, en *Newsweek*, Nueva York, 22 de junio de 2001.

EXPEDIENTES DEL ARCHIVO DEL CISEN

- Alfaro Anguiano, Enrique, expediente 100-12-1-67 H-351 L-13.
- Amaya Rodríguez, Federico, expediente 10-64-1-72 H-25 L-1.
- Aranguren Castiello, Fernando, expediente 11-235-73 H-148 L-1.
- Arias de la Cruz, Víctor, *Rafael*, expediente 11-235-77 H-255 L-42.
- Balvaneda Rivera, Francisco Javier, expediente 100-12-1 H-85 L-18.70.
- Barba Hernández, Javier, expediente 100-12-1-73 H-2 L-23.
- Bautista Andalón, Guillermo, *el Trompo*, expediente 11-235-77 H-191 L-43.
- Camarena, Enrique, expediente 014-024-042.
- Canales Lara, Javier, expediente 100-12-1-62 H-32 L-8.
- Carrasco Gutiérrez, Jorge Salvador, *Luis*, expediente 11-235-77 H-255 L42.
- Cedillo Díaz, Pedro, *Martín*, expediente 11-235-77 H-226 L-43.
- Comandos del FER, expediente 11-221-72.
- Corriente Estudiantil Democrática, expediente 014-028-002.

Chavarría Velasco, Alfredo, expediente 100-12-1-75 H-133 L-34.
 Delgado Carrillo, Adán, expediente 100-12-1-73 H-290 L-24.
 Espinosa Villavicencio, Luz María, *la Vikinga*, expediente 11-235-73 H-303 L-1.
 Federación de Estudiantes de Guadalajara, expedientes 100-12-1-70 H-343 L-16, 100-12-1-70 H-145 L-17 y 100-12-1-959 H-91 L-4.
 Flores Gómez, Félix, *el Indio*, expediente 100-12-1-74 H-266 L-30.
 Frente Estudiantil Revolucionario (FER), expediente 100-12-1-70 H-325 L-17.
 Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP), expediente 11-233-73 H-215 L-2.
 García Castelló, Francisco, expediente 100-12-1-64 H-194 L-9.
 Gómez, Genovevo, *Gino*, expediente 11-235-73 H-299 L-2.
 Gutiérrez Campos, Bertha Lilia, *Tita, Bety, Ramona*, expediente 11-207-73 H-393 L-9.
 Gutiérrez Granados, Guillermo, *Abu, Cricket y el Grandote*, expediente 100-12-1-73 H-292.
 Guzmán Cervantes, Alfonso, *Emeterio*, expediente 11-235-77 H-255 L-42.
 Leonhardy, Terrance George, expediente 11-233-73 H-1 L-1.
 López Melendres, Raúl, *el Petros*, expediente 11-235-74 H-151 L-6.
 López Valenzuela, David, *Armando, Jorge, Sebastián, Acosta o Alejandro*, expediente 100-9-1-69 H-186 L13.
 Macías Rivera, Manlio Favio, *Flavio*, expediente 11-235-73 H-281 L-2.
 Madrigal Sahagún, Ricardo, *Cacalote*, expediente 11-235-76 H-16 L-39.
 Mayoral Jáuregui, Jesús Reyes, expediente 11-233-77 H-244 L-4.
 Mercado Espinosa, Francisco, *el Flaco, el Chiquilín*, expediente, 11-235-75 H-58 L-26.
 Mercado Martínez, Raúl, *Rulas*, expediente 11-235-77 H-191 L-43.
 Mora Guerrero, Guillermo, *el Gordo Mora*, expediente 100-12-1-73 H-314 L-21.
 Morales García, Carlos, *el Pejacuas*, expediente 100-12-1-73 H-333 L-21.
 Morales Hernández, Jesús, *el Momia*, expediente 11-221-72 H-312 L-1.
 Nava Martínez, Salvador, expediente 100-22-1-1958 H-69 L-2.
 Neri Delgado, Gustavo, *el Neri*, expediente 100-12-1-73 H-315 L-21.
 Ornelas Rochín, Pedro, *el Perico*, expediente 100-12-1-74 H-11 L-29.
 Padilla López, Raúl, expediente 100-12-1-76 H-255 L-44.
 Pérez Mora, Enrique Guillermo, *el Tenebras, el Gordo, el Vikingo y Juan*, expedientes 100-12-1-70 H-2-86 L-17 y 80-156-76 H22 L-1.
 Prado Rosas, Arnulfo, expediente 11-235-74 H-22 L-1 "bis".
 Prieto Aguilar, Javier, expediente 100-12-1-70 H-208 L-17.
 Ramírez Ladewig, Carlos, expediente 100-12-1-72 H-278 L-20.

Ramírez Ladewig, Julio Álvaro, expediente 21-533-76 H.
Ramírez Miranda, Margarito, expediente 26-1-953 H-347 L-1.
Rico Galán, Víctor, archivo personal 21-261.
Rico Salazar, Óscar, *el Sherezada*, 100-12-1-71 H-219 L-19.
De los Ríos Merino, Alicia, *Susana*, expedientes: detención 11-235-78 H-60 L-49, interrogatorio 11-235-78 H-62 L-49 y declaración voluntaria 11-235-78 H-4 L-50.
Rojas Contreras, Everardo, expediente 100-12-1-70 H-159 L-17.
Salinas Mora, Fernando, *Richard*, expediente 11-207-73 H-198 L-9.
Sánchez Vázquez, Miguel Ángel, expediente 11-235-77 H-112 L-43.
Urzúa Uribe, Isidro, *el Niño*, expediente 100-12-1-74 H-84 L-3.
Urzúa Uribe, Roberto, expediente 21-533-75 H-71 L-1.
Villalobos Flores, Rolando Alfredo, expediente 100-12-1-70 H-279 L-17.
Zuno Arce, Andrés Amado, expediente 100-12-18-70 H-269 L-2.
Zuno Arce, José Guadalupe, expediente, 100-12-1-958 H-288 L-3.
Zuno Hernández, José Guadalupe, expediente, 29-14-69 H-23 L-1.

ENTREVISTAS

Adolfo Aguilar Zinser, México, DF, 12 de julio de 2001.
Agente fundador de la DFS, México, DF, 4 de septiembre de 2000.
Agente fundador de la DFS, 4 de octubre de 2000.
Agente fundador de la DFS, 10 de octubre de 2000.
Alejandro Alegre, director general del Cisen, México, DF, 12 de septiembre de 2000.
Alfonso Ortega, 15 de abril de 2001.
Ana María Rico Galán, México, DF, 7 de septiembre de 2000.
Analista de la DFS, 9 de septiembre de 2000.
Bonifacio Mejía Segundo, Guadalajara, Jal., 5 de abril de 2001.
Daniel Vera, estado de México, 28 de enero de 1999.
Director de Análisis del Cisen, 15 y 21 de agosto y 27 de septiembre de 2000.
Director del Centro de Desarrollo de Recursos Humanos, Cisen, México, DF, 28 de septiembre de 2000.
Eduardo Medina-Mora, México, DF, 6 de junio de 2001.
Ex agente de la DFS que trabajó en el Archivo, México, DF, 10 de agosto de 2000.
Ex comandante de la DFS, 8 de agosto de 2000.

Ex comandante de la DFS, México, DF, 9 de agosto de 2000.
Ex comandante de la DFS, 4 de septiembre de 2000.
Ex comandante de la DFS, 5 de septiembre de 2000.
Familia De los Ríos, Chihuahua, Chih., 10 y 11 de junio de 2001.
Flavio Macías Rivera, 11 de julio de 2001.
General de División Luis Garfias Magaña, 22 de junio de 1999.
Gustavo Hiraes Morán, 4 de mayo de 2001.
Henry Dearborn, jefe de Misión en 1968, Washington, DC, 17 de marzo de 1998.
Janet Scott, México, DF, 21 de noviembre de 2000.
Jefe del Archivo del Cisen, 10 de agosto y 9 de septiembre de 2000.
Jesús Morales, *el Momia*, ex militante de la Unión del Pueblo, Guadalajara, Jal., julio de 1987, 18 de agosto, 27 y 30 de diciembre de 2000.
Jorge Carrillo Olea, 6 de noviembre y 18 de noviembre de 2000.
Mario Álvaro Cartagena, *el Guaymas*, Guadalajara, Jal., julio de 1987.
Mary Salgarolo viuda de García Travesí, México, DF, 21 de junio de 1999.
Miguel de la Madrid Hurtado, México, DF, 20 de marzo de 2001.
Santiago Creel Miranda, México, DF, 27 de julio de 2001.
Secretario general adjunto del Cisen, México, DF, 12 de octubre de 2000.

DOCUMENTOS DIVERSOS

Aguayo, Sergio, “Chiapas y la seguridad nacional mexicana”, México, seminario interno del Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos (CLEE), 1987.
Auto dictado por el juez 2º Penal, 26 de enero de 1951, colección de la familia García Travesí.
Benítez Manaut, Raúl, “Seguridad nacional y seguridad interna en América Latina”, seminario interno del Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos (CLEE), 23 de noviembre de 1989.
Carta del general Gonzalo Bazán Guzmán al comandante de la 5ª Zona Militar, 18 de octubre de 1965, en expediente de Víctor Rico Galán, archivo personal, 21-261, DFS, Archivo del Cisen.
Carta de Luis G. Corona a Rafael García Travesí, 29 de julio de 1953, colección de la familia García Travesí.
Carta del secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, al procurador General de la República, 12 de septiembre de 1961, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2860.

- Carta de Gustavo Díaz Ordaz a Lyndon B. Johnson, 8 de abril de 1968, Biblioteca LB Johnson (Austin), caja 54.
- Carta del secretario de Gobernación al secretario de la Defensa Nacional 17 de diciembre de 1965, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2905.
- Carta de Rafael García Travesi al diputado estadounidense Donald L. Jackson, 25 de agosto de 1950, colección de la familia García Travesi.
- Carta del embajador Hugo B. Margain al presidente de Estados Unidos, 7 de abril de 1967, White House Country File, Subject File, Biblioteca LB Johnson (Austin), caja 8.
- Carta de Pedro Ornelas Rochín a Miguel Nazar Haro, manuscrita, 13 de abril de 1976, en expediente 21-533, legajo 1 y 2, Archivo del Cisen.
- Carta de Winston Scott a Luis Echeverría, 10 de octubre de 1968, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2928.
- Central Intelligence Agency, "Mexico", SR-18, 24 de enero de 1951.
- , "SNIE 81-67: Security Conditions in Mexico", 12 de octubre de 1967, National Security File (NSF), Country File, México, Biblioteca LB Johnson (Austin), caja 62.
- Cisen, "Reconocimiento a la calidad y la innovación en la administración pública Secodam-INAP. Proyecto: Servicio Ejecutivo de Información", México, DF, junio, 2000.
- De la embajada de Estados Unidos al Departamento de Estado, "Continued Student Unrest in Michoacán", 16 de marzo de 1967, EDU 9-3, Mex., Archivos Nacionales (Maryland), anexo 1, p. 2.
- De ministerio público adscrito a la Jefatura de Policía a juez Cuarto de lo Criminal del estado de Jalisco, "Conclusiones de los procesos acumulados 1136/74 que se instruyen en contra de Carlos Morales García y Socios", Guadalajara, Jal., 1974.
- Declaración de Pedro Ornelas Rochín, 13 de diciembre de 1975, en Libro café, investigación especial de la DFS (sobre la muerte de Carlos Ramírez Ladewig), legajo 21-533 L-1, Archivo del Cisen.
- De Freeman a Departamento de Estado, "Ref. State 186094", 24 de julio de 1968, POL 13-2 Mex., Archivos Nacionales, Washington.
- Del cónsul encargado en Los Ángeles, Ignacio A. Pesqueira, al secretario de Relaciones Exteriores, "Adeudos del señor Salvador Duhart M", 1º de diciembre de 1954, Salvador Duhart Martínez, Archivo de Concentraciones, Secretaría de Relaciones Exteriores, clasificación decimal III/131/8557, topográfica 25-7-18, volumen III.
- Del director de la DFS al secretario de Gobernación, "Informe sobre Carlos Bognadovic", sin fecha (se infiere que fue terminado en los

- primeros días de abril de 1947), DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 16, volumen 20, expediente II.
- Del inspector PS-7 al jefe de la Oficina de Información Política y Social, "Informe de la forma como perdió la vida el ex general Saturnino Cedillo", 30 de enero de 1939, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 76, volumen 83, expediente 5.
- Del subsecretario José Gorostiza al cónsul general en Los Ángeles, "Regularización de gastos confidenciales", 18 de enero de 1955, Salvador Duhart Martínez, Archivo de Concentraciones, Secretaría de Relaciones Exteriores, clasificación decimal III/131/8557, topográfica, 25-7-18, volumen III.
- Department of Defense Intelligence Information, "Army Participation in Student Situation, Mexico City", México, 18 de octubre de 1968, National Security Archives de Washington.
- Dirección Federal de Seguridad, "Estado de Jalisco", 13 de septiembre de 1976, expediente 21-533, legajos 1 y 2, Archivo del Cisen.
- , "Evolución histórica del movimiento subversivo hasta llegar al frente revolucionario común, Liga Comunista 23 de Septiembre", 14 de mayo de 1974, Archivo del Cisen.
- , "Homicidio. Lic. Carlos Ramírez Ladewig. Delegado del IMSS, estado de Jalisco", noviembre de 1975, expediente 21-533, legajo 1 y 2, Archivo del Cisen.
- , "Panorama general", septiembre 3, 1968, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2911.
- , "Problema estudiantil", 21 de septiembre de 1968, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2911.
- , "Referencias sobre las diapositivas de la Dirección Federal de Seguridad", Subdirección operativa, 22 de abril de 1981, Archivo del Cisen.
- , "Relación del personal que colabora en esta dependencia en las entidades siguientes", 22 de septiembre de 1959, Fondo Gobernación, AGN, Caja 2893.
- , "Reunión efectuada el martes 12 de abril de 1966", Informe del Agente "Z", DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2938.
- , "Último informe proporcionado por 'Z' a las 01:05 del viernes 12-VIII-66", DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2938.
- Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional, "Principios fundamentales de seguridad nacional", México, DF, 1985.
- , "Movimiento Estudiantil", 3 de octubre de 1968, Fondo de Gobernación, AGN, caja 1466.

- “Esquema preliminar de los factores de amenaza a la seguridad nacional”.
 Forma parte de los documentos discutidos en la primera sesión del Grupo de Trabajo de Seguridad Nacional, México, DF, 26 de abril de 1983, Archivo de Miguel de la Madrid Hurtado.
- Franco Sodi, Carlos, procurador de Justicia del Distrito y Territorios Federales, Diploma de curso impartido por instructores de la Oficina Federal de Investigaciones de EUA, 13 de noviembre de 1947, colección particular.
- Francoise, Tom, “The KGB Notions of *Perestroika* and *Glasnost*”, en Glasnost Public Foundation, *KGB: Yesterday, Today, Tomorrow, III International Conference 1-3 October, 1993*, Moscú, GPF, 1995.
- García Travesi, Rafael, expediente clasificación decimal I/131/4791, topográfica 31-22-7, Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo de Concentraciones.
- González, Guadalupe, “Estados Unidos y la seguridad nacional de México”, seminario interno del Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos (CL.EE), 17 de julio 1986.
- Grupo Dando, S.A., “Resultados obtenidos mediante la aplicación de una batería de pruebas psicológicas para la Dirección Federal de Seguridad”, México, DF, sin fecha.
- Informe a la IPS, 23 de agosto de 1948, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Fondo Gobernación, AGN, caja 24.
- Informe a la IPS, 15 de julio de 1951, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Fondo Gobernación, AGN, caja 25.
- Informe sobre el Décimo Congreso de la UGOCM y de la CTAL de Fernando García Márquez al director Federal de Seguridad Leandro Castillo Venegas, 27 de abril de 1954, colección particular.
- Informe sin título ni firma, 1 de febrero de 1966, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Fondo Gobernación, AGN, caja 2938.
- Informe del director Federal de Seguridad Fernando Gutiérrez Barrios, “Investigación relacionada con versión periodística sobre ‘Platillos Voladores’”, 8 de mayo de 1967, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2859.
- Informe al director Federal de Seguridad, “Partido Patria Nueva”, 25 de noviembre de 1968, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Fondo Gobernación, AGN, caja 2966-A.
- Informe de Luis de la Barrera Moreno, en legajo 11/221 L-1, sin fecha, Archivo del Cisen.
- Inurreta, Marcelino, expediente de agente de las Comisiones de Seguridad

- 102, Fondo Gobernación, AGN, volumen 55, expediente, 16, foja 25.
- Memorándum, Pablo González Ruelas, 5 de octubre de 1962, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2895.
- Memorándum confidencial a director de IPS, septiembre de 1950, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), Fondo Gobernación, AGN, volumen 24, expediente 10.
- Memorándum de Cipriano Arriola a Amada Bazán, 20 de septiembre de 1938, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, volumen 82, expediente, 31, foja 4.
- Memorándum de conversación, "Secretary Rogers meeting with President Echeverría. Los Pinos. May 13, 1973. 10:00-11:45". Colección de documentos desclasificados, Biblioteca del Congreso, Washington, DC.
- Memorándum de conversación, "Secretary Rogers Meeting with President Echeverría", Los Pinos, 13 de mayo de 1973, Colección de Documentos Desclasificados, Biblioteca del Congreso, Washington, DC.
- Memorándum de conversación, presidente G. Díaz Ordaz, embajador Fulton Freeman y subsecretario Thomas C. Mann, 31 de diciembre de 1965, NSF, Country File, México, Biblioteca LB Johnson (Austin), caja 59.
- Memorándum de conversación, presidente Johnson, presidente electo Gustavo Díaz Ordaz, embajador Carrillo Flores y Thomas Mann, 12 de noviembre de 1964, NSF, Country File, México, Biblioteca LB Johnson (Austin), caja 61.
- Memorándum de la embajada de Estados Unidos en México al Departamento de Estado, "Review of Student Disturbances in Mexico in Recent Years", 23 de agosto de 1968, POL. 13-2 Mex, Archivos Nacionales, Washington.
- Memorándum de investigación, Departamento de Estado, "Soviet Cadre Course for Latin American Communists", 19 de julio de 1967, NSF, Country File, Latin America, Biblioteca LB Johnson (Austin), caja 3, p. 3.
- Memorándum de Rodrigo Madrazo Basauri a Amada Bazán, 2 de diciembre de 1938, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 82, volumen 82, expediente 31, foja 40.
- Memorándum del oficial mayor al secretario de Hacienda y Crédito Público, 7 de enero de 1970, Archivo del Departamento del Distrito Federal.
- Memorándum para el presidente de James W. Symington, 26 de octubre de 1967, NSF, National Intelligence Estimates, Biblioteca LB Johnson (Austin), caja 8-9.

- Mena Alcocer, José de la Luz, "Historia del Departamento Confidencial y deducciones sobre la labor de cada uno de los jefes que han actuado al frente de este Departamento", DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 58, folios 750-782.
- Meyer, Lorenzo, "Seguridad nacional, seguridad del Estado y seguridad del gobierno: perspectiva política", seminario interno del Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos (CLEE), 26 de octubre de 1986.
- Oficio del general brigadier Adolfo Martínez Pérez al jefe de la Oficina de Administración del Regimiento, 18 de abril de 1947, colección particular.
- "Palabras del Lic. Eduardo Medina-Mora, director general del Cisen durante la presentación a los medios del resultado del proceso de evaluación del Cisen", 19 de julio de 2001.
- Programa de Estudios Estratégicos, *Agua*, Cisen, octubre de 2000.
- PS-4 a jefe de la Oficina de Información, "Informe", 4 de noviembre de 1938, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 82, volumen 82, expediente 31, foja 30.
- PS-4 a jefe de la Oficina de Información, informe sobre viaje a la sicra, 24 de noviembre de 1938, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 82, volumen 82, expediente 31, foja 40.
- "Resumen de la investigación sobre la muerte de Carlos Ramírez Ladewig", en legajo 21-533-75 H-1 L-1 (c. 1976), Archivo del Cisen.
- "Reunión con Víctor Rico Galán", 16 de enero de 1967, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2938.
- Sánchez Vargas, Julio, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), Fondo Gobernación, AGN, caja 1866.
- Secretaría de Gobernación, agentes DFS 1955, Dirección de Administración y Servicios Honorarios 2-7, expediente 7, Archivo del Cisen.
- Secretario de Relaciones Exteriores a secretario de Gobernación, "Arreglo sobre cooperación de policía con los Estados Unidos Mexicanos", 30 de octubre de 1947, Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo de Concentraciones, clasificación decimal III/823 (73)/15585.
- "Situación de 'Z'", sin fecha, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2938.
- "Sucesos relacionados con la anunciada manifestación estudiantil", IPS, 10 de junio de 1971, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 1975.
- Telegrama de Apolinar Ruiz Espinoza al capitán Fernando García Márquez, 23 de abril de 1954.
- Telegrama de Freeman "Assistant Secretary Gordon", 29 de marzo de 1967, NSF, Country File, México, Biblioteca LB Johnson (Austin), caja 60.

- “Telegrama en clave del secretario de Gobernación a los CC. gobernadores de los estados y territorios”, sin fecha aunque se estima que es de 1961, DGIPS, Fondo Gobernación, AGN, caja 2896.
- “The Canadian Security Intelligence Service. Public report 1991” Ottawa, CSIS, 1992.
- “The Need to Know. The Report of the Twentieth Century Fund Task Force on Covert Action in an American Democracy”, Nueva York, The Twentieth Century Fund Press, 1992.
- United States Information Agency, 1964, “Some Latin American Attitudes on Current Issues”, NSF, Country File, Latin America, Biblioteca LB Johnson (Austin), caja 2.

ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y HEMEROTECAS CONSULTADOS EN MÉXICO

- Archivo de Concentraciones, Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Archivo General de la Nación (AGN).
- Archivo Histórico. Departamento del Distrito Federal.
- Biblioteca “Daniel Cosío Villegas”, El Colegio de México.
- Biblioteca Nacional, UNAM.
- Hemeroteca Nacional, UNAM.

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS CONSULTADOS EN ESTADOS UNIDOS

- Archivos de Seguridad Nacional, Washington DC.
- Archivos Nacionales, Washington DC (College Park, Maryland).
- Biblioteca del Congreso, Washington DC.
- Biblioteca Lyndon Baines Johnson, Austin, Texas.

AGRADECIMIENTOS

Esta obra tuvo una evolución tan complicada que con sus anécdotas alguien con el don podría escribir una novela. Me conformo con reconocer a quienes contribuyeron para hacerla posible.

En febrero de 2000 se abrió la posibilidad de que las autoridades del Cisen me permitieran revisar parte de los archivos ahí depositados. De ello informé puntualmente a mis editores, Consuelo Sáizar de Hoja Editorial y a Gian Carlo Corte y Ariel Rosales de Grijalbo-Mondadori, quienes me alentaron y apoyaron constantemente entendiendo, siempre, la peculiaridad de la investigación. Fue tanta su confianza que aceptaron que, para que los materiales fueran manejados con la mayor discreción posible, el libro se editara en las instalaciones de Hechos Confiables, donde también se elabora el *Almanaque Mexicano* que edito.

La coordinadora del esfuerzo fue María Yolanda Argüello Mendoza, quien tuvo el respaldo de Alejandro Cabello Alcérreca, Marisela Alcántara Pérez y Sergio Arredondo Méndez. También participó Andrea Ramírez Sánchez (estudiante de relaciones internacionales del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, quien así completó parte de su servicio social). En sólo un mes y

medio realizaron con gran profesionalismo la corrección de estilo, la diagramación y, en suma, la producción editorial del libro. Fue un trabajo tan bien sincronizado y eficiente que terminé el último capítulo dos días antes de que el libro fuera enviado a la imprenta. La experiencia fue grata porque, cosa rara, en lugar de la tensión y los gritos inevitables se generó un ambiente de buen ánimo que compensó la densidad de algunos materiales.

Simultáneamente, diversas personas colaboraban en otros aspectos de la obra. Enrique Cervantes se encargó de rescatar fotos en el Archivo General de la Nación, Carlos Hernández Fonseca hizo lo mismo en *El Informador* de Guadalajara, Roberto González Castañeda y Ulises Castellanos en *Proceso*, Eduardo Navarrete en *Reforma*, y Daniel Schwebel Ranserberg (Canal 11) proporcionó la fotografía de la solapa. Miguel Andrade capturó y mejoró diversas imágenes (otras fueron trabajadas por Alejandro Cabello) y elaboró sucesivas portadas hasta lograr la definitiva (Azucena Jiménez de Grijalbo-Mondadori le dio los toques finales).

La investigación para el libro se inició en 1998, cuando Ángeles Magdaleno comenzó una larga etapa de inmersión en el Fondo Gobernación del Archivo General de la Nación. Ella rescató un buen número de los documentos que aparecen citados en el texto. También colaboraron en la investigación Óscar Becerra Pérez y Sergio Arredondo Méndez quien se concentró en la Biblioteca “Daniel Cosío Villegas” y en la Hemeroteca Nacional. Como siempre, Doris Arnez revisó incansablemente las muchas versiones de los capítulos y Joaquín Zárate trasladó los materiales de un lado a otro.

Realicé docenas de entrevistas, algunas de las cuales tuvieron un cariz especial. Tal sería el caso de la familia de Alicia de los Ríos Merino en Chihuahua y de Jesús Morales Hernández y María Mora viuda de Pérez en Guadalajara. Ellos tuvieron la paciencia de explicarme la experiencia de quienes tomaron las armas y el drama de tener un familiar desaparecido. Igualmente invaluable fueron las conversaciones mantenidas con Jorge Carrillo Olea y José Luis Calderón Arozqueta, profesionales de la inteligencia que (al igual que otros) confiaron en mi profesionalismo como académico. En El

Colegio de México, Lorenzo Meyer (maestro y amigo) fue siguiendo con interés los senderos que tomó la investigación.

Finalmente, el trabajo no hubiera adquirido la profundidad que tuvo sin la buena disposición del secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda y del director general del Cisen, Eduardo Medina-Mora. Ambos comprendieron la importancia del proyecto y me renovaron, en el 2001, la autorización para seguir revisando el archivo del Cisen, me facilitaron además algunas de las fotografías que aparecen en la obra. Adolfo Aguilar Zinser, por su parte, me dio una perspectiva muy amplia sobre los planes que tiene el nuevo gobierno para renovar la teoría y la práctica de la seguridad nacional. Los tres funcionarios mostraron su compromiso con la transparencia.

Ninguno de los arriba mencionados comparte la responsabilidad de la interpretación de los materiales que obtuve y de las entrevistas que realicé para este libro, mismo que sufrí pero que también disfruté porque, además de incursionar en terrenos ignotos, reiteré que en el pasado residen las claves para construir el futuro.

Tepec, Morelos, 20 de agosto de 2001.

ÍNDICE DE NOMBRES

A

- Acevedo, Andrés: 184
Acosta Chaparro, Mario Arturo: 175, 201, 203
Acuña, Daniel: 238
Agencia Antidrogas (DEA): 223, 239-240
Agencia Central de Inteligencia (CIA): 20, 23, 62, 74, 88, 95, 102-105, 107-109, 122, 231, 236, 240-241, 260, 264, 270, 290
Aguayo Zaragoza, Jesús: 80
Aguayo, Raúl: 163
Aguilar Zinscr, Adolfo: 288, 290, 292-293
Aldabe, Juana: 51
Aldana, Miguel: 238
Alegre Rabiela, Alejandro: 252, 264, 287
Alemán Valdés, Miguel: 37, 42, 61-65, 71, 74, 79, 83-85, 102, 104, 217
Alemán Vidaña, Óscar: 65
Alfaro Anguiano, Enrique: 161, 210
Alfaro Siqueiros, David: 115, 155
Alí Gutiérrez, Juan Manuel: 174
Alianza Cívica: 256
Alianza de Camioneros de Guadalajara: 213
Almazán, Juan Andrew: 83-84
Almeida, Jesús Antonio: 52
Altamirano Díaz, José: 82
Altamirano, Juan: 30
Alvarado Padilla, Gonzalo: 187
Álvarez, María Teresa: 65
Amaya Rodríguez, Federico: 26, 217-221, 239, 242, 284
Amnistía Internacional: 131
Ángel Ponce, Eloisa: 207
Angleton, James Jesús: 104
Aranguren Castiello, Fernando: 180, 186, 189
Arciénaga Cano, Amanda: 29
Archivo General de la Nación (AGN): 26, 37, 80, 83, 95, 108, 139; (Fondo Gobernación) 17, 21, 32, 39
Arias de la Cruz, Víctor: 192
Armenta Rodríguez, Pablo Antonio: 14
Arriaga Rivera, Agustín: 103

Astorga Ramos, Óscar Benjamín:
171, 329

Azcárraga Jr., Emilio: 82
Azcárraga, Emilio: 80

B

Balvaneda Rivera, Javier: 162, 216,
222, 232-233, 235

Barba Hernández, Javier: 209-210,
223, 242

Bárceñas, Martín F.: 46

Barragán Zepeda, J. Trinidad: 65

Barragán, Carmen: 65

Bartlett, Manuel: 237, 242-243, 255,
259

Basail de la Vía, Álvaro: 65

Batista, Fulgencio: 121

Bautista Andalón, Guillermo: 192,
194

Bazán Guzmán, Gonzalo: 126-127

Bazán Nava, Amada: 53-54

Benítez Manaut, Raúl: 256

Benítez, Daniel: 148

Bertizo, Salvador: 51

Betancourt, Dolores: 36

Beteta Monsalve, Ignacio: 80

Biblioteca del Congreso de Washing-
ton DC: 17

Bognadovic, Carlos: 68

Bonfilio Cervantes, José: 204

Borunda, Teófilo: 73

Bouzas Guillomen, Arturo: 65

Bravo y Juárez, Juan: 148

Brena Torres, Rodolfo: 111

Brigada Blanca (Brigada Especial):
28, 188, 197, 232

Buendía Tellezgirón, Manuel: 80,
239-240, 247

C

Caballero Aburto, Raúl: 155

Cabañas, Lucio: 221

Cabrera, Arturo: 216

Calderón Arozqueta, José Luis: 256

Camacho Solís, Manuel: 236

Cámara de Diputados: 52, 272

Camarena, Enrique: 223, 239-242

Campa, Valentín: 151

Campaña López, Alfredo: 176

Campaña López, Carlos: 176

Campaña López, Junventino: 175

Campaña López, Ramón: 175, 208,
368

Canales, Javier: 209-210

Capello, Vicente: 87

Caracas, Eutiquio: 65

Cárdenas, Concepción: 65

Cárdenas, Cuauhtémoc: 210

Cárdenas, Lázaro: 46, 57, 102, 112,
126, 151

Cárdenas, Melchor: 65

Caro Quintero, Rafael: 241-242

Carpizo, Jorge: 274

Carranza, Venustiano: 36-37

Carrasco Gutiérrez, Jorge: 192, 195

Carrillo Flores, Antonio: 104, 106

Carrillo Fuentes, Amado: 239

Carrillo Olca, Jorge: 20-21, 98, 231,
237, 243-245, 252, 255, 256, 259-
260, 262, 274

Cartagena López, Mario Álvaro: 29,
185

Casasola, Jesús: 65

Cassian Olvera, Pedro: 184-185

Castañeda Rodríguez, Jesús: 139

Castañeda, Melitón: 68

Castañón Castellanos, Ramiro: 65

Castillo Vencgas, Leandro: 78, 81-82

Castrejón, Carlos: 56

Castro, Fidel: 107, 121-122, 127, 155,
177, 234

- Castro, Gregorio: 54
 Cedillo Díaz, Pedro: 192, 193
 Cedillo, Elodio: 54
 Cedillo, Higinia: 54
 Cedillo, Saturnino: 53-57, 71
 Central Nacional Campesina: 112
 Centro de Estudios Superiores Navales: 20, 256
 Centro de Inteligencia Antiterrorista: 271
 Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Ciscn): 14, 16-17, 20-27, 30, 32, 35, 42, 68, 76, 78, 80, 82, 98, 106, 189, 192, 197, 229, 243, 251, 254, 256-263, 264-279, 285-287, 288-295; (Centro de Desarrollo de Recursos Humanos) 261, 265; (Dirección de Administración y Servicios) 261, 272; (Dirección de Análisis) 261, 268-269, 271, 277; (Dirección de Contrainteligencia) 261, 265, 269-270; (Dirección de Investigaciones) 261, 267; (Dirección de Servicios Técnicos) 261, 271, 279; (Dirección General) 260-261, 271; (Secretaría General) 261, 264; (Secretaría General Adjunta) 261, 264
 Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos (CLEE): 256
 Centro Superior de Información de la Defensa (Cesid): 23
 Cepeda, Onésimo: 276
 CIA (ver Agencia Central de Inteligencia).
 Cifuentes Becerra, Elizabeth: 170
 Cobos, Carmen: 184
 Coccioli, Carlo: 130
 Colegio de la Defensa Nacional: 20, 254, 256
 Colín Enríquez, Ernesto: 80
 Comando Urbano Lacandones "Patria Nueva": 175
 Comisión de Derechos Humanos del estado de Jalisco: 189
 Comisión de Seguridad Nacional: 262
 Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH): 29-30, 190-192, 274
 Comité para la Seguridad del Estado (KGB): 100, 254
 Condés Lara, Enrique: 142
 Confederación de Trabajadores de América Latina: 70
 Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM): 112
 Confederación Nacional Campesina de México: 71
 Confederación Nacional de Estudiantes Democráticos: 155-156
 Congreso de la Unión: 21, 106, 290, 292, 294
 Consejo Nacional de Huelga: 136
 Contreras, Lucas: 50, 51
 Coquet, Benito: 103
 Cordera Ruiz, Miguel Ángel: 113-114
 Cordero Bustamante, Enrique: 65
 Córdoba Lemus, José: 221
 Córdoba Montoya, José María: 260, 263, 275
 Cornejo, Genaro: 155, 161, 210
 Corona, Luis G.: 86
 Correa Ceceña, José Manuel: 209-210, 357
 Corriente Estudiantil Democrática: 215
 Creel, Santiago: 23, 288, 291, 293
 Cristiani de la Cruz, Eliseo: 66
 Cruz Roja Internacional: 40
 Cruz Roja Mexicana: 40
 Cuéllar, José María: 147-148
 Cuenca Díaz, Hermenegildo: 217
 Cueto Núñez, Miguel Emerio: 368
 Cuevas Torres, María Trinidad: 208
 Curzio, Leonardo: 256

CH

Chagoya García, Arturo: 221
Chaire, Adolfo: 51
Chao López, Rafael: 238
Charre, Víctor: 51
Chávez Hernández, Antonio: 221
Cházaro Aguirre, Romualdo: 65
Chuayffet, Emilio: 264
Church, Frank: 290

D

Davidovich, Olga: 70
De Gaulle, Charles: 129
De la Barreda Moreno, Luis: 45, 66,
69, 83, 87, 96-98, 202-203, 260
De la Huerta, Adolfo: 52
De la Madrid Hurtado, Miguel: 230,
234, 236-237, 239, 241-244
De la Peña, Joaquín: 38, 41
De Lassé, Óscar: 243-244
De los Ríos Merino, Alicia: 26-31,
187, 189, 192, 195, 296
De los Ríos Merino, Martha: 28-29
De Marchi, Luigi: 130
DEA (ver Agencia Antidrogas).
Del Villar, Fernando: 252, 262
Delgado Carrillo, Adán: 220
Delgado, Francisco M.: 43-47
Departamento Confidencial: 22, 38-
40, 42, 45-49, 56, 63, 147
Departamento de Guerra: 148
Departamento de Tránsito (Guada-
lajara): 213
Departamento del Distrito Federal:
72, 138-139
Díaz Ordaz, Gustavo: 20, 81-82, 87, 91-
92, 94-98, 103-106, 109-112, 123-124,
127, 129, 133-135, 137-138, 153, 155,
161-163, 198, 227, 285

Dierner, Ingebar: 130

Dietz, Pablo: 103

Dirección de Investigación y Seguri-
dad Nacional (Disen): 245-247,
253, 255, 259, 285

Dirección Federal de Seguridad (DFS):
13-14, 17, 19, 21, 25-30, 42, 47, 61-
68, 70-80, 82-85, 87, 88, 91-98, 100,
102, 105-108, 110, 112, 122, 124-
125, 128-131, 133, 136, 141-142,
145, 150, 152, 156, 158, 160-162,
165, 169, 172, 174-177, 182, 184-
189, 191-194, 196-198, 201-208,
210, 212-213, 215-218, 220-223,
228-239, 241-247, 251-252, 255-
257, 259-260, 269, 273, 285-286,
290, 296

Dirección General de Aduanas y Fe-
rrocarriles: 39

Dirección General de Investigaciones
Políticas y Sociales (DGIPS): 21, 67,
71, 73-74, 77, 83, 92, 126, 139, 140,
243-244, 251, 259, 269, 286

Ducoing, Arturo: 51-52

Duhart Martínez, Salvador: 85-86

Durazo Moreno, Arturo: 197, 234

E

Echeverría Álvarez, Luis: 91-92, 94-
98, 103, 105, 107, 111, 115, 127,
129, 134, 139, 141, 146, 160-162,
177, 180, 189, 198, 206, 208, 210,
212-213, 227, 232, 260, 285

Echeverría, Rodolfo: 112

Ejército Popular Revolucionario
(EPR): 268

Ejército Revolucionario del Pueblo
Insurgente (ERPI): 268

Ejército Revolucionario del Pueblo:
202

Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN): 29, 203, 268, 278
El Colegio de México: 19, 24;
(Biblioteca "Daniel Cosío Villegas") 17
Eliás Calles, Plutarco: 22, 49-50, 52, 150
Esparza, Rebeca: 65
Espinosa, Maurilio: 178
Estado Mayor Presidencial (EMP): 63, 66, 67, 72, 74, 76, 92, 112, 123, 134, 137, 139, 214, 285
Estrada Martínez, Salvador: 46
Estrella, Alberto: 19, 29

F

FBI (ver Oficina Federal de Investigaciones).
Federación de Estudiantes de Guadaluajara (FEG): 18-20, 151-156, 158-163, 165, 167-169, 174, 178, 203, 205, 207-210, 213-216, 219, 221-223, 232, 235, 284, 343, 357
Félix Gallardo, Miguel Ángel: 222-223
Figueroa, Rubén: 189
Flores Gómez, Félix: 208, 214-215, 219
Flores, Carmen: 65
Fonseca Carrillo, Ernesto: 222-223
Fox Quesada, Vicente: 23, 35, 262, 269, 276, 278-279, 286, 288, 290-292, 294-295
Franco, Gonzalo Fabián: 222, 232
Freeman, Fulton: 103, 133
Frente Estudiantil Revolucionario (FER): 26, 162, 168-172, 174-175, 178, 180, 184, 214, 323
Frente Revolucionario de Estudiantes Unidos (FREU): 154

Fuerza Aérea Mexicana: 163
Fuerzas de Liberación Nacional: 175
Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP): 26, 175-177, 180-181, 184-188, 196, 207-208, 210, 212-213, 218, 357, 368

G

Gabinete de Seguridad Nacional: 260, 262
Galarza Campos, Leticia: 195
Galindo, José de Jesús: 49
Galván López, Félix: 217
Gallegos Ruiz, Julio: 65
Gamiz, Arturo: 120, 142
García Barragán, Marcelino: 137, 245
García Castellón, Francisco: 163, 218, 220
García Corral: 204
García Garibay, Javier Agustín: 165
García González, Alfonso: 84
García Márquez, Fernando: 66
García Márquez, José: 163
García Martínez, José Ángel: 204
García Morales, Javier: 234
García Paniagua, Javier: 91, 93-94, 188, 193, 198, 205, 222, 231-236, 296
García Pérez, Horacio: 214
García Rojas, Luis: 73
García Travesi, Rafael: 83-86, 102
García Wenceslao, José: 204
García, Abisael: 238
García, Magdaleno: 56
Garibi Rivera, José: 155
Garza Sada, Eugenio: 180, 189
Gavin, John: 241
Gertz Manero, Alejandro: 288
Godínez, Jerónimo: 56
Gómez García, Rodolfo: 204

Gómez Reyes, Guillermo: 163, 169, 210
Gómez Rodríguez, Adalberto: 155, 161, 210
Gómez, Alicia: 65
Gómez, Arnulfo R.: 63
González Cuevas, Efraín: 178-179, 218
González Curi, Antonio: 278
González Flores, Anacleto: 155
González Gallo, Jesús: 153
González Garrido, Patrocinio: 275
González Gortázar, José de Jesús: 153
González Ruelas, Pablo: 73, 245-246
González, Guadalupe: 256
Grupo de Trabajo de Seguridad Nacional: 239
Guardias Presidenciales: 72
Gurrola, Juan Ramón: 65
Gutiérrez Barrios, Fernando: 20, 45, 63, 67-69, 78, 82-83, 87, 91, 94-100, 103, 107, 124-125, 127, 129-131, 141, 205-206, 212, 228, 231, 234, 237, 243, 260, 262, 296, 302
Gutiérrez Campos, Bertha Lilia: 170
Gutiérrez Oropeza, Luis: 92, 94, 123, 134, 137
Guzmán Cervantes, Alfonso: 192

H

Halcones, los: 140-141
Heath, Edward: 241
Hemeroteca Nacional: 17
Henríquez Guzmán, Miguel: 57, 71
Hernández Castillo, Raimundo: 186
Hernández Lovera, Florencio: 140
Hernández Martínez, José Manuel: 140
Hernández Ochoa, Rafael: 114

Hernández, Amador: 112
Heroico Colegio Militar: 63, 66, 96, 217
Herrera Esponda, Ramón: 66
Herrera-Lasso, Luis: 256
Hirales, Gustavo: 142, 172
Hospital Civil de Guadalajara: 3
Hospital Rubén Leñero: 140
Huerta, Victoriano: 52
Hurtado, Jaime: 150

I

Ibarra, J. Refugio: 178
Instituto Cultural Mexicano-Ruso: 152
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas: 222
Instituto Mexicano del Café: 113, 114
Instituto Nacional de Administración Pública: 266, 274
Instituto para la Inteligencia y Misiones Especiales (Mossad): 260
Instituto Politécnico Nacional (IPN): 135, 193-195
Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM): 266, 274
Inurreta de la Fuente, Marcelino: 63-65, 75-76

J

Jaramillo, Rubén: 120, 128, 138
Jardi, Teresa: 237
Javelly Manuel, Alberto: 181
Jiménez, Gudelio: 147, 148
Jiménez Sarmiento, David: 204
Johnson, Lyndon Baines: 104, 105
Juárez, Abundio: 53

K

Keller Wurtz, Lorena: 28, 196
KGB (ver Comité para la Seguridad del Estado).

L

Labastida Ochoa, Francisco: 277
Lamadrid, José Luis: 232
Lecuona Ramos, Manuel: 66
Leonfardy, Terrance George: 26, 175, 177, 218
Liga Comunista 23 de Septiembre: 13-14, 19-20, 27, 142, 171-175, 178-180, 182, 185-186, 193-197, 202, 204, 218
Liga Espartaco: 129, 170
Lombardo Toledano, Vicente: 70
López Mateos, Adolfo: 20, 87, 95, 97, 103, 109, 152
López Melendres, Raúl: 174
López Portillo, José: 93, 95, 168, 189, 197-198, 214, 227-228, 231, 234, 236-237, 285
López Portillo, Margarita: 28, 93, 187, 198, 231
López Sánchez, Mario: 221
López Soto, Francisco: 53
López Valenzuela, David: 186, 207
Luna Lujano, Jorge: 204

M

Macedo de la Concha, Rafael: 288
Macías Rivera, Flavio: 160-161
Madero, Francisco I.: 52
Madrazo, Carlos: 122
Madrigal Barajas, Emerenciano: 223
Madrigal Esquivel, Hernando: 223

Madrigal Sahagún, Ricardo: 192, 194
Magaña, Noé: 210
Magrison Altabet, Rebeca: 65
Maldonado Fonseca, Ramón: 85
Maldonado, Braulio: 210
Martín Barba, José: 160
Martínez Domínguez, Alfonso: 139
Martínez Mejía, Francisco Javier: 207
Martínez, Simón: 54
Mayoral García, Manuel: 65, 74
Mayoral Jáuregui, Jesús: 185, 192, 196
Mayoral Román, Rubén: 184-185, 196
Mazón Pineda, Crisóforo: 136
Medina Flores, Edmundo: 204
Medina Lúa, Fernando: 156, 161-163
Medina Vizcaíno, Alfredo: 29
Medina-Mora, Eduardo: 23, 252, 262, 277-278, 287, 289
Mejía Segundo, Bonifacio: 217
Melendres Liébano, Luis Jorge: 186
Mena Alcocer, José de la Luz: 38
Meneses, Pablo: 46-48
Mercado Espinoza, Francisco: 192, 196
Mercado Martínez, Raúl: 192
Merino (viuda) de De los Ríos, Alicia: 29
Meza Arias, Daniel David: 329
Migdail, Carl: 111
Miranda, Gabriel: 48
Miyazawa Álvarez, Jesús: 66
Moguel, Eduardo: 47-48
Moncada Canalizo, Ernesto: 65
Montoneros: 202
Mora (viuda) de Pérez, Ana María: 14, 295
Mora Luna, Ignacio: 161
Mora y del Río, José: 48
Mora, Guillermo: 216-217
Morales García, Carlos: 26, 207, 216-218, 220, 242
Morales Hernández, Jesús: 26, 170, 180, 183, 186, 296

Morales, Divina: 65, 78
Moreno, Felipe: 148
Morfin, Guadalupe: 189
Mossad (ver Instituto para la Inteligencia y Misiones Especiales)
Movimiento 23 de Septiembre: 170
Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR): 175
Movimiento Revolucionario del Pueblo: 128
Moya Palencia, Mario: 98
Mundo Larios, Luis: 65
Muñiz, Hilario: 150

N

Nava, Salvador: 95
Nazar Haro, Miguel: 29, 87, 94, 107, 124-125, 128, 182-186, 188, 193, 198, 205-210, 212, 217, 231, 233-237, 242, 284, 296, 339
Neri Delgado, Gustavo: 220
Nixon, Richard: 122-123
Noriega Rodríguez, María de los Ángeles: 171
Novelo Novelo, Guido: 65
Nuño, Metodío: 51

O

Obregón, Álvaro: 22, 63, 150
Obregón, Humberto: 150
Oficina de Aduanas (Estados Unidos): 240
Oficina de Información Política: 53, 62
Oficina de Servicios Estratégicos (OSS-FUA): 62
Oficina Federal de Investigaciones (FBI): 66, 74, 102, 209, 236

Organización de Naciones Unidas (ONU): 28
Ornelas Rochín, Pedro: 207, 209, 212, 357
Orozco Romero, Alberto: 219
Ortega, Alfonso: 6
Ortega, Eufrasio: 40
Ortiz Ascencio, Yolanda: 129
Ortiz Mena, Antonio: 113
Ortiz Rubio, Pascual: 46

P

Pacheco Meléndez, Bernardo: 68
Padilla López, José Trinidad: 214
Padilla López, Raúl: 26, 215
Padilla, Ezequiel: 71, 83
Partido Acción Nacional (PAN): 111, 279
Partido Agrarista: 52
Partido Católico: 50, 52
Partido Comunista Mexicano (PCM): 84, 122, 156, 215
Partido de la Revolución Democrática (PRD): 215, 279
Partido de los Pobres: 174-175
Partido Laborista (PL): 49, 52
Partido Nacional Revolucionario (PNR): 39, 49
Partido Obrero Zapatero (POZ): 48
Partido Popular Socialista (PPS): 111
Partido Revolucionario Institucional (PRI): 35, 61, 68, 71, 73, 83, 102, 111, 121-122, 151, 154-156, 160, 193, 198, 215, 221, 234, 257-259, 273, 287, 295
Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP): 175
Partido Socialista Revolucionario (PSR): 215

- Partido Socialista Unificado de México (PSUM): 215
- Patrulla Fronteriza (de Estados Unidos): 184
- Peregrina Rizo, Gerardo: 171
- Pérez Gallardo, Reynaldo: 54
- Pérez Mora, Enrique: 13-16, 27-28, 186, 189, 295, 323
- Peschard, Jacqueline: 276
- Piña Soria, Santiago: 63
- Policía Federal de Caminos (PFC): 188
- Policía Federal Preventiva (PFP): 106, 270
- Policía Judicial Federal: 130, 222-223, 233, 238, 268
- Policía Judicial Militar: 230
- Policía Preventiva del Departamento del Distrito Federal: 72, 136
- Pontones, Eduardo: 252, 262
- Portes Gil, Emilio: 112
- Prado Rosas, Arnulfo: 163-165, 173
- Preciado Campos, Jorge: 156
- Presidencia de la República: 64, 258, 259, 262, 264
- Procuraduría de Justicia del Distrito Federal: 228
- Procuraduría General de la República (PGR): 67, 74, 106, 260, 268, 274, 292
- Q**
- Quiroga Turrubiates, Francisco: 66
- Quiroz Hermosillo, Francisco Javier: 188, 232
- R**
- Rabasa, Emilio O.: 177
- Ramírez Faz, Rosalino: 66
- Ramírez Ladewig, Álvaro: 208, 212, 213, 215
- Ramírez Ladewig, Carlos: 20, 26, 151-154, 161, 182, 205-208, 210-213, 219, 284, 339, 343, 357, 368
- Ramírez López, Luis: 129
- Ramírez Michel, Silvino: 66
- Ramírez Miranda, Margarito: 146, 150-151
- Ramírez Santamaría, Eduardo: 232
- Ramírez, Mario: 215
- Ramos Zavala, Raúl: 172
- Rangel Escamilla, Manuel: 81-83, 87, 97
- Reyes Heróles, Jesús: 93, 113, 197-198, 227, 231-232
- Rico Galán, Ana María: 100, 128, 130-131
- Rico Galán, Víctor: 26, 125-132, 141, 204
- Rico Salazar, Óscar: 220
- Riverón, Ismael: 65
- Robles Garnica, Guillermo: 176
- Rocha Chávarri, Fernando: 66
- Rodríguez Castellanos, Gilberto: 170
- Rodríguez, Francisco: 274
- Rodríguez Moreno, Juan Manuel: 160, 174
- Rodríguez Ocampo, José Luis: 184
- Rodríguez Ocampo, María Teresa: 184
- Rodríguez, Guillermo: 216
- Rodríguez, Jesús: 65
- Rodríguez, Matías: 52
- Rogers, William: 139
- Rojas Paredes, Rosa: 170
- Rojo, Gilberto: 151
- Romero Muñoz, Margarito: 65
- Romero, Humberto: 103
- Romo García, Hermenegildo: 154, 161, 169, 323
- Romo García, José Natividad: 163
- Rosell de la Lama, Guillermo: 237
- Ruiz Cortines, Adolfo: 62, 70-72, 79

S

Salas Obregón, Ignacio: 28, 171-172, 204-205
Salinas de Gortari, Carlos: 29-30, 98, 215, 243, 259, 260, 274-276
Salinas Lozano, Raúl: 112
Salinas Mora, Fernando: 172, 174, 178-179, 186, 218
Sánchez García, Jesús: 165
Sánchez Vázquez, Miguel Ángel: 191-193
Sandoval, Ignacio: 216
Santos Alvarado, Florencio: 187
Scott, Janet: 104
Scott, Winston: 103, 104, 109
Secretaría de Comunicaciones: 39, 113
Secretaría de Gobernación (Segob): 21-22, 37, 40, 62, 71-72, 82, 108, 112, 126, 218, 230, 251, 260, 262, 264, 271, 292
Secretaría de Guerra: 39, 49
Secretaría de Hacienda: 39, 86, 268
Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo (Secodam): 268, 272, 292
Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena): 57, 63, 67, 135, 230; (Campo Militar N° 1) 29, 95-96, 136, 153, 268, 292
Secretaría de Marina: 130, 230, 268, 292
Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE): 84, 86; (Archivo Diplomático) 17
Secretaría de Seguridad Pública (Federal): 268
Segura, Ernesto: 54
Sequeda, Vinicio Ramón: 65
Serrano, Carlos I.: 63-65, 74-75, 84
Serrano, Francisco R.: 63
Servicio de Información de los Estados Unidos (USIS): 106

Servicio Postal Mexicano (Sepomex): 113

Servicio Secreto del Departamento del Distrito Federal: 67, 74

Shick Gómez, Arturo: 65

Shultz, George P.: 241

Sociedad de Amigos de China Popular: 112-113

Solano Ponce, Evangelina: 65

Soulé Padilla, Jaime: 209, 357

Suárez Torres, Gilberto: 78

T

Tupamaros: 202

Tello Peón, Jorge: 20-21, 244-246, 252, 256, 262-263

Thiago Cintra, José: 256

Toledo, Max: 13-16, 203

Torres Bodet, Jaime: 102

Torres Estrada, Adalberto: 46-47

Torres Valenzuela, Arturo: 65

Treviño Zapata, Norberto: 82

Trouyet, Carlos: 103

Turrubiates, Ildefonso: 56

U

Ugalde, Raúl: 128-130

Unión del Pueblo: 213

Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM): 70

Unión Nacional Sinarquista: 111, 155

Universidad de Guadalajara: 18, 145,

147, 151, 153-155, 157-158, 161-162,

170, 205, 208-209

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): 266, 267

Urrutia Loza, Francisco: 53-54

Urzúa Uribe, Isidro: 153, 207, 210

Urzúa Uribe, Roberto: 207, 209, 343, 368

V

Vanguardia Revolucionaria del Pueblo: 202

Valderráin, Jorge: 65

Valdés, Alfredo: 76

Valdez Rodríguez de Cassian, Alicia: 184

Vallejo, Demetrio: 153, 155

Vargas Cabrero, Ada Esthela: 103

Vargas González, Luis: 43

Vázquez Colmenares, Pedro: 246-247, 252, 255, 259

Vázquez Mora, Filiberto: 129

Vega Amador, Renato: 72

Velázquez, Fidel: 73, 99

Ventura, Florentino: 65

Vértiz Soto, José Manuel: 65

Villa, Francisco: 53

Villaseñor Morales, Salvador: 213

Vikingos: 18, 20, 157-162, 164-165, 170-171, 203, 215-216, 296

W

Williams, Jack: 103

Wolburg, Federico: 154

Wonche Corona, Luis Guillermo: 202

Z

Zabludovsky, Jacobo: 188

Zambrano Villa, Enrique: 161, 208, 210, 213

Zárate, Alfonso: 256

Zavala, Alfonso: 240-241

Zedillo Ponce de León, Ernesto: 256

Zorrilla Pérez, José Antonio: 91, 94, 237-238, 240-244, 247

Zuno Arce, Andrés: 160-162

Zuno Arce, José Guadalupe: 151-153, 160, 217

Zuno Arce, María Esther: 146, 149

Zuno Arce, Rubén: 162

Zuno Hernández, José Guadalupe: 146-153, 160, 162, 180-181, 207

LISTA DE SIGLAS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

AGN: Archivo General de la Nación
CIA: Agencia Central de Inteligencia (EUA)
Cisen: Centro de Investigación y Seguridad Nacional
Cesid: Centro Superior de Información de la Defensa (España)
CNC: Confederación Nacional Campesina
CNDH: Comisión Nacional de Derechos Humanos
CNH: Consejo Nacional de Huelga
CTM: Confederación de Trabajadores Mexicanos
DDF: Departamento del Distrito Federal
DEA: Agencia Antidrogas (EUA)
DFS: Dirección Federal de Seguridad
DGIPS: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales
Disen: Dirección de Investigación y Seguridad Nacional
EMP: Estado Mayor Presidencial
EPR: Ejército Popular Revolucionario
ERP: Ejército Revolucionario del Pueblo
ERPI: Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente
EZLN: Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FBI: Oficina Federal de Investigaciones (EUA)

FEG: Federación de Estudiantes de Guadalajara
FER: Frente Estudiantil Revolucionario
FLN: Fuerzas de Liberación Nacional
FRAP: Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo
FREU: Frente Revolucionario de Estudiantes Unidos
INAP: Instituto Nacional de Administración Pública
IPN: Instituto Politécnico Nacional
ITAM: Instituto Tecnológico Autónomo de México
KGB: Comité para la Seguridad del Estado (URSS)
MAR: Movimiento de Acción Revolucionaria
Mossad: Instituto para la Inteligencia y Misiones Especiales (Israel)
MRP: Movimiento Revolucionario del Pueblo
ONU: Organización de Naciones Unidas
OSS: Oficina de Servicios Estratégicos (EUA)
PA: Partido Agrarista
PAN: Partido Acción Nacional
PC: Partido Católico
PCM: Partido Comunista Mexicano
PDLP: Partido de los Pobres
PFC: Policía Federal de Caminos
PFP: Policía Federal Preventiva
PGR: Procuraduría General de la República
PJDF: Procuraduría de Justicia del Distrito Federal
PJF: Policía Judicial Federal
PL: Partido Laborista
PNR: Partido Nacional Revolucionario
POZ: Partido Obrero Zapatero
PPS: Partido Popular Socialista
PRD: Partido de la Revolución Democrática
PRI: Partido Revolucionario Institucional
PROCUP: Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo
PSR: Partido Socialista Revolucionario
PSUM: Partido Socialista Unificado de México
Secodam: Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo

Sedena: Secretaría de la Defensa Nacional

Segob: Secretaría de Gobernación

Sepomex: Servicio Postal Mexicano

SRE: Secretaría de Relaciones Exteriores

SSP: Secretaría de Seguridad Pública

UGOCM: Unión General de Obreros y Campesinos de México

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

USIS: Servicio de Información de los Estados Unidos

La presente obra fue impresa bajo demanda por vez primera en los talleres de
Publidisa Mexicana SA de CV en el mes de agosto de 2011.

Publidisa Mexicana SA de CV
Calzada Chabacano N° 69, Planta Alta
Colonia Asturias Deleg. Cuauhtémoc
06850 México DF
www.publidisa.com